



SUMARIO

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PÁGINA

UNIVERSIDADES

Resolución de 30 de diciembre de 2013, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad de la misma a don Luis Javier Santín Núñez. 11

Resolución de 2 de enero de 2014, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad de la misma a doña Ana María Salinas de Frías. 12

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Resolución de 9 de enero de 2014, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria para cubrir por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo que se cita. 13

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 8 de enero de 2014, de la Viceconsejería, por la que se acuerda la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante. 15

Resolución de 19 de diciembre de 2013, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación. 17

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se dispone la publicación de un extracto del contenido de la Resolución de 16 de diciembre de 2013, por la que se pone fin al procedimiento para la concesión de incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento para el funcionamiento de los Grupos de Investigación no Universitarios, convocatoria 2011. 19

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 14 de enero de 2014, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada en el recurso P.A. núm. 300/13, y se emplaza a terceros interesados. 22

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Orden de 15 de noviembre de 2013, por la que se modifica la autorización de la escuela privada de música Benedicto XVI, de Málaga. (PP. 3241/2013). 23

Orden de 18 de noviembre de 2013, por la que se concede la autorización administrativa para la apertura y funcionamiento del centro autorizado de enseñanzas deportivas «Centro de Formación Ecuestre Llanos de Vico» de Trebujena (Cádiz). (PP. 3309/2013). 25

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 4 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba la desafectación parcial de la vía pecuaria denominada «Vereda de Osuna a Campillos», en el término municipal de Campillos, en la provincia de Málaga. 27

UNIVERSIDADES

Resolución de 13 de enero de 2014, de la Universidad de Córdoba, por la que se procede a la modificación de las Resoluciones de 24 de septiembre de 2012, 5 de noviembre de 2013 y 19 de noviembre de 2013, sobre estructura y determinación de los Vicerrectorados y del régimen de delegación de competencias. 30

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 20 de diciembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Seis de Almería (antiguo Mixto núm. Diez), dimanante de autos núm. 937.01/13. 35

Edicto de 3 de septiembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Seis de Córdoba, dimanante de procedimiento ordinario núm. 439/2012. (PP. 3322/2013). 36

Edicto de 18 de noviembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Diez de Málaga, dimanante de procedimiento verbal núm. 1037/2005. (PP. 3363/2013). 37

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 18 de diciembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, dimanante de autos núm. 948/2013. 38

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se cita. 40

Resolución de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se cita. 41

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se hacen públicas la adjudicación y formalización del contrato de servicio que se cita. 42

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Corrección de errata de la Resolución de 8 de enero de 2014, de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se anuncia la contratación que se cita. (PD. 22/2014) (BOJA núm. 10, de 16.1.2014). 43

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 14 de enero de 2014, de la Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la licitación para la contratación de los suministros que se citan, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación (PD. 53/2014). 44

Resolución de 14 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. 46

Resolución de 14 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita. 47

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 12 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita. 48

Resolución de 9 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita. 49

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 13 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido. 50

Anuncio de 18 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido. 51

Anuncio de 27 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Purchena. 52

Anuncio de 31 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Huércal-Overa. 54

Anuncio de 7 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido. 55

Anuncio de 7 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Cuevas de Almanzora. 57

Anuncio de 9 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido. 58

Anuncio de 10 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos. 60

Anuncio de 8 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera. 66

Anuncio de 9 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia. 67

Anuncio de 13 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos. 68

Anuncio de 12 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Montilla. 70

Anuncio de 18 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Montilla.	71
Anuncio de 26 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	72
Anuncio de 8 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la oficina liquidadora de Montilla.	75
Anuncio de 27 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Santa Fe.	76
Anuncio de 27 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.	77
Anuncio de 3 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Guadix.	78
Anuncio de 10 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Loja.	79
Anuncio de 23 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Martos.	80
Anuncio de 31 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Andújar.	81
Anuncio de 31 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.	82
Anuncio de 13 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	83
Anuncio de 18 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Álora.	86
Anuncio de 18 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.	88
Anuncio de 19 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.	89

Anuncio de 20 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Estepona.	91
Anuncio de 20 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.	92
Anuncio de 23 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.	96
Anuncio de 27 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.	97
Anuncio de 30 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Mijas.	100
Anuncio de 31 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.	107
Anuncio de 2 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.	109
Anuncio de 9 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.	110
Anuncio de 9 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.	111
Anuncio de 10 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.	115
Anuncio de 13 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	117
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO	
Resolución de 14 de enero de 2014, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.	130
Resolución de 14 de enero de 2014, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.	131
Acuerdo de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, de notificación del acuerdo de inicio del expediente administrativo de reintegro que se cita.	134

Anuncio de 23 de diciembre de 2013, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por el que se da publicidad a la concesión de incentivos para la contratación de personal investigador postdoctoral en las universidades públicas y organismos de investigación de Andalucía.	135
Anuncio de 4 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, referente a la notificación de diversas resoluciones de desistimiento.	137
Anuncio de 4 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, referente a la notificación de diversos Acuerdos de inicio de procedimiento de expedientes de reintegro.	138
Anuncio de 9 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos al Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA).	139
Anuncio de 8 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos al Registro de Empresas Acreditadas Construcción (REA).	140

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 13 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	144
Resolución de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.	145
Resolución de 7 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de Inicio relativo a expediente sancionador que se cita en materia de Salud.	147
Acuerdo de 20 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.	148
Acuerdo de 20 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.	149
Acuerdo de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hace público los actos administrativos relativos al procedimiento de desamparo.	150
Acuerdo de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicos los actos administrativos relativos al procedimiento de desamparo que se cita.	151
Acuerdo de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes actos y/o resoluciones administrativas.	152
Acuerdo de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, para la notificación por edicto que se cita.	153

Notificación de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de resolución de ampliación de plazos en el procedimiento que se cita.	154
Notificación de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de Resolución de 18 de diciembre de 2013, de ampliación de plazos en el procedimiento que se cita.	155
Notificación de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Acogimiento Familiar Permanente de 8 de enero de 2014.	156
Anuncio de 7 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se notifican Acuerdos de Revocación relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.	157
Anuncio de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.	158

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 18 de diciembre de 2013, de la Dirección General de Planificación y Centros, por el que se notifica resolución de ampliación del plazo para resolver y notificar el procedimiento de extinción del convenio de colaboración para la financiación de puestos escolares que se cita.	159
---	-----

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Anuncio de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos y Protección de Animales.	160
Anuncio de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos.	161
Anuncio de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos y Protección de Animales.	162
Anuncio de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos y/o Protección de Animales.	163
Anuncio de 13 de enero de 2014, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Animales de Compañía.	164

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 27 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, notificando Providencia de Propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.	165
--	-----

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 5 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se somete a información pública, para obtener la Autorización Ambiental Unificada, el proyecto que se cita, en el término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz). (PP. 2956/2013).	166
--	-----

- Resolución de 5 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se da publicidad a la Resolución con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Los Barrios (Cádiz). (PP. 3302/2013). 167
- Resolución de 2 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Benamejí (Córdoba). (PP. 3269/2013). 168
- Anuncio de 15 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, de apertura del período de información pública del expediente que se cita, de autorización para realizar obras en zona de policía del cauce R.^a Lucainena o Polopos, término municipal de Lucainena de las Torres. (PP. 3276/2013). 169
- Anuncio de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan. 170
- Anuncio de 19 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre legalización de obra de defensa mediante muro de escollera en el Arroyo de las Chozas, en el término municipal de Vélez-Málaga (Málaga). (PP. 3413/2013). 171
- Anuncio de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de Agricultura y Pesca. 172
- Anuncio de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental. 173

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Resolución de 16 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras que se citan. 174
- Resolución de 16 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras que se citan. 177
- Resolución de 20 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras que se citan. 179
- Resolución de 20 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras que se citan. 184

AYUNTAMIENTOS

- Anuncio de 14 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera, de bases para la provisión de plazas de personal funcionario, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición. 197
- Anuncio de 2 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Córdoba, de bases para la selección de plazas de Economista. 203

Anuncio de 2 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Córdoba, de bases para la selección de plazas de Operador/a Supervisor/a. 214

Anuncio de 2 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Córdoba, de bases para la selección de plazas de Oficial 1.ª Mecánico/a. 221

Anuncio de 14 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Villa del Río, de bases de concurso-oposición Oficial de Policía. 228

ENTIDADES PARTICULARES

Anuncio de 17 de diciembre de 2013, de la Sdad. Coop. And. «Viviendas Manzanares», de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 3452/2013). 240

Anuncio de 17 de diciembre de 2013, de la Sdad. Coop. And. «La Salinera», de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 3451/2013). 241

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2013, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad de la misma a don Luis Javier Santín Núñez.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 3 de septiembre de 2013 (BOE de 23 de septiembre de 2013), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Luis Javier Santín Núñez en el Área de Conocimiento de Psicobiología adscrita al Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento (plaza 004CUN13).

Málaga, 30 de diciembre de 2013.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2014, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad de la misma a doña Ana María Salinas de Frías.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 3 de septiembre de 2013 (BOE de 23 de septiembre de 2013), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Ana María Salinas de Frías en el Área de Conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales adscrita al Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal (plaza 003CUN13).

Málaga, 2 de enero de 2014.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2014, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria para cubrir por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo que se cita.

Conforme a lo dispuesto en los arts. 25.1 y 26.2 ambos de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y lo previsto en el Capítulo V del Título III del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por el art. 2.f) de la Orden de 17 de junio de 2013 (BOJA núm. 133, de 10.7.2013), anuncia la provisión del puesto de libre designación con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo que se detalla en el Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria los/as funcionarios/as de la Junta de Andalucía y que reúnan además los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el citado Anexo, así como aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Viceconsejero y serán presentadas en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, sita en Plaza Nueva, núm. 4, ello sin perjuicio de lo establecido por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Se cumplimentará instancia en la que figurarán los datos personales y el puesto que solicita, debiendo ir acompañada de un «curriculum vitae» en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia y destino actual, lo siguiente:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la hoja de acreditación de datos y la documentación o fotocopias debidamente compulsadas de los que no consten en el Registro General de Personal.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes serán vinculantes para el/la peticionario/a y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante esta Viceconsejería, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; o bien puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de enero de 2014.- El Viceconsejero, José Luis Pérez Tapias.

A N E X O

Consejería/Organismo: Administración Local y Relaciones Institucionales.
Centro Directivo: Secretaría General Provincial Admón. Local y Relaciones Institucionales.
Localidad: Huelva.
Denominación del puesto: Secretario/a Gral. Provincial Admón. Local y Relaciones Institucionales.
Código: 489210.
Núm. de plazas: 1.
Adscripción: F.
Modo acceso: PLD.
Grupo: A11.
Cuerpo: A-111
Área funcional: Administración Pública.
Área relacional: Administración Local/Consumo.
Nivel comp. destino: 28.
Complemento específico: XXXX- 19.972,80 €.
Experiencia: 3 años.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2014, de la Viceconsejería, por la que se acuerda la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y artículos 60 y siguientes del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 29 de abril de 2013 (BOJA núm. 90, de 10 de mayo de 2013), anuncia la provisión del puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes:

B A S E S

Primera. Estando previsto quedar vacante el puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución se convoca su provisión.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes irán dirigidas a la lma. Sra. Viceconsejera de Educación, Cultura y Deporte y se presentarán en el Registro Auxiliar de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sito en C/ San José, núm. 13, dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a las que se refiere el artículo núm. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «Curriculum Vitae» en el que harán constar el número de Registro General de Personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionan con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de solicitudes, la petición formulada será vinculante para el peticionario y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o, a elección del demandante y en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, siempre y cuando dicho domicilio se encuentre dentro de la circunscripción del Tribunal Superior de Justicia en que tenga su sede el órgano que hubiere dictado el acto originario impugnado, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8.2.a), 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de enero de 2014.- La Viceconsejera, M.^a Montserrat de los Reyes Cilleza.

A N E X O

Consejería/Organismo: Educación, Cultura y Deporte.
Centro directivo: Secretaría General Técnica.
Centro destino: Secretaría General Técnica.
Denominación del puesto: Sv. Legislación y Recursos.
Código: 1461710.
Número de plazas: 1.
Adscripción: F.
Modo de acceso: PLD.
Tipo Adm.:
Grupo: A1.
Cuerpo: P-A111.
Área funcional: Leg. Rég. Jurídico.
Área relacional:
Nivel comp. destino: 28.
Complemento específico: XXXX- 19,972,80.
Experiencia: 3.
Titulación: Ldo. Derecho.
Localidad: Sevilla.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2013, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación.

Próximo a quedar vacantes los puestos de trabajo que se detallan en Anexo adjunto y conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General, en virtud de la competencia que tiene delegada por Orden de 10 de abril de 2013 (BOJA núm. 78, de 23 de abril), anuncia la provisión de puestos de trabajos de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convocan la provisión de los puestos de trabajos de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1.º Los interesados dirigirán las solicitudes a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Edif. Torretriana, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla (41092), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente o a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.º En la instancia figurarán los datos personales, acompañando «Currículum Vitae» en el que se hará constar el número de Registro Personal, Cuerpo de pertenencia, Grado personal consolidado, Títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto ofertado.

3.º Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, la solicitud formulada será vinculante para los peticionarios, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, provisión de puestos y promoción profesional de los funcionarios de la Admón. General de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el órgano que suscribe en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de diciembre de 2013.- La Directora General, Antonia Cascales Guil.

A N E X O

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Centro directivo: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte.

Localidad: Sevilla.

Denominación del puesto: Secretario General Provincial de Educación, Cultura y Deporte.

Código: 1155710.

Núm. de plazas: 1.

Ads.: F.

Tipo de Administración: AX, AL, AS, AE.

Características esenciales:

Grupo: A1.

Cuerpo: P-A11.

Área funcional: Administración Pública.

Área relacional: Ordenación Educativa.

Nivel C.D.: 28.

C. específico RFIDP/€: XXXX- 19.972,80.

Requisitos desempeño:

Experiencia: 3.

Titulación:

Otras características:

Méritos específicos:

Centro directivo: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte.

Localidad: Jaén.

Denominación del puesto: Secretario General Provincial de Educación, Cultura y Deporte.

Código: 1145610.

Núm. de plazas: 1.

Ads.: F.

Tipo de Administración: AX, AL, AS, AE.

Características esenciales:

Grupo: A1.

Cuerpo: P-A11.

Área funcional: Administración Pública.

Área relacional: Ordenación Educativa.

Nivel C.D.: 28.

C. específico RFIDP/€: XXXX- 19.972,80.

Requisitos desempeño:

Experiencia: 3.

Titulación:

Otras características:

Méritos específicos:

Centro directivo: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte.

Localidad: Málaga.

Denominación del puesto: Secretario General Provincial de Educación, Cultura y Deporte.

Código: 1150610.

Núm. de plazas: 1.

Ads.: F.

Tipo de Administración: AX, AL, AS, AE.

Características esenciales:

Grupo: A1.

Cuerpo: P-A11.

Área funcional: Administración Pública.

Área relacional: Ordenación Educativa.

Nivel C.D.: 28.

C. específico RFIDP/€: XXXX- 19.972,80.

Requisitos desempeño:

Experiencia: 3.

Titulación:

Otras características:

Méritos específicos:

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2013, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se dispone la publicación de un extracto del contenido de la Resolución de 16 de diciembre de 2013, por la que se pone fin al procedimiento para la concesión de incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento para el funcionamiento de los Grupos de Investigación no Universitarios, convocatoria 2011.

Examinadas y resueltas las solicitudes de incentivos para el funcionamiento de los Grupos de Investigación no Universitarios presentadas al amparo de la Orden de 11 de diciembre de 2007 (Convocatoria 2011), esta Secretaría General

R E S U E L V E

Primero. Hacer público un extracto de la Resolución de 16 de diciembre de 2013, por la que se pone fin al procedimiento para la concesión de incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento para el funcionamiento de los Grupos de Investigación no Universitarios (convocatoria 2011) conforme a lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 11 de diciembre de 2007.

Segundo. El contenido íntegro de la Resolución de concesión se encuentra publicado en la página web de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sustituyendo esa publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, a excepción de la interposición de recursos, cuyos plazos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

A N E X O

EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA, POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DE INCENTIVOS A LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN NO UNIVERSITARIOS. CONVOCATORIA 2011

Por Orden de 11 de diciembre de 2007, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se efectúa su convocatoria para el período 2008-2013 (BOJA núm. 4, de 5 de enero de 2008).

El artículo 10.3.4.º de la citada Orden establece entre las distintas categorías de incentivos los destinados al funcionamiento de los Grupos de Investigación no Universitarios.

En el artículo 15 se indica que el procedimiento de concesión de estos incentivos se realizará en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

La evaluación de los referidos Grupos de Investigación ha sido realizada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (antigua Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)), según lo indicado en el artículo 93 de la Orden de convocatoria y conforme a lo previsto en la Orden de 3 de septiembre de 2007, por la que se regula el funcionamiento del Registro de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento para los Grupos de Investigación.

De acuerdo con lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de convocatoria, esta Secretaría General

R E S U E L V E

Primero. Conceder los incentivos a los siguientes Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento de Andalucía para apoyar a sus Grupos de Investigación no Universitarios, por los importes y porcentajes que se indican a continuación:

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)						
AGENTE DEL CONOCIMIENTO	PRESUPUESTO ACEPTADO	PORCENTAJE DE FINANCIACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	MATERIAL INVENTARIABLE	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	PERSONAL DE APOYO
CABD-CSIC (CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGIA DEL DESARROLLO)	1.762,67	100,00	1.762,67	0,00	0,00	1.762,67
CABIMER-CSIC (CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y MEDICINA REGENERATIVA)	11.800,81	100,00	11.800,81	805,39	7.436,85	3.558,57
EBD-CSIC (ESTACIÓN BIOLÓGICA DE DOÑANA)	39.188,77	100,00	39.188,77	7.071,85	22.243,35	9.873,57
EEA-CSIC (ESCUELA DE ESTUDIOS ARABES)	4.269,81	100,00	4.269,81	1.679,80	2.590,01	0,00
EEHA-CSIC (ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO AMERICANOS)	3.499,00	100,00	3.499,00	0,00	3.499,00	0,00
EELM-CSIC (ESTACIÓN EXPERIMENTAL LA MAYORA)	18.994,60	100,00	18.994,60	2.530,27	2.070,87	14.393,46
EEZA-CSIC (ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE ZONAS ÁRIDAS)	20.069,22	100,00	20.069,22	136,19	8.647,40	11.285,63
EEZ-CSIC (ESTACIÓN EXPERIMENTAL EL ZAIDÍN)	67.181,16	100,00	67.181,16	18.989,11	44.984,90	3.207,15
IAA-CSIC (INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE ANDALUCÍA)	59.555,06	100,00	59.555,06	11.620,93	43.839,06	4.095,07
IACT-CSIC (INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA)	13.881,97	100,00	13.881,97	4.663,05	7.749,33	1.469,59
IAS-CSIC (INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE)	27.423,71	100,00	27.423,71	2.705,78	13.411,92	11.306,01
IBVF-CSIC (INSTITUTO DE BIOQUÍMICA VEGETAL Y FOTOSÍNTESIS)	12.846,85	100,00	12.846,85	972,80	4.993,08	6.880,97
ICMAN-CSIC (INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCÍA)	13.985,21	100,00	13.985,21	2.417,17	11.568,04	0,00
ICMSE-CSIC (INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE SEVILLA)	23.526,11	100,00	23.526,11	5.435,18	18.090,93	0,00
IESA-CSIC (INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS DE ANDALUCÍA)	7.285,14	100,00	7.285,14	7.285,14	0,00	0,00
IG-CSIC (INSTITUTO DE LA GRASA)	37.291,36	100,00	37.291,36	5.202,44	30.025,80	2.063,12
IIQ-CSIC (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS)	17.875,95	100,00	17.875,95	2.181,88	0,00	15.694,07
IPBLN-CSIC (INSTITUTO DE PARASITOLOGÍA Y BIOMEDICINA LOPEZ- NEYRA)	40.278,95	100,00	40.278,95	4.160,17	33.393,29	2.725,49
IRNAS-CSIC (INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGÍA)	24.176,06	100,00	24.176,06	366,57	22.536,55	1.272,94
TOTAL CSIC	444.892,41	100,00	444.892,41	78.223,72	277.080,38	89.588,31

OTROS AGENTES DEL CONOCIMIENTO						
AGENTE DEL CONOCIMIENTO	PRESUPUESTO ACEPTADO	PORCENTAJE DE FINANCIACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	MATERIAL INVENTARIABLE	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	PERSONAL DE APOYO
APESCS (AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL)	6.233,73	100,00	6.233,73	0,00	441,92	5.791,81
CENTA (FUNDACIÓN CENTRO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL AGUA)	1.247,24	100,00	1.247,24	124,72	374,17	748,35
EASP (ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA)	29.329,30	100,00	29.329,30	0,00	15.175,36	14.153,94
FABIS (FUNDACIÓN ANDALUZA BETURIA PARA LA INVESTIGACIÓN EN SALUD)	2.027,22	100,00	2.027,22	1.034,30	0,00	992,92
FIBAO (FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL ALEJANDRO OTERO)	42.050,24	100,00	42.050,24	9.756,17	20.222,07	12.072,00
FIBICA (FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÁDIZ)	9.773,39	100,00	9.773,39	1.349,41	6.000,87	2.423,11
FIBICO (FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA)	2.841,88	100,00	2.841,88	516,71	775,06	1.550,11
FIMABIS (FUNDACIÓN INSTITUTO MEDITERRÁNEO PARA EL AVANCE DE LA BIOTECNOLOGÍA Y LA INVESTIGACIÓN SANITARIA)	71.137,81	100,00	71.137,81	9.503,78	35.280,55	26.353,48
FISEVI (FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA)	131.136,14	100,00	131.136,14	35.870,07	40.032,17	55.233,90
FPS (FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD)	18.309,86	100,00	18.309,86	4.424,02	11.059,18	2.826,66
IFAPA (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA)	69.108,35	100,00	69.108,35	3.042,04	51.864,06	14.202,25
MEDINA (FUNDACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA DE INVESTIGACIÓN EN MEDICAMENTOS INNOVADORES EN ANDALUCÍA)	6.459,17	100,00	6.459,17	2.102,86	4.356,31	0,00
PSA (PLATAFORMA SOLAR DE ALMERÍA-CIEMAT)	1.375,17	100,00	1.375,17	869,16	506,01	0,00
TOTAL OTROS AGENTES	391.029,50	100,00	391.029,50	68.593,24	186.087,73	136.348,53
TOTAL CONVOCATORIA 2011	835.921,91	100,00	835.921,91	146.816,96	463.168,11	225.936,84

Segundo. La relación de Grupos destinatarios de los incentivos objeto de esta Resolución se contiene en el Anexo I, que figura en el texto íntegro de la misma.

Tercero. Los Grupos desestimados se relacionan en el Anexo II del texto íntegro de la Resolución.

Cuarto. La asignación de incentivos se ha realizado de la manera indicada en el Anexo III del texto íntegro de la Resolución.

Quinto. Aplicaciones presupuestarias.

BENEFICIARIO	APLICACIONES	
	AÑO 2013	AÑO 2014
CSIC Y OTROS	0,1,12,00,01,00, 742,01,54A,8,	3,1,12,00,01,00, .742.01.54A.1.2014
FUNDACIONES	0,1,12,00,01,00, 784,01,54A,6,	3,1,12,00,01,00, .784.01,54A.0.2014

Sevilla, 23 de diciembre de 2013.- El Secretario General, Francisco Triguero Ruiz.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2014, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada en el recurso P.A. núm. 300/13, y se emplaza a terceros interesados.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada se ha efectuado requerimiento para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al Recurso P.A. núm. 300/13, interpuesto por doña María Dolores Enciso Rivilla contra la Resolución de 12 de junio de 2013, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueba, a propuesta de la Comisión de Valoración el listado definitivo de personas candidatas de Enfermera y Áreas Específicas de la Bolsa de Empleo Temporal correspondientes al período de valoración de méritos de 31 de octubre de 2012, y contra Resolución de la misma Dirección General por la que se aprueba la actualización completa del listado único de aspirantes admitidos de Enfermera y Áreas Específicas de la Bolsa de Empleo Temporal, correspondientes al período de valoración de méritos de 31 de octubre de 2012.

Por dicho Órgano Judicial se ha señalado para la celebración de la vista el día 20.1.2014, a las 10,00 horas.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo P.A. número 300/13, y ordenar la remisión del expediente administrativo al citado órgano judicial.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía emplazando a los posibles interesados para que, de conformidad con el artículo 78 en relación con el 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, los interesados puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en legal forma, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo se les tendrá por parte para los trámites no precluidos y que, de no hacerlo oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación alguna.

Sevilla, 14 de enero de 2014.- La Directora General, María Paz Martín Gómez.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 15 de noviembre de 2013, por la que se modifica la autorización de la escuela privada de música Benedicto XVI, de Málaga. (PP. 3241/2013).

Visto el expediente tramitado a instancia don Francisco José González Díaz, Secretario Técnico de la Fundación Diocesana de Enseñanza Santa María de la Victoria, titular de la escuela privada de música Benedicto XVI, de Málaga, por el que solicita modificar la autorización de enseñanzas con la que cuenta la misma, por ampliación a las enseñanzas elementales básicas de música y de la práctica instrumental de las enseñanzas elementales de iniciación al amparo de lo dispuesto en el Decreto 233/1997, de 7 de octubre, por el que se regulan las Escuelas de Música y Danza, y en el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

Resultando que la escuela privada de música, código 29003609, cuenta con autorización para impartir, en turno de tarde, los siguientes ámbitos formativos de las enseñanzas elementales de iniciación a la música: Práctica instrumental (piano, viola, clarinete, saxofón, flauta travesera, trompeta y guitarra), Formación musical complementaria a la práctica de la música y Actividades de grupo.

Resultando que en el expediente de modificación de la autorización han recaído informes favorables del Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en dicha provincia.

Vistos: la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio (BOE del 4), reguladora del Derecho a la Educación; la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (BOE del 4), de Educación; la Ley 17/2007, de 10 de diciembre (BOE del 26), de Educación de Andalucía; el Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo (BOE de 9 de abril), por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; el Real Decreto 389/1992, de 15 de abril (BOE del 28), por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas; el Decreto 233/1997, de 7 de octubre (BOJA del 11), por el que se regulan las Escuelas de Música y Danza; el Decreto 17/2009, de 20 de enero (BOJA de 4 de febrero), por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, y demás disposiciones complementarias.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Autorizar la modificación solicitada a la escuela privada de música Benedicto XVI, de Málaga, código 29003609 y domicilio en C/ Conde de Tendilla, núm. 26, de Málaga, cuyo titular es la Fundación Diocesana de Enseñanza Santa María de la Victoria, y como consecuencia de ello establecer la configuración de enseñanzas que se describe a continuación:

Enseñanzas elementales:

a) Enseñanzas elementales de iniciación a la música:

- Práctica instrumental: piano, viola, clarinete, saxofón, flauta travesera, trompeta, guitarra, violín, violonchelo, trompa y trombón.
- Formación musical complementaria a la práctica de la música.
- Actividades de grupo.

b) Enseñanzas elementales básicas de música para 80 puestos escolares:

- Especialidades: piano, violonchelo, clarinete, saxofón, trompa, trombón y flauta travesera.

Segundo. Del contenido de esta Orden se dará traslado al Registro de Centros Docentes según lo dispuesto en el Decreto 151/1997, de 27 de mayo, por el que se crea y regula el registro de centros docentes.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo

competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de noviembre de 2013

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 18 de noviembre de 2013, por la que se concede la autorización administrativa para la apertura y funcionamiento del centro autorizado de enseñanzas deportivas «Centro de Formación Ecuestre Llanos de Vico» de Trebujena (Cádiz). (PP. 3309/2013).

Visto el expediente tramitado a instancia de doña María Gloria Lima Rodríguez, en nombre y representación de la entidad «Alpende S.L.» por el que solicita la autorización para la apertura y funcionamiento del centro autorizado de enseñanzas deportivas «Centro de Formación Ecuestre Llanos de Vico» de Trebujena (Cádiz), al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8 de noviembre), por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.

Resultando que en el expediente de autorización han recaído informes favorables de la Gerencia Provincial en Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos y del Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz.

Vistos: la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio (BOE del 4), reguladora del Derecho a la Educación; la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (BOE del 4), de Educación; la Ley 17/2007, de 10 de diciembre (BOJA del 26), de Educación de Andalucía; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; el Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8 de noviembre), por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial; el Decreto 55/2012, de 6 de marzo (BOJA del 20), por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial en Andalucía; el Real Decreto 933/2010, de 23 de julio (BOE de 31 de agosto), por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en las disciplinas hípcas de salto, doma y concurso completo y Técnico Deportivo en las disciplinas hípcas de resistencia, orientación y turismo ecuestre, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso; el Decreto 140/2011, de 26 de abril (BOJA de 10 de mayo), por el que se modifican varios decretos relativos a la autorización de centros docentes para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio; el Decreto 193/1997, de 29 de julio (BOJA de 9 de agosto), sobre autorizaciones de centros docentes privados para impartir enseñanzas artísticas, y demás disposiciones complementarias.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Conceder la autorización administrativa para la apertura y funcionamiento al centro autorizado de enseñanzas deportivas «Centro de Formación Ecuestre Llanos de Vico», código 11012681, del que es titular la entidad Alpende, S.L., con domicilio en Ctra. A-2000, km 18, Los Llanos de Vico, Trebujena (Cádiz), quedando con la siguiente configuración de enseñanzas:

Enseñanzas de grado medio conducentes a la obtención del título de Técnico deportivo en Disciplinas hípcas de salto, doma y concurso completo: 2 grupos con 30 puestos escolares.

Segundo. La presente autorización surtirá efectos a partir del curso 2013/14, pues tal como previene el artículo 57.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, excepcionalmente, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando produzcan efectos favorables al interesado, siempre que los supuestos de hecho necesarios existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y ésta no lesione derechos o intereses legítimos a otras personas.

Tercero. El centro no podrá superar el número de puestos escolares fijados para el mismo.

Cuarto. Del contenido de la presente Orden se dará traslado al Registro de Centros Docentes, según lo dispuesto en el Decreto 151/1997, de 27 de mayo, por el que se crea y regula el Registro de Centros Docentes.

Quinto. El centro queda adscrito a efectos administrativos al IES La Granja, código 11003230, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Sexto. La entidad titular del centro remitirá a la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz la relación del profesorado del mismo con indicación de su titulación respectiva.

Séptimo. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de noviembre de 2013

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba la desafectación parcial de la vía pecuaria denominada «Vereda de Osuna a Campillos», en el término municipal de Campillos, en la provincia de Málaga.

VP@1165/2012.

Visto el expediente administrativo de desafectación parcial de la vía pecuaria «Vereda de Osuna a Campillos», en el tramo que discurre por los sectores UR-3, UR-20, UR-21 y el Parque Periurbano del Calvario, calificado como sistema general de áreas libres, en el término municipal de Campillos, en la provincia de Málaga, instruido por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, se desprenden los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Mediante Resolución de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de fecha 12 de febrero de 2013, se acordó el inicio del procedimiento administrativo de desafectación parcial de la vía pecuaria denominada «Vereda de Osuna a Campillos», en el tramo que discurre por los sectores UR-3, UR-20, UR-21 y el Parque Periurbano del Calvario, calificado como sistema general de áreas libres, en el término municipal de Campillos, provincia de Málaga.

Segundo. La Clasificación de las vías pecuarias de Campillos fue aprobada por Orden Ministerial de fecha 10 de febrero de 1970, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 42, de fecha 18 de febrero de 1970, y Boletín Oficial de la Provincia de fecha 25 de febrero de 1970.

Tercero. La presente vía pecuaria fue deslindada por Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 28 de diciembre de 2007, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 20, de fecha 29 de enero de 2008.

Cuarto. Redactada la Proposición de Desafectación, se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 166, de fecha 30 de agosto de 2013.

Quinto. Durante la instrucción del procedimiento se han presentado alegaciones por el Ayuntamiento de Campillos y parte interesada, cuya identidad consta en el expediente, a través de las cuales manifiestan disconformidad respecto al ámbito de desafectación.

A este respecto, indicar que como se desprende del Informe Técnico que obra en el expediente administrativo, el ámbito de desafectación quedó establecido con base a la clasificación urbanística de los suelos, según instrumento de Planeamiento urbanístico aprobado, y por ende aplicable.

Las pretensiones respecto al derecho de propiedad sobre los terrenos objeto de desafectación, debieron ser argüidas en el procedimiento administrativo de deslinde que le precede, en tanto la desafectación tiene como único efecto despojar a los bienes el carácter de dominio público y no la declaración de la titularidad y posesión de los suelos, ejercida a través de la Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 28 de diciembre de 2007.

Sexto. La Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, eleva Propuesta de Resolución del procedimiento administrativo de desafectación parcial de la vía pecuaria «Vereda de Osuna a Campillos», en el tramo que discurre por los sectores UR-3, UR-20, UR-21 y el Parque Periurbano del Calvario, calificado como sistema general de áreas libres, en el término municipal de Campillos, en la provincia de Málaga.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la resolución del presente procedimiento de desafectación, en virtud de lo preceptuado en el Decreto 142/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y en Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 4/1986, de 5 de mayo, de patrimonio de la Comunidad Autónoma y demás legislación aplicable al caso.

Considerando que en la presente desafectación se ha seguido el procedimiento legalmente establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, en el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás normativa aplicable.

R E S U E L V O

Aprobar la desafectación parcial de la vía pecuaria «Vereda de Osuna a Campillos», en el tramo que discurre por los sectores UR-3, UR-20, UR-21 y el Parque Periurbano del Calvario, calificado como Sistema General de áreas libres, en el término municipal de Campillos, en la provincia de Málaga, a tenor de los datos, en función de la descripción y a las coordenadas que a continuación se detallan:

- Longitud: 294,38 metros.
- Anchura: 20 metros.

Conforme a lo establecido en el artículo 31.8 del Decreto 155/98, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se dará traslado de la presente Resolución a la Consejería de Economía de Economía y Hacienda, para que por esta última se proceda a su incorporación como bien patrimonial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, realizándose la toma de razón del correspondiente bien en el Inventario General de Bienes y Derechos.

Descripción Registral:

Finca en el término municipal de Campillos, provincia de Málaga, de forma alargada con una anchura de 20,89 metros, la longitud desafectada es de 294,38 metros, que en adelante se conocerá como «Vereda de Osuna a Campillos», a su paso por los tramos afectados por los sectores UR-3, UR-20, UR-21 y parque periurbano del Calvario (SGAL), linda:

Al Norte con la Vereda de Osuna a Campillos.

Al Sur con: el suelo urbano de Campillos y Vereda de Osuna a Campillos.

Al Este con las siguientes parcelas catastrales: 4023811UG3042S, 4023812UG3032S, 4023811UG3042S, 4023801UG3042S, S/C (Ayuntamiento de Campillos), 3925704UG3032N, 3925705UG3032N, S/C (Ayuntamiento de Campillos), 3925412UG3032N, 3925408UG3032N, 3925411UG3032N, 3925409UG3032N, 3925410UG3032N, 3925401UG3032N (Ayuntamiento de Campillos).

Al Oeste con: las siguientes parcelas catastrales: 3823822UG3032S (Ayuntamiento de Campillos), S/C (Ayuntamiento de Campillos), 3823833U, 3823834UG3032S, 3823835UG3032S, S/C (Ayuntamiento de Campillos), S/C (Ayuntamiento de Campillos), 3725317UG3032N, 3725307UG3032N, 3725318UG3032N, 3725303UG3032N.

Listado de Coordenadas Planimétricas Absolutas U.T.M sobre el Datum ED-50 (Huso 30), expresadas en metros, de los puntos que delimitan las líneas base definitorias de la desafectación de la Vía Pecuaria denominada, Vereda de Osuna a Campillos, a su paso por los tramos afectados por los sectores UR-3, UR-20, UR-21 y Parque Periurbano del Calvario(SGAL), en el término municipal de Campillos (Málaga).

ETIQUETA	X	Y
2D	333948,35	4102381,30
3D	333946,29	4102431,34
4D	333945,68	4102491,22
5D	333941,49	4102547,93
6D	333943,66	4102582,01
7D	333955,77	4102659,92
8D	333958,24	4102687,81
1I	333933,14	4102342,47
2I	333927,48	4102380,44

ETIQUETA	X	Y
3I	333925,40	4102430,80
4I	333924,79	4102490,34
5I	333920,55	4102547,83
6I	333922,87	4102584,28
7I	333935,02	4102662,44
8I	333936,14	4102675,14
1C	333935,98	4102371,73
2C	333934,91	4102381,29
3C	333955,98	4102673,76
4C	333957,13	4102679,74

Listado de Coordenadas Planimétricas Absolutas UTM sobre el Datum ETRS-89 (Huso 30), expresadas en metros, de los puntos que delimitan las líneas base definitorias de la desafectación de la Vía Pecuaria denominada, Vereda de Osuna a Campillos, a su paso por los tramos afectados por los sectores UR-3, UR-20, UR-21 y Parque Periurbano del Calvario(SGAL), en el término municipal de Campillos (Málaga).

ETIQUETA	X	Y
2D	333835.899	4102176.497
3D	333833.839	4102226.537
4D	333833.229	4102286.417
5D	333829.039	4102343.127
6D	333831.209	4102377.207
7D	333843.319	4102455.116
8D	333845.789	4102483.006
1I	333820.689	4102137.668
2I	333815.029	4102175.638
3I	333812.949	4102225.997
4I	333812.339	4102285.537
5I	333808.100	4102343.027
6I	333810.420	4102379.477
7I	333822.570	4102457.636
8I	333823.690	4102470.336
1C	333823.529	4102166.927
2C	333822.459	4102176.487
3C	333843.529	4102468.956
4C	333844.679	4102679.74

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente Resolución.

Sevilla, 4 de diciembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Asunción Alicia Lora López.

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2014, de la Universidad de Córdoba, por la que se procede a la modificación de las Resoluciones de 24 de septiembre de 2012, 5 de noviembre de 2013 y 19 de noviembre de 2013, sobre estructura y determinación de los Vicerrectorados y del régimen de delegación de competencias.

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE núm. 307, de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en el artículo 1 y los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre (BOJA núm. 206, de 27 de octubre), en el artículo 2 establecen que la Universidad realiza el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio. En el artículo 2.1 de la LOU y en el artículo 1, apartados 1 y 2, de los Estatutos se determina que las Universidades están dotadas de personalidad jurídica y desarrollan sus funciones en régimen de autonomía y coordinación entre todas ellas. La autonomía de la Universidad comprende la elaboración de los Estatutos y demás normas de régimen interno, la elección, designación y remoción de los correspondientes órganos de gobierno y representación, así como la creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia.

En el art. 13.b) de la LOU y en el art. 28.1.b) de los Estatutos se indican los órganos unipersonales de gobierno que, como mínimo, han de establecerse en las Universidades, y entre ellos se encuentran el Rector, los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente.

De conformidad con el art. 21 de la LOU y el art. 58 de los Estatutos, el Rector podrá nombrar Vicerrectores entre los profesores doctores que presten servicios en la Universidad de Córdoba, en los que podrá delegar funciones que le son propias, con excepción de la expedición de títulos en nombre del Rey y el ejercicio de la potestad disciplinaria. En caso de ausencia, enfermedad o vacante, el Rector será sustituido por el Vicerrector que designe y en su defecto le sustituirá el de mayor categoría profesional y antigüedad.

Conforme al art. 57 de los Estatutos, el Rector, si lo considera necesario para el ejercicio de sus funciones, podrá constituir órganos de dirección y gestión y proceder al nombramiento de sus titulares.

Mediante Resolución de 24 de septiembre de 2012 (BOJA núm. 193, de 2 de octubre de 2012), modificada parcialmente por Resolución de 5 de noviembre de 2013 (BOJA núm. 221, de 11 de noviembre de 2013), corregida por Resolución de 19 de noviembre de 2013 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre de 2013), se definió la estructura y determinación de los Vicerrectorados y del régimen de delegación de competencias del Rector, además se estableció el régimen de avocación de competencias, delegación de firma, el sistema de suplencias y coordinación de competencias.

Los cambios producidos en la estructura organizativa de la Universidad determinan a este Rectorado a dictar una nueva resolución.

Dado que ni la LOU ni los Estatutos precisan el nivel de competencias de los Vicerrectorados, mediante la presente resolución se determinan las actividades propias de éstos y se regula el régimen de delegación de competencias del Rector, teniendo en cuenta las previsiones establecidas en los artículos 13.1, 2, 3 y 4, 14, 16, 17 y 18 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en lo concerniente a la delegación de competencias, avocación, delegación de firma, suplencia y coordinación de competencias.

En su virtud, al amparo de las competencias que tengo atribuidas de conformidad con lo preceptuado en el art. 20 de la LOU, en relación con los artículos 51 y 52 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba,

D I S P O N G O

Primero. Estructura del Consejo de Dirección.

1. El Consejo de Dirección se estructura en Rector, que lo preside, Vicerrectores, Secretario General y Gerente.

2. Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua.

Comprende las siguientes funciones y Comisiones:

- Implantación de los Títulos oficiales de postgrado (másteres y doctorado).
- Gestión de títulos propios de la Universidad.
- Instituto de Estudios de Postgrado.

- Escuela de Doctorado.
- Secretariado de Másteres y Prospectiva.
- Secretariado para la Formación de Investigadores.
- Secretariado de Formación Permanente.
- Innovación Docente.
- Programas de formación del profesorado y de graduados.
- Formación en bilingüismo.
- Presidencia UCODIOMAS.
- Acreditación de idioma extranjero
- Universidad de Verano.
- Vicepresidencia Corporación Empresarial; Vicepresidencia Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba S.A.; Vicepresidencia Parque Solar Rabanales, S.A.; Vicepresidencia del Hospital Clínico Veterinario.
- Cátedra de Recursos Cinegéticos y Piscícolas.
- Cátedra Intergeneracional.
- Cátedra PRASA de empresa familiar.
- Cátedra de Gastronomía.
- Convenios de prácticas externas de postgrado.
- Relación con Centros Adscritos.
- Comisiones: Másteres y Doctorado, Formación Permanente, Innovación docente y la presidencia delegada de las Comisiones que puedan ser creadas por Consejo de Gobierno en el ámbito de su competencia.

3. Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación.

Comprende las siguientes funciones y Comisiones:

- Relación y coordinación de Programas Internacionales.
- Establecimiento de redes internacionales de docencia e investigación, en colaboración con otros Vicerrectorados.
- Difusión internacional de la oferta formativa e investigadora de la Universidad de Córdoba.
- Oficina de Relaciones Internacionales.
- Programas de movilidad de profesorado, P.A.S. y estudiantes.
- Proyección internacional de la Universidad.
- Cooperación al desarrollo, proyección social y cátedras correspondientes.
- Desarrollo de Convenios internacionales y de cooperación al desarrollo, en colaboración con otros Vicerrectorados.
- Cátedra de Estudios de Hambre y Pobreza.
- Cátedra de Participación Ciudadana.
- Cátedra de Cooperación.
- Unidad de Voluntariado.
- Jardín Botánico (IMGEMA).
- Comisiones: Relaciones Internacionales, Cooperación y Solidaridad y la presidencia delegada de las Comisiones que puedan ser creadas por Consejo de Gobierno en el ámbito de su competencia.

4. Vicerrectorado de Política Científica y Campus de Excelencia:

Comprende las siguientes funciones y Comisiones:

- Coordinación y fomento de la investigación. Proyectos de investigación.
- Coordinación del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3.
- Infraestructuras de investigación.
- Gestión del Plan Propio de Investigación.
- Seguimiento de actividades correspondientes al Plan Andaluz de Investigación, al Plan Nacional y a los Programas Europeos.
- Participación de la Universidad de Córdoba en actividades de Investigación e Innovación Tecnológica y Desarrollo.
- Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) y contratos art. 83 de la LOU.
- Coordinación de Institutos y Servicios de Investigación.
- Servicio Central de Apoyo a la Investigación (SCAI).
- Estación Experimental Agraria.
- Comité de Bioética.
- Servicio Central de Animales de Experimentación.
- Empresas de Base Tecnológica.

- Instituto de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC).
- Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO)
- Desarrollo de convenios con Instituciones Sanitarias.
- Banco de Germoplasma.
- Vicepresidencia Rabanales-21.
- Aula Virtual.
- Desarrollo y Mantenimiento de la Red de Comunicaciones y Nuevas Tecnologías.
- Dirección del Servicio de Informática.
- Desarrollo, Implantación y Mantenimiento de las Infraestructuras Tecnológicas para la Administración Electrónica, la Gestión Académica, la Gestión de RRHH, los sistemas de Información y Toma de Decisiones en coordinación con los Vicerrectorados competentes, Secretaría General y Gerencia.
- Unidad de Datos.
- Acondicionamiento y mejora de Campus y Centros.
- Unidad Técnica.
- Mejora de Eficiencia Energética.
- Transportes.
- Concursos de obras, servicios y suministros.
- Seguimiento y Control de Obras e Infraestructuras.
- Coordinación de Campus y Edificio VIAL NORTE.
- Coordinación de las TICS (Tecnología de la Información y las Comunicaciones).
- Comisiones: Investigación, Mixta, Paritaria UCO-SAS, Infraestructuras de las Comunicaciones, Coordinación del Campus y la presidencia delegada de las Comisiones que puedan ser creadas por Consejo de Gobierno en el ámbito de su competencia.

5. Vicerrectorado de Coordinación y Desarrollo Normativo.

Comprende las siguientes funciones y Comisiones:

- Coordinación interna de los Vicerrectorados.
- Relaciones con las Instituciones y los órganos internos de la Universidad.
- Reforma de los Estatutos.
- Supervisión de Reglamentos.
- Elaboración y modificación de disposiciones normativas.
- Procesos electorales y relaciones con el Claustro.
- Consejo Social de la ciudad de Córdoba.
- Tramitación de Convenios y establecimiento de los Convenios Específicos que fueran necesarios.
- Convenios con la Diputación y Ayuntamientos.
- Supervisión de recursos administrativos.
- Relaciones Institucionales con la Defensora Universitaria.
- Prevención de Riesgos Laborales y Protección Ambiental.
- Presidencia de las Mesas de Negociación.
- Comité de Seguridad y Salud.
- Servicio de Atención Psicológica.
- Unidad de atención a necesidades específicas.
- Cátedra «Bienvenido Oliver» de Derecho Registral.
- Acción Social.
- Coordinación y Gestión de la Biblioteca Universitaria.
- Comisiones: Acción Social, Estatutos, Electoral, de Biblioteca y la presidencia delegada de las Comisiones que puedan ser creadas por el Consejo de Gobierno en el ámbito de su competencia.

6. Vicerrectorado de Profesorado y Organización Académica.

Comprende las siguientes funciones y Comisiones:

- Relación de puestos de trabajo del profesorado.
- Régimen de las diferentes figuras docentes.
- Situaciones: Funcionarios y contratados. Régimen de compatibilidades.
- Control de la docencia y selección del profesorado.
- Promoción del profesorado.
- Departamentos Universitarios.
- Procedimientos de coordinación de la docencia en Departamentos y Centros.
- Procedimientos de admisión a los estudios universitarios.
- Gestión académico-administrativa de los estudiantes.

- Coordinación de la puesta en funcionamiento de las nuevas titulaciones de Grado, regulación del desarrollo de las prácticas curriculares externas y del Trabajo Fin de Grado.
- Coordinación del reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Grado.
- Establecimiento de los requisitos formativos necesarios para la adaptación de las Diplomaturas e Ingenierías Técnicas a los estudios de Grado.
- Coordinación de los sistemas de garantía de calidad de las titulaciones.
- Seguimiento de la calidad para la acreditación de los títulos oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado.
- Evaluación de la actividad docente del profesorado.
- Comisiones: Contratación, Docencia, Profesorado y Organización Académica, Convalidaciones, Reconocimiento y transferencia de créditos, Normas de Permanencia, Distrito Único Andaluz y la presidencia delegada de las Comisiones que puedan ser creadas por Consejo de Gobierno en el ámbito de su competencia.

7. Vicerrectorado de Estudiantes y Cultura.

Comprende las siguientes funciones y Comisiones:

- Convenios de Prácticas curriculares y extracurriculares de Grado en empresas e Instituciones. Orientación al empleo.
- Representación y participación estudiantil.
- Servicio de Alojamiento.
- Actividades e instalaciones deportivas y Servicio de Deportes.
- Presidencia de UCODEPORTE.
- Becas y Ayudas para estudiantes.
- Pruebas de acceso a la Universidad.
- Sistemas de información al estudiante.
- Campañas de captación de estudiantes.
- Presidencia Tribunal de Compensación de la Universidad.
- Programación y desarrollo de actividades culturales dirigidas a los diferentes colectivos sociales.
- Política Cultural en la Universidad y con las Instituciones.
- Cátedras y Aulas no asignadas a otros Vicerrectorados.
- Cátedra Unesco de Resolución de Conflictos.
- Servicio de Publicaciones.
- Comisiones: Publicaciones, Becas y Ayudas al Estudio, Actividades Estudiantiles, Actividades Deportivas, Cultura y Proyección Universitaria, Interuniversitaria de Andalucía y la presidencia delegada de las Comisiones que puedan ser creadas por Consejo de Gobierno en el ámbito de su competencia.

8. Secretaría General.

Corresponden las siguientes funciones:

- Las establecidas en la LOU y en los Estatutos.
- Asesoría Jurídica.
- Registro y Archivo General.
- Administración electrónica.
- Protocolo.
- Suplemento Europeo al Título.
- Unidad de Igualdad.
- Cátedra de Estudios de las Mujeres «Leonor de Guzmán».
- Cátedra Intercultural.
- Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT).
- Delegación de las competencias atribuidas al Rector para la representación oficial ante los poderes públicos en materia judicial y administrativa.
- Responsable del régimen jurídico y del control de la legalidad de las actuaciones de la Universidad.
- Seguimiento del Plan Estratégico.
- Comisiones: Igualdad, Administración Electrónica, Documentos y Archivos y la presidencia delegada de las Comisiones que puedan ser creadas por el Consejo de Gobierno en el ámbito de su competencia.

9. Gerente de la Universidad.

Ejercerá además de las funciones previstas en el art. 23 de la LOU y en el art. 63 de los Estatutos las siguientes:

- Patrimonio.
- Contratación de servicios y suministros centralizados.

- Procedimientos de Gestión Económica y Financiera.
- Elaboración del Presupuesto.
- Control del desarrollo del Presupuesto.
- Auditoría Interna.
- Formación y Calidad del PAS.
- Productividad de Jefes de Servicios.
- Plan de Captación de Recursos.
- Contrato-programa aplicado a Centros y Departamentos.
- Comisiones: La presidencia delegada de las Comisiones que puedan ser creadas por el Consejo de Gobierno en el ámbito de su competencia.

Segundo. Delegación y Avocación de competencias.

1. Se entienden delegadas en cada uno de los Vicerrectorados las funciones recogidas en el punto primero de esta Resolución, así como las correspondientes delegaciones de firma, sin perjuicio de las delegaciones específicas que pudieran realizarse o de las posibles variaciones en la distribución de funciones entre los actuales u otros Vicerrectorados.

2. También se entiende delegada en los Vicerrectores y Vicerrectoras la competencia para solicitar subvenciones y ayudas públicas o privadas en el ámbito de las funciones de cada uno de ellos, así como la competencia para la firma de los correspondientes convenios que pudieran realizarse en conexión con ayudas, subvenciones u otras tareas propias de cada Vicerrectorado.

3. En su respectivo ámbito funcional, los Vicerrectores, Vicerrectoras y la Secretaria General desempeñarán los cargos, puestos, vocalías en los órganos colegiados, entidades, sociedades participadas, para los que resulte llamado el Rector, siempre que las disposiciones legales no lo prohíban.

4. De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según el cual los órganos superiores podrán avocar para sí el conocimiento de un asunto cuya resolución corresponda ordinariamente o por delegación a sus órganos administrativos dependientes, cuando circunstancias de índole técnica, económica, social, jurídica o territorial lo hagan conveniente, el Rector podrá avocar para sí el conocimiento de los asuntos objeto de delegación en esta Resolución Rectoral.

Tercero. Las resoluciones adoptadas en el ejercicio de la delegación de competencias indicarán expresamente esta circunstancia y se considerarán dictadas por el Rector de la Universidad de Córdoba, por lo que agotan la vía administrativa, en aplicación de lo dispuesto en el art. 13.4 de la Ley 30/1992.

Cuarto. En ningún caso podrán delegarse las atribuciones que se posean, a su vez por delegación, contenidas en la presente resolución.

Quinto. Esta Resolución deroga las resoluciones que se hayan dictado con anterioridad sobre estructura, determinación de los Vicerrectorados y régimen de delegación de competencias.

Disposición Final Única: Llévase a puro efecto lo acordado y publíquese en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en la página Web de la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 13 de enero de 2014.- El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO de 20 de diciembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Seis de Almería (antiguo Mixto núm. Diez), dimanante de autos núm. 937.01/13.

NIG: 0401342C20130010394.

Procedimiento: Familia. Pieza medidas coetáneas (art. 773 LEC) 937.01/2013. Negociado: CA.

Sobre: Dimana del divorcio 937/13.

De: Encarnación Herrera Mas.

Procuradora: Sra. Beatriz Mazón Martínez.

Letrado: Sr. Juan Carlos Herrero Valdivieso.

Contra: José Francisco Ramos Plaza.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Familia. Pieza medidas coetáneas (art. 773 LEC) 937.01/13, seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Seis de Almería (antiguo Mixto núm. Diez), a instancia de doña Encarnación Herrera Mas contra don José Francisco Ramos Plaza, sobre medidas provisionales coetáneas con número 937.01/2013, se ha dictado Auto de fecha 20 de diciembre de dos mil trece, quedando dicha resolución a su disposición en las oficinas de este Juzgado, y haciéndole saber que contra la misma no cabe la interposición de recurso alguno.

Y encontrándose dicho demandado José Francisco Ramos Plaza, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

En Almería, a 20 de diciembre de dos mil trece.- La Secretaria Judicial.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).»

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO de 3 de septiembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Seis de Córdoba, dimanante de procedimiento ordinario núm. 439/2012. (PP. 3322/2013).

NIG: 1402142C20120005043.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 439/2012. Negociado: B.

Sobre: Reclamación de cantidad.

De: Asociación de Seguros Mutuos de Arquitectos Superiores.

Procuradora: Sra. Remedios Gavilán Gisbert.

Letrado: Sr. Francisco Flores Arias.

Contra: Don Francisco Ortiz Atenciano.

E D I C T O

En el presente procedimiento Procedimiento Ordinario 439/2012 seguido a instancia de Asociación de Seguros Mutuos de Arquitectos Superiores frente a don Francisco Ortiz Atenciano, se ha dictado sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

«SENTENCIA NÚM. 190/13

En Córdoba, a tres de septiembre de dos mil trece.

Vistos por Olga Rodríguez Garrido, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Seis de Córdoba, los presentes autos de juicio ordinario seguidos con el núm. 439 del año 2012, a instancia de Asociación de Seguros Mutuos de Arquitectos Superiores –Asemas–, representada por la Procuradora Sra. Gavilán Gisbert y defendida por el Letrado Sr. Flores Arias contra don Francisco Ortiz Atenciano, en situación de rebeldía procesal, sobre acción de reclamación de cantidad,

F A L L O

Que estimando íntegramente la demanda presentada por Asociación de Seguros Mutuos de Arquitectos Superiores, Asemas, representada por la Procuradora Sra. Gavilán Gisbert contra don Francisco Ortiz Atenciano, debo condenar y condeno al referido demandado a abonar a la demandante la cantidad de 11.524,87 euros con más los intereses legales devengados por la anterior cantidad desde el 27 de febrero de 2008 y hasta el completo pago de la cantidad adeudada y todo ello con expresa imposición de las costas procesales a la parte demandada.

Notifíquese en legal forma a las partes personadas haciéndoles saber que contra esta sentencia podrá interponerse recurso de apelación ante este Juzgado en el plazo de veinte días contados desde el día siguiente a la notificación de aquella, exponiendo el apelante las alegaciones en que se base la impugnación, además de citar la resolución apelada y los pronunciamientos que impugna, y previa constitución de depósito de 50 euros en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado núm. 1427 0000 04 0439 12, debiendo de especificarse en el campo concepto que se trata de un “Recurso” seguido del código y tipo concreto de recurso que se trate (02 apelación civil).

Sin la consignación no se admitirá a trámite el recurso, según disposición adicional 15.^a introducida por la L.O. 1/2009, por la que se modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Así por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

E./»

Y encontrándose dicho demandado, don Francisco Ortiz Atenciano, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

En Córdoba a tres de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).»

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO de 18 de noviembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Diez de Málaga, dimanante de procedimiento verbal núm. 1037/2005. (PP. 3363/2013).

NIG: 2906742C20050021726.

Procedimiento: Juicio Verbal 1037/2005. Negociado: 7.

Sobre: Reclamación cantidad.

De: Consorcio de Compensación de Seguros.

Contra: José Carmelo Fernández Fuentes.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Juicio Verbal 1037/2005 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Diez de Málaga a instancia de Consorcio de Compensación de Seguros contra José Carmelo Fernández Fuentes sobre reclamación cantidad, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NÚMERO 142/07

En la ciudad de Málaga, a veintiuno de junio de dos mil siete.

Habiendo visto en Juicio Oral y Público, M.^a Delia del Pino Artacho, Jueza Sustituta del Juzgado de Primera Instancia núm. diez de esta ciudad y su partido, los presentes autos de Juicio Verbal núm. 1.037/05, sobre Cantidad, seguidos a instancia del Consorcio de Compensación de Seguros, asistido del Letrado Sr. Gutiérrez Hidalgo, contra don José Carmelo Fernández Fuentes, que no comparece al acto de juicio oral, pese a estar citado en legal forma,

F A L L O

Que debo estimar y estimo íntegramente la demanda formulada por el Consorcio de Compensación de Seguros contra don José Carmelo Fernández Fuentes, condenando al referido demandado a que abone a la parte demandante la suma de novecientos veintisiete euros con dieciocho céntimos (927,18), por el concepto solicitado, los intereses legales y las costas causadas en este procedimiento.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial, que se hará por escrito ante este Juzgado en el término de cinco días, desde su notificación, para lo cual permanecerán los autora disposición de las partes.

Así por esta mi Sentencia, la pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado José Carmelo Fernández Fuentes, extendiendo y firmo la presente en Málaga a dieciocho de noviembre de dos mil trece.- El/La Secretario.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 18 de diciembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, dimanante de autos núm. 948/2013.

NIG: 1102044S20131000011.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 948/2013. Negociado: DN.

Sobre: **Despidos.

De: Doña María José Marín Fernández.

Contra: Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid, Hand Your World, S.L., Summa Hoteles, S.L., y Kross Hotels, S.L.

E D I C T O

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera.

HACE SABER

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento núm. 948/2013, sobre Despidos/Ceses en general, a instancia de María José Marín Fernández contra Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid, Hand Your World, S.L., Summa Hoteles, S.L., y Kross Hotels, S.L., en la que con fecha 18.12.13 se ha dictado Decreto que sustancialmente dice lo siguiente:

D E C R E T O

Secretario Judicial don José Manuel Seoane Sepúlveda.

En Jerez de la Frontera, a dieciocho de diciembre de dos mil trece.

PARTE DISPOSITIVA

Dispongo:

- Admitir la demanda presentada.

Señalar el próximo 29 de enero de 2014 a las 9,30 horas para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas de este Juzgado, sito en Avda. Álvaro Domecq, Edificio Alcazaba, para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante el Secretario Judicial a las 9,00 horas.

Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el Secretario Judicial en el primer caso y el Juez en el segundo, tener al actor por desistido de la demanda, y si se tratase del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía.

Citar a prevención a la codemandada Summa Hoteles, S.L., a través de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a la vista de la información obrante en la base de datos de la TGSS.

Citar al Fogasa a los efectos legales oportunos.

Dar traslado a S.S.^a de las actuaciones, a fin de que se pronuncie sobre la prueba propuesta por el actor en su escrito de demanda de conformidad con lo dispuesto en el art 81.4 de la LRJS.

Dar cuenta a S.S.^a del señalamiento efectuado a los efectos del art. 182 LEC.

Tener por efectuada la manifestación de la parte actora de comparecer a juicio asistido de Letrado/ Graduado Social.

Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación, con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

El/la Secretario Judicial.

Y para que sirva de citación en forma a Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid, Hand Your World, S.L., Summa Hoteles, S.L., y Kross Hotels, S.L., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el

presente Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la prevención de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la ley expresamente disponga otra cosa.

En Jerez de la Frontera, a dieciocho de diciembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 11/2013.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: «Planificación y compra de espacios publicitarios en prensa, radio, televisión y redes sociales, así como la ejecución de los planes de medios para las acciones de comunicación de la Junta de Andalucía».
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 195, de 4 de octubre de 2013.
 - d) División por lotes y número: Sí. Tres.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.900.000,00 euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: Lote 1 Prensa (impresa y digital): 28 de noviembre de 2013; Lote 2 Radio y televisión: 27 de noviembre de 2013; Lote 3 Redes sociales: 28 de noviembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1 Prensa (impresa y digital): 20 de diciembre de 2013; Lote 2 Radio y televisión: 19 de diciembre de 2013; Lote 3 Redes sociales: 20 de diciembre de 2013.
 - c) Contratista: Lote 1 Prensa (impresa y digital): Media Planning Group, S.A.; Lote 2 Radio y televisión: Arena Media Communications España, S.A.; Lote 3 Redes sociales: Nuevas Formas de Comunicación, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Lote 1 Prensa (impresa y digital): 900.000,00 euros; Lote 2 Radio y televisión: 900.000,00 euros; Lote 3 Redes sociales: 100.000,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Sevilla, 13 de enero de 2014.- La Secretaria General Técnica, Cristina Fernández-Shaw Sánchez-Mira.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 6/2013.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: «Mantenimiento de la red de monitorización del espectro radioeléctrico y asistencia técnica de apoyo a las labores de inspección de la Dirección General de Comunicación Social».
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 139, de 18 de julio de 2013.
 - d) División por lotes y número: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 202.480,00 euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de octubre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de diciembre de 2013.
 - c) Contratista: Red de Banda Ancha de Andalucía, S.A.U.
 - d) Importe de adjudicación: 166.887,46 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Sevilla, 13 de enero de 2014.- La Secretaria General Técnica, Cristina Fernández-Shaw Sánchez-Mira.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2013, de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se hacen públicas la adjudicación y formalización del contrato de servicio que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Fondos Europeos.
 - c) Número de expediente: FE 03.13.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios para un curso de formación en inglés relacionado con Fondos Europeos y dirigido al personal adscrito a la Dirección General de Fondos Europeos de la Junta de Andalucía.
 - c) CPV: 79632000 Servicios de formación de personal.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 96, de 20 de mayo de 2013. Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, Referencia 2013-0000003336, de 20 de mayo de 2013.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 55.800 euros, IVA exento.
5. Adjudicación y formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación del contrato: 5 de julio de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de julio de 2013.
 - c) Contratista: Linc Center, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Importe total: 43.380 euros, IVA exento.
6. Cofinanciación: Este contrato está cofinanciado con cargo al programa operativo del Fondo Social Europeo.

Sevilla, 23 de diciembre de 2013.- La Directora General, Patricia María Eguilior Arranz.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

CORRECCIÓN de errata de la Resolución de 8 de enero de 2014, de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se anuncia la contratación que se cita. (PD. 22/2014) (BOJA núm. 10, de 16.1.2014).

Advertida errata en la disposición de referencia a continuación se procede a su corrección.

En la página 88, en las líneas 8 y 9, donde dice:
«Presupuesto de licitación (excluido IVA): 394.865,45 euros.
Valor estimado del contrato: 394.865,45 euros.»

Debe decir:
«Presupuesto de licitación (excluido IVA): 328.522,03 euros.
Valor estimado del contrato: 328.522,03 euros.»

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2014, de la Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la licitación para la contratación de los suministros que se citan, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación (PD. 53/2014).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.

c) Dirección: C/ Judería, 1, Ed. Vega del Rey, 41900-Camas (Sevilla).

d) Tfno.: 955 625 600; fax: 955 625 646.

e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

f) Dirección Internet: www.iseandalucia.es.

g) Correo electrónico: proveedores.ise@juntadeandalucia.es.

h) Número de expediente: 00085/ISE/2013/SC.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción del contrato: Suministro, entrega e instalación, en su caso, de material específico CPM.

Gonzalo Martín Tenllado. Expediente 00085/ISE/2013/SC.

c) División por lotes y número: Si. Dos lotes.

d) Lugar de ejecución: 29700281-C.P.M. Gonzalo Martín Tenllado Málaga.

e) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación)

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe (sin IVA): Ciento veintiocho mil noventa y nueve euros con dieciocho céntimos (128.099,18 €).

b) IVA: Veintiséis mil novecientos euros con ochenta y tres céntimos (26.900,83 €).

c) Importe total: Ciento cincuenta y cinco mil euros con un céntimo (155.000,01 €)

d) Importe por lotes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en perfil del contratante.

5. Garantías.

a) Provisional: 0 € (cero euros).

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (sin IVA) de los lotes adjudicados.

6. Obtención de documentación e información.

a) Plataforma de contratación de la Junta de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

b) Teléfono: 955 625 600.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta dos días hábiles antes de la fecha de finalización de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en perfil del contratante.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio, así como en el resto de registros del Ente Público.

La presentación a través del servicio de correos exigirá el anuncio de la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante télex, fax, telegrama o correo electrónico a la dirección indicada en el punto 1.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Apertura Sobre 2: Ver Perfil del Contratante y, en su caso, página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo 3.500,00 euros.

Camas, 14 de enero de 2014.- El Director General, José Francisco Pérez Moreno.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.
 - c) Domicilio: Avda. Severo Ochoa, núm. 16, Complejo Málaga Business Park, Edificio Mijas. Parque Tecnológico de Andalucía. Campanillas, 29590 Málaga.
 - d) Tfno.: 951 920 208.
 - e) Fax: 951 920 210.
 - f) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - g) Dirección Internet: www.iseandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio.
 - b) Descripción del contrato: Gestión del Servicio Público de Comedor en el centro docente público López Mayor de Villanueva del Trabuco (Málaga) dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en la Modalidad de Concesión. Número de expediente: 00222/ISE/2013/MA .
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 198 (8.10.2013).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 77.398,37 euros (setenta y siete mil trescientos noventa y ocho euros con treinta y siete céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3.12.2013.
 - b) Contratista: Mediterranea de Catering, S.L. (B30145775).
 - c) Nacionalidad: Española.
6. Importe base de adjudicación (IVA excluido): 77.398,37 euros (setenta y siete mil trescientos noventa y ocho euros con treinta y siete céntimos).
7. Formalización.
 - a) Fecha: 23.12.2013.

Málaga, 14 de enero de 2014.- El Gerente, Salvador Trujillo Calderón.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.

b) Domicilio: Plaza Carlos Cano, núm 5.

c) Localidad y Código Postal: Mairena del Aljarafe (Sevilla), 41927.

d) Teléfono.: 954 994 560.

e) Fax: 954 994 579.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del contrato: Reforma, mejoras y modernización: Estructura y aseos en el IES Macarena, en Sevilla (PLAN OLA)-(SE122).

c) Expediente número: 00244/ISE/2013/SE.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 186, de 23 de septiembre de 2013.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 60.990,28 euros.

Este expediente cuenta con financiación de los Fondos Europeos (FEDER) y Fondo Social Europeo (FSE). Programa Operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180782.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de diciembre de 2013.

b) Contratista: Fonsan, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 44.394,65 euros.

6. Formalización.

a) Fecha: 20 de diciembre de 2013.

Mairena del Aljarafe, 14 de enero de 2014.- El Gerente, Diego Ramos Sánchez.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 143/2013 SEN.
 - d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo. Servicio.
 - b) Descripción: «Servicio de Impresión para los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente».
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 79800000-2.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 271.800,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto 164.439,00 euros. Importe total 135.900,00 euros.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de noviembre de 2013.
 - c) Contratista: Servicios Microinformatica, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 112.500,00 euros. Importe total 136.125,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en mayor proporción los primeros que los segundos, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 12 de diciembre de 2013.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 113/2013-SEAB.
 - d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Soporte Técnico para la Gestión de las Infraestructuras Técnicas Informáticas y de Telecomunicaciones de los Sistemas de Información de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de nomenclatura). 72300000.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de septiembre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.300.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto 1.500.000,00 euros. Importe total 1.815.000,00 euros.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de enero de 2014.
 - c) Contratista: Fujitsu Technology Solutions, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 1.200.045,50 euros. Importe total 1.452.055,06 euros. Financiado con Fondos Europeos. Código Eurofon: AM30011316, tipo de fondo: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013 y cofinanciación: 80%.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en mayor proporción los segundos que los primeros, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 9 de enero de 2014.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Ejido (El), Avda. Bulevar, 372, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2679245K	EL BOUYAHYAOU, ABDELKADER	NOTIFICA-EH0410-2013/2606	P101040716454	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/4243	Of. Liquid. de EL EJIDO
08907791Y	MARTIN FRAILE JUAN JOSE	NOTIFICA-EH0410-2013/2605	P101040723357	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/501197	Of. Liquid. de EL EJIDO
27250056R	FERNANDEZ MIGUEL MANUEL NICOLAS	NOTIFICA-EH0410-2013/2610	P101040718554	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/2555	Of. Liquid. de EL EJIDO
53709472X	ALONSO VAQUERO SUSANA	NOTIFICA-EH0410-2013/2609	P101040719726	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/4547	Of. Liquid. de EL EJIDO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X3186583W	EL GARAOUAS, LAILA	NOTIFICA-EH0410-2013/2607	0102040905646	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2007/506063	Of. Liquid. de EL EJIDO
X3186583W	EL GARAOUAS, LAILA	NOTIFICA-EH0410-2013/2607	0102040905692	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2007/506066	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6996449X	CIOROIU DUMITREL	NOTIFICA-EH0410-2013/2608	0102040939064	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH0410-2012/148	Of. Liquid. de EL EJIDO

Almería, 13 de diciembre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Ejido (El), Avda. Bulevar, 372, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27225305K	LOPEZ RUBI ANTONIO	NOTIFICA-EH0410-2013/2651	P111040050184	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH0410-2011/268	Of. Liquid. de EL EJIDO
X2656778W	SEKHANE, ABDERRAHMANE	NOTIFICA-EH0410-2013/2650	0252040078906	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/83	Of. Liquid. de EL EJIDO
X2656778W	SEKHANE, ABDERRAHMANE	NOTIFICA-EH0410-2013/2650	0252040082491	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/84	Of. Liquid. de EL EJIDO
PETICION DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
08910937R	ALCANTARA RUIZ ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH0410-2013/2649	0331040704312	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDONOL-EH0410-2012/408	Of. Liquid. de EL EJIDO

Almería, 18 de diciembre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Purchena.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Purchena, C/ Pablo Picasso, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A92581156	PROMOVALIA SA	NOTIFICA-EH0407-2013/1883	P251040086542	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1083	Of. Liquid. de PURCHENA
B04152781	TRANS-ALGAIDA, SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1869	P251040086025	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1044	Of. Liquid. de PURCHENA
B04280996	PROMOCIONES INMOBILIARIAS GA.Y.TO. SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1876	P251040086165	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1049	Of. Liquid. de PURCHENA
B04316287	JUYMA DE MACAEL SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1896	P101040717626	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/755	Of. Liquid. de PURCHENA
B04369344	MOUNTAIN OAKS ALBANQUEZ SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1898	P251040103351	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1400	Of. Liquid. de PURCHENA
B04417689	ALTASPAIN SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1875	P251040087583	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1170	Of. Liquid. de PURCHENA
B18800466	FACTUM PROMOCIONES, SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1886	P251040104697	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1450	Of. Liquid. de PURCHENA
B73731028	PLOT AND PLAZA SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1893	P101040723917	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/875	Of. Liquid. de PURCHENA
B73731028	PLOT AND PLAZA SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1893	P251040102387	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1434	Of. Liquid. de PURCHENA
B85532232	CORTHISA TECNICAS DE CORTE SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1891	P251040086226	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1055	Of. Liquid. de PURCHENA
B85965572	EURO GRUPO VETIVER S.L.	NOTIFICA-EH0407-2013/1890	P101040728494	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/931	Of. Liquid. de PURCHENA
B85965572	EURO GRUPO VETIVER S.L.	NOTIFICA-EH0407-2013/1890	P101040728512	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/931	Of. Liquid. de PURCHENA
B85965572	EURO GRUPO VETIVER S.L.	NOTIFICA-EH0407-2013/1890	P251040104304	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1446	Of. Liquid. de PURCHENA
B85965572	EURO GRUPO VETIVER S.L.	NOTIFICA-EH0407-2013/1890	P251040104313	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1447	Of. Liquid. de PURCHENA
X1408931C	RHAM, JEAN AUDREY	NOTIFICA-EH0407-2013/1887	P101040718213	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/861	Of. Liquid. de PURCHENA
X3960281A	STANWORTH TIMOTHY JAMES	NOTIFICA-EH0407-2013/1899	P101040713103	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/704	Of. Liquid. de PURCHENA
X5495963K	SIMPSON GILLIAN HELEN	NOTIFICA-EH0407-2013/1892	P101040705272	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/537	Of. Liquid. de PURCHENA
X6562260S	COTERA RAMIREZ, ROBERT EDMUNDO	NOTIFICA-EH0407-2013/1884	P251040089211	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1225	Of. Liquid. de PURCHENA
X7862564Z	GIBSON HELEN	NOTIFICA-EH0407-2013/1885	P251040103367	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1401	Of. Liquid. de PURCHENA
Y0112936C	DOYLE ERIC JOHN	NOTIFICA-EH0407-2013/1889	P101040718204	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/669	Of. Liquid. de PURCHENA
Y0510124K	YOUNG, HELEN STEVENSON	NOTIFICA-EH0407-2013/1888	P101040723445	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/1116	Of. Liquid. de PURCHENA
Y0510124K	YOUNG, HELEN STEVENSON	NOTIFICA-EH0407-2013/1888	P251040102301	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1430	Of. Liquid. de PURCHENA
Y0510124K	YOUNG, HELEN STEVENSON	NOTIFICA-EH0407-2013/1888	P251040102317	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1431	Of. Liquid. de PURCHENA
Y2889314E	FALLAIZE GARY JOHN	NOTIFICA-EH0407-2013/1894	P101040708596	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/485	Of. Liquid. de PURCHENA
Y2959177B	STEURS VICTOR	NOTIFICA-EH0407-2013/1895	P101040718222	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/861	Of. Liquid. de PURCHENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27143556Z	FERRIZ MESAS ROSARIO	NOTIFICA-EH0407-2013/1880	P251040089087	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1218	Of. Liquid. de PURCHENA
34858242V	GARCIA MOLINA JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH0407-2013/1878	P251040103333	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1412	Of. Liquid. de PURCHENA
34863896J	BERNABE MORCILLO JOSE CARMELO	NOTIFICA-EH0407-2013/1864	P101040714327	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/720	Of. Liquid. de PURCHENA
43400871D	HIJANO FORTES MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH0407-2013/1865	P251040105871	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1405	Of. Liquid. de PURCHENA
75196780M	GARCIA PASTOR JUAN	NOTIFICA-EH0407-2013/1877	P101040706006	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/500274	Of. Liquid. de PURCHENA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B85532232	CORTHISA TECNICAS DE CORTE SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1891	0102040937733	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2013/539	Of. Liquid. de PURCHENA
B85532232	CORTHISA TECNICAS DE CORTE SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1891	0252040082226	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/867	Of. Liquid. de PURCHENA
B85532232	CORTHISA TECNICAS DE CORTE SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1891	0252040082254	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/868	Of. Liquid. de PURCHENA
F04170742	MACAEL DE ELECTRICIDAD SDAD COOP AND	NOTIFICA-EH0407-2013/1871	0102040937690	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2013/536	Of. Liquid. de PURCHENA
F04170742	MACAEL DE ELECTRICIDAD SDAD COOP AND	NOTIFICA-EH0407-2013/1871	0252040082165	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/865	Of. Liquid. de PURCHENA
F04170742	MACAEL DE ELECTRICIDAD SDAD COOP AND	NOTIFICA-EH0407-2013/1871	0252040082193	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/866	Of. Liquid. de PURCHENA
75196011H	BURRUECO RECHE JOSE	NOTIFICA-EH0407-2013/1872	0252040082296	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/869	Of. Liquid. de PURCHENA
75255938F	SEGURA RAMOS LUISA MARIA	NOTIFICA-EH0407-2013/1900	0252040090164	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1235	Of. Liquid. de PURCHENA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5308045J	AKERS PETER JOHN FRANCIS	NOTIFICA-EH0407-2013/1882	0331040692351	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0407-2013/77	Of. Liquid. de PURCHENA
23265024H	GUEVARA SOLER BLAS	NOTIFICA-EH0407-2013/1870	0322040155220	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/181	Of. Liquid. de PURCHENA
27096184E	MONTIEL ADALID JOSE	NOTIFICA-EH0407-2013/1879	0322040143485	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/373	Of. Liquid. de PURCHENA
27258054H	BARNES JIMENEZ JULIA	NOTIFICA-EH0407-2013/1873	0322040154852	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/121	Of. Liquid. de PURCHENA
75179973B	PEREZ GARCIA MERCEDES	NOTIFICA-EH0407-2013/1874	0322040014965	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/98	Of. Liquid. de PURCHENA
75180030E	SANCHEZ MORATA PETRONILA	NOTIFICA-EH0407-2013/1866	0322040107322	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/14	Of. Liquid. de PURCHENA
75198083C	MELGARES GARCIA JUANA	NOTIFICA-EH0407-2013/1868	0322040154825	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/105	Of. Liquid. de PURCHENA
75266862Y	MARTINEZ BARNES SOLEDAD	NOTIFICA-EH0407-2013/1881	0322040154861	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/452	Of. Liquid. de PURCHENA
76146134B	PASCUAL PLAZA JUAN PEDRO	NOTIFICA-EH0407-2013/1897	0322040143494	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/374	Of. Liquid. de PURCHENA
76484972J	LAREO BLANCO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH0407-2013/1867	0322040154816	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/99	Of. Liquid. de PURCHENA

Almería, 27 de diciembre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 31 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Huércal-Overa.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Huércal-Overa, C/ Pintor Velázquez, Edf. Picasso, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5948969L	SCALES PETER ROWLAND	NOTIFICA-EH0406-2013/1220	0252040092736	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0406-2013/446	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X7285963T	ARGIROV ZARKO VASKOV	NOTIFICA-EH0406-2013/1221	0102040963323	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH0406-2013/122	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
53310713W	RANCHAL PARRA JORDI	NOTIFICA-EH0406-2013/1219	0102040963185	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH0406-2013/109	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
75225396D	CONTRERAS FERNANDEZ JUAN	NOTIFICA-EH0406-2013/1218	0102040937784	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0406-2013/645	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
75225396D	CONTRERAS FERNANDEZ JUAN	NOTIFICA-EH0406-2013/1218	0252040082420	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0406-2013/417	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA

Almería, 31 de diciembre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 7 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en ALMERIA, con domicilio en Ejido (El), Avda. Bulevar, 372, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este boletín oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04655866	RACIRAM	NOTIFICA-EH0410-2014/72	P251040096394	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/241	Of. Liquid. de EL EJIDO
08906373Z	AMAT AMAT INDALECIO	NOTIFICA-EH0410-2014/56	P251040099483	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/314	Of. Liquid. de EL EJIDO
08907193Y	ROBLES DIAZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH0410-2014/62	P251040104453	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/443	Of. Liquid. de EL EJIDO
27052259G	SANCHEZ MUÑOZ JOSEFINA	NOTIFICA-EH0410-2014/67	P251040104417	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/441	Of. Liquid. de EL EJIDO
27185626V	LOPEZ RODRIGUEZ CANDIDA	NOTIFICA-EH0410-2014/63	P251040099492	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/315	Of. Liquid. de EL EJIDO
27506292V	BENAVIDES VARGAS ANA MARIA	NOTIFICA-EH0410-2014/60	P251040099422	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/310	Of. Liquid. de EL EJIDO
35268931H	SANCHEZ LORENTE ENRIQUE	NOTIFICA-EH0410-2014/54	P251040099745	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/342	Of. Liquid. de EL EJIDO
37080355P	HEREDIA GARCIA TEODORO	NOTIFICA-EH0410-2014/61	P251040104505	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/445	Of. Liquid. de EL EJIDO
54140984L	RODRIGUEZ BENAVIDES ROSA MARIA	NOTIFICA-EH0410-2014/75	P251040099456	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/311	Of. Liquid. de EL EJIDO
78032074C	FERNANDEZ RODRIGUEZ MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH0410-2014/69	P251040099386	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/307	Of. Liquid. de EL EJIDO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04227989	CARPINTERIA METALICA MUÑOZ SL	NOTIFICA-EH0410-2014/70	0252040082360	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/116	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04227989	CARPINTERIA METALICA MUÑOZ SL	NOTIFICA-EH0410-2014/70	0252040082430	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/117	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04664207	MARMOLES ROQUETAS SL	NOTIFICA-EH0410-2014/73	0252040072576	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/75	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04664207	MARMOLES ROQUETAS SL	NOTIFICA-EH0410-2014/73	0252040072585	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/76	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04667390	INVERSIONES PAZ Y GLORIA, S.L.U.	NOTIFICA-EH0410-2014/74	0252040071106	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/40	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04667390	INVERSIONES PAZ Y GLORIA, S.L.U.	NOTIFICA-EH0410-2014/74	0252040071142	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/41	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04681110	MARSEL TOBOSO, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH0410-2014/76	0252040082333	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/115	Of. Liquid. de EL EJIDO
08907277K	FERNANDEZ ROMERA CRISTOBAL	NOTIFICA-EH0410-2014/57	0252040081834	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/110	Of. Liquid. de EL EJIDO
24185657F	MORENO MORENO MARIA	NOTIFICA-EH0410-2014/59	0252040092912	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/186	Of. Liquid. de EL EJIDO
27264129K	ROMERA MANZANOP ELENA	NOTIFICA-EH0410-2014/68	0252040097970	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/259	Of. Liquid. de EL EJIDO
27504880P	MEDRANO JIMENEZ ROSARIO	NOTIFICA-EH0410-2014/64	0252040093935	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/197	Of. Liquid. de EL EJIDO
78032341B	PEREZ CANO ANTONIO	NOTIFICA-EH0410-2014/71	0252040072210	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/55	Of. Liquid. de EL EJIDO

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04714069	BALEROESTE SL	NOTIFICA-EH0410-2014/77	0322040141990	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/410	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04718599	HOTEL DON NACHO	NOTIFICA-EH0410-2014/78	0322040142085	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/419	Of. Liquid. de EL EJIDO
08905003R	AGUILERA LOPEZ JUAN	NOTIFICA-EH0410-2014/55	0322040145560	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/470	Of. Liquid. de EL EJIDO
08907520B	LOPEZ MUÑOZ JUAN LEANDRO	NOTIFICA-EH0410-2014/58	0322040152673	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2012/108	Of. Liquid. de EL EJIDO
18111866X	GARCIA GUTIERREZ PEDRO	NOTIFICA-EH0410-2014/66	0322040142103	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/421	Of. Liquid. de EL EJIDO
22871997S	LUQUE SOLDAN MANUEL	NOTIFICA-EH0410-2014/79	0322040139303	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/386	Of. Liquid. de EL EJIDO
27507484J	RUIZ FIGUEREDO FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH0410-2014/80	0322040142462	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/457	Of. Liquid. de EL EJIDO
75210193D	DIAZ SUAREZ MERCEDES	NOTIFICA-EH0410-2014/65	0322040150634	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/473	Of. Liquid. de EL EJIDO

Almería, 7 de enero de 2014.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 7 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Cuevas de Almazora.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Cuevas de Almazora, C/ Sor Paz, 23, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04492716	INVERSIONES ITALAN SL	NOTIFICA-EH0404-2014/6	0322040149365	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/309	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B04541199	ACTIVIDADES SAN ISIDRO SL	NOTIFICA-EH0404-2014/8	0322040160574	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/468	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B04743456	SILOS ALMANZORA SL UNIPERSONAL	NOTIFICA-EH0404-2014/12	0322040149566	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/328	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
B73004640	URBACON MAQUINARIA DEL SURESTE SL	NOTIFICA-EH0404-2014/7	0322040161152	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/476	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
Y1477218B	TUNBNRIDGE NIGEL KENNETH	NOTIFICA-EH0404-2014/11	0322040160811	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/473	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
Y2695036W	CATUHE JEAN ROBERT	NOTIFICA-EH0404-2014/14	0322040149916	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/363	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
Y2695245G	DUHALDE EPOUSE CATUHE NICOLE BLANCHE CAM	NOTIFICA-EH0404-2014/13	0322040149900	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/362	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
22395723W	COLLADO CAMPOY MARIA	NOTIFICA-EH0404-2014/5	0322040152402	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/417	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
23155039L	PARRA GUIRAO JOSE	NOTIFICA-EH0404-2014/3	0322040160513	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/466	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
23258067F	RODRIGUEZ MULERO ANTONIA ISABEL	NOTIFICA-EH0404-2014/1	0322040152524	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/429	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
27003723K	MATURANA PONCE MARGARITA	NOTIFICA-EH0404-2014/9	0322040152280	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/405	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
27512527L	RODRIGUEZ GIMENEZ MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0404-2014/4	0322040152463	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/423	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
27523966G	RODRIGUEZ GIMENEZ CARMEN	NOTIFICA-EH0404-2014/2	0322040152472	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/424	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA
28818435X	BERLOZ RODRIGUEZ JONATAN	NOTIFICA-EH0404-2014/10	0322040160285	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0404-2013/463	Of. Liquid. de CUEVAS DE ALMANZORA

Almería, 7 de enero de 2014.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 9 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Ejido (El), Avda. Bulevar, 372, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04218525	" SOLANCAR, SL "	NOTIFICA-EH0410-2014/142	P101040666587	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/5976	Of. Liquid. de EL EJIDO
B91564088	TERRAOLIVA INMUEBLES, SL	NOTIFICA-EH0410-2014/154	P101040702323	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/3279	Of. Liquid. de EL EJIDO
X0245964W	THEPTHAMNAO SOUPHAB	NOTIFICA-EH0410-2014/165	P251040101976	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/373	Of. Liquid. de EL EJIDO
X3192552Z	KANDALL, ALLAL	NOTIFICA-EH0410-2014/145	P101040626802	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/501324	Of. Liquid. de EL EJIDO
X5677189F	NAIMA ZOUINE	NOTIFICA-EH0410-2014/159	P251040105564	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/474	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6353577B	LEKBIR BOUIDI	NOTIFICA-EH0410-2014/161	P101040655484	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2007/7682	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6441703R	GARAY ARMANDO PABLO	NOTIFICA-EH0410-2014/162	P251040104803	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/458	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6487808Z	IORGULESCU DUMITRU BOGDAN	NOTIFICA-EH0410-2014/156	P251040105941	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/493	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6610948N	MIRCEA IONUT MUSAT	NOTIFICA-EH0410-2014/163	P251040102606	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/399	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6798520L	VIJDEA DANIEL	NOTIFICA-EH0410-2014/148	P251040103105	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/410	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6901198W	ASAN CONSTANTIN MARIAN	NOTIFICA-EH0410-2014/151	P251040103193	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/416	Of. Liquid. de EL EJIDO
X7310189F	OPPONG ENMANUEL	NOTIFICA-EH0410-2014/153	P101040664645	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2007/503862	Of. Liquid. de EL EJIDO
Y2755858N	SALAH EDDINE SAMAI	NOTIFICA-EH0410-2014/167	P101040673203	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/880	Of. Liquid. de EL EJIDO
15427368A	ANTEQUERA JARAMILLO SAMUEL	NOTIFICA-EH0410-2014/146	P101040693747	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/502376	Of. Liquid. de EL EJIDO
15427918R	MARTIN SANCHEZ MIRIAM	NOTIFICA-EH0410-2014/164	P101040688262	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/2010	Of. Liquid. de EL EJIDO
15427956Q	OLIVENCIA JUAREZ ANDRES	NOTIFICA-EH0410-2014/147	P251040103315	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/422	Of. Liquid. de EL EJIDO
18111075R	CASTILLO DIAZ JOSE RAUL	NOTIFICA-EH0410-2014/139	P251040104767	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/454	Of. Liquid. de EL EJIDO
27229298N	PEREZ VICENTE FRANCISCO JOE	NOTIFICA-EH0410-2014/172	P101040712717	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/3759	Of. Liquid. de EL EJIDO
27494786B	MORENO MUÑOZ AMALIA MARIA	NOTIFICA-EH0410-2014/140	P251040105914	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/492	Of. Liquid. de EL EJIDO
53712236Z	GARCIA BENAVIDES DAVID	NOTIFICA-EH0410-2014/168	P251040103132	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/413	Of. Liquid. de EL EJIDO
53713178J	LOPEZ MARTIN DOLORES CARMEN	NOTIFICA-EH0410-2014/173	P251040105415	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/471	Of. Liquid. de EL EJIDO
54095789L	CESPEDES MARTIN ALICIA	NOTIFICA-EH0410-2014/169	P101040653226	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/502578	Of. Liquid. de EL EJIDO
78036816R	AGUILERA NACHE MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH0410-2014/170	P101040680806	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/500531	Of. Liquid. de EL EJIDO
78036816R	AGUILERA NACHE MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH0410-2014/170	P101040680815	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/500531	Of. Liquid. de EL EJIDO

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2846394Y	JAATAR, MOHAMMED	NOTIFICA-EH0410-2014/143	0252040090243	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/174	Of. Liquid. de EL EJIDO
X3479779V	CHIBANE YACINE	NOTIFICA-EH0410-2014/144	0252040090094	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/169	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6316996T	VULGARIN GUERRERO PEDRO PABLO	NOTIFICA-EH0410-2014/160	0252040089622	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/158	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6460389B	CAICEDO MINDA FCO JAVIER	NOTIFICA-EH0410-2014/150	0252040089753	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/165	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6626409V	CHAVEZ LOPEZ KARLA VIVIANA	NOTIFICA-EH0410-2014/155	0252040089631	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/159	Of. Liquid. de EL EJIDO
18108531X	JIMENEZ MARTIN JOSE GERMAN	NOTIFICA-EH0410-2014/137	0252040089823	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/167	Of. Liquid. de EL EJIDO
18108920P	GARCIA COPADO ANTONIO	NOTIFICA-EH0410-2014/138	0102040961856	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH0410-2013/100	Of. Liquid. de EL EJIDO
27499794M	RODRIGUEZ VARGAS JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH0410-2014/174	0102040944633	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2012/4607	Of. Liquid. de EL EJIDO
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04718425	ALVI EXPLOTACIONES SL	NOTIFICA-EH0410-2014/166	0331040681623	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0410-2013/2808	Of. Liquid. de EL EJIDO
X3901114S	NOUREDDINE IDMANE	NOTIFICA-EH0410-2014/158	0331040700042	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0410-2013/741	Of. Liquid. de EL EJIDO
X5292010D	MARROUK NAJAT	NOTIFICA-EH0410-2014/149	0331040700060	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0410-2013/743	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6361203R	CHARIKI BOUAZZA	NOTIFICA-EH0410-2014/152	0331040700033	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0410-2013/740	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6817130E	BOUHRIBA BRAHIM	NOTIFICA-EH0410-2014/157	0331040692805	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0410-2013/641	Of. Liquid. de EL EJIDO
38541675T	HERRERA MARIN PAULINA	NOTIFICA-EH0410-2014/136	0331040711951	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDONOL-EH0410-2013/770	Of. Liquid. de EL EJIDO
75210289J	AGUILERA FORNIELES VICENTA	NOTIFICA-EH0410-2014/141	0331040701661	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDONOL-EH0410-2013/671	Of. Liquid. de EL EJIDO
78035804R	FORNIELES MALDONADO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH0410-2014/171	0331040681614	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0410-2013/2612	Of. Liquid. de EL EJIDO

Almería, 9 de enero de 2014.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 10 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Almería, C/ Arapiles, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A04247995	APARTAMENTOS LA MEDIA LUNA SA	NOTIFICA-EH0401-2013/15319	P101040726166	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2012/16515	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04223871	INSTALACIONES MORENO Y GARRIDO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15337	P101040726385	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/12473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04223871	INSTALACIONES MORENO Y GARRIDO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15337	P101040726473	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/12473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04368577	TALLER MECANICO ALMANZORA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15119	P101040725816	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH0401-2013/402	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04368577	TALLER MECANICO ALMANZORA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15119	0291040165430	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH0401-2013/402	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04374872	MANUBAHI SL	NOTIFICA-EH0401-2013/14430	0291040163163	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2011/1125	UNIDAD DE RECAUDACION
B04437398	CONSTRUCCIONES AYORA-SIMON SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15336	P101040726376	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/12473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04437398	CONSTRUCCIONES AYORA-SIMON SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15336	P101040726455	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/12473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04490942	INVER USM SL	NOTIFICA-EH0401-2013/14886	P101040724617	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/524193	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04602371	AGROOLIVOS ROQUETAS, S.L.N.E.	NOTIFICA-EH0401-2013/14643	0291040164450	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH0401-2012/506460	UNIDAD DE VALORACION
B04664082	BRIMALDO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/14715	P101040723506	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/4885	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B83976977	HOTEL SALINAS MAR SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13356	A251040103382	ACUERDO INICIO EXPT. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/943	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B83976977	HOTEL SALINAS MAR SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13356	P251040099361	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/943	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B83976977	HOTEL SALINAS MAR SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15192	P101040726902	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH0401-2013/406	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B83976977	HOTEL SALINAS MAR SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15192	0291040165902	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH0401-2013/406	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91459230	FERGAL SOCIEDAD DE CAPITAL SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15129	A251040107442	ACUERDO INICIO EXPT. SANCION.	SANCIAC-EH0401-2013/107	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91459230	FERGAL SOCIEDAD DE CAPITAL SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15129	P251040103324	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/107	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
G04475695	ASOC PEÑA CULTURAL TAURINA DE ROQUETAS DE MAR	NOTIFICA-EH0401-2013/14860	P101040725301	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH0401-2013/393	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
G04475695	ASOC PEÑA CULTURAL TAURINA DE ROQUETAS DE MAR	NOTIFICA-EH0401-2013/14860	0291040165001	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH0401-2013/393	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X3529710S	BOZBICI RARES IOAN	NOTIFICA-EH0401-2013/14945	P101040724967	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH0401-2012/500900	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7050793M	TATIANA IVANOVA	NOTIFICA-EH0401-2013/14469	P101040722002	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/505689	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2463571D	SANTOS REMI	NOTIFICA-EH0401-2013/14548	P121040057481	PROPLIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2012/2866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2463670Q	SANTOS REGIS	NOTIFICA-EH0401-2013/14547	P121040057472	PROPLIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2012/2866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2575210Y	MARTINEZ HERMINE	NOTIFICA-EH0401-2013/15906	RAF1040062262	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/1757	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2575210Y	MARTINEZ HERMINE	NOTIFICA-EH0401-2013/15906	0291040166925	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/1668	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2988688J	MAZOUROVA, LIUDMILA IVANOVNA	NOTIFICA-EH0401-2013/14103	P101040721345	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/505297	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
04170225A	MANZANO GARCIA SEGUNDO	NOTIFICA-EH0401-2013/12111	0291040157834	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2011/701	UNIDAD DE RECAUDACION
17132546F	CIVERA FAU JOSE LUIS	NOTIFICA-EH0401-2013/14725	P101040724276	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2011/500411	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23248074L	JIMENEZ URIBE MARIA JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/11352	RAF1040055113	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/1148	UNIDAD DE RECAUDACION
23248074L	JIMENEZ URIBE MARIA JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/11352	0291040152252	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/735	UNIDAD DE RECAUDACION
23772807F	RIVERA JIMENEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/12314	P101040704265	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/517785	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26983165W	ALVAREZ RODRIGUEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2013/14961	P101040723542	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/191	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27083186L	TRISTAN GARCIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2013/15341	P101040726446	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/12473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27083186L	TRISTAN GARCIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2013/15341	P101040726516	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/12473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27085026L	LOPEZ MARTINEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH0401-2013/14672	P111040051112	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2011/595	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27218033V	VERDEJO PADILLA JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/13224	P101040716436	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/201	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27263709S	MANZANO ANTEQUERA MARIA TERESA	NOTIFICA-EH0401-2013/15480	P101040727514	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/14272	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27263709S	MANZANO ANTEQUERA MARIA TERESA	NOTIFICA-EH0401-2013/15480	P121040057822	PROPLIQ. DONACIONES GESTION	ITPAJD-EH0401-2010/14272	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27488800M	ARCOS ROIG FEDERICO	NOTIFICA-EH0401-2013/14514	0291040162052	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2012/629	UNIDAD DE RECAUDACION
27514494P	FERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/14486	P101040722562	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/506738	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30397574S	AGUILERA MOYANO FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/13827	A251040104125	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH0401-2013/41	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30397574S	AGUILERA MOYANO FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/13827	A251040104134	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH0401-2013/40	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30397574S	AGUILERA MOYANO FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/13827	P251040100086	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH0401-2013/41	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30397574S	AGUILERA MOYANO FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/13827	P251040100095	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH0401-2013/40	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
33413611Q	ALEGRE ROZALEN RICARDO	NOTIFICA-EH0401-2013/14938	P101040724924	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/1273	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
38386074V	AVALOS RODRIGUEZ ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/14192	0291040161526	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2011/1606	UNIDAD DE RECAUDACION
45081545G	SANZ RUIZ CARLOS	NOTIFICA-EH0401-2013/7676	A251040084193	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH0401-2013/39	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
45081545G	SANZ RUIZ CARLOS	NOTIFICA-EH0401-2013/7676	P251040081064	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/39	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
45588097G	DE LOS REYES RUEDA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2013/10776	A251040100162	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/832	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45588097G	DE LOS REYES RUEDA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2013/10776	P251040096324	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/832	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45590185E	MORALES RUIZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2013/14196	0291040161291	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2012/1444	UNIDAD DE RECAUDACION
45590314J	GONZALEZ JIMENEZ AURELIANO	NOTIFICA-EH0401-2013/15705	P101040728747	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/9774	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45591353V	MAÑAS RUIZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/12875	P101040712403	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/2068	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45591956E	LOPEZ CERRILLO MARIA BELEN	NOTIFICA-EH0401-2013/12660	REC1040024403	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH0401-2013/116	UNIDAD DE RECAUDACION
45593571G	SANCHEZ PADILLA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2013/13867	P101040719245	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/504607	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53706837C	FUENTES NAVARRO GERMAN	NOTIFICA-EH0401-2013/12449	RAF1040056976	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/1313	UNIDAD DE RECAUDACION
53706837C	FUENTES NAVARRO GERMAN	NOTIFICA-EH0401-2013/12449	0291040158491	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/1144	UNIDAD DE RECAUDACION
53710933E	CORTES HEREDIA MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/13993	A251040104816	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/976	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53710933E	CORTES HEREDIA MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/13993	P251040100761	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/976	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75219993B	BAEZA CORTES RAMON	NOTIFICA-EH0401-2013/13862	P101040719166	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/504574	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75236889W	HEREDIA SANTIAGO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/15810	P101040728582	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/501163	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75236889W	HEREDIA SANTIAGO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/15810	P101040728607	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/501167	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75238337R	MORALES CANO JOSEFA MARGARITA	NOTIFICA-EH0401-2013/14004	P101040718922	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH0401-2012/1813	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75256324W	RODRIGUEZ FERRER ANA BELEN	NOTIFICA-EH0401-2013/15476	P101040727207	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/14854	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75269604B	PEDROSA RODRIGUEZ RAQUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/13885	P101040719516	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/510660	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75270976A	MARTINEZ SALVADOR ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/11863	A251040101133	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/863	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75270976A	MARTINEZ SALVADOR ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/11863	P101040709716	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/501070	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75270976A	MARTINEZ SALVADOR ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/11863	P251040097173	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/863	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76424427G	REYES PARRA ROSARIO CELIA	NOTIFICA-EH0401-2013/12397	P121040056684	PROPLIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2012/388	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77160343N	CORTES ESCOBEDO DESIREE	NOTIFICA-EH0401-2013/10777	A251040100153	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/831	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77160343N	CORTES ESCOBEDO DESIREE	NOTIFICA-EH0401-2013/10777	P251040096315	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/831	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04159836	PREDIOS DEL SURESTE SL	NOTIFICA-EH0401-2013/12029	0252040060054	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/78	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04374872	MANUBAHI SL	NOTIFICA-EH0401-2013/14430	0162040464521	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH0401-2011/1125	UNIDAD DE RECAUDACION
B04714341	AUTOS CORSAN 2011, S.L.	NOTIFICA-EH0401-2013/13816	0102040915853	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH0401-2012/500139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2743850L	EL MOUDEN ABDELHAMID	NOTIFICA-EH0401-2013/14726	0901040009130	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X3346934C	RODILA DUMITRU	NOTIFICA-EH0401-2013/12171	0252040082622	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/49	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3883585N	PALENCU OANA MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/13028	0901040008084	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X3978493E	AMAQUI, RACHID	NOTIFICA-EH0401-2013/14739	0901040009271	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X4647589W	MIKHAYLOVA OXANA	NOTIFICA-EH0401-2013/13100	0901040008806	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X6015984N	GEDVILATE, GINA	NOTIFICA-EH0401-2013/15180	0252040082875	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/63	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X6555635Z	RESTREPO VALLEJO JAVIER ALONSO	NOTIFICA-EH0401-2013/14738	0901040009262	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X7792597J	AMAARIR RACHID	NOTIFICA-EH0401-2013/13088	0901040008684	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X8031745F	EL HADFI, EL MAHJOUR	NOTIFICA-EH0401-2013/14734	0901040009226	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X8534254N	NICULA, VALENTIN	NOTIFICA-EH0401-2013/13066	0901040008465	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X9243895B	LACATUS CRISTINA ANDREEA	NOTIFICA-EH0401-2013/13815	0102040913402	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH0401-2013/135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9554970B	BALOSU, ION	NOTIFICA-EH0401-2013/14750	0901040009384	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y0415619T	PETRUS FLORENTINA	NOTIFICA-EH0401-2013/15089	0252040082315	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/43	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y1906154C	MARIN, ANGELICA IONICA	NOTIFICA-EH0401-2013/15182	0252040082674	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/52	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y2637953M	BAKER ROGER HENRY	NOTIFICA-EH0401-2013/14373	0102040935592	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2013/161	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y2637953M	BAKER ROGER HENRY	NOTIFICA-EH0401-2013/14373	0102040935744	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2013/160	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
04170225A	MANZANO GARCIA SEGUNDO	NOTIFICA-EH0401-2013/12111	0162040458351	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH0401-2011/701	UNIDAD DE RECAUDACION
05227542X	DE MIGUEL FUENTES, SILVIO	NOTIFICA-EH0401-2013/13433	0112040073523	LIQ. DE SUCESSIONES	SUCDON-EH0401-2010/1346	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15427673D	VARGAS CAPEL SANDRA	NOTIFICA-EH0401-2013/14700	0102040965886	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2009/505239	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23216215S	MARTINEZ JIMENEZ MANUEL ESTEBAN	NOTIFICA-EH0401-2013/12212	0102040935815	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/507695	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27244058Y	PEREZ BERENGUEL RAMON	NOTIFICA-EH0401-2013/13330	0252040066592	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/228	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27251506W	HERNANDEZ DONAIRE ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/13718	0252040080621	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/542	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27500897G	BENAVIDES RODRIGUEZ ENRIQUE	NOTIFICA-EH0401-2013/14733	0901040009210	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
27505694V	MARTINEZ CRUZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/12797	0102040946422	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2009/15425	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27533166G	FERNANDEZ ALONSO ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/15172	0252040085255	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/77	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30397574S	AGUILERA MOYANO FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/13827	0102040951991	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2013/187	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30397574S	AGUILERA MOYANO FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/13827	0102040952002	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2013/188	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30506973A	OLIVARES GORDILLO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/12350	0252040082683	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/557	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
38386074V	AVALOS RODRIGUEZ ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/14192	0162040463851	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH0401-2011/1606	UNIDAD DE RECAUDACION
45585887W	GALDEANO COLLINO CLAUDIO JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2013/13067	0901040008474	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
45590185E	MORALES RUIZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2013/14196	0162040463634	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH0401-2012/1444	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
45593376Q	MARQUEZ VILLACRECES LUIS	NOTIFICA-EH0401-2013/12645	0122040073254	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH0401-2010/1365	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45593376Q	MARQUEZ VILLACRECES LUIS	NOTIFICA-EH0401-2013/12645	0122040073263	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH0401-2010/1365	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48398945E	BORREGO PARRAGA MARIA JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/15043	0102040944874	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH0401-2013/339	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53710933E	CORTES HEREDIA MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/11474	0252040079560	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/511	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75229485G	VALVERDE PEREZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH0401-2013/14743	0901040009314	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75233190Y	ZAPATA BELMONTE JOAQUIN	NOTIFICA-EH0401-2013/14744	0901040009323	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75724768M	SANTIAGO SANTIAGO BERNARDO JESUS	NOTIFICA-EH0401-2013/14746	0901040009341	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
76424427G	REYES PARRA ROSARIO CELIA	NOTIFICA-EH0401-2013/12264	0122040072803	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH0401-2010/371	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77166325Z	CHARBA CHARBA ZOBIDA	NOTIFICA-EH0401-2013/13523	0102040931665	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/15264	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X7050793M	TATIANA IVANOVA	NOTIFICA-EH0401-2013/14469	0393040549090	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/505689	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2463571D	SANTOS REMI	NOTIFICA-EH0401-2013/14548	0393040550323	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	SUCDON-EH0401-2012/2866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2463670Q	SANTOS REGIS	NOTIFICA-EH0401-2013/14547	0393040550350	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	SUCDON-EH0401-2012/2866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2988688J	MAZOUROVA, LIUDMILA IVANOVNA	NOTIFICA-EH0401-2013/14103	0393040547846	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/505297	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
17132546F	CIVERA FAU JOSE LUIS	NOTIFICA-EH0401-2013/14725	0393040552685	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2011/500411	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27085026L	LOPEZ MARTINEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH0401-2013/14672	0393040552064	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	SUCDON-EH0401-2011/595	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27514494P	FERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/14486	0393040550490	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/506738	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45593571G	SANCHEZ PADILLA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2013/13867	0393040544583	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/504607	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45593571G	SANCHEZ PADILLA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2013/13867	0393040544592	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/504607	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75188553N	SIMON LOPEZ CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2013/15079	0372040001313	NOTIF. VALORES AL DONANTE	SUCDON-EH0401-2011/223	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75219993B	BAEZA CORTES RAMON	NOTIFICA-EH0401-2013/13862	0393040544443	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/504574	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75270976A	MARTINEZ SALVADOR ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/11863	0393040517082	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/501070	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04204830	FRUTAS HERMANOS LOPEZ SANCHEZ SL	NOTIFICA-EH0401-2013/14563	0331040705283	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2013/1689	UNIDAD DE RECAUDACION
B04427738	PAEMILIVER SL	NOTIFICA-EH0401-2013/14957	0331040707444	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2013/1738	UNIDAD DE RECAUDACION
B04435947	RECREATIVOS VILLAFRANCA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/12527	0331040697811	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2013/1422	UNIDAD DE RECAUDACION
B04722518	MULTISERVICIOS REFORMAS Y CONTRATAS MB,	NOTIFICA-EH0401-2013/14962	0331040705642	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/191	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2557620C	BAIH, MOHAMED	NOTIFICA-EH0401-2013/14812	0331040707146	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/15949	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6919531G	MOHAMED MOUROU	NOTIFICA-EH0401-2013/15442	0331040710104	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH0401-2013/1164	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
15426765K	JIMENEZ CASQUET RUBEN MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/14918	0331040708731	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/510369	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15429532M	ARIAS ZAPATA DIANA MILENA	NOTIFICA-EH0401-2013/15027	0331040708083	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/509083	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27152212E	MARTIN JIMENEZ PILAR	NOTIFICA-EH0401-2013/14586	0331040703822	COMUNICACIONES GENERALES	INCOMPET-EH0401-2013/112	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27152731N	PASTOR ABAD MODESTA	NOTIFICA-EH0401-2013/14617	0331040704976	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/2214	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27152731N	PASTOR ABAD MODESTA	NOTIFICA-EH0401-2013/14617	0331040704985	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/2214	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27192471P	PEREZ MARTINEZ JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/12386	0322040146014	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27201138G	GAZQUEZ EXPOSITO JOAQUIN	NOTIFICA-EH0401-2013/12326	0322040145770	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2532	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27216164B	RODRIGUEZ MARQUEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/12372	0322040145883	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2458	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27218033V	VERDEJO PADILLA JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/13224	0331040699394	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/201	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27227526B	ROMAN LUPIAÑEZ JOSE RAMON	NOTIFICA-EH0401-2013/12409	0322040146504	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3492	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27254606C	LOPEZ PUGA FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/12496	0322040146233	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3467	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27257326A	VARGAS MARTIN MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/12164	0331040698170	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2006/24822	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27269763C	CEREZUELA HERNANDO LORENZO	NOTIFICA-EH0401-2013/14519	0331040703655	COMUNICACIONES GENERALES	INCOMPET-EH0401-2013/118	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27270064E	LOPEZ SANCHEZ MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2013/15091	0331040708372	COMUNICACIONES GENERALES	INCOMPET-EH0401-2013/130	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27500592K	LORENZO OLIVA ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/14585	0331040703804	COMUNICACIONES GENERALES	INCOMPET-EH0401-2013/117	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27501504J	SABIO PEREZ ANTONIO MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/14567	0331040705326	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2013/1690	UNIDAD DE RECAUDACION
27502144D	LOPEZ GONZALVEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2013/15099	0331040708266	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH0401-2012/2590	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27513480Y	ROMERA OLVERA JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/14127	0331040703210	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2013/285	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27515986M	MOLINA FERNANDEZ ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/12568	0322040147335	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2599	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27536824M	ALONSO CONTRERAS MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2013/15487	0331040705983	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH0401-2013/1127	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30684604M	BORGE GONZALEZ FERNANDO	NOTIFICA-EH0401-2013/15007	0331040708013	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/508778	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33413611Q	ALEGRE ROZALEN RICARDO	NOTIFICA-EH0401-2013/14938	0331040707130	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/1273	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45109333P	SIMARRO GOMEZ IVAN	NOTIFICA-EH0401-2013/14830	0331040707426	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/508283	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45589142Z	FLORES MARQUEZ MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH0401-2013/14984	0331040707855	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/508584	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45589368X	PEREZ TELLEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH0401-2013/14908	0331040708564	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/510014	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
46522131P	JORDAN BURLO CATALINA MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/14569	0322040155945	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3648	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47492325Q	DELGADO ESCRIBANO GUSTAVO	NOTIFICA-EH0401-2013/14991	0331040707916	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/508686	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52528537X	LOPEZ MORENO PEDRO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/14820	0331040707261	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/508018	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75114653B	GARCIA MUÑOZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2013/15005	0331040708004	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/508778	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75179813N	CORRAL HINOJO LUIS	NOTIFICA-EH0401-2013/14520	0331040703682	COMUNICACIONES GENERALES	INCOMPET-EH0401-2013/111	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75199832K	MUÑOZ FLORES MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/15075	0331040706570	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/3389	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75241284G	GARCIA PEREZ MARIA LOURDES	NOTIFICA-EH0401-2013/14807	0331040706945	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/14779	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75717348Z	MARTIN OUSGUANOU ZACARIAS	NOTIFICA-EH0401-2013/14625	0331040705563	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/604	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78031719X	SANCHEZ ROMAN NICOLAS ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/14693	0331040706552	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2012/10937	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78503459C	ACOSTA CANO DANIEL	NOTIFICA-EH0401-2013/14922	0331040708765	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/510464	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A04247995	APARTAMENTOS LA MEDIA LUNA SA	NOTIFICA-EH0401-2013/15319	1341040737452	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2012/16515	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B0422387I	INSTALACIONES MORENO Y GARRIDO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15337	1341040737635	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/12473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B0422387I	INSTALACIONES MORENO Y GARRIDO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15337	1341040737723	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/12473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04437398	CONSTRUCCIONES AYORA-SIMON SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15336	1341040737610	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/12473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04437398	CONSTRUCCIONES AYORA-SIMON SL	NOTIFICA-EH0401-2013/15336	1341040737714	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/12473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04490942	INVER USM SL	NOTIFICA-EH0401-2013/14886	1341040735675	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/524193	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04664082	BRIMALDO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/14715	1341040734451	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/4885	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3529710S	BOZBICI RARES IOAN	NOTIFICA-EH0401-2013/14945	1341040736226	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH0401-2012/500900	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7050793M	TATIANA IVANOVA	NOTIFICA-EH0401-2013/14469	1341040732780	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/505689	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2463571D	SANTOS REMI	NOTIFICA-EH0401-2013/14548	1341040733365	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2012/2866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2463670Q	SANTOS REGIS	NOTIFICA-EH0401-2013/14547	1341040733383	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2012/2866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2988688J	MAZOUROVA, LIUDMILA IVANOVNA	NOTIFICA-EH0401-2013/14103	1341040732236	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/505297	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
17132546F	CIVERA FAU JOSE LUIS	NOTIFICA-EH0401-2013/14725	1341040735300	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2011/500411	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23772807F	RIVERA JIMENEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/12314	1341040713871	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/517785	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27083186L	TRISTAN GARCIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2013/15341	1341040737680	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/12473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27083186L	TRISTAN GARCIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2013/15341	1341040737775	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/12473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27085026L	LOPEZ MARTINEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH0401-2013/14672	1341040735142	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2011/595	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27263709S	MANZANO ANTEQUERA MARIA TERESA	NOTIFICA-EH0401-2013/15480	1341040738493	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/14272	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27514494P	FERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/14486	1341040733471	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/506738	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45590314J	GONZALEZ JIMENEZ AURELIANO	NOTIFICA-EH0401-2013/15705	1341040740085	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/9774	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45591353V	MAÑAS RUIZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/12875	1341040722944	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/2068	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45593571G	SANCHEZ PADILLA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2013/13867	1341040730434	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/504607	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75219993B	BAEZA CORTES RAMON	NOTIFICA-EH0401-2013/13862	1341040730294	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/504574	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75236889W	HEREDIA SANTIAGO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/15810	1341040739911	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/501163	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75236889W	HEREDIA SANTIAGO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/15810	1341040739945	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/501167	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75238337R	MORALES CANO JOSEFA MARGARITA	NOTIFICA-EH0401-2013/14004	1341040729996	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH0401-2012/1813	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75256324W	RODRIGUEZ FERRER ANA BELEN	NOTIFICA-EH0401-2013/15476	1341040738545	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/14854	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75269604B	PEDROSA RODRIGUEZ RAQUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/13885	1341040730820	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/510660	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75270976A	MARTINEZ SALVADOR ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/11863	1341040719611	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/501070	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76424427G	REYES PARRA ROSARIO CELIA	NOTIFICA-EH0401-2013/12397	1341040722804	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2012/388	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04368577	TALLER MECANICO ALMANZORA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13872	0022040008864	ACTAS A02	ACTUINSP-EH0401-2013/223	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04368577	TALLER MECANICO ALMANZORA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13872	0083040008143	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH0401-2013/194	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04368577	TALLER MECANICO ALMANZORA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13872	0541040008591	INFORME	ACTUINSP-EH0401-2013/223	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04368577	TALLER MECANICO ALMANZORA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13872	0561040122562	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH0401-2013/194	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04462503	INVERSIONES Y PROMOCIONES LOSAS Y RODRIGUEZ SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13297	0022040008846	ACTAS A02	ACTUINSP-EH0401-2012/212	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04462503	INVERSIONES Y PROMOCIONES LOSAS Y RODRIGUEZ SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13297	0541040008546	INFORME	ACTUINSP-EH0401-2012/212	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04682639	EXPLOTACIONES JURUPE SL	NOTIFICA-EH0401-2013/14461	0531040028066	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH0401-2013/68	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30397574S	AGUILERA MOYANO FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/13827	0561040121871	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH0401-2013/41	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30397574S	AGUILERA MOYANO FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/13827	0561040121880	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH0401-2013/40	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
54096458K	MALDONADO TORO RAUL	NOTIFICA-EH0401-2013/14496	R091040010695	ACUERDO DE INSPECCION NO LIQU.	ACTUINSP-EH0401-2013/1122	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75270976A	MARTINEZ SALVADOR ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/11863	0561040118703	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCION-EH0401-2013/863	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Almería, 10 de enero de 2014.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 8 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Chiclana Frontera, Adva. de los Descubrimientos, CC Las Redes (Oficina 49-I), para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este boletín oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
N0049284C	öKUMENISCHE GEMEINDE DER EWIGEN RUHE	NOTIFICA-EH1105-2013/2303	P101110955057	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1105-2013/2030	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
11662522G	HUERGA POZUELO JOAQUIN	NOTIFICA-EH1105-2013/2305	P251110120632	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/811	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
11662522G	HUERGA POZUELO JOAQUIN	NOTIFICA-EH1105-2013/2305	P251110120657	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/813	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31607997V	FIGAREDO RAMIREZ LUIS MIGUEL	NOTIFICA-EH1105-2013/2295	P251110111715	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/618	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
44054720Z	MORALES URRRI RAUL	NOTIFICA-EH1105-2013/2299	P251110123764	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/884	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75762059J	MORENO MOTA ROSA MARIA	NOTIFICA-EH1105-2013/2297	P101110953982	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1105-2013/1983	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75807614M	GOMEZ BUTRON MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH1105-2013/2307	P251110120937	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/829	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X1958765Q	LAGUNA SHELTON HUGO	NOTIFICA-EH1105-2013/2300	0252110112951	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/655	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
Y2478480Z	ROELANTS ROBERT LEOPOLD FRANCOIS	NOTIFICA-EH1105-2013/2302	0102111311024	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2013/1660	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
32857538Z	MENDOZA RODRIGUEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1105-2013/2304	0102111302114	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2011/1805	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
32857538Z	MENDOZA RODRIGUEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1105-2013/2304	0102111302146	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2011/1805	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
32859756R	TOCINO CABAÑAS MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1105-2013/2294	0102111298744	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2013/500561	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X8445659J	WOLF DIETER	NOTIFICA-EH1105-2013/2301	0322110164074	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2013/475	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31197074N	SANCHEZ PAREJA MARIA	NOTIFICA-EH1105-2013/2296	0322110164424	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2013/510	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31371205X	MUÑOZ NUÑEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1105-2013/2298	0322110164415	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2013/509	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

Cádiz, 8 de enero de 2014.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 9 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
34008491R	PEREZ GARCIA ISABEL	NOTIFICA-EH1107-2014/11	0102111323305	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1107-2013/500104	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA
34008491R	PEREZ GARCIA ISABEL	NOTIFICA-EH1107-2014/11	0102111323484	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1107-2013/500104	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 9 de enero de 2014.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 13 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando el Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A11573185	ARAGON GUERRA SA	NOTIFICA-EH1101-2013/13401	RAF1110113423	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/2631	UNIDAD DE RECAUDACION
B11866217	FISIOSHERRY XXI	NOTIFICA-EH1101-2013/12747	0291110506346	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2013/456	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B11882552	ALA CONSULTORES DE MARKETING SL	NOTIFICA-EH1101-2013/10299	P101110947716	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH1101-2013/1042	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B72158918	BRASSICA GOURMET SL	NOTIFICA-EH1101-2013/13111	RAF1110112872	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/2581	UNIDAD DE RECAUDACION
J72043144	BAHIA LIMON S.C.	NOTIFICA-EH1101-2013/12013	P101110958654	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1101-2013/1325	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31686600Y	RUIZ DOMINGUEZ JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2013/12186	P101110959993	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH1101-2013/1292	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34049535J	ARAGON TOCINO ISIDRO	NOTIFICA-EH1101-2013/11627	0291110501150	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2013/339	UNIDAD DE RECAUDACION
45794910R	RODRIGUEZ CARRASCO AARON-GABRIEL	NOTIFICA-EH1101-2013/12000	A251110132536	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1101-2013/745	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45794910R	RODRIGUEZ CARRASCO AARON-GABRIEL	NOTIFICA-EH1101-2013/12000	P251110126677	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1101-2013/745	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75950087Q	QUERO POSTIGO PEDRO ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2013/13624	P101110971141	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1101-2013/1451	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2520434Q	FORD ELIZABETH	NOTIFICA-EH1101-2013/13443	0901110060725	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y2520462K	FORD MICHAEL JOHN	NOTIFICA-EH1101-2013/13442	0901110060716	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
31128847A	HELMO CESIO JOSE	NOTIFICA-EH1101-2013/12454	0102111300566	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1101-2013/947	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31264466Z	DOBLA TORREJON M ISABEL	NOTIFICA-EH1101-2013/12445	0102111312655	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1101-2013/500874	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32020077Y	AGUERA GIL DOLORES	NOTIFICA-EH1101-2013/13238	0252110125010	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/204	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
32020077Y	AGUERA GIL DOLORES	NOTIFICA-EH1101-2013/13238	0252110125025	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/205	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44034070H	SEVILLA GUTIERREZ SALVADOR	NOTIFICA-EH1101-2013/12177	0102111312535	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH1101-2013/934	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45325294E	GOMEZ PACHECO MARIO	NOTIFICA-EH1101-2013/12169	0102111300150	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH1101-2013/782	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11593654	HOSTELERIA BARBACANA SL	NOTIFICA-EH1101-2013/10622	0331110769263	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1101-2012/1113	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11593654	HOSTELERIA BARBACANA SL	NOTIFICA-EH1101-2013/10622	0331110769272	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1101-2012/1114	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B72117203	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS R. C. 3 SL	NOTIFICA-EH1101-2013/10621	0331110769254	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1101-2012/1110	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B72133846	MASS KITCHEN ANDALUCIA SL	NOTIFICA-EH1101-2013/10027	0331110765002	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2013/2027	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B90013038	264INNOVA24H, S.L.U.	NOTIFICA-EH1101-2013/11223	0331110772894	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2013/2842	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F11721461	SDAD COOP AND CASAS DE ESTELLA CADES	NOTIFICA-EH1101-2013/12204	0331110779063	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1101-2013/268	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11882552	ALA CONSULTORES DE MARKETING SL	NOTIFICA-EH1101-2013/10299	1341111113413	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH1101-2013/1042	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31686600Y	RUIZ DOMINGUEZ JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2013/12186	1341111127045	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH1101-2013/1292	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44055932F	RODRIGUEZ ARAGON ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2013/13539	0531110128954	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2013/956	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 13 de enero de 2014.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Montilla.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Montilla, Pz. Dolores Ibarri, s/n, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44363867H	REQUENA MUÑOZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1410-2013/871	0252140008010	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1410-2012/23	Of. Liquid. de MONTILLA

Córdoba, 12 de diciembre de 2013.- El Gerente, Andrés Rodríguez Márquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Montilla.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Montilla, Pz. Dolores Ibarri, s/n, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
34019856G	LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL	NOTIFICA-EH1410-2013/889	P101140437501	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1410-2012/766	Of. Liquid. de MONTILLA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30943398A	CRUZ NAVARRO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1410-2013/890	0102140555061	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1410-2009/500318	Of. Liquid. de MONTILLA
30943398A	CRUZ NAVARRO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1410-2013/890	0102140555085	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1410-2009/500319	Of. Liquid. de MONTILLA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
34019856G	LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL	NOTIFICA-EH1410-2013/889	1341140556463	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1410-2012/766	Of. Liquid. de MONTILLA

Córdoba, 18 de diciembre de 2013.- El Gerente, Andrés Rodríguez Márquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14885008	OROALTO SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH1401-2013/15079	RAF1140050822	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1401-2013/1087	UNIDAD DE RECAUDACION
B14885008	OROALTO SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH1401-2013/15079	0291140215380	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2013/1110	UNIDAD DE RECAUDACION
B14945869	RESTAURACION Y ASESORAMIENTO ARTISTICO, S.L.	NOTIFICA-EH1401-2013/16106	A251140094584	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2013/534	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14945869	RESTAURACION Y ASESORAMIENTO ARTISTICO, S.L.	NOTIFICA-EH1401-2013/16106	P251140090563	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/534	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14948418	FANFAN INFANTIL SL	NOTIFICA-EH1401-2013/16111	A251140094697	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2013/540	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14948418	FANFAN INFANTIL SL	NOTIFICA-EH1401-2013/16111	P251140090667	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/540	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4918965R	MONTERO ORELLANA ALEXANDER ALFON	NOTIFICA-EH1401-2013/14992	0291140214775	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2010/902	UNIDAD DE RECAUDACION
X4918965R	MONTERO ORELLANA ALEXANDER ALFON	NOTIFICA-EH1401-2013/15087	0291140215606	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2013/613	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X6399624N	JUELA LUCERO LUIS ALFREDO	NOTIFICA-EH1401-2013/15861	0291140217216	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2013/667	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30053980H	BEJARANO CABRERA CONCEPCION	NOTIFICA-EH1401-2013/16140	A251140095564	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2013/595	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30053980H	BEJARANO CABRERA CONCEPCION	NOTIFICA-EH1401-2013/16140	P251140091455	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2013/595	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30470852S	FERNANDEZ JIMENEZ DIEGO	NOTIFICA-EH1401-2013/17829	REC1140018782	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1401-2013/3	UNIDAD DE RECAUDACION
30494141M	BLASCO GARCIA MERCEDES	NOTIFICA-EH1401-2013/16099	A251140095756	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2013/602	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30494141M	BLASCO GARCIA MERCEDES	NOTIFICA-EH1401-2013/16099	P251140091631	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2013/602	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30527539F	GARCIA MARTOS ANTONIA MANUELA	NOTIFICA-EH1401-2013/16143	A251140095765	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2013/598	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30527539F	GARCIA MARTOS ANTONIA MANUELA	NOTIFICA-EH1401-2013/16143	P251140091647	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2013/598	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30542701N	MUÑOZ SORIANO JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1401-2013/16187	A251140096763	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2013/664	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30542701N	MUÑOZ SORIANO JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1401-2013/16187	P251140092681	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2013/664	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30812324Y	AGUILAR SERRANO JOAQUIN	NOTIFICA-EH1401-2013/16191	A251140096867	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2013/669	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30812324Y	AGUILAR SERRANO JOAQUIN	NOTIFICA-EH1401-2013/16191	P251140092785	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2013/669	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30827333L	AGUILAR SERRANO MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2013/16190	A251140096851	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2013/668	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30827333L	AGUILAR SERRANO MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2013/16190	P251140092776	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2013/668	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30944621F	MORALES HIDALGO PEDRO	NOTIFICA-EH1401-2013/17513	0291140221014	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2013/753	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30954609J	MARQUEZ ROMERO ROSA	NOTIFICA-EH1401-2013/17108	P101140443205	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1401-2013/231	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30995514R	EXPOSITO SEGURA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2013/16011	A251140096334	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2013/642	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30995514R	EXPOSITO SEGURA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2013/16011	P251140092243	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2013/642	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
34014131Y	LINARES CUENCA ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2013/17562	0291140220935	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2013/759	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44354680P	SANCHEZ GUERRERO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1401-2013/17503	0291140221136	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2013/741	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44356312F	LUNA PEÑA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1401-2013/14887	P101140436521	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1401-2010/10098	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50608444A	HURTADO BURGOS FRANCISCO DE PAULA	NOTIFICA-EH1401-2013/18253	0291140222624	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2013/791	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
52484161R	PADILLO MORILLA ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2013/18005	0291140223001	OTRAS NOTIFICACIONES	REQUERIR-EH1401-2013/128	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75705989V	MORENO REY MARIA MAR	NOTIFICA-EH1401-2013/16323	0291140219851	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH1401-2013/204	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75705989V	MORENO REY MARIA MAR	NOTIFICA-EH1401-2013/18007	0291140223500	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH1401-2013/204	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
80148553Q	MATEO MORALES JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2013/14645	RAF1140050296	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1401-2013/1039	UNIDAD DE RECAUDACION
80148553Q	MATEO MORALES JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2013/14645	0291140213910	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2013/1059	UNIDAD DE RECAUDACION
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14885008	OROALTO SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH1401-2013/15079	0942140301692	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2013/1110	UNIDAD DE RECAUDACION
B14885008	OROALTO SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH1401-2013/15079	0942140301702	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2013/1110	UNIDAD DE RECAUDACION
X4918965R	MONTERO ORELLANA ALEXANDER ALFON	NOTIFICA-EH1401-2013/14992	0162140307423	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH1401-2010/902	UNIDAD DE RECAUDACION
X4918965R	MONTERO ORELLANA ALEXANDER ALFON	NOTIFICA-EH1401-2013/14992	0162140307433	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH1401-2010/902	UNIDAD DE RECAUDACION
24213455K	DONAYRE VALENZUELA JUAN DE DIOS	NOTIFICA-EH1401-2013/15254	0252140056385	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/40	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29937070V	AGUDO MURILLO ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2013/14282	0252140071191	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/235	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30500922R	FERNANDEZ PALOMO ENRIQUE	NOTIFICA-EH1401-2013/14037	0102140543572	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2013/502736	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30793765P	ALABANDA PAREJO ANTONIO MIGUEL	NOTIFICA-EH1401-2013/16235	0252140081264	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2013/564	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30956344T	JIMENEZ CALERO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1401-2013/14424	0102140552740	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2013/500195	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
38471156E	LOPEZ AMARO PURIFICACION	NOTIFICA-EH1401-2013/14280	0252140064146	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/123	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45886835H	TORRICO CABALLERO IRENE	NOTIFICA-EH1401-2013/14423	0102140552731	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2013/500195	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45886835H	TORRICO CABALLERO IRENE	NOTIFICA-EH1401-2013/14533	0102140553301	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2013/500194	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50027735K	IZQUIERDO DIAZ JUANA	NOTIFICA-EH1401-2013/13330	0252140086624	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/420	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52556988X	MEMBRIVES REY MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1401-2013/14136	0162140267956	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH1401-2009/5048	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
80148553Q	MATEO MORALES JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2013/14645	0942140301130	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2013/1059	UNIDAD DE RECAUDACION
80148553Q	MATEO MORALES JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2013/14645	0942140301143	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2013/1059	UNIDAD DE RECAUDACION
80148553Q	MATEO MORALES JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2013/14645	0942140301150	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2013/1059	UNIDAD DE RECAUDACION
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14954978	HACIENDA VALLEHERMOSO SL	NOTIFICA-EH1401-2013/14926	0331140508544	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH1401-2013/724	UNIDAD DE RECAUDACION
06058663A	BELLON CALLEJAS ROCIO	NOTIFICA-EH1401-2013/11925	0331140496696	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1401-2013/623	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30438974S	SANCHEZ BARBA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1401-2013/15069	0331140510276	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1401-2013/396	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30810691Y	BLE MORENO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2013/13677	0331140506952	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1401-2013/845	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30823458P	MORALES ALCAIDE ANA MARIA	NOTIFICA-EH1401-2013/15634	0331140511755	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH1401-2013/1134	UNIDAD DE RECAUDACION
46069063V	FLORES FLORES RAQUEL	NOTIFICA-EH1401-2013/14541	0331140511055	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1401-2010/500768	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
46522228J	ZAMBRANO GRACIA MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1401-2013/14230	0322140064111	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1401-2013/1276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44356312F	LUNA PEÑA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1401-2013/14887	1341140555291	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2010/10098	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A14463616	CARCAMO PROPIETARIA SA	NOTIFICA-EH1401-2013/14634	0083140008104	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1401-2013/159	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
ACUERDOS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14527089	GUTIERRE DE SOTOMAYOR SL	NOTIFICA-EH1401-2013/17100	0092140031263	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1401-2013/82	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91192617	UNION FRIGO SEVILLA SL	NOTIFICA-EH1401-2013/17098	0092140031211	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1401-2013/133	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30044213A	MARTIN DE AGAR VALVERDE JOSE TOMAS	NOTIFICA-EH1401-2013/16506	0092140030962	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1401-2012/801	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30044213A	MARTIN DE AGAR VALVERDE JOSE TOMAS	NOTIFICA-EH1401-2013/16507	0092140030975	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1401-2013/87	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30706742V	SOLIS MARTOS ROSARIO	NOTIFICA-EH1401-2013/16503	0092140031023	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1401-2013/61	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30706742V	SOLIS MARTOS ROSARIO	NOTIFICA-EH1401-2013/16504	0092140031010	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1401-2013/549	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Córdoba, 26 de diciembre de 2013.- El Gerente, Andrés Rodríguez Márquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 8 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la oficina liquidadora de Montilla.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Montilla, Pza. Dolores Ibárruri, s/n, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30424454P	URBANO POLO GABRIEL	NOTIFICA-EH1410-2014/4	P101140441385	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1410-2011/575	Of. Liquid. de MONTILLA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30424454P	URBANO POLO GABRIEL	NOTIFICA-EH1410-2014/4	1341140560654	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1410-2011/575	Of. Liquid. de MONTILLA

Córdoba, 8 de enero de 2014.- El Gerente, Andrés Rodríguez Márquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Santa Fe.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Santa Fe, C/ Paseo Señor de la Salud, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A18295931	FAJISA AUTOMOVILES GRANADA SA	NOTIFICA-EH1813-2013/1484	P101180752836	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/854	Of. Liquid. de SANTA FE
23545036M	HIGUERAS CARMONA DOLORES	NOTIFICA-EH1813-2013/1481	P101180749792	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/2482	Of. Liquid. de SANTA FE
24248568J	ROBLES GONZALEZ JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH1813-2013/1480	P101180733841	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500357	Of. Liquid. de SANTA FE
31225971K	LOPEZ VARELA ESPERANZA	NOTIFICA-EH1813-2013/1478	P101180746825	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/1061	Of. Liquid. de SANTA FE
74674479B	MEGIAS ALCAUCE BEATRIZ	NOTIFICA-EH1813-2013/1485	P101180755121	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/1705	Of. Liquid. de SANTA FE
LIQUIDACIONES						
B91906537	COLISEUM NEVADA, S.L.	NOTIFICA-EH1813-2013/1489	0102180870705	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/1639	Of. Liquid. de SANTA FE
X8861177J	PEARSON MICHAEL NORMAN	NOTIFICA-EH1813-2013/1488	0102180857503	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2013/319	Of. Liquid. de SANTA FE
24103258V	JIMENEZ NAVARRO MIGUEL JUSTO	NOTIFICA-EH1813-2013/1479	0102180881622	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/1947	Of. Liquid. de SANTA FE
24103258V	JIMENEZ NAVARRO MIGUEL JUSTO	NOTIFICA-EH1813-2013/1479	0102180881630	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/1947	Of. Liquid. de SANTA FE
36926819C	DIEGUEZ LORENZO FRANCISCA	NOTIFICA-EH1813-2013/1492	0102180908606	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2013/2573	Of. Liquid. de SANTA FE
44256170F	CABRERA LUNA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1813-2013/1482	0102180890090	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2013/1789	Of. Liquid. de SANTA FE
44283515M	OLIVA JALDO MARIA BELEN	NOTIFICA-EH1813-2013/1483	0102180890081	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2013/1789	Of. Liquid. de SANTA FE
52557655X	BONILLA CAMPOS VALENTIN MANUEL	NOTIFICA-EH1813-2013/1490	0102180892406	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/1780	Of. Liquid. de SANTA FE
74678265W	VAQUERO GARCIA MARIA BELEN	NOTIFICA-EH1813-2013/1486	0102180890202	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2008/503384	Of. Liquid. de SANTA FE
74678265W	VAQUERO GARCIA MARIA BELEN	NOTIFICA-EH1813-2013/1486	0252180072000	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1813-2013/95	Of. Liquid. de SANTA FE
75137197S	MENDOZA ORTIZ JOAQUIN	NOTIFICA-EH1813-2013/1491	0102180895136	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2013/500710	Of. Liquid. de SANTA FE
75485272P	FAJARDO FAJARDO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1813-2013/1487	0102180890131	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2013/1247	Of. Liquid. de SANTA FE

Granada, 27 de diciembre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Almuñécar, C/ Larache Edif. La Puerta del Mar, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5993582N	JONES PATRICK WALTER JOEL	NOTIFICA-EH1804-2013/1153	0252180070824	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1804-2013/262	Of. Liquid. de ALMUÑECAR

Granada, 27 de diciembre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 3 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Guadix.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Guadix, C/ Santiago, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23488737	VIDAMA Y FENOY SL	NOTIFICA-EH1806-2014/11	P101180745425	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1806-2013/1366	Of. Liquid. de GUADIX
24070404F	CARRION MOYA JOSE	NOTIFICA-EH1806-2014/6	P101180744646	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1806-2013/642	Of. Liquid. de GUADIX
24116618Z	CONTRERAS LOPEZ ROSA MARIA	NOTIFICA-EH1806-2014/8	P101180744673	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1806-2013/642	Of. Liquid. de GUADIX
74629504R	SANCHEZ GOMEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1806-2014/12	P101180746834	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1806-2013/1285	Of. Liquid. de GUADIX
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A28191211	VOLKSWAGEN FINANCE SA	NOTIFICA-EH1806-2014/14	0102180893204	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCIOOL-EH1806-2012/20	Of. Liquid. de GUADIX
B04589461	LEBEN, GESTION DE PATRIMONIOS SL	NOTIFICA-EH1806-2014/13	0102180893294	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCIOOL-EH1806-2010/15	Of. Liquid. de GUADIX
50536219K	PALMERO ARIAS M PILAR	NOTIFICA-EH1806-2014/16	0102180893620	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1806-2013/1020	Of. Liquid. de GUADIX
52527475Y	RODRIGUEZ LOPEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1806-2014/7	0102180893821	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1806-2013/1132	Of. Liquid. de GUADIX
74643871Q	CARMONA GOMEZ ROBERTO ANDRES	NOTIFICA-EH1806-2014/9	0102180860904	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1806-2012/1335	Of. Liquid. de GUADIX
74680837K	VALVERDE GONZALEZ ANTONIO FERNANDO	NOTIFICA-EH1806-2014/15	0102180851712	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1806-2012/1540	Of. Liquid. de GUADIX
74685044L	SANTIAGO MORENO DEBORA	NOTIFICA-EH1806-2014/10	0102180893854	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1806-2013/500246	Of. Liquid. de GUADIX

Granada, 3 de enero de 2014.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 10 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Loja.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Loja, Avda. Rafael Perez del Álamo, Ed. Quinta II, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
43180308Q	MUÑOZ OLMO JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1809-2014/16	0252180057101	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1809-2013/66	Of. Liquid. de LOJA
43204894S	MUÑOZ OLMO MARIA	NOTIFICA-EH1809-2014/17	0252180057126	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1809-2013/68	Of. Liquid. de LOJA
43204895Q	MUÑOZ OLMO DAVID	NOTIFICA-EH1809-2014/18	0252180057110	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1809-2013/67	Of. Liquid. de LOJA
43204896V	MUÑOZ OLMO CONSOLACION	NOTIFICA-EH1809-2014/19	0252180057135	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1809-2013/69	Of. Liquid. de LOJA

Granada, 10 de enero de 2014.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Martos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Martos, Avda. Miraflores, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
77342115S	RUIZ HIDALGO DANIEL	NOTIFICA-EH2310-2013/888	0291230138080	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2310-2009/2663	Of. Liquid. de MARTOS
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23295405	FOMENTO MARTEÑO SL	NOTIFICA-EH2310-2013/887	0102230831094	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2310-2012/1698	Of. Liquid. de MARTOS
B92594290	AZAHARA GESTION INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH2310-2013/889	0102230783306	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2310-2012/500165	Of. Liquid. de MARTOS
26004261R	ORTEGA GUTIERREZ JUAN	NOTIFICA-EH2310-2013/886	0102230820416	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2310-2013/5	Of. Liquid. de MARTOS
26035067X	TORRES LARA JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH2310-2013/885	0102230820805	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2310-2013/12	Of. Liquid. de MARTOS
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23295405	FOMENTO MARTEÑO SL	NOTIFICA-EH2310-2013/887	0331230431980	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2310-2012/1698	Of. Liquid. de MARTOS
B23640766	CONSTRUCCIONES SANTIAGO BERMUDEZ SL	NOTIFICA-EH2310-2013/890	0322230057782	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2310-2013/64	Of. Liquid. de MARTOS

Jaén, 23 de diciembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 31 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Andújar.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Andújar, C/ Jesús María, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25884090M	CANALES LOPEZ DOLORES	NOTIFICA-EH2303-2013/1359	P251230083543	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2013/198	Of. Liquid. de ANDUJAR
52553434K	MONTERO TORIL LUCIA	NOTIFICA-EH2303-2013/1361	P251230063627	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2013/104	Of. Liquid. de ANDUJAR
52556252X	OCAÑA LUQUE, ANTONIO LUIS	NOTIFICA-EH2303-2013/1358	P251230084277	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2013/211	Of. Liquid. de ANDUJAR
53591427R	COBO ZIMPRICH PEDRO	NOTIFICA-EH2303-2013/1355	P251230083586	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2013/204	Of. Liquid. de ANDUJAR
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23383193	INDUSTRIAS METALICAS PULIDO, SL	NOTIFICA-EH2303-2013/1360	0102230821664	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2303-2013/1332	Of. Liquid. de ANDUJAR
74981308C	HINOJOSA LORCA JUAN	NOTIFICA-EH2303-2013/1357	0252230084943	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2013/190	Of. Liquid. de ANDUJAR
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26130254T	EXPOSITO RUIZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2303-2013/1356	0322230057362	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2013/227	Of. Liquid. de ANDUJAR

Jaén, 31 de diciembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 31 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Villacarrillo, C/ Méndez Núñez, local 2 A, 77, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B73774275	TRESPANVIC SLU	NOTIFICA-EH2313-2013/1009	0102230822955	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2313-2013/164	Of. Liquid. de VILLACARRILLO
77711373P	CORTES GARCIA YOLANDA	NOTIFICA-EH2313-2013/1008	0102230816483	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2313-2008/1471	Of. Liquid. de VILLACARRILLO

Jaén, 31 de diciembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 13 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Jaén, C/ Eduardo García-Triviño López, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A23035629	FERTIOLIVA SA	NOTIFICA-EH2301-2013/8766	P101230701905	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2013/500201	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23577018	MOTOAUTO IMPORT ALCAUDETE SUR SLL	NOTIFICA-EH2301-2013/8548	P101230700541	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/266	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23577018	MOTOAUTO IMPORT ALCAUDETE SUR SLL	NOTIFICA-EH2301-2013/8548	P101230700575	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/274	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23577018	MOTOAUTO IMPORT ALCAUDETE SUR SLL	NOTIFICA-EH2301-2013/8548	P101230700584	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/275	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23577018	MOTOAUTO IMPORT ALCAUDETE SUR SLL	NOTIFICA-EH2301-2013/8548	P101230700611	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/297	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25956611F	MARTINEZ MOZAS FULGENCIO	NOTIFICA-EH2301-2013/8876	P111230070985	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2301-2012/1138	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25966111P	HIGUERAS GUTIERREZ ESPERANZA	NOTIFICA-EH2301-2013/8288	A251230088072	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2301-2013/291	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25966111P	HIGUERAS GUTIERREZ ESPERANZA	NOTIFICA-EH2301-2013/8288	P251230085232	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2301-2013/291	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25974137F	CASTRO OCAÑA MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2013/8487	RAF1230036906	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2301-2013/979	UNIDAD DE RECAUDACION
25974137F	CASTRO OCAÑA MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2013/8487	0291230146076	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2301-2013/990	UNIDAD DE RECAUDACION
25996040Z	ROMERO PEDROSA JOSE	NOTIFICA-EH2301-2013/7974	P101230694582	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2013/1884	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25998569J	RUS MARTINEZ MARIA	NOTIFICA-EH2301-2013/8823	RAF1230037362	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2301-2013/1034	UNIDAD DE RECAUDACION
25998569J	RUS MARTINEZ MARIA	NOTIFICA-EH2301-2013/8823	0291230146864	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2301-2013/1035	UNIDAD DE RECAUDACION
26023212T	SANTIAGO SANCHEZ FRANCISCO VICENTE	NOTIFICA-EH2301-2013/8016	A251230088237	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2301-2013/319	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26023212T	SANTIAGO SANCHEZ FRANCISCO VICENTE	NOTIFICA-EH2301-2013/8016	P251230083902	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2301-2013/319	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26023289P	GARCIA LORENZO MARIA VICENTA	NOTIFICA-EH2301-2013/8412	P101230700051	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/131	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26023666V	LOMBARDO ORDOÑEZ MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2301-2013/7583	A251230086243	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2301-2013/285	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26023666V	LOMBARDO ORDOÑEZ MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2301-2013/7583	P251230082152	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2301-2013/285	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26236846X	MARTINEZ CASANOVA FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2301-2013/8897	P101230702955	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2301-2013/311	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
50397917H	SANCHEZ LOZANO MIGUEL	NOTIFICA-EH2301-2013/8251	0291230145446	OTRAS NOTIFICACIONES	SUCDON-EH2301-2011/270	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50535810A	PRIETO GARRIDO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2301-2013/8375	0291230145570	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2301-2013/1	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75021964N	PULIDO DIOS RAUL	NOTIFICA-EH2301-2013/8551	P101230700645	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/307	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75048621N	HERNANDEZ CABALLERO JUANA	NOTIFICA-EH2301-2013/8024	A251230088632	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2301-2013/330	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75048621N	HERNANDEZ CABALLERO JUANA	NOTIFICA-EH2301-2013/8024	P251230084112	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2301-2013/330	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77344510H	MORENO GONZALEZ EMILIO LUIS	NOTIFICA-EH2301-2013/8829	A251230092367	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2301-2013/354	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77344510H	MORENO GONZALEZ EMILIO LUIS	NOTIFICA-EH2301-2013/8829	P251230087962	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2301-2013/354	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/8760	0252230076766	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2301-2013/50	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/8760	0252230076775	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2301-2013/51	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/8760	0252230076784	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2301-2013/52	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23714306	DONMARKET ARJONA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/8667	0901230014216	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/8745	0102230826654	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2012/1	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/8745	0102230826665	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2012/2	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/8745	0102230826674	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2012/52	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/8745	0102230826684	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2012/65	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/8745	0102230826694	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2012/93	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4482997K	RIAZA SONIA LUZ	NOTIFICA-EH2301-2013/8747	0102230828911	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2301-2013/2351	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8069109L	EL GAIRAA MBAREK	NOTIFICA-EH2301-2013/8741	0102230821923	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2301-2013/84	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0667472A	SANCHEZ ROA DIANA CAROLINA	NOTIFICA-EH2301-2013/8861	0102230837922	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2301-2013/613	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24220536H	ARIZA BALLESTEROS JOSE CANDIDO	NOTIFICA-EH2301-2013/8744	0102230823775	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2301-2013/104	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26004261R	ORTEGA GUTIERREZ JUAN	NOTIFICA-EH2301-2013/8639	0901230014016	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
26234432B	GARCIA GARRIDO JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2301-2013/8641	0901230014032	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
26464181J	YERPES LEIVA DOLORES	NOTIFICA-EH2301-2013/8665	0901230014191	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
26475582Y	MARIN HERNANDEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2013/7818	0102230820735	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2301-2012/502527	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30028031J	CARDENAS BUSTOS ANGEL	NOTIFICA-EH2301-2013/8657	0901230014113	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
45539973L	ALBA GALDON SONIA	NOTIFICA-EH2301-2013/7542	0112230117720	LIQ. DE SUCESIONES	COMPLINS-EH2301-2013/249	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
52558088Y	GARCIA DIAZ ANA BELEN	NOTIFICA-EH2301-2013/8659	0901230014131	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
74964910K	NAVAS CALAHORRO MERCEDES	NOTIFICA-EH2301-2013/8862	0102230837931	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2301-2013/692	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75003818J	CASTRO ARROYO ANA ROSA	NOTIFICA-EH2301-2013/8479	0102230833576	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2301-2013/501266	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77344510H	MORENO GONZALEZ EMILIO LUIS	NOTIFICA-EH2301-2013/8829	0102230821502	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2301-2008/501224	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
80130654B	FERNANDEZ LORITE JACINTO	NOTIFICA-EH2301-2013/8638	0901230014003	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2928505K	FRANZEN JON ROLAND ALBERT	NOTIFICA-EH2301-2013/7990	0322230060670	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2301-2013/638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23263804V	BELMONTE COTES ANTONIO	NOTIFICA-EH2301-2013/7996	0322230060740	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2301-2013/644	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25828604H	PEDRAJAS LEIVA ANTONIO	NOTIFICA-EH2301-2013/8685	0331230432190	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH2301-2013/113	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26007222H	PEINADO HIDALGO FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2301-2013/8457	0331230434342	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH2301-2013/1028	UNIDAD DE RECAUDACION
26023212T	SANTIAGO SANCHEZ FRANCISCO VICENTE	NOTIFICA-EH2301-2013/8016	0331230429783	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH2301-2013/294	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26023666V	LOMBARDO ORDOÑEZ MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2301-2013/7583	0331230426931	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH2301-2013/253	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75048621N	HERNANDEZ CABALLERO JUANA	NOTIFICA-EH2301-2013/8024	0331230430404	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH2301-2013/400	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77333939G	CABALLERO LOPEZ VICTOR	NOTIFICA-EH2301-2013/8002	0322230060801	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2301-2013/650	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A23035629	FERTIOLIVA SA	NOTIFICA-EH2301-2013/8766	1341230746046	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2013/500201	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23577018	MOTOAUTO IMPORT ALCAUDETE SUR SLL	NOTIFICA-EH2301-2013/8548	1341230744420	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/266	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23577018	MOTOAUTO IMPORT ALCAUDETE SUR SLL	NOTIFICA-EH2301-2013/8548	1341230744454	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/274	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23577018	MOTOAUTO IMPORT ALCAUDETE SUR SLL	NOTIFICA-EH2301-2013/8548	1341230744463	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/275	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23577018	MOTOAUTO IMPORT ALCAUDETE SUR SLL	NOTIFICA-EH2301-2013/8548	1341230744490	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/297	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25956611F	MARTINEZ MOZAS FULGENCIO	NOTIFICA-EH2301-2013/8876	1341230746161	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH2301-2012/1138	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25996040Z	ROMERO PEDROSA JOSE	NOTIFICA-EH2301-2013/7974	1341230737840	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2013/1884	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26023289P	GARCIA LORENZO MARIA VICENTA	NOTIFICA-EH2301-2013/8412	1341230743930	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/131	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75021964N	PULIDO DIOS RAUL	NOTIFICA-EH2301-2013/8551	1341230744524	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/307	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Jaén, 13 de enero de 2014.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Álora.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Álora, Avda. Pablo Ruiz Picasso, Bloque II, Local 1, 4, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29388402	INVERSIONES GUADALHORCE, SL	NOTIFICA-EH2902-2013/1099	P101291539702	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/438	Of. Liquid. de ALORA
B64151525	ERANEW 22, SL	NOTIFICA-EH2902-2013/1119	R301290049894	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2902-2013/52	Of. Liquid. de ALORA
X2457976N	REICHEL MARC	NOTIFICA-EH2902-2013/1124	P101291540777	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/454	Of. Liquid. de ALORA
Y2785077K	REYNOLDS PAUL MARTIN	NOTIFICA-EH2902-2013/1121	P101291540524	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/300	Of. Liquid. de ALORA
Y3035162G	CONNOR DEREK JOHN	NOTIFICA-EH2902-2013/1122	P101291568192	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500662	Of. Liquid. de ALORA
Y3035173S	CONNOR BERYL EUNICE	NOTIFICA-EH2902-2013/1123	P101291568201	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500662	Of. Liquid. de ALORA
01172037A	VARGAS MONTANO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2902-2013/1097	P101291550062	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500281	Of. Liquid. de ALORA
24833617B	GONZALEZ POSTIGO ANTONIO	NOTIFICA-EH2902-2013/1102	A251290216541	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2902-2013/354	Of. Liquid. de ALORA
24833617B	GONZALEZ POSTIGO ANTONIO	NOTIFICA-EH2902-2013/1102	P251290207961	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2902-2013/354	Of. Liquid. de ALORA
25064938K	MUÑOZ FERNANDEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2902-2013/1100	P101291549834	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/363	Of. Liquid. de ALORA
25322817R	RODRIGUEZ DOMINGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2902-2013/1106	P101291540533	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500406	Of. Liquid. de ALORA
46682960K	MOLLA SOLER, JONATAN	NOTIFICA-EH2902-2013/1117	R301290049903	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2902-2013/51	Of. Liquid. de ALORA
46710062Y	MARTIN CASTRO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2902-2013/1125	P101291552853	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500772	Of. Liquid. de ALORA
53682999X	ARANA RODRIGUEZ CARLOS DIMAS	NOTIFICA-EH2902-2013/1107	P101291553072	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500544	Of. Liquid. de ALORA
53682999X	ARANA RODRIGUEZ CARLOS DIMAS	NOTIFICA-EH2902-2013/1107	P101291553106	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500548	Of. Liquid. de ALORA
53698228J	ALVAREZ PELAYO LUCIA	NOTIFICA-EH2902-2013/1126	P101291534872	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500716	Of. Liquid. de ALORA
74798274C	CAMPOS MONTIEL CATALINA	NOTIFICA-EH2902-2013/1103	P101291540603	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/474	Of. Liquid. de ALORA
74832493S	MORENO GONZALEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2902-2013/1109	P101291553097	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500544	Of. Liquid. de ALORA
74832493S	MORENO GONZALEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2902-2013/1109	P101291553115	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500548	Of. Liquid. de ALORA
74848099G	VEGAS GUERRERO JENIFER	NOTIFICA-EH2902-2013/1127	P101291526621	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500608	Of. Liquid. de ALORA
74944100A	GALVEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2902-2013/1112	P101291560404	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500787	Of. Liquid. de ALORA
74944100A	GALVEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2902-2013/1112	P101291560517	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500788	Of. Liquid. de ALORA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
76433731Q	COBOS FLORIDO FATIMA	NOTIFICA-EH2902-2013/1114	P101291560465	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500787	Of. Liquid. de ALORA
76433731Q	COBOS FLORIDO FATIMA	NOTIFICA-EH2902-2013/1114	P101291560526	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500788	Of. Liquid. de ALORA
76753746D	ROSA ARROYO CRISTINA	NOTIFICA-EH2902-2013/1115	P101291552862	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2013/500772	Of. Liquid. de ALORA
76877544K	VARGAS MUÑOZ DIEGO	NOTIFICA-EH2902-2013/1116	A251290220023	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2902-2013/355	Of. Liquid. de ALORA
76877544K	VARGAS MUÑOZ DIEGO	NOTIFICA-EH2902-2013/1116	P251290211477	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2902-2013/355	Of. Liquid. de ALORA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29488111	OBRYGAS SL	NOTIFICA-EH2902-2013/1108	0252290143910	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2902-2012/379	Of. Liquid. de ALORA
X4505357W	HOBKIRK URSULA	NOTIFICA-EH2902-2013/1120	0102291932446	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2902-2013/138	Of. Liquid. de ALORA
X4810697V	NAUGHTON IAN RICHARD	NOTIFICA-EH2902-2013/1113	0102291929536	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2902-2013/500299	Of. Liquid. de ALORA
25079230F	VERGARA VERGARA FERNANDO	NOTIFICA-EH2902-2013/1101	0252290046972	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2902-2011/177	Of. Liquid. de ALORA
25086742K	SERRANO PLAZA CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2902-2013/1104	0252290040252	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2902-2011/134	Of. Liquid. de ALORA
26007052D	DE LA CRUZ NUÑEZ ENRIQUE MIGUEL	NOTIFICA-EH2902-2013/1111	0252290163465	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2902-2013/77	Of. Liquid. de ALORA
33184700R	BELLO SEGADÉ MERCEDES	NOTIFICA-EH2902-2013/1110	0102291994631	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2902-2013/268	Of. Liquid. de ALORA
33382243C	VERGARA VERGARA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2902-2013/1105	0252290046981	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2902-2011/178	Of. Liquid. de ALORA
76877544K	VARGAS MUÑOZ DIEGO	NOTIFICA-EH2902-2013/1116	0102291906271	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2902-2013/232	Of. Liquid. de ALORA
76877544K	VARGAS MUÑOZ DIEGO	NOTIFICA-EH2902-2013/1116	0252290171324	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2902-2013/190	Of. Liquid. de ALORA
78835221F	PICON MUÑOZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2902-2013/1118	0252290174431	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2902-2013/250	Of. Liquid. de ALORA
79019138Q	VALLEJO INFANTES GENOVEVA	NOTIFICA-EH2902-2013/1098	0252290152706	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2902-2013/48	Of. Liquid. de ALORA

Málaga, 18 de diciembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Antequera, Pz. Fernández Viagas, 14, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25283861F	GARCIA VAZQUEZ ISABEL	NOTIFICA-EH2903-2013/1380	P251290211242	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2013/566	Of. Liquid. de ANTEQUERA
74904609A	CABEZAS GALLARDO ANTONIO	NOTIFICA-EH2903-2013/1379	P251290208336	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2013/514	Of. Liquid. de ANTEQUERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2966857H	LOCKE FRANCES MAY	NOTIFICA-EH2903-2013/1381	0102291850785	LIQ. DE TRANSMISIONES	SUCDONOL-EH2903-2011/356	Of. Liquid. de ANTEQUERA
74901960E	MUÑOZ MUÑOZ LEONIDES	NOTIFICA-EH2903-2013/1378	0252290201182	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2013/397	Of. Liquid. de ANTEQUERA

Malaga, 18 de diciembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Manilva, C/ Doctor Álvarez Leyva, Ed. Pasaje, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B41757519	MAMERTRANS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/2189	P101291566101	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500749	Of. Liquid. de MANILVA
B91670646	OCAÑA TORRADO SL	NOTIFICA-EH2910-2013/2167	P101291566652	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500878	Of. Liquid. de MANILVA
B93235539	VIVIENDAS DEL SUR 2013 SLU	NOTIFICA-EH2910-2013/2175	A251290235676	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2910-2013/238	Of. Liquid. de MANILVA
B93235539	VIVIENDAS DEL SUR 2013 SLU	NOTIFICA-EH2910-2013/2175	P251290226676	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/238	Of. Liquid. de MANILVA
B93252898	REMISOL INVEST SL	NOTIFICA-EH2910-2013/2179	P101291566022	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1135	Of. Liquid. de MANILVA
B93252898	REMISOL INVEST SL	NOTIFICA-EH2910-2013/2179	P101291566047	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1135	Of. Liquid. de MANILVA
X8011141B	CLARK JULIE	NOTIFICA-EH2910-2013/2169	P101291566004	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1080	Of. Liquid. de MANILVA
Y2977160P	SELS LUTGARDE HORTENSE	NOTIFICA-EH2910-2013/2184	P101291565785	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/996	Of. Liquid. de MANILVA
Y2977261V	JANSSEN JOHANNES THEO	NOTIFICA-EH2910-2013/2183	P101291565776	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/996	Of. Liquid. de MANILVA
Y2978070K	CHUBCHENKO OLEG	NOTIFICA-EH2910-2013/2182	P101291544697	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500626	Of. Liquid. de MANILVA
Y3110685H	VAN DEN BERGH PETRONELLA JOHANNA MARIA	NOTIFICA-EH2910-2013/2186	P101291565925	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1061	Of. Liquid. de MANILVA
Y3110705S	VAN EX PATRICK	NOTIFICA-EH2910-2013/2185	P101291565916	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1061	Of. Liquid. de MANILVA
31851696P	JIMENEZ FARGA PEDRO	NOTIFICA-EH2910-2013/2195	P101291566083	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500428	Of. Liquid. de MANILVA
32032506S	CORONA SANCHEZ LUISA MARIA	NOTIFICA-EH2910-2013/2188	P101291565855	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1006	Of. Liquid. de MANILVA
52273370M	MARTIN OROZCO JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH2910-2013/2196	P101291566661	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500885	Of. Liquid. de MANILVA
77210921J	RODRIGUEZ BENITEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2910-2013/2187	P101291565846	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1006	Of. Liquid. de MANILVA
77453737H	ROMAN LOPEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2910-2013/2190	P101291567142	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/501135	Of. Liquid. de MANILVA
77457162Q	ROMAN LOPEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2910-2013/2192	P101291567151	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/501135	Of. Liquid. de MANILVA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92842020	MANILVA AUTOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/2166	0252290210755	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/186	Of. Liquid. de MANILVA
B94074374	MANILVA PREDIO TURISTICO SL	NOTIFICA-EH2910-2013/2174	0102291993715	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500169	Of. Liquid. de MANILVA
X4095609E	SZARGAWINSKA EWELINA ANNA	NOTIFICA-EH2910-2013/2194	0122290077993	LIQUIDACION DONACIONES	ITPAJDOL-EH2910-2011/500676	Of. Liquid. de MANILVA
X5155170L	GREEN MICHAEL JOHN	NOTIFICA-EH2910-2013/2165	0102291995182	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/145	Of. Liquid. de MANILVA
X9557650T	HATCHER GEMMA GEORGINA	NOTIFICA-EH2910-2013/2168	0252290210693	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/190	Of. Liquid. de MANILVA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X9557650T	HATCHER GEMMA GEORGINA	NOTIFICA-EH2910-2013/2168	0252290210704	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/191	Of. Liquid. de MANILVA
Y2607020F	EL RHALI RADOUANE	NOTIFICA-EH2910-2013/2176	0102291997814	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/431	Of. Liquid. de MANILVA
Y2731689Q	MICHAEL ANTHONY MATHIAS	NOTIFICA-EH2910-2013/2170	0102291993595	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500043	Of. Liquid. de MANILVA
Y2731729X	SHELLEY MARIE ANN DAS MATHIAS	NOTIFICA-EH2910-2013/2171	0102291993604	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500043	Of. Liquid. de MANILVA
Y2740805R	PETERSEN JENS	NOTIFICA-EH2910-2013/2172	0102291981254	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/26	Of. Liquid. de MANILVA
Y2839364M	REYNOLDS DARRELL LESLIE	NOTIFICA-EH2910-2013/2177	0102291997892	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/449	Of. Liquid. de MANILVA
Y2839615A	REYNOLDS SHARON MICHELE	NOTIFICA-EH2910-2013/2178	0102291997910	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/449	Of. Liquid. de MANILVA
Y2895714M	ZARCONI DENIS	NOTIFICA-EH2910-2013/2180	0102292001784	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500458	Of. Liquid. de MANILVA
09114199N	PALACIOS RUIZ SIERRA	NOTIFICA-EH2910-2013/2173	0102291981263	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/26	Of. Liquid. de MANILVA
09114430J	MATEOS JIMENEZ ISABEL	NOTIFICA-EH2910-2013/2181	0102292001793	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500458	Of. Liquid. de MANILVA
32036204X	PACHECO VAZQUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2910-2013/2191	0102292021060	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500829	Of. Liquid. de MANILVA
33371922A	SANCHEZ ESCOLANO NURIA	NOTIFICA-EH2910-2013/2164	0102291993563	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500041	Of. Liquid. de MANILVA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
08915113Z	DAVID JONES MURIEL BARBARA	NOTIFICA-EH2910-2013/2160	0331290718175	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDONOL-EH2910-2013/36	Of. Liquid. de MANILVA
08915557K	DAVID JONES MARIO	NOTIFICA-EH2910-2013/2161	0331290718193	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDONOL-EH2910-2013/36	Of. Liquid. de MANILVA
25711103R	OBREIRO ATIENZA RAFAEL	NOTIFICA-EH2910-2013/2163	0331290721650	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500170	Of. Liquid. de MANILVA
25714347W	GALLEGO PEREZ MONICA	NOTIFICA-EH2910-2013/2162	0331290721666	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500170	Of. Liquid. de MANILVA
44047985H	PERALTA MATEOS OLIVIA	NOTIFICA-EH2910-2013/2193	0331290720600	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2910-2013/69	Of. Liquid. de MANILVA

Málaga, 19 de diciembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Estepona.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Estepona, C/ Delfín, Ed. Residencial Miramar, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B82224221	INVERSIONES MAYMA SL	NOTIFICA-EH2908-2013/3062	P251290221882	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/546	Of. Liquid. de ESTEPONA
B93033280	RUSETRAVEL, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2908-2013/3067	P251290229713	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/664	Of. Liquid. de ESTEPONA
B93041135	SLIVEN IBERIA	NOTIFICA-EH2908-2013/3068	P251290229862	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/666	Of. Liquid. de ESTEPONA
X4482555Q	RIEMERSMA JOHANNES JACOBUS	NOTIFICA-EH2908-2013/3063	P101291559616	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/2724	Of. Liquid. de ESTEPONA
X8144004A	LEWIS BRIAN JAMES	NOTIFICA-EH2908-2013/3074	P101291569775	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2908-2013/96	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2469110M	CHIKOV RADISLAV	NOTIFICA-EH2908-2013/3070	P101291570581	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/501422	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2469152R	SYROVATSKAYA EKATERINA	NOTIFICA-EH2908-2013/3071	P101291570563	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/501422	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3080039P	KAMALOVA DILIARA	NOTIFICA-EH2908-2013/3075	P101291558322	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/2715	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3099765T	GAFUROVA GULNARA	NOTIFICA-EH2908-2013/3078	P101291558313	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/2715	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3148616E	POWELL ROYSTON FREDERICK GEORGE	NOTIFICA-EH2908-2013/3077	P101291565557	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/2750	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3148647F	POWELL ANGELA MARY	NOTIFICA-EH2908-2013/3076	P101291565532	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/2750	Of. Liquid. de ESTEPONA
09058474Q	CARRASCO RODRIGUEZ ENRIQUE JAVIER	NOTIFICA-EH2908-2013/3066	P101291572961	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/2096	Of. Liquid. de ESTEPONA
25742054V	SOARES COSTA DAGMAR	NOTIFICA-EH2908-2013/3064	P101291559503	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/501358	Of. Liquid. de ESTEPONA
74938130J	AGUILAR BARRIGA LEANDRO	NOTIFICA-EH2908-2013/3061	P101291570624	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/501426	Of. Liquid. de ESTEPONA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B82224221	INVERSIONES MAYMA SL	NOTIFICA-EH2908-2013/3062	0102291950726	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2013/870	Of. Liquid. de ESTEPONA
B93169852	MEGA HIGHTECH SLU	NOTIFICA-EH2908-2013/3069	0252290204016	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/412	Of. Liquid. de ESTEPONA
B93219491	1 CRAZY MAMUT SL	NOTIFICA-EH2908-2013/3072	0252290203352	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/390	Of. Liquid. de ESTEPONA
B93252054	SEGELBOOT SLU	NOTIFICA-EH2908-2013/3073	0102291974136	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2013/1444	Of. Liquid. de ESTEPONA
79042231V	ESPINAL GUZMAN CONFESORA	NOTIFICA-EH2908-2013/3065	0102291950686	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2013/870	Of. Liquid. de ESTEPONA

Málaga, 20 de diciembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Benalmádena, Avda. Ciudad de Melilla, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23547193	CHICKEN?S DIKY SLU	NOTIFICA-EH2905-2013/2813	P101291517047	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500255	Of. Liquid. de BENALMADENA
B23547193	CHICKEN?S DIKY SLU	NOTIFICA-EH2905-2013/2813	P101291542432	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500939	Of. Liquid. de BENALMADENA
B35553445	DISTRIBUCIONES EXCLUSIVAS ANA MARIA SANCHEZ SL	NOTIFICA-EH2905-2013/2789	P101291521825	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1021	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92981828	G Y M BENALINMO SLL	NOTIFICA-EH2905-2013/2818	P101291532002	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCIOOL-EH2905-2013/12	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93053007	SPAIN ON LINE SL	NOTIFICA-EH2905-2013/2825	P101291535484	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1767	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93234342	ROSENTHAL COMPRAVENTA ORO S.L.	NOTIFICA-EH2905-2013/2848	P101291531774	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCIOOL-EH2905-2013/17	Of. Liquid. de BENALMADENA
X0284842X	MBULA EFEMBA MARIA CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/2802	P101291526463	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1942	Of. Liquid. de BENALMADENA
X0284842X	MBULA EFEMBA MARIA CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/2802	P101291526533	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1942	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2097620C	BARRET BRIAN JAMES LEONARD	NOTIFICA-EH2905-2013/2803	P101291535317	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500645	Of. Liquid. de BENALMADENA
X4889969P	DE COO THEODORUS WILHELMUS	NOTIFICA-EH2905-2013/2809	P101291527872	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500980	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5054826R	HOOKER JILL MARGARET	NOTIFICA-EH2905-2013/2812	P101291533472	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500866	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8489446P	BUGEAG ALEXANDRU	NOTIFICA-EH2905-2013/2819	P101291541522	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2905-2013/18	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8489446P	BUGEAG ALEXANDRU	NOTIFICA-EH2905-2013/2819	P101291541696	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2905-2013/19	Of. Liquid. de BENALMADENA
X9046505F	ALCARAZ MENA GLORIA MARINA	NOTIFICA-EH2905-2013/2820	P101291533682	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCIOOL-EH2905-2013/29	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y1041005Q	FREND, ROGER ARTHUR	NOTIFICA-EH2905-2013/2827	P101291526061	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1936	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y1041005Q	FREND, ROGER ARTHUR	NOTIFICA-EH2905-2013/2827	P101291526077	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1936	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y1987491Y	PETAYKIN ALEXEY	NOTIFICA-EH2905-2013/2867	P101291527513	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/501002	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2402252P	HERON BRIGITTE	NOTIFICA-EH2905-2013/2873	P101291532982	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/501039	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2402295M	MOLINILLO SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2905-2013/2872	P101291532973	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/501039	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2474191A	HOLMBERGET OEYSTEIN	NOTIFICA-EH2905-2013/2832	P101291542466	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1497	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2474246N	HOLMBERGET VEGARD	NOTIFICA-EH2905-2013/2835	P101291542441	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1497	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2733953A	HIETANEN ISTO PETRI SEPPO	NOTIFICA-EH2905-2013/2850	P101291521764	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500419	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2768265E	SHENGELIYA ALEXANDER	NOTIFICA-EH2905-2013/2868	P101291527662	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500994	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2832692A	CHALLIS LORRAINE TERESA	NOTIFICA-EH2905-2013/2852	P101291530575	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/915	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2832756K	CHALLIS ROBERT JOHN	NOTIFICA-EH2905-2013/2851	P101291530541	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/915	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2883774W	LARSSON EGON HANS AXEL	NOTIFICA-EH2905-2013/2856	P101291534775	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500725	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2883823M	LARSSON KARIN MONICA	NOTIFICA-EH2905-2013/2857	P101291534784	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500725	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2904522G	SHIRYKALOVA ALENA	NOTIFICA-EH2905-2013/2870	P101291527687	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500994	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2935416D	DRUZHIN MAKSIM	NOTIFICA-EH2905-2013/2865	P101291533445	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500803	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2944299Z	CONSOLARO GUERRINO	NOTIFICA-EH2905-2013/2866	P101291534635	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1402	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2953226V	HEX HUBERT ALBERT	NOTIFICA-EH2905-2013/2874	P101291523523	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1475	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2961408B	LONNQVIST CHRISTER LENNART	NOTIFICA-EH2905-2013/2862	P101291534504	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1410	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2961411Z	LONNQVIST INKA AINI	NOTIFICA-EH2905-2013/2863	P101291534513	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1410	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3020249H	CALLAN SHIRLEY FRANCAIS	NOTIFICA-EH2905-2013/2877	P101291530365	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1840	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3020411L	CALLAN PETER JOHN	NOTIFICA-EH2905-2013/2878	P101291530383	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1840	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3030745A	RAJAEI ALIREZA	NOTIFICA-EH2905-2013/2871	P101291535746	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1638	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3066913S	ASAYESH ARDEKANI, MOHAMMAD ARDEKANI	NOTIFICA-EH2905-2013/2876	P101291536001	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1831	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3067724K	GHOFRANI KAZEN	NOTIFICA-EH2905-2013/2875	P101291535983	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1831	Of. Liquid. de BENALMADENA
01462053N	RODON SOLE SANTIAGO	NOTIFICA-EH2905-2013/2804	A251290214974	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2012/414	Of. Liquid. de BENALMADENA
01462053N	RODON SOLE SANTIAGO	NOTIFICA-EH2905-2013/2804	A251290214992	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/403	Of. Liquid. de BENALMADENA
01462053N	RODON SOLE SANTIAGO	NOTIFICA-EH2905-2013/2804	P251290206665	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/414	Of. Liquid. de BENALMADENA
01462053N	RODON SOLE SANTIAGO	NOTIFICA-EH2905-2013/2804	P251290206674	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/403	Of. Liquid. de BENALMADENA
06194480M	GONZALEZ ROMAN MORA LICERIO	NOTIFICA-EH2905-2013/2792	P101291526901	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1947	Of. Liquid. de BENALMADENA
07249492F	SANCHEZ SERRADILLA AVELINA	NOTIFICA-EH2905-2013/2860	P101291533725	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500751	Of. Liquid. de BENALMADENA
09082125T	DUQUE TABARES LUIS ALFONSO	NOTIFICA-EH2905-2013/2828	P101291533506	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2905-2013/4	Of. Liquid. de BENALMADENA
25307163X	GOMEZ RAMIREZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/2791	P101291535414	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500302	Of. Liquid. de BENALMADENA
25663922Q	SOTO GALVEZ MARIA SONIA	NOTIFICA-EH2905-2013/2794	P101291527827	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500980	Of. Liquid. de BENALMADENA
25710168D	FERNANDEZ SANCHEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/2797	P101291530331	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500800	Of. Liquid. de BENALMADENA
25710168D	FERNANDEZ SANCHEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/2797	P101291533673	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500758	Of. Liquid. de BENALMADENA
25711045N	FERNANDEZ GARCIA CELIA	NOTIFICA-EH2905-2013/2795	P101291518973	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1014	Of. Liquid. de BENALMADENA
25731808Y	ORDOÑEZ GUTIERREZ DAMART	NOTIFICA-EH2905-2013/2886	P101291534741	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500724	Of. Liquid. de BENALMADENA
25742272M	BARCIA PARSONS MARIA LUISA	NOTIFICA-EH2905-2013/2816	P101291528441	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500916	Of. Liquid. de BENALMADENA
27341801E	GARCIA-ROJO SANCHEZ, RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/2798	P101291533567	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500166	Of. Liquid. de BENALMADENA
30026197L	BANCALERO PEREZ MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/2861	A251290232273	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/439	Of. Liquid. de BENALMADENA
30026197L	BANCALERO PEREZ MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/2861	P251290225172	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/439	Of. Liquid. de BENALMADENA
30462675A	JIMENEZ RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/2786	P101291535107	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1744	Of. Liquid. de BENALMADENA
30505191S	AGUILAR MARTINEZ JOSE	NOTIFICA-EH2905-2013/2787	P101291528502	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500878	Of. Liquid. de BENALMADENA
30513476C	LOZANO DE LA TORRE ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/2793	P101291534793	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500732	Of. Liquid. de BENALMADENA
45066830D	ORTIZ GUTIERREZ JUANA	NOTIFICA-EH2905-2013/2788	P101291533025	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1452	Of. Liquid. de BENALMADENA
50694038Z	BURON GUTIERREZ ANGELA	NOTIFICA-EH2905-2013/2801	P101291529744	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500257	Of. Liquid. de BENALMADENA
52891373K	DELGADO TROMPETA VIRGINIA	NOTIFICA-EH2905-2013/2864	P101291523505	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1309	Of. Liquid. de BENALMADENA
74688712F	RUIZ MEDINA CAROLINA	NOTIFICA-EH2905-2013/2805	P101291518912	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/990	Of. Liquid. de BENALMADENA
74871052A	GAVILAN DIAZ ROCIO	NOTIFICA-EH2905-2013/2880	P101291533542	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500166	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74883755X	ZORRILLA LOPEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2905-2013/2790	P101291533411	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500818	Of. Liquid. de BENALMADENA
74895886C	MORENO NAVAS VERONICA	NOTIFICA-EH2905-2013/2884	P101291533375	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500818	Of. Liquid. de BENALMADENA
74909786M	MATEO MUÑOZ JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/2881	P101291534863	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500146	Of. Liquid. de BENALMADENA
74941623X	POZO ORELLANA ALFONSO	NOTIFICA-EH2905-2013/2806	P101291529376	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500858	Of. Liquid. de BENALMADENA
77412722N	ALVAREZ REGUERA MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/2869	P101291528107	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/1596	Of. Liquid. de BENALMADENA
79017226J	FERNANDEZ GALLARDO DAVID	NOTIFICA-EH2905-2013/2882	P101291517826	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500033	Of. Liquid. de BENALMADENA
79017226J	FERNANDEZ GALLARDO DAVID	NOTIFICA-EH2905-2013/2882	P101291518465	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500034	Of. Liquid. de BENALMADENA
79110596A	ORTIZ GUIDI GREGORIO ALBERTO	NOTIFICA-EH2905-2013/2822	P101291527635	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCIOOL-EH2905-2013/32	Of. Liquid. de BENALMADENA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93163087	DIRECT LETTING AND SALES SL	NOTIFICA-EH2905-2013/2831	0102291882584	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/1582	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93205953	CAFETERIA CRIMEA SL	NOTIFICA-EH2905-2013/2833	0102291885476	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/2027	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1012445P	DUTHIE PATRICIA ANNE	NOTIFICA-EH2905-2013/2800	0102291892640	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501144	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3010856H	ABBAD ANDALOUSSI AZIZ	NOTIFICA-EH2905-2013/2879	0102291892086	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/2178	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3023394K	EDSEN MARGARITA	NOTIFICA-EH2905-2013/2814	0102291881371	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/2000	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3916574L	JAASKELAINEN JENNIFER MARIAM	NOTIFICA-EH2905-2013/2823	0102291906381	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501766	Of. Liquid. de BENALMADENA
X4070307C	VOS ADRIANUS WILHELMUS ANTONIUS	NOTIFICA-EH2905-2013/2885	0102291902466	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/2531	Of. Liquid. de BENALMADENA
X4070307C	VOS ADRIANUS WILHELMUS ANTONIUS	NOTIFICA-EH2905-2013/2885	0102291902505	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/2531	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5012823L	DE FIGUEIREDO JUAN SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2905-2013/2830	0102291884975	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/1895	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5233163L	HUANG HONGBO	NOTIFICA-EH2905-2013/2815	0102291886195	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501476	Of. Liquid. de BENALMADENA
X7235833X	ISURIBEHERE MANUELA	NOTIFICA-EH2905-2013/2821	0102291884993	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/1895	Of. Liquid. de BENALMADENA
X7860394Y	LAHLOU NABIL	NOTIFICA-EH2905-2013/2824	0102291894361	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501610	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8003109Y	LANDELS ANGELA VIVIENNE	NOTIFICA-EH2905-2013/2826	0102291883562	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501745	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y1780926G	PIRJO ANNELI MIRET	NOTIFICA-EH2905-2013/2853	0102291948252	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/385	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2466421F	EL HAJJI NAIMA	NOTIFICA-EH2905-2013/2837	0102291884542	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501592	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2466440A	EL KHACHANI ABDALLAH	NOTIFICA-EH2905-2013/2836	0102291884524	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501592	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2555676E	YOUSIF ANDERSON SHLAMOON	NOTIFICA-EH2905-2013/2839	0102291904046	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501865	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2563251F	BUSSER-DEKKER LINDA	NOTIFICA-EH2905-2013/2834	0102291884705	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/2023	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2607683A	PALMANS ALFONS CHRISTINE F	NOTIFICA-EH2905-2013/2838	0102291890295	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/2334	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2610588X	MALDONADO BLAUBACH JUAN SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2905-2013/2847	0102291902710	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/2403	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2655193H	GILLES VIVIANE GABRIELLA W	NOTIFICA-EH2905-2013/2840	0102291904163	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501874	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2655220E	VAN MOER GUIDO PETER C	NOTIFICA-EH2905-2013/2841	0102291904136	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501874	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2693901V	NUROVA IRINA	NOTIFICA-EH2905-2013/2842	0102291939843	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501999	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2696788Y	COOPER PETER JOHN	NOTIFICA-EH2905-2013/2843	0102291891712	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501986	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2722693J	FELLOWS PATRICIA ANN	NOTIFICA-EH2905-2013/2845	0102291890910	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/2500	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2722750R	FELLOWS MICHAEL JOHN	NOTIFICA-EH2905-2013/2844	0102291890901	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/2500	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2735880K	MISTRY PARUL	NOTIFICA-EH2905-2013/2846	0102291942626	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/48	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2762511H	PESONEN AKI ALEKSI	NOTIFICA-EH2905-2013/2849	0102291948112	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/500376	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2782267V	LASU, LINA HELENE	NOTIFICA-EH2905-2013/2854	0102291957733	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/500502	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2838963H	STEWART MICHAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/2858	0102291955664	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/750	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2838991T	EVANS LESLEY KAREN	NOTIFICA-EH2905-2013/2855	0102291955646	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/750	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2841026B	RENWICK CHRISTOPHER JOHN	NOTIFICA-EH2905-2013/2859	0102291954290	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/583	Of. Liquid. de BENALMADENA
01462053N	RODON SOLE SANTIAGO	NOTIFICA-EH2905-2013/2804	0102291912852	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/2402	Of. Liquid. de BENALMADENA
07782866B	MORENO GARCIA CONCEPCION ISABEL	NOTIFICA-EH2905-2013/2799	0102291902696	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501988	Of. Liquid. de BENALMADENA
13164783C	DELGADO MARTINEZ M GLORIA	NOTIFICA-EH2905-2013/2811	0102292016793	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/1108	Of. Liquid. de BENALMADENA
24996878H	LARA MUÑOZ FUENSANTA	NOTIFICA-EH2905-2013/2817	0102291890313	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/2323	Of. Liquid. de BENALMADENA
25720227V	PAYAR VALVERDE JORGE ENRIQUE	NOTIFICA-EH2905-2013/2883	0102291891544	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/502032	Of. Liquid. de BENALMADENA
25720227V	PAYAR VALVERDE JORGE ENRIQUE	NOTIFICA-EH2905-2013/2883	0102291891565	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/502031	Of. Liquid. de BENALMADENA
25732044N	GIL ARRIAZA ROCIO	NOTIFICA-EH2905-2013/2808	0102291888753	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501852	Of. Liquid. de BENALMADENA
25732044N	GIL ARRIAZA ROCIO	NOTIFICA-EH2905-2013/2808	0102291888810	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501851	Of. Liquid. de BENALMADENA
25732730P	JARILLO LOPEZ MARCO ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/2807	0102291904313	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2012/501911	Of. Liquid. de BENALMADENA
30026197L	BANCALERO PEREZ MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/2861	0102291954420	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/199	Of. Liquid. de BENALMADENA
39042441X	GIMENO PEREZ EUGENIA	NOTIFICA-EH2905-2013/2796	0102291943711	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/500027	Of. Liquid. de BENALMADENA
51459787R	BENZADON NAHON ABRAHAM	NOTIFICA-EH2905-2013/2829	0252290128595	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2012/378	Of. Liquid. de BENALMADENA
74895642Y	RIVERA MARTIN JOSE FELIPE	NOTIFICA-EH2905-2013/2810	0102291946552	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/500244	Of. Liquid. de BENALMADENA

Málaga, 20 de diciembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Vélez-Málaga, Avda. de las Naciones, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X1069924X	DUNN-SIMS ROBERT	NOTIFICA-EH2915-2013/2729	0291290577383	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2915-2013/13	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X5940755Q	MORTON MARILYN ANN	NOTIFICA-EH2915-2013/2738	P101291560221	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/1422	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X8305130Z	AMIHALACHIOAEI ADRIANA	NOTIFICA-EH2915-2013/2737	P101291572137	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/501083	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X8567212B	ZABOU ALEXANDRU DANIEL	NOTIFICA-EH2915-2013/2739	P101291572121	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/501083	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y2248732J	ILINCIUC ANDREEA GABRIELA	NOTIFICA-EH2915-2013/2741	P101291570353	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/2248	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y2300053K	NORDLING BJORN CHRISTER	NOTIFICA-EH2915-2013/2743	P101291576732	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/1948	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y2565701L	DE MULDER MARTHA HERMINA MARIA	NOTIFICA-EH2915-2013/2742	P101291564437	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/1660	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
34778285P	RAMAYO MOYA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2915-2013/2734	P101291578044	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/2570	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
38531997M	SEGURA COTS JAIME	NOTIFICA-EH2915-2013/2728	P101291573616	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/501173	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
45282469T	SANTIAGO FERNANDEZ ANGEL	NOTIFICA-EH2915-2013/2744	P101291573397	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/501139	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53365410M	DOMINGUEZ FERNANDEZ ALMUDENA	NOTIFICA-EH2915-2013/2746	P101291570904	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/501023	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53365508B	GARCIA MUÑOZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2915-2013/2727	P101291571586	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2009/2441	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53369609H	PORRAS GARCIA DAVID	NOTIFICA-EH2915-2013/2731	P101291568463	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/500812	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53373342W	VILLODRES RIVAS BEATRIZ	NOTIFICA-EH2915-2013/2732	P101291571595	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2009/2441	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53655612Q	ALBA GOMEZ LORENA	NOTIFICA-EH2915-2013/2747	P101291570502	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/500999	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
54372208R	ARAGUEZ DIAZ JOSE	NOTIFICA-EH2915-2013/2745	P101291574097	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/2491	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
74840695Y	VARGAS GOMEZ MOISES	NOTIFICA-EH2915-2013/2735	P101291570466	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/500938	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92633635	GAMPEJ,SL	NOTIFICA-EH2915-2013/2736	0252290227310	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOI-EH2915-2013/272	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X2884879N	RUPUS DIRK CAMIEL	NOTIFICA-EH2915-2013/2740	0102292020711	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/1313	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X3788821P	FOX VICTOR	NOTIFICA-EH2915-2013/2733	0102291980304	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/706	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24830457W	GALLEGO GALLEG0 ISABEL	NOTIFICA-EH2915-2013/2730	0102292021085	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/1045	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

Málaga, 23 de diciembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Fuengirola, C/ Alberto Morgestern, s/n, Edif. Astigi I, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A28122570	SANTANDER CONSUMER FINANCE SA	NOTIFICA-EH2909-2013/1762	A251290229491	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/545	Of. Liquid. de FUENGIROLA
A28122570	SANTANDER CONSUMER FINANCE SA	NOTIFICA-EH2909-2013/1762	P251290220211	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/545	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92121573	HIGHWAY REUNIDO SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1706	A251290229945	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/547	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92121573	HIGHWAY REUNIDO SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1706	P251290220622	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/547	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93142768	CONSULTING ADVISERS BUSINESS, S.L.	NOTIFICA-EH2909-2013/1745	A251290227075	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/534	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93142768	CONSULTING ADVISERS BUSINESS, S.L.	NOTIFICA-EH2909-2013/1745	P251290218014	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/534	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X2653155J	EL MHAMDI EL ALAQUI LALLA MERYEM	NOTIFICA-EH2909-2013/1768	0291290579736	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/36	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X2693394W	MOUTAWAKKIL HICHAM	NOTIFICA-EH2909-2013/1741	0291290579711	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/34	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X7412088Q	SABER HAYATE	NOTIFICA-EH2909-2013/1737	D113290082522	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGOL-EH2909-2013/9	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y1874851C	MOUTAWAKKIL NOUHA	NOTIFICA-EH2909-2013/1744	0291290579745	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/37	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y1874877T	JAOUHARI LALLA JAMILA EL	NOTIFICA-EH2909-2013/1743	0291290579720	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/35	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y1874951M	MOUTAWAKIL MJIDOU	NOTIFICA-EH2909-2013/1742	0291290579754	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/38	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y2208583E	EKLUND PETRI ARMAS	NOTIFICA-EH2909-2013/1751	A251290230444	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/552	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y2208583E	EKLUND PETRI ARMAS	NOTIFICA-EH2909-2013/1751	P251290221085	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/552	Of. Liquid. de FUENGIROLA
11386258Q	DIAZ REQUENA ROBERTO	NOTIFICA-EH2909-2013/1705	R301290047532	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECEREOL-EH2909-2013/66	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24807163F	LOZA FERNANDEZ JOSE JAVIER	NOTIFICA-EH2909-2013/1715	A251290223313	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/494	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24807163F	LOZA FERNANDEZ JOSE JAVIER	NOTIFICA-EH2909-2013/1715	P251290214523	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/494	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27387425Z	HIDALGO GONZALEZ JERONIMO	NOTIFICA-EH2909-2013/1723	A251290226472	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/527	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27387425Z	HIDALGO GONZALEZ JERONIMO	NOTIFICA-EH2909-2013/1723	P251290217445	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/527	Of. Liquid. de FUENGIROLA
30057317C	LUQUE PEREZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH2909-2013/1724	A251290224302	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/500	Of. Liquid. de FUENGIROLA
30057317C	LUQUE PEREZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH2909-2013/1724	P251290215381	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/500	Of. Liquid. de FUENGIROLA
30061659S	PRIETO JIMENEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2909-2013/1731	A251290223672	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/498	Of. Liquid. de FUENGIROLA
30061659S	PRIETO JIMENEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2909-2013/1731	P251290214812	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/498	Of. Liquid. de FUENGIROLA
79012480M	TOUS LUQUE MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH2909-2013/1769	A251290224257	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/502	Of. Liquid. de FUENGIROLA
79012480M	TOUS LUQUE MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH2909-2013/1769	P251290215345	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/502	Of. Liquid. de FUENGIROLA
79018097X	MORALES POT SERGIO FERNANDO	NOTIFICA-EH2909-2013/1763	A251290226253	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/522	Of. Liquid. de FUENGIROLA
79018097X	MORALES POT SERGIO FERNANDO	NOTIFICA-EH2909-2013/1763	P251290217226	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/522	Of. Liquid. de FUENGIROLA
79031264K	SUAREZ OCAÑA REMEDIOS	NOTIFICA-EH2909-2013/1734	P121290059094	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	ITPAJDOL-EH2909-2013/498	Of. Liquid. de FUENGIROLA

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B21166640	EL RINCON DEL PORTIL SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1704	0252290200224	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/327	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92001049	NETTLE Y POPPY, SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1764	0252290205626	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/361	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92308873	NABAHIA,SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1767	0162290657612	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2909-2010/2036	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93130169	OBSGIN BENALMADENA SLP	NOTIFICA-EH2909-2013/1740	0252290208825	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/413	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93178242	M J PROTRANS 2012	NOTIFICA-EH2909-2013/1746	0252290205936	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/373	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X2225492N	PEHKONEN SEPPO ILMARI	NOTIFICA-EH2909-2013/1730	0252290198422	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/318	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X2675411M	REPO PIRJO LIISA TUULIKKI	NOTIFICA-EH2909-2013/1747	0252290200744	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/333	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X2787645E	ZWURTSCHKEK ANNE MARIE	NOTIFICA-EH2909-2013/1765	0252290214123	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/461	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X5139777J	BACIU LUCIAN BOGDAN	NOTIFICA-EH2909-2013/1736	0252290198395	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/317	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y1797489F	ASIKAINEN JOUNI JUHANI	NOTIFICA-EH2909-2013/1755	0252290200735	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/332	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y2553644Z	ULYAKHIN YURY	NOTIFICA-EH2909-2013/1750	0252290199431	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/324	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y2646249K	NYLUND JARL ERIK BIRGER	NOTIFICA-EH2909-2013/1749	0252290201086	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/336	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24771215P	CANALES BLANCO SALVADOR	NOTIFICA-EH2909-2013/1712	0252290205695	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/363	Of. Liquid. de FUENGIROLA
26207004E	JIMENEZ BERGES JAVIER	NOTIFICA-EH2909-2013/1707	0252290212723	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/439	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27378251V	VILLARIAS ROAD-NIGHT ANGEL CARLOS	NOTIFICA-EH2909-2013/1714	0252290215081	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/471	Of. Liquid. de FUENGIROLA
51970095P	LEAL CERRO MARIA ESPERANZA	NOTIFICA-EH2909-2013/1717	0252290205705	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/364	Of. Liquid. de FUENGIROLA
79019923L	MARTINEZ FERNANDEZ MARTA	NOTIFICA-EH2909-2013/1766	0252290207844	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/406	Of. Liquid. de FUENGIROLA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93231397	BRYAN AND KING GROUP, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2909-2013/1753	0322290202552	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/366	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93233104	FLIFLU SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1752	0322290202726	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/382	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93243566	GLOBAL SUN INVERSIONES, S.L	NOTIFICA-EH2909-2013/1754	0322290202796	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/389	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93251957	SPUTNIK DEL SOL SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1756	0322290202622	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/373	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93252492	GG MARKETING SPAIN SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1757	0322290202814	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/391	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93253862	NAWAB THAI, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2909-2013/1758	0322290202832	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/393	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93258572	PRIME ISPAN CAPITAL, SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1759	0322290202875	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/397	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93265338	SERVISOL COSTA SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1760	0322290202920	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/402	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X3187036H	BELLES ANDREW JOHN	NOTIFICA-EH2909-2013/1732	0322290202805	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/390	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y0122769D	CANDIA DE CUELLAR GLORIA MARIELA	NOTIFICA-EH2909-2013/1739	0322290204214	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/447	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y2498303B	ALLEN, STEVEN BOYD	NOTIFICA-EH2909-2013/1748	0322290202954	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/405	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y2831959Y	LYUTIKOVA LARISA	NOTIFICA-EH2909-2013/1761	0322290203523	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/415	Of. Liquid. de FUENGIROLA
00516575H	FERNANDEZ GOMEZ RICARDO	NOTIFICA-EH2909-2013/1708	0322290203645	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/418	Of. Liquid. de FUENGIROLA
01552564H	MIGUEL TENORIO ANTONIO DE	NOTIFICA-EH2909-2013/1709	0322290203672	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/419	Of. Liquid. de FUENGIROLA
08358749C	PAGADOR CONEJO MARIA LUISA	NOTIFICA-EH2909-2013/1733	0322290203681	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/420	Of. Liquid. de FUENGIROLA
15280861Y	LOMBIDE AGUIRREBALZATEGUI NIEVES	NOTIFICA-EH2909-2013/1728	0322290204266	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/452	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24573028N	NICOLAS ABRIL JOSEFA	NOTIFICA-EH2909-2013/1726	0322290204363	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/462	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24691713V	MARFIL LOPEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH2909-2013/1718	0322290204126	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/438	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24708913J	RAMOS ROSA M CARMEN	NOTIFICA-EH2909-2013/1719	0322290203785	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/430	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24713234X	RUIZ CAMPOS ISABEL	NOTIFICA-EH2909-2013/1721	0322290203724	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/424	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24749007H	FERNANDEZ REGUERA MIGUEL	NOTIFICA-EH2909-2013/1710	0322290204284	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/454	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24755753W	MORENO PEINADO MIGUEL	NOTIFICA-EH2909-2013/1711	0322290202631	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/374	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24759588L	CORTES ROMAN JOAQUINA	NOTIFICA-EH2909-2013/1725	0322290203733	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/425	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24792319K	MARTIN ALARCON ISABEL	NOTIFICA-EH2909-2013/1713	0322290204345	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/460	Of. Liquid. de FUENGIROLA
25546111B	GONZALEZ BERNAL DOLORES	NOTIFICA-EH2909-2013/1729	0322290203821	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/434	Of. Liquid. de FUENGIROLA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27390351L	GARCIA FERNANDEZ SUSANA	NOTIFICA-EH2909-2013/1722	0322290202613	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/372	Of. Liquid. de FUENGIROLA
30173059A	AGREDANO BENAVENTE ROSA	NOTIFICA-EH2909-2013/1720	0322290204153	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/441	Of. Liquid. de FUENGIROLA
45115468W	BELHAJ MOHAMED LAAZIZA	NOTIFICA-EH2909-2013/1735	0322290202640	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/375	Of. Liquid. de FUENGIROLA
47878816S	BRIZ BRIZ MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2909-2013/1738	0322290202604	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/371	Of. Liquid. de FUENGIROLA
77778465D	VIVES PEDRO MARTA	NOTIFICA-EH2909-2013/1716	0322290204451	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/471	Of. Liquid. de FUENGIROLA
79018099N	HADDA MOUROU	NOTIFICA-EH2909-2013/1727	0322290203760	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/428	Of. Liquid. de FUENGIROLA

Málaga, 27 de diciembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Mijas.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Mijas, CM. de Albergo, 25, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29635851	PAPA LUIGI III SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2877	P101291512646	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1836	Of. Liquid. de MIJAS
B92017524	WILD PARK SASOCIATES, SL	NOTIFICA-EH2912-2013/3004	P101291526716	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501537	Of. Liquid. de MIJAS
B92319987	SOLLABAC SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2839	A251290231336	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/507	Of. Liquid. de MIJAS
B92319987	SOLLABAC SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2839	P251290222153	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/507	Of. Liquid. de MIJAS
B92362714	HEGULI INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2840	A251290225903	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/484	Of. Liquid. de MIJAS
B92362714	HEGULI INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2840	P251290216937	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/484	Of. Liquid. de MIJAS
B92592575	WINLLER TRADING SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2905	A251290225894	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/483	Of. Liquid. de MIJAS
B92592575	WINLLER TRADING SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2905	P251290216912	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/483	Of. Liquid. de MIJAS
B92885805	HERGONSA BUSINESS 3 SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2923	A251290232307	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/515	Of. Liquid. de MIJAS
B92885805	HERGONSA BUSINESS 3 SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2923	P101291552232	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/2407	Of. Liquid. de MIJAS
B92885805	HERGONSA BUSINESS 3 SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2923	P251290223081	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/515	Of. Liquid. de MIJAS
B93144293	COCO FASHION WORLD SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2949	A251290222491	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/463	Of. Liquid. de MIJAS
B93144293	COCO FASHION WORLD SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2949	P251290213796	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/463	Of. Liquid. de MIJAS
B93222362	LA CALA GARDEN CENTER SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2970	A251290222586	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/469	Of. Liquid. de MIJAS
B93222362	LA CALA GARDEN CENTER SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2970	P251290213875	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/469	Of. Liquid. de MIJAS
B93225670	SHOWROOMSTYLE SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2974	A251290232212	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/514	Of. Liquid. de MIJAS
B93225670	SHOWROOMSTYLE SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2974	P251290223011	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/514	Of. Liquid. de MIJAS
B93271872	RUVI ATLANTICO, S.L.	NOTIFICA-EH2912-2013/3000	P101291539754	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/2102	Of. Liquid. de MIJAS
L2912472M	LUNA DURAN MARCIAL	NOTIFICA-EH2912-2013/2997	P101291507493	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1791	Of. Liquid. de MIJAS
X0744851L	NORRIS ANTHONY CARL	NOTIFICA-EH2912-2013/2844	P101291536832	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/2408	Of. Liquid. de MIJAS
X0871908R	MOLNAR INGRID EVA	NOTIFICA-EH2912-2013/2843	P101291486116	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/837	Of. Liquid. de MIJAS
X1001856E	PETTERSEN SVEIN KJELL	NOTIFICA-EH2912-2013/2874	A251290227111	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/496	Of. Liquid. de MIJAS
X1001856E	PETTERSEN SVEIN KJELL	NOTIFICA-EH2912-2013/2874	P251290218041	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/496	Of. Liquid. de MIJAS
X1197298X	HANS RUX MATTHIAS	NOTIFICA-EH2912-2013/3021	A251290232176	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/513	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X1197298X	HANS RUX MATTHIAS	NOTIFICA-EH2912-2013/3021	P251290222966	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/513	Of. Liquid. de MIJAS
X1314255N	VAN MEENEN ANDRE F A	NOTIFICA-EH2912-2013/2882	A251290226016	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/485	Of. Liquid. de MIJAS
X1314255N	VAN MEENEN ANDRE F A	NOTIFICA-EH2912-2013/2882	P251290217052	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/485	Of. Liquid. de MIJAS
X1883693Q	ATTOU KAMAL BEN	NOTIFICA-EH2912-2013/2953	A251290226436	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/489	Of. Liquid. de MIJAS
X1883693Q	ATTOU KAMAL BEN	NOTIFICA-EH2912-2013/2953	P251290217411	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/489	Of. Liquid. de MIJAS
X2040056W	GREENE, LESLIE MARTIN	NOTIFICA-EH2912-2013/2894	P101291511316	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501310	Of. Liquid. de MIJAS
X2040057A	GREENE, MICHELE	NOTIFICA-EH2912-2013/2836	P101291511307	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501310	Of. Liquid. de MIJAS
X2279706S	ZACCARIA MAVIS	NOTIFICA-EH2912-2013/3007	P101291486134	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/593	Of. Liquid. de MIJAS
X2412604L	BARANUIK BERNARDETTE	NOTIFICA-EH2912-2013/3005	P101291465353	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1315	Of. Liquid. de MIJAS
X2676480Q	PLUMB JAKE	NOTIFICA-EH2912-2013/2909	P101291453261	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1088	Of. Liquid. de MIJAS
X2969729S	NASRE EDDIN REDOUAN	NOTIFICA-EH2912-2013/2887	A251290226804	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/491	Of. Liquid. de MIJAS
X2969729S	NASRE EDDIN REDOUAN	NOTIFICA-EH2912-2013/2887	A251290226935	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/494	Of. Liquid. de MIJAS
X2969729S	NASRE EDDIN REDOUAN	NOTIFICA-EH2912-2013/2887	P251290217777	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/491	Of. Liquid. de MIJAS
X2969729S	NASRE EDDIN REDOUAN	NOTIFICA-EH2912-2013/2887	P251290217892	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/494	Of. Liquid. de MIJAS
X2988832M	LINDSTROM SATU KRISTIINA	NOTIFICA-EH2912-2013/2908	A251290226831	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/492	Of. Liquid. de MIJAS
X2988832M	LINDSTROM SATU KRISTIINA	NOTIFICA-EH2912-2013/2908	A251290226953	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/495	Of. Liquid. de MIJAS
X2988832M	LINDSTROM SATU KRISTIINA	NOTIFICA-EH2912-2013/2908	P251290217795	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/492	Of. Liquid. de MIJAS
X2988832M	LINDSTROM SATU KRISTIINA	NOTIFICA-EH2912-2013/2908	P251290217917	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/495	Of. Liquid. de MIJAS
X3064129T	NEVIN THOMAS GEROGE	NOTIFICA-EH2912-2013/2837	R301290045222	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2912-2013/110	Of. Liquid. de MIJAS
X3192449A	KANGLEY PATRICK JOSEPH	NOTIFICA-EH2912-2013/3019	P101291539736	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501502	Of. Liquid. de MIJAS
X3334401E	BERGMAN GORAN KRISTER	NOTIFICA-EH2912-2013/3014	P101291526095	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2010/54	Of. Liquid. de MIJAS
X4917527N	MORALES ARANGO ANA CATALINA	NOTIFICA-EH2912-2013/2888	P101291522306	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2009/500018	Of. Liquid. de MIJAS
X4917527N	MORALES ARANGO ANA CATALINA	NOTIFICA-EH2912-2013/2888	P101291522333	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2009/500022	Of. Liquid. de MIJAS
X5221743F	AKARMOUD ANOUAR	NOTIFICA-EH2912-2013/2916	P101291480491	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500770	Of. Liquid. de MIJAS
X6293409B	GRABSKI MACIEJ GRZEGORZ	NOTIFICA-EH2912-2013/2935	A251290231013	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/501	Of. Liquid. de MIJAS
X6293409B	GRABSKI MACIEJ GRZEGORZ	NOTIFICA-EH2912-2013/2935	P251290221855	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/501	Of. Liquid. de MIJAS
X6801094V	ILIEVA DIANA BORISLAVOYA	NOTIFICA-EH2912-2013/2914	P101291506084	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501195	Of. Liquid. de MIJAS
X8719286D	EL AMEL SANAE	NOTIFICA-EH2912-2013/2927	P101291480482	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500770	Of. Liquid. de MIJAS
X9845871P	VAN ALPHEN PETER CHARLES ANTONIUS	NOTIFICA-EH2912-2013/2929	P101291525641	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501463	Of. Liquid. de MIJAS
X9845871P	VAN ALPHEN PETER CHARLES ANTONIUS	NOTIFICA-EH2912-2013/2929	P101291525675	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501464	Of. Liquid. de MIJAS
X9845872D	VAN LEEUWEN ANTONIUS JOHANNES MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2930	P101291525623	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501463	Of. Liquid. de MIJAS
X9845872D	VAN LEEUWEN ANTONIUS JOHANNES MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2930	P101291525684	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501464	Of. Liquid. de MIJAS
Y0860904M	SANDBERG BARBRO INGEBORG	NOTIFICA-EH2912-2013/2936	P161290048414	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH2912-2010/53	Of. Liquid. de MIJAS
Y1464323L	JANDO, PALMA KRISZTINA	NOTIFICA-EH2912-2013/2941	P101291525273	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501418	Of. Liquid. de MIJAS
Y1464422A	RAJK ANDRAS LAJOS	NOTIFICA-EH2912-2013/2940	P101291525255	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501418	Of. Liquid. de MIJAS
Y1837183A	OEIEN IRIS EDEL	NOTIFICA-EH2912-2013/2944	A251290232596	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/519	Of. Liquid. de MIJAS
Y1837183A	OEIEN IRIS EDEL	NOTIFICA-EH2912-2013/2944	P251290223361	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/519	Of. Liquid. de MIJAS
Y2360091Y	WOJNAROWSKA ELIZA MAGDALENA	NOTIFICA-EH2912-2013/2954	P101291549615	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501468	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2393919R	VELICHKO SERGEY	NOTIFICA-EH2912-2013/2959	R301290050007	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2912-2013/152	Of. Liquid. de MIJAS
Y2540199R	RODICHEVA TATIANA	NOTIFICA-EH2912-2013/2981	P101291520495	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/128	Of. Liquid. de MIJAS
Y2692513D	WULDER BERNADETTE ANTHONIA MONICA	NOTIFICA-EH2912-2013/2967	A251290239063	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/543	Of. Liquid. de MIJAS
Y2692513D	WULDER BERNADETTE ANTHONIA MONICA	NOTIFICA-EH2912-2013/2967	P251290228611	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/543	Of. Liquid. de MIJAS
Y2800290P	RUCHTI DAN	NOTIFICA-EH2912-2013/2978	P101291542091	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/431	Of. Liquid. de MIJAS
Y2902018F	SADQI MOHCINE	NOTIFICA-EH2912-2013/2990	P101291503625	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501074	Of. Liquid. de MIJAS
Y2918499C	JARVIS JACQUELINE ANN	NOTIFICA-EH2912-2013/2993	P101291506197	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1670	Of. Liquid. de MIJAS
Y2941297W	TAYLOR RICHARD ALAN	NOTIFICA-EH2912-2013/2992	P101291495234	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1639	Of. Liquid. de MIJAS
Y2941432E	COOKE ALAN REGINALD JAMES	NOTIFICA-EH2912-2013/2991	P101291495225	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1639	Of. Liquid. de MIJAS
Y2943634Q	EVERAERT KOEN JOHAN	NOTIFICA-EH2912-2013/2999	P101291511386	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501344	Of. Liquid. de MIJAS
Y2950034E	TRAYNOR FIONA	NOTIFICA-EH2912-2013/2988	P101291539727	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501502	Of. Liquid. de MIJAS
Y2974830R	DROZDOV OLEG	NOTIFICA-EH2912-2013/2995	P101291506574	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1710	Of. Liquid. de MIJAS
Y2974861D	DROZDOV MIKHAIL	NOTIFICA-EH2912-2013/2994	P101291506547	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1710	Of. Liquid. de MIJAS
Y2984472Y	LEGAY ANATOLY	NOTIFICA-EH2912-2013/2996	P101291556983	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501701	Of. Liquid. de MIJAS
Y2991525K	ELMASSI ADIL	NOTIFICA-EH2912-2013/2998	P101291511404	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501348	Of. Liquid. de MIJAS
Y3051227S	SVENDSEN ANE HWISTFELDT	NOTIFICA-EH2912-2013/3001	P101291540542	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/2159	Of. Liquid. de MIJAS
Y3051249Z	LARSEN SUSAN HWIDTFELDT	NOTIFICA-EH2912-2013/3002	P101291540551	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/2159	Of. Liquid. de MIJAS
02549662C	POVEDANO PAZ RICARDO	NOTIFICA-EH2912-2013/2933	R301290049562	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2912-2013/146	Of. Liquid. de MIJAS
02549662C	POVEDANO PAZ RICARDO	NOTIFICA-EH2912-2013/2933	R301290049587	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2912-2013/147	Of. Liquid. de MIJAS
09733701D	BURON SOLIS NEMESIO	NOTIFICA-EH2912-2013/3016	P101291503914	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501315	Of. Liquid. de MIJAS
15128652B	IPÍÑAZAR UBARRRECHENA JUAN PEDRO	NOTIFICA-EH2912-2013/2846	A251290222692	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/472	Of. Liquid. de MIJAS
15128652B	IPÍÑAZAR UBARRRECHENA JUAN PEDRO	NOTIFICA-EH2912-2013/2846	P251290213981	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/472	Of. Liquid. de MIJAS
25715347J	TEJEIRO DELGADO JOSE DAVID	NOTIFICA-EH2912-2013/2873	A251290222735	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/475	Of. Liquid. de MIJAS
25715347J	TEJEIRO DELGADO JOSE DAVID	NOTIFICA-EH2912-2013/2873	P251290214024	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/475	Of. Liquid. de MIJAS
25724229V	RUTE RODRIGUEZ DAVID	NOTIFICA-EH2912-2013/2838	P101291554034	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500487	Of. Liquid. de MIJAS
27337792S	TELOUANI BOASA HENNIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2903	P101291484481	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1347	Of. Liquid. de MIJAS
27339513B	MILLAN RAMOS, DAVID	NOTIFICA-EH2912-2013/2863	P101291540682	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/2184	Of. Liquid. de MIJAS
27344760Z	RODRIGUEZ SEGOVIA RAFAEL	NOTIFICA-EH2912-2013/3012	P101291549712	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501544	Of. Liquid. de MIJAS
27375551P	RODRIGUEZ ZAMORA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2013/2867	A251290231241	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/505	Of. Liquid. de MIJAS
27375551P	RODRIGUEZ ZAMORA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2013/2867	P251290222074	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/505	Of. Liquid. de MIJAS
27383452C	ALARCON ALARCON ANA ANTONIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2851	A251290219691	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/444	Of. Liquid. de MIJAS
27383452C	ALARCON ALARCON ANA ANTONIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2851	P251290211154	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/444	Of. Liquid. de MIJAS
27388570D	MENDOZA RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/2865	A251290222701	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/473	Of. Liquid. de MIJAS
27388570D	MENDOZA RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/2865	P251290213997	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/473	Of. Liquid. de MIJAS
27393007F	QUERO MARIN JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/2868	P121290059444	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDONOL-EH2912-2013/166	Of. Liquid. de MIJAS
29777658H	ARRAYAS ORTEGA JUANA MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2871	A251290232151	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/511	Of. Liquid. de MIJAS
29777658H	ARRAYAS ORTEGA JUANA MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2871	P251290222957	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/511	Of. Liquid. de MIJAS
30977771Z	SERRANO FERNANDEZ CELIA	NOTIFICA-EH2912-2013/3020	P101291522753	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2011/500676	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30977771Z	SERRANO FERNANDEZ CELIA	NOTIFICA-EH2912-2013/3020	P101291522762	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2011/500677	Of. Liquid. de MIJAS
44364226D	VILAR PAREDES ABEL JORGE	NOTIFICA-EH2912-2013/2832	P161290047933	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH2912-2008/5999	Of. Liquid. de MIJAS
50281941P	FERNANDEZ GARCIA FERNANDO CARLOS	NOTIFICA-EH2912-2013/2834	P101291551575	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/2403	Of. Liquid. de MIJAS
52958230V	OJEDA MARQUEZ FRANCISCA	NOTIFICA-EH2912-2013/2924	A251290222717	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/474	Of. Liquid. de MIJAS
52958230V	OJEDA MARQUEZ FRANCISCA	NOTIFICA-EH2912-2013/2924	P251290214015	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/474	Of. Liquid. de MIJAS
74829451D	MALDONADO GALVEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2912-2013/3009	P101291522272	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2011/501052	Of. Liquid. de MIJAS
74829451D	MALDONADO GALVEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2912-2013/3009	P101291522281	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2011/501054	Of. Liquid. de MIJAS
74847351S	CANO DOMINGUEZ FERNANDO J	NOTIFICA-EH2912-2013/2883	P101291501884	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2011/500536	Of. Liquid. de MIJAS
74847351S	CANO DOMINGUEZ FERNANDO J	NOTIFICA-EH2912-2013/2883	P101291501963	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2011/500535	Of. Liquid. de MIJAS
75055174X	MOLINA NUÑEZ BALDOMERO	NOTIFICA-EH2912-2013/2875	P101291541127	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/2354	Of. Liquid. de MIJAS
79019085D	GONZALEZ POSTIGO DANIEL	NOTIFICA-EH2912-2013/2885	P101291511447	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501351	Of. Liquid. de MIJAS
79020215N	LUNA MARTIN ANA BELEN	NOTIFICA-EH2912-2013/3010	A251290226892	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/493	Of. Liquid. de MIJAS
79020215N	LUNA MARTIN ANA BELEN	NOTIFICA-EH2912-2013/3010	P251290217856	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/493	Of. Liquid. de MIJAS
79021570X	RODRIGUEZ CORTES FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/2898	A251290231162	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/504	Of. Liquid. de MIJAS
79021570X	RODRIGUEZ CORTES FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/2898	P251290221995	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/504	Of. Liquid. de MIJAS
79022817S	DA ROCHA MARCE DUANE	NOTIFICA-EH2912-2013/2925	A251290231047	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/502	Of. Liquid. de MIJAS
79022817S	DA ROCHA MARCE DUANE	NOTIFICA-EH2912-2013/2925	P251290221864	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/502	Of. Liquid. de MIJAS
79023310W	FRAILE BAENA MONICA	NOTIFICA-EH2912-2013/2891	P101291521956	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2009/500542	Of. Liquid. de MIJAS
79023310W	FRAILE BAENA MONICA	NOTIFICA-EH2912-2013/2891	P101291522001	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2009/500546	Of. Liquid. de MIJAS
79024532M	CERVANTES PEREZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/2893	P101291501735	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2008/4136	Of. Liquid. de MIJAS
79025700T	LOPEZ DOMINGUEZ VERONICA	NOTIFICA-EH2912-2013/2899	P101291511465	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501351	Of. Liquid. de MIJAS
79026752V	DIAZ PEREIRA DANIEL	NOTIFICA-EH2912-2013/2835	A251290231302	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/506	Of. Liquid. de MIJAS
79026752V	DIAZ PEREIRA DANIEL	NOTIFICA-EH2912-2013/2835	P251290222117	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/506	Of. Liquid. de MIJAS
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92124262	CAMINO DEL GUIRAO, SL	NOTIFICA-EH2912-2013/3011	0102291944443	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/1251	Of. Liquid. de MIJAS
B92702190	BRYNECAN SL	NOTIFICA-EH2912-2013/2913	0102291969006	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500273	Of. Liquid. de MIJAS
N0601412J	L.T.M. LUXURY TRAVEL MANAGEMENT S.R.L.	NOTIFICA-EH2912-2013/2989	0102291978941	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/1646	Of. Liquid. de MIJAS
X0593284E	KHOULE MEDOU	NOTIFICA-EH2912-2013/2833	0102291904921	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2912-2012/92	Of. Liquid. de MIJAS
X1814100K	BOXE MARK ANDREW	NOTIFICA-EH2912-2013/2881	0102291944405	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/1242	Of. Liquid. de MIJAS
X2716122Y	NEMEYER HANS GEORG	NOTIFICA-EH2912-2013/3008	0102291908273	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/29	Of. Liquid. de MIJAS
X2980628N	AINAK MOHAMMED	NOTIFICA-EH2912-2013/2886	0102291905340	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502518	Of. Liquid. de MIJAS
X4669627Y	FRENCH MAUREEN LYNN	NOTIFICA-EH2912-2013/2926	0112290211851	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDONOL-EH2912-2013/159	Of. Liquid. de MIJAS
X5279969C	KOUWENBERG EGBERTUS GERARDUS	NOTIFICA-EH2912-2013/2895	0252290207242	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/342	Of. Liquid. de MIJAS
X5279984N	LEENHOUWERS CATHARINA	NOTIFICA-EH2912-2013/2896	0252290207233	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/341	Of. Liquid. de MIJAS
X5738070F	HIRAD GEORGE	NOTIFICA-EH2912-2013/2917	0102291940174	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/682	Of. Liquid. de MIJAS
X6091674D	HIRAD MAHSHID PARHIZI	NOTIFICA-EH2912-2013/2934	0102291940140	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/682	Of. Liquid. de MIJAS
X6983652R	SHORIN VALERY	NOTIFICA-EH2912-2013/2910	0252290175550	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/169	Of. Liquid. de MIJAS
X7326491W	NESBIT PAUL JOHN RUSSELL	NOTIFICA-EH2912-2013/2912	0102291897691	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502307	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X7481649W	MEJERGREN PER GORAN ARNE	NOTIFICA-EH2912-2013/2919	0102291978964	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/1640	Of. Liquid. de MIJAS
Y0787017V	MIR, MOUNIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2938	0102291905365	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502518	Of. Liquid. de MIJAS
Y1316259Y	AYRIEV ALEXANDER	NOTIFICA-EH2912-2013/2939	0162290929931	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2912-2010/3498	Of. Liquid. de MIJAS
Y1800079K	HOEGLUND LARS OVE	NOTIFICA-EH2912-2013/2945	0102291929905	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/963	Of. Liquid. de MIJAS
Y1800170C	HOEGLUND LENA ELISABETH	NOTIFICA-EH2912-2013/2946	0102291929896	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/963	Of. Liquid. de MIJAS
Y1896475R	HOWARTH KEITH	NOTIFICA-EH2912-2013/2952	0102291918991	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/177	Of. Liquid. de MIJAS
Y1987721Y	GHAZI LIMRAN SHAREEF	NOTIFICA-EH2912-2013/2977	0102291919493	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/192	Of. Liquid. de MIJAS
Y1988351S	PUGH LINDEY MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2947	0102291849072	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502175	Of. Liquid. de MIJAS
Y1988352Q	PUGH PHILIP RICHARD	NOTIFICA-EH2912-2013/2948	0102291849054	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502175	Of. Liquid. de MIJAS
Y2008574K	PAHLEVAN AYOUB	NOTIFICA-EH2912-2013/2984	0102291937801	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/500782	Of. Liquid. de MIJAS
Y2074377K	FAGAN TREVOR	NOTIFICA-EH2912-2013/2950	0102291849081	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502175	Of. Liquid. de MIJAS
Y2133108X	VERHEIJEN RONALD	NOTIFICA-EH2912-2013/2951	0102291935312	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/265	Of. Liquid. de MIJAS
Y2420094W	BAKLAZHENKO OLEG	NOTIFICA-EH2912-2013/2962	0102291926292	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502026	Of. Liquid. de MIJAS
Y2498303B	ALLEN, STEVEN BOYD	NOTIFICA-EH2912-2013/2958	0102291936542	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500753	Of. Liquid. de MIJAS
Y2511333T	TOLLFESEN PAL	NOTIFICA-EH2912-2013/2955	0162290991196	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2912-2012/2944	Of. Liquid. de MIJAS
Y2511372Q	TOLLEFSEN METTE MARIT BRYNHILDSEN	NOTIFICA-EH2912-2013/2956	0162290991205	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2912-2012/2944	Of. Liquid. de MIJAS
Y2584951H	LARSEN OVE BUSK	NOTIFICA-EH2912-2013/2982	0102291911086	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/329	Of. Liquid. de MIJAS
Y2604415R	GOMOLA OLEKSANDR	NOTIFICA-EH2912-2013/2963	0102291899440	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502503	Of. Liquid. de MIJAS
Y2624825X	HARDY DAVID LLOYD	NOTIFICA-EH2912-2013/2975	0102291927275	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/820	Of. Liquid. de MIJAS
Y2629230E	WORLEY IAN GEOFFREY	NOTIFICA-EH2912-2013/2969	0102291933316	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500209	Of. Liquid. de MIJAS
Y2646301G	GORMAN CATHERINE	NOTIFICA-EH2912-2013/2966	0102291899455	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502470	Of. Liquid. de MIJAS
Y2646366T	GORMAN DOMINIC JOHN	NOTIFICA-EH2912-2013/2965	0102291899473	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502470	Of. Liquid. de MIJAS
Y2659989F	URASTO HAAVISTO RIITTA LEENA	NOTIFICA-EH2912-2013/2971	0102291935372	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/282	Of. Liquid. de MIJAS
Y2680509B	ROBSON DAVID MICHAEL	NOTIFICA-EH2912-2013/2972	0102291918064	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/241	Of. Liquid. de MIJAS
Y2680622D	ROBSON KATHERINE	NOTIFICA-EH2912-2013/2973	0102291918055	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/241	Of. Liquid. de MIJAS
Y2733515W	KOUNTRI ABDELMOUNAIM	NOTIFICA-EH2912-2013/2968	0102291897952	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3943	Of. Liquid. de MIJAS
Y2738233M	CASSIER ERIC EMIEL P	NOTIFICA-EH2912-2013/2976	0102291937896	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/372	Of. Liquid. de MIJAS
Y2762260C	ALGHARABALLY YOUSEF H Y S H	NOTIFICA-EH2912-2013/2979	0102291978911	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/1654	Of. Liquid. de MIJAS
Y2819720A	MARCUS MUMTAZ	NOTIFICA-EH2912-2013/2980	0102291925602	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/746	Of. Liquid. de MIJAS
Y2833129A	IRANI NASIM	NOTIFICA-EH2912-2013/2986	0102291984061	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/1175	Of. Liquid. de MIJAS
Y2833132Y	IRANI AHMAD	NOTIFICA-EH2912-2013/2983	0102291983962	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/1175	Of. Liquid. de MIJAS
Y2833134P	OUSATI ZAHRA	NOTIFICA-EH2912-2013/2987	0102291984003	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/1175	Of. Liquid. de MIJAS
Y2833138N	IRANI MOHAMMAD	NOTIFICA-EH2912-2013/2985	0102291984043	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/1175	Of. Liquid. de MIJAS
00304431A	SANCHEZ MATEOS ELISA	NOTIFICA-EH2912-2013/2853	0252290195783	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/285	Of. Liquid. de MIJAS
02193214A	CHECA PONS FERNANDO	NOTIFICA-EH2912-2013/2922	0102291925400	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3048	Of. Liquid. de MIJAS
05430903M	GONZALEZ RAMOS ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/2901	0102291863256	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2760	Of. Liquid. de MIJAS
11724343R	GARCIA CORRALES ELISA MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2845	0102291927363	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/821	Of. Liquid. de MIJAS
21756071A	SANTIAGO DIAZ LUCIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2960	0102291933466	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/45	Of. Liquid. de MIJAS
24846973G	GOMEZ FERREIRA MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2912-2013/2856	0252290207515	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/356	Of. Liquid. de MIJAS
25060201E	DIEZ MARTIN MONICA	NOTIFICA-EH2912-2013/2849	0102291887596	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3161	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25069228X	TAPIA SANCHEZ, ELISA SONIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2906	0252290195810	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/288	Of. Liquid. de MIJAS
25741538F	XIA YE WEIJUN	NOTIFICA-EH2912-2013/2920	0102291918711	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500382	Of. Liquid. de MIJAS
25969097G	CASADO GARCIA JOAQUIN	NOTIFICA-EH2912-2013/2842	0102291920055	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/376	Of. Liquid. de MIJAS
26199540X	GUTIERREZ DE LA CRUZ, MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2912-2013/2841	0102291920046	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/376	Of. Liquid. de MIJAS
27390325Q	MARIN GUZMAN JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/3006	0102291907286	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500139	Of. Liquid. de MIJAS
41445560C	RIBAS RAMIREZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/2889	0102291987572	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/501056	Of. Liquid. de MIJAS
50618000Z	LAMA CABALLERO MONICA	NOTIFICA-EH2912-2013/2904	0102291822845	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/501942	Of. Liquid. de MIJAS
71765194L	FERNANDEZ VILLA ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2912-2013/2915	0102291894345	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2011/500608	Of. Liquid. de MIJAS
71765194L	FERNANDEZ VILLA ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2912-2013/2915	0102291894393	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2011/500607	Of. Liquid. de MIJAS
75564187X	LOPEZ ANDRADE GIRELA MARTA LUCIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2902	0102291884836	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502340	Of. Liquid. de MIJAS
75888768S	AGUINAGA UGARTE BEGOÑA ITZIAR	NOTIFICA-EH2912-2013/2907	0102291917593	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500321	Of. Liquid. de MIJAS
76435490G	HEREDIA MELLADA SANDRA	NOTIFICA-EH2912-2013/2892	0102291916643	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500473	Of. Liquid. de MIJAS
78965284M	TAPIA SANCHEZ PATRICIA	NOTIFICA-EH2912-2013/3015	0252290195801	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/287	Of. Liquid. de MIJAS
78970898F	LOPEZ MACIAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/2890	0102291920035	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/600	Of. Liquid. de MIJAS
79014006J	PARDO ALARCON FRANCISCO MIGUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/3017	0102291983763	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500984	Of. Liquid. de MIJAS
79017833E	GOMEZ GODINO MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2912-2013/2931	0102291920361	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/317	Of. Liquid. de MIJAS
79021397K	OREAL CORTES PALOMA	NOTIFICA-EH2912-2013/3018	0102291920464	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/380	Of. Liquid. de MIJAS
79027272P	TORTOSA MARTINEZ JUAN RAMON	NOTIFICA-EH2912-2013/3022	0102291916625	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500473	Of. Liquid. de MIJAS

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
76141589C	ROMAN GALLEGO MARIA ANGIUSTIAS	NOTIFICA-EH2912-2013/2937	0372290020462	NOTIF. VALORES AL DONANTE	SUCDONOL-EH2912-2013/500004	Of. Liquid. de MIJAS

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93107407	UNIVERSAL GROUP 24 H, S.L.	NOTIFICA-EH2912-2013/2943	0331290686142	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/115	Of. Liquid. de MIJAS
B93201994	STATEMENT SOFTWARE 2012	NOTIFICA-EH2912-2013/2957	0322290179120	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/404	Of. Liquid. de MIJAS
B93209880	RUSSTAR RENT A CAR, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2912-2013/2961	0322290179154	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/407	Of. Liquid. de MIJAS
B93219020	A. R. P. CONST. Y DECOR. 2012, S.L.	NOTIFICA-EH2912-2013/2964	0322290187030	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/466	Of. Liquid. de MIJAS
X0938695L	THOMSEN PERNILLE RUBY	NOTIFICA-EH2912-2013/2932	0322290178831	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/375	Of. Liquid. de MIJAS
X2044653E	GIBSON DAVID	NOTIFICA-EH2912-2013/2884	0322290178235	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/326	Of. Liquid. de MIJAS
X3059242N	CASSANDRA GABRIELLE SHANNON	NOTIFICA-EH2912-2013/2921	0322290179346	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/426	Of. Liquid. de MIJAS
X3126298T	MILKI ASMAE	NOTIFICA-EH2912-2013/2918	0331290646775	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/124	Of. Liquid. de MIJAS
X3184969K	JENSEN ANDRE	NOTIFICA-EH2912-2013/3013	0322290179066	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/398	Of. Liquid. de MIJAS
X3873469Q	BRAVO MARQUEZ ADRIANA	NOTIFICA-EH2912-2013/2897	0322290178840	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/376	Of. Liquid. de MIJAS
X5714995R	AMARILLA GODOY VIDALINA	NOTIFICA-EH2912-2013/2911	0322290183040	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/254	Of. Liquid. de MIJAS
Y1469126S	NICHOLLS HELEN JUNE	NOTIFICA-EH2912-2013/2942	0322290154690	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/227	Of. Liquid. de MIJAS
Y2511333T	TOLLFESEN PAL	NOTIFICA-EH2912-2013/2955	0331290687560	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2944	Of. Liquid. de MIJAS
02191855R	HERNANDEZ PINZON MORENO BLANCA	NOTIFICA-EH2912-2013/2854	0322290179215	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/413	Of. Liquid. de MIJAS
07501679E	ALCAÑIZ ALMENDROS M ROCIO	NOTIFICA-EH2912-2013/2928	0322290183135	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/479	Of. Liquid. de MIJAS
14618223K	QUIROS SAAVEDRA MARIA BELEN	NOTIFICA-EH2912-2013/2862	0322290180800	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/391	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
19766219L	CONSARNAU MARGALET DOLORES	NOTIFICA-EH2912-2013/2878	0322290192472	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/498	Of. Liquid. de MIJAS
24286816N	NIETO VILLALTA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/2847	0322290189925	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/230	Of. Liquid. de MIJAS
24724217E	MORENO VILLAR INES	NOTIFICA-EH2912-2013/2879	0322290189995	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/598	Of. Liquid. de MIJAS
24738053N	RAYOS CALZADO FRANCISCA	NOTIFICA-EH2912-2013/2858	0322290183171	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/483	Of. Liquid. de MIJAS
24753293A	DIAZ NUÑEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH2912-2013/2880	0322290156246	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/247	Of. Liquid. de MIJAS
24867827C	LUQUE CORTES FRANCISCA	NOTIFICA-EH2912-2013/2848	0322290192542	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/505	Of. Liquid. de MIJAS
25646843A	MORENO ALARCON MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2861	0322290183074	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/5	Of. Liquid. de MIJAS
25646893F	HERRERA VEGA ANTONIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2876	0322290192524	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/503	Of. Liquid. de MIJAS
25654953V	BRECIA GAMEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH2912-2013/2869	0322290189986	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/597	Of. Liquid. de MIJAS
25655070L	VALENZUELA CUEVAS JUAN	NOTIFICA-EH2912-2013/2850	0322290190083	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/246	Of. Liquid. de MIJAS
27375735P	ALARCON MORENO JOSEFA	NOTIFICA-EH2912-2013/2866	0322290192533	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/504	Of. Liquid. de MIJAS
27376080P	BLANCO MARTIN ROMANA	NOTIFICA-EH2912-2013/2870	0322290189934	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/234	Of. Liquid. de MIJAS
27376263F	RUEDA MORENO ISABEL	NOTIFICA-EH2912-2013/2859	0322290183284	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/496	Of. Liquid. de MIJAS
27381191J	CUEVAS PORTILLO ANA MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2864	0322290183205	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/486	Of. Liquid. de MIJAS
27881570G	BAUTISTA GUTIERREZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2852	0322290189943	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/245	Of. Liquid. de MIJAS
29942686K	GUTIERREZ SALGADO ANDRES	NOTIFICA-EH2912-2013/2860	0322290183065	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/2	Of. Liquid. de MIJAS
30882758Z	PACHECO ARREVOLA ELIO SAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2013/2831	0322290189952	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/248	Of. Liquid. de MIJAS
52230629K	RICARDO ALVAREZ JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/2857	0322290192603	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/511	Of. Liquid. de MIJAS
74765495Q	MARTIN GARCIA DOLORES	NOTIFICA-EH2912-2013/2855	0322290183056	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/8	Of. Liquid. de MIJAS
74775177S	MORENO BARRANQUERO CARMEN	NOTIFICA-EH2912-2013/2872	0322290192481	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/499	Of. Liquid. de MIJAS
75625869Y	MOLINA LORENZO ISABEL	NOTIFICA-EH2912-2013/3003	0322290183031	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/249	Of. Liquid. de MIJAS
79023597J	GONZALEZ RAMOS MARIA APOLONIA	NOTIFICA-EH2912-2013/2900	0331290646811	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/127	Of. Liquid. de MIJAS

Málaga, 30 de diciembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 31 de diciembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Manilva, C/ Doctor Álvarez Leyva, Ed. Pasaje, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93234961	PARS INVESTMENTS SPAIN SL-EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2910-2013/2351	P101291573546	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1164	Of. Liquid. de MANILVA
B93293009	VID LATERRA SL	NOTIFICA-EH2910-2013/2360	A251290239876	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2910-2013/241	Of. Liquid. de MANILVA
B93293009	VID LATERRA SL	NOTIFICA-EH2910-2013/2360	P251290233283	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/241	Of. Liquid. de MANILVA
L2847289G	TERRONES MUÑOZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2910-2013/2358	P101291533996	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500815	Of. Liquid. de MANILVA
X1445368W	LIU BAO YUAN	NOTIFICA-EH2910-2013/2345	P101291572182	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500590	Of. Liquid. de MANILVA
X3976075L	BOUJEMAOUI KHADIJA	NOTIFICA-EH2910-2013/2342	P101291573205	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1075	Of. Liquid. de MANILVA
X4097390D	BALTUTA DANIEL CONSTANTIN	NOTIFICA-EH2910-2013/2344	P101291573223	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1081	Of. Liquid. de MANILVA
X7488606J	SOUSSI, HIND	NOTIFICA-EH2910-2013/2348	P101291572164	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2910-2013/74	Of. Liquid. de MANILVA
Y2886893Q	EILRICH WOLFGANG EDUARD	NOTIFICA-EH2910-2013/2355	P101291573311	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1094	Of. Liquid. de MANILVA
Y2886938S	EILRICH GERDA	NOTIFICA-EH2910-2013/2356	P101291573327	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1094	Of. Liquid. de MANILVA
Y3009546X	HERMSE JOHANNES	NOTIFICA-EH2910-2013/2359	P101291534041	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500820	Of. Liquid. de MANILVA
Y3082341X	DEKEYSER CHANTAL ANDREE M	NOTIFICA-EH2910-2013/2361	P101291573266	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1093	Of. Liquid. de MANILVA
28488704F	AGUILAR SANTOS JOSE JESUS	NOTIFICA-EH2910-2013/2362	P101291566591	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500870	Of. Liquid. de MANILVA
31841508D	REINE BENITEZ EVA	NOTIFICA-EH2910-2013/2368	P101291574727	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/501095	Of. Liquid. de MANILVA
31851407H	GARCIA LOPEZ VICTOR JAVIER	NOTIFICA-EH2910-2013/2364	P101291566704	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500983	Of. Liquid. de MANILVA
47502216V	GUTIERREZ GUTIERREZ EDUARDO	NOTIFICA-EH2910-2013/2340	P101291566442	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500826	Of. Liquid. de MANILVA
75964054E	ROJAS BARCIELA MERCEDES	NOTIFICA-EH2910-2013/2367	P101291548802	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500963	Of. Liquid. de MANILVA
78967806C	SEIJO PACHECO MANUEL	NOTIFICA-EH2910-2013/2366	P101291572347	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/501083	Of. Liquid. de MANILVA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y0712936L	PAKHOMOVA, TATIANA	NOTIFICA-EH2910-2013/2346	0102291993005	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2010/500755	Of. Liquid. de MANILVA
Y1113495X	PAKHOMOVA, OLGA	NOTIFICA-EH2910-2013/2347	0102291993014	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2010/500755	Of. Liquid. de MANILVA
Y2543237A	GRONENSCHILD LUCAS MAXIMILIAN	NOTIFICA-EH2910-2013/2349	0102291982615	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/124	Of. Liquid. de MANILVA
Y2730401Q	RUIZ PIERRE MARIUS	NOTIFICA-EH2910-2013/2353	0102291998741	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/492	Of. Liquid. de MANILVA
Y2730436M	GASSELIN MARTINE YOLANDE FRANCOISE	NOTIFICA-EH2910-2013/2354	0102291998750	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/492	Of. Liquid. de MANILVA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2768990B	ZAKHAROV ROMAN	NOTIFICA-EH2910-2013/2350	0102291993695	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500167	Of. Liquid. de MANILVA
08716227D	GARCIA GALLEGO LUISA	NOTIFICA-EH2910-2013/2357	0102291993970	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500274	Of. Liquid. de MANILVA
08919032T	MARTIN CARRASCO MARCO ANTONIO	NOTIFICA-EH2910-2013/2363	0102292004113	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/820	Of. Liquid. de MANILVA
32000963M	CARRASCO NETTO ANA	NOTIFICA-EH2910-2013/2341	0102292004105	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/820	Of. Liquid. de MANILVA
50940718L	PINA APARICIO ILDEFONSO	NOTIFICA-EH2910-2013/2352	0102291993952	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500274	Of. Liquid. de MANILVA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A28000032	BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SA	NOTIFICA-EH2910-2013/2369	0331290724685	COMUNICACIONES GENERALES	RECREOL-EH2910-2013/110	Of. Liquid. de MANILVA
75955785X	LARA CASTILLO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2910-2013/2343	0331290720582	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2910-2013/68	Of. Liquid. de MANILVA
75961211P	BENITEZ GOMEZ DOLORES	NOTIFICA-EH2910-2013/2365	0331290720406	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2910-2013/60	Of. Liquid. de MANILVA

Málaga, 31 de diciembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 2 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Antequera, Pza. Fernández Viagas, 14, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29533403	ANTEQUERANA DE PINTURAS SL	NOTIFICA-EH2903-2014/3	P101291539824	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2903-2013/248	Of. Liquid. de ANTEQUERA
45275658C	MARCOS RODRIGUEZ EVA	NOTIFICA-EH2903-2014/5	P101291546605	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2903-2013/1302	Of. Liquid. de ANTEQUERA
45275658C	MARCOS RODRIGUEZ EVA	NOTIFICA-EH2903-2014/5	P101291546666	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2903-2013/1302	Of. Liquid. de ANTEQUERA
54106706B	CUESTA MARCOS ALVARO	NOTIFICA-EH2903-2014/6	P101291546632	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2903-2013/1302	Of. Liquid. de ANTEQUERA
54106706B	CUESTA MARCOS ALVARO	NOTIFICA-EH2903-2014/6	P101291546675	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2903-2013/1302	Of. Liquid. de ANTEQUERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92467216	BODEGAS Y VIÑEDOS COMARCA DE ANTEQUERA, SL	NOTIFICA-EH2903-2014/4	0102291881302	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2903-2012/1155	Of. Liquid. de ANTEQUERA
X0207181C	SILVA ALVES SERAFIN	NOTIFICA-EH2903-2014/7	0102291922526	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2903-2012/2006	Of. Liquid. de ANTEQUERA
X2531775G	SOWERBY WRAY DUNCAN SIMON	NOTIFICA-EH2903-2014/1	0102291991520	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2903-2013/7	Of. Liquid. de ANTEQUERA
25302847H	LOZANO HURTADO MANUEL	NOTIFICA-EH2903-2014/2	0102292002205	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2903-2012/786	Of. Liquid. de ANTEQUERA
74916488Z	LOZANO RIOS FRANCISCO J	NOTIFICA-EH2903-2014/8	0102292002232	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2903-2012/786	Of. Liquid. de ANTEQUERA

Málaga, 2 de enero de 2014.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 9 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Antequera, Pza. Fernández Viagas, 14, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25276693S	DOBLAS VEGAS ENCARNACION	NOTIFICA-EH2903-2014/86	P251290220333	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2013/599	Of. Liquid. de ANTEQUERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92653963	SERVICON ANDALUCIA, SL	NOTIFICA-EH2903-2014/88	0252290192934	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2013/331	Of. Liquid. de ANTEQUERA
B93173045	TRANSPORTES AYOCAMP SL	NOTIFICA-EH2903-2014/89	0252290199322	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2013/370	Of. Liquid. de ANTEQUERA
25267162Y	GOMEZ PENA RAFAEL	NOTIFICA-EH2903-2014/87	0252290178435	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2013/198	Of. Liquid. de ANTEQUERA

Málaga, 9 de enero de 2014.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 9 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Fuengirola, C/ Alberto Morgestern, s/n, Ed. Astigi I, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A86101375	BANCO CAM SA	NOTIFICA-EH2909-2014/88	A251290229473	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/543	Of. Liquid. de FUENGIROLA
A86101375	BANCO CAM SA	NOTIFICA-EH2909-2014/88	A251290229482	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/544	Of. Liquid. de FUENGIROLA
A86101375	BANCO CAM SA	NOTIFICA-EH2909-2014/88	P251290220193	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/543	Of. Liquid. de FUENGIROLA
A86101375	BANCO CAM SA	NOTIFICA-EH2909-2014/88	P251290220202	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/544	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92121573	HIGHWAY REUNIDO SL	NOTIFICA-EH2909-2014/40	A251290244146	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/659	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92121573	HIGHWAY REUNIDO SL	NOTIFICA-EH2909-2014/40	P251290234421	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/659	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93107415	EUROASIA PLUS, S.L.	NOTIFICA-EH2909-2014/89	A251290246501	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/761	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93107415	EUROASIA PLUS, S.L.	NOTIFICA-EH2909-2014/89	P251290236625	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/761	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93123875	CAVANA MEDITERRANEA, S.L.	NOTIFICA-EH2909-2014/90	A251290229446	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/542	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93123875	CAVANA MEDITERRANEA, S.L.	NOTIFICA-EH2909-2014/90	P251290220157	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/542	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93265254	ENDOGASUR, S.L.	NOTIFICA-EH2909-2014/93	A251290240235	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/616	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93265254	ENDOGASUR, S.L.	NOTIFICA-EH2909-2014/93	P251290230684	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/616	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93272805	PEDIALERGOSUR, S.L.	NOTIFICA-EH2909-2014/94	A251290240411	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/618	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93272805	PEDIALERGOSUR, S.L.	NOTIFICA-EH2909-2014/94	P251290230876	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/618	Of. Liquid. de FUENGIROLA
N0321907H	AQVAVITIX OY	NOTIFICA-EH2909-2014/95	P161290049744	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH2909-2013/1892	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X1023668F	WALKER THOMAS DICKSON	NOTIFICA-EH2909-2014/42	A251290226271	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/524	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X1023668F	WALKER THOMAS DICKSON	NOTIFICA-EH2909-2014/42	P251290217235	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/524	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X1237547D	WILSON ANDREW	NOTIFICA-EH2909-2014/84	P161290049902	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH2909-2013/2316	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X1406509J	WALKER BETTY KATHLEEN	NOTIFICA-EH2909-2014/59	A251290226314	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/525	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X1406509J	WALKER BETTY KATHLEEN	NOTIFICA-EH2909-2014/59	P251290217287	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/525	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X2165439N	MAKITALO MARKKU VAINO	NOTIFICA-EH2909-2014/65	A251290244575	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/678	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X2165439N	MAKITALO MARKKU VAINO	NOTIFICA-EH2909-2014/65	P251290234796	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/678	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X2304995G	MOYLAN PATRICIA	NOTIFICA-EH2909-2014/64	P101291539212	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2909-2013/501216	Of. Liquid. de FUENGIROLA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2387924H	NERSISYAN ARTUSH	NOTIFICA-EH2909-2014/50	A251290227032	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/533	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X2387924H	NERSISYAN ARTUSH	NOTIFICA-EH2909-2014/50	P251290217987	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/533	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X2525116S	LEVCHENKO OLEG	NOTIFICA-EH2909-2014/83	A251290239194	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/610	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X2525116S	LEVCHENKO OLEG	NOTIFICA-EH2909-2014/83	P251290229047	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/610	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X3122459W	VERVOORT FREDERIKA CATHARINA	NOTIFICA-EH2909-2014/103	P101291561253	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2909-2013/2208	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X3216690W	LEVCHENKO NATALIYA	NOTIFICA-EH2909-2014/73	A251290239176	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/609	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X3216690W	LEVCHENKO NATALIYA	NOTIFICA-EH2909-2014/73	P251290228986	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/609	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X4525131L	WILKINSON MARK LEE	NOTIFICA-EH2909-2014/67	A251290233515	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/585	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X4525131L	WILKINSON MARK LEE	NOTIFICA-EH2909-2014/67	P251290224104	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/585	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X4680709W	HEDEGAARD STEFAN JOHN	NOTIFICA-EH2909-2014/78	A251290231372	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/562	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X4680709W	HEDEGAARD STEFAN JOHN	NOTIFICA-EH2909-2014/78	P251290222187	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/562	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X4731507Q	KILPONEN VESA EERIK	NOTIFICA-EH2909-2014/66	A251290233682	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/589	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X4731507Q	KILPONEN VESA EERIK	NOTIFICA-EH2909-2014/66	P251290224262	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/589	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X5287645Z	WILSON ANNIE	NOTIFICA-EH2909-2014/79	P161290049884	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH2909-2013/2316	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X5608795S	VAN DE VELDE WILLY R	NOTIFICA-EH2909-2014/69	P161290050471	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH2909-2013/2163	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X8001950C	SALO URHO JAAKKO ANSELM	NOTIFICA-EH2909-2014/74	A251290232115	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/568	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X8001950C	SALO URHO JAAKKO ANSELM	NOTIFICA-EH2909-2014/74	P251290222905	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/568	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X8001986X	SALO EEVA KAARINA	NOTIFICA-EH2909-2014/71	A251290232124	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/569	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X8001986X	SALO EEVA KAARINA	NOTIFICA-EH2909-2014/71	P251290222923	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/569	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X9214256L	LERCH SYLKE	NOTIFICA-EH2909-2014/77	A251290244173	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/661	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X9214256L	LERCH SYLKE	NOTIFICA-EH2909-2014/77	P251290234455	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/661	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y0518782P	AHLIN KARL MARCUS	NOTIFICA-EH2909-2014/81	A251290244304	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/667	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y0518782P	AHLIN KARL MARCUS	NOTIFICA-EH2909-2014/81	P251290234543	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/667	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y0612061E	AKESSON SUSANNE CATRIN	NOTIFICA-EH2909-2014/82	A251290244295	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/666	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y0612061E	AKESSON SUSANNE CATRIN	NOTIFICA-EH2909-2014/82	P251290234534	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/666	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y1391627A	POLLAN SANCHEZ MARIO	NOTIFICA-EH2909-2014/87	P251290225014	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/592	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y2977901J	HANHIJAERVI ELJA SINIKKA	NOTIFICA-EH2909-2014/96	A251290231783	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/567	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y2977901J	HANHIJAERVI ELJA SINIKKA	NOTIFICA-EH2909-2014/96	P251290222616	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/567	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y3066080X	RAHTU TARJA PAEIVIKKI	NOTIFICA-EH2909-2014/97	P101291554533	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2909-2013/1984	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y3066081B	ILMASTI PEKKA TUOMAS	NOTIFICA-EH2909-2014/98	P101291554524	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2909-2013/1984	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y3096646D	WIJKANDER ROSITA BLANCA	NOTIFICA-EH2909-2014/99	A251290233183	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/583	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y3096646D	WIJKANDER ROSITA BLANCA	NOTIFICA-EH2909-2014/99	P251290223781	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/583	Of. Liquid. de FUENGIROLA
00829094J	CARRASCO GARCIA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2909-2014/55	A251290244907	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/688	Of. Liquid. de FUENGIROLA
00829094J	CARRASCO GARCIA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2909-2014/55	P251290235137	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/688	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24930126N	TAMAYO MACHUCA CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2909-2014/102	0291290579824	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/43	Of. Liquid. de FUENGIROLA
25646365P	LEIVA MORENO ROSALIA	NOTIFICA-EH2909-2014/49	0291290579790	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/41	Of. Liquid. de FUENGIROLA
25646693Z	LEIVA MORENO JOSE	NOTIFICA-EH2909-2014/44	0291290579781	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/40	Of. Liquid. de FUENGIROLA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27338295N	MACHADO SANCHEZ ANGELES	NOTIFICA-EH2909-2014/51	A251290229297	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/541	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27338295N	MACHADO SANCHEZ ANGELES	NOTIFICA-EH2909-2014/51	P251290220044	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/541	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27375157M	SANCHEZ LOPEZ GLORIA	NOTIFICA-EH2909-2014/61	A251290222227	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/480	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27375157M	SANCHEZ LOPEZ GLORIA	NOTIFICA-EH2909-2014/61	P251290213525	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/480	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27375387M	MOTA MORENO JUANA	NOTIFICA-EH2909-2014/48	P101291541854	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDONOL-EH2909-2013/320	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27375387M	MOTA MORENO JUANA	NOTIFICA-EH2909-2014/48	P101291541915	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDONOL-EH2909-2013/320	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27377908L	MOTA MORENO MANUEL	NOTIFICA-EH2909-2014/45	P101291541933	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDONOL-EH2909-2013/320	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27377908L	MOTA MORENO MANUEL	NOTIFICA-EH2909-2014/45	P101291541942	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDONOL-EH2909-2013/320	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27382141C	TAMAYO LEIVA ANA MARIA	NOTIFICA-EH2909-2014/54	0291290579833	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/44	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27385420X	SANCHEZ HERNANDEZ OSCAR DAVID	NOTIFICA-EH2909-2014/56	A251290245415	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/711	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27385420X	SANCHEZ HERNANDEZ OSCAR DAVID	NOTIFICA-EH2909-2014/56	P251290235672	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/711	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27389374P	BUENO MONTERO DANIEL	NOTIFICA-EH2909-2014/58	A251290234495	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/593	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27389374P	BUENO MONTERO DANIEL	NOTIFICA-EH2909-2014/58	P251290225023	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/593	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27390945S	VILLALBA GONZALEZ ELENA	NOTIFICA-EH2909-2014/60	A251290239492	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/611	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27390945S	VILLALBA GONZALEZ ELENA	NOTIFICA-EH2909-2014/60	P251290229853	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/611	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27393360S	DELGADO SANCHEZ JAIME	NOTIFICA-EH2909-2014/57	A251290239946	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/613	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27393360S	DELGADO SANCHEZ JAIME	NOTIFICA-EH2909-2014/57	P251290230413	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/613	Of. Liquid. de FUENGIROLA
28334849E	LARIOS LARIOS JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH2909-2014/46	A251290236211	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/602	Of. Liquid. de FUENGIROLA
28334849E	LARIOS LARIOS JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH2909-2014/46	P251290226843	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/602	Of. Liquid. de FUENGIROLA
30422794G	AGUILAR BARRANCO FELIPE RAMON	NOTIFICA-EH2909-2014/37	A251290229911	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/546	Of. Liquid. de FUENGIROLA
30422794G	AGUILAR BARRANCO FELIPE RAMON	NOTIFICA-EH2909-2014/37	P251290220613	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/546	Of. Liquid. de FUENGIROLA
30805641Q	MARISCAL RAMIREZ FERNANDO JESUS	NOTIFICA-EH2909-2014/36	A251290236421	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/605	Of. Liquid. de FUENGIROLA
30805641Q	MARISCAL RAMIREZ FERNANDO JESUS	NOTIFICA-EH2909-2014/36	P251290226965	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/605	Of. Liquid. de FUENGIROLA
51174548P	PEÑARROYA SANCHEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2909-2014/101	0291290579921	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2014/1	Of. Liquid. de FUENGIROLA
52540966L	BUENO JIMENEZ JUAN	NOTIFICA-EH2909-2014/38	P101291553316	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2909-2013/2110	Of. Liquid. de FUENGIROLA
74770421C	LEIVA MORENO CARMEN	NOTIFICA-EH2909-2014/47	0291290579806	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/42	Of. Liquid. de FUENGIROLA
74778007Q	LEIVA MORENO JOSEFA	NOTIFICA-EH2909-2014/62	0291290579763	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/39	Of. Liquid. de FUENGIROLA
79014920F	BLANCO SCHNEIDER MANUEL	NOTIFICA-EH2909-2014/85	P101291561664	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2909-2013/501149	Of. Liquid. de FUENGIROLA
79022901F	CAMPOS CORTES MARIA ANGUSTIAS	NOTIFICA-EH2909-2014/39	A251290233472	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/588	Of. Liquid. de FUENGIROLA
79022901F	CAMPOS CORTES MARIA ANGUSTIAS	NOTIFICA-EH2909-2014/39	P251290224052	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/588	Of. Liquid. de FUENGIROLA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29724036	PAVIREN SL	NOTIFICA-EH2909-2014/63	0252290214962	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/468	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92816123	OTIUM PROPERTIES SL	NOTIFICA-EH2909-2014/72	0162291002644	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2909-2013/1573	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92958636	ELVIPARK SERVICIOS SLU	NOTIFICA-EH2909-2014/76	0252290207812	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/403	Of. Liquid. de FUENGIROLA
N0181576J	ASBURY PARK S.A.R.L.	NOTIFICA-EH2909-2014/75	0102291965366	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2909-2013/1305	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X4580745L	NIELSEN STEEN BRONDUM	NOTIFICA-EH2909-2014/80	0252290206633	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/387	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X5222511Q	POTTS MARK JOHN CHRISTOPHER	NOTIFICA-EH2909-2014/70	0252290219746	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/526	Of. Liquid. de FUENGIROLA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2906132G	OPAKER STIG	NOTIFICA-EH2909-2014/91	0102291977462	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2909-2013/1436	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y2914309Q	JENSEN JESPER BECH	NOTIFICA-EH2909-2014/92	0252290206642	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/388	Of. Liquid. de FUENGIROLA
24893514Q	FERNANDEZ GARCIA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2909-2014/43	0162290980134	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2909-2013/500789	Of. Liquid. de FUENGIROLA
25089574R	JIMENEZ GALIANO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2909-2014/53	0162290980091	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2909-2013/500789	Of. Liquid. de FUENGIROLA
25597375P	PALMA LARA ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2909-2014/104	0102291977915	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2909-2013/1440	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27381985W	MORALES GUTIERREZ ANDRES	NOTIFICA-EH2909-2014/52	0252290216016	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/482	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27391998X	CANO LAUDOVAR CEDRIC WENCESLAS	NOTIFICA-EH2909-2014/68	0122290078603	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDONOL-EH2909-2013/186	Of. Liquid. de FUENGIROLA
50268655Q	ALCALDE CONESA LUIS	NOTIFICA-EH2909-2014/41	0162290989133	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2909-2013/1666	Of. Liquid. de FUENGIROLA
52298279M	VALDERRAMA PEREZ MANUEL JAVIER	NOTIFICA-EH2909-2014/86	0102292005202	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2909-2013/1497	Of. Liquid. de FUENGIROLA
79016116F	ROJO ROMERO GUILLERMO	NOTIFICA-EH2909-2014/100	0252290216402	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/489	Of. Liquid. de FUENGIROLA

Málaga, 9 de enero de 2014.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 10 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Manilva, C/ Doctor Álvarez Leyva, Ed. Pasaje, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92963438	AGROGANADERA CASARES SL	NOTIFICA-EH2910-2014/33	P101291574352	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/965	Of. Liquid. de MANILVA
B93217552	GENESIS SPAIN	NOTIFICA-EH2910-2014/36	A251290246736	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2910-2013/262	Of. Liquid. de MANILVA
B93217552	GENESIS SPAIN	NOTIFICA-EH2910-2014/36	P251290237237	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/262	Of. Liquid. de MANILVA
X8907375G	GCHOURI NADIA	NOTIFICA-EH2910-2014/34	P101291574343	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2910-2013/89	Of. Liquid. de MANILVA
30518081W	VILLAR LORENTE MANUELA	NOTIFICA-EH2910-2014/26	P101291573512	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/1163	Of. Liquid. de MANILVA
75895439Q	GAVILAN ROJAS JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2910-2014/57	P101291574912	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/501118	Of. Liquid. de MANILVA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29769254	TODOCHIMENEAS, SL	NOTIFICA-EH2910-2014/31	0102292009980	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500791	Of. Liquid. de MANILVA
Y0929012X	DUVANOV ANDREY	NOTIFICA-EH2910-2014/35	0102291997985	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/477	Of. Liquid. de MANILVA
Y2759745N	SEMSI CAMIJL	NOTIFICA-EH2910-2014/51	0102292002934	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500568	Of. Liquid. de MANILVA
Y2794723F	SURVILAITE IEVA	NOTIFICA-EH2910-2014/40	0102292002593	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500493	Of. Liquid. de MANILVA
Y2850178D	MARGHERITI ANTONIO	NOTIFICA-EH2910-2014/41	0102291999061	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/537	Of. Liquid. de MANILVA
Y2864120J	EISLER MANFRED	NOTIFICA-EH2910-2014/43	0102292001314	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500416	Of. Liquid. de MANILVA
Y2864132W	EISLER ILONA BIRGIT	NOTIFICA-EH2910-2014/44	0102292001341	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500416	Of. Liquid. de MANILVA
Y2876826T	LUBIDINEUSE GAETAN DINNO	NOTIFICA-EH2910-2014/38	0102292001165	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500381	Of. Liquid. de MANILVA
Y2876897W	MARSAULT SUZETTE MAURICETTE FERNANDE	NOTIFICA-EH2910-2014/39	0102292001174	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500381	Of. Liquid. de MANILVA
Y2886893Q	EILRICH WOLFGANG EDUARD	NOTIFICA-EH2910-2014/37	0102292001052	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500354	Of. Liquid. de MANILVA
Y2900955W	HARICHI SALAH EDDINE	NOTIFICA-EH2910-2014/46	0102292001240	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500412	Of. Liquid. de MANILVA
Y2901007P	HARICHI BOUCHRA MARINIOUI	NOTIFICA-EH2910-2014/45	0102292001256	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500412	Of. Liquid. de MANILVA
Y2901069R	DE LUCA ANGELA	NOTIFICA-EH2910-2014/42	0102291999070	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/537	Of. Liquid. de MANILVA
Y2910397Z	VANDEPUTTE CARLOS JOSE A	NOTIFICA-EH2910-2014/50	0102292001583	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500444	Of. Liquid. de MANILVA
Y2920551W	METCALF SIMON	NOTIFICA-EH2910-2014/47	0102292002354	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/702	Of. Liquid. de MANILVA
Y2920560B	METCALF SUSAN	NOTIFICA-EH2910-2014/48	0102292002363	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/702	Of. Liquid. de MANILVA
Y2925554Z	JASHMAKOV ALEXANDER	NOTIFICA-EH2910-2014/53	0102292004664	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/873	Of. Liquid. de MANILVA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
08914112W	NAVARRO GUERRERO ILDEFONSO	NOTIFICA-EH2910-2014/29	0102292001201	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500388	Of. Liquid. de MANILVA
08917821P	MENA CANDON, JUAN	NOTIFICA-EH2910-2014/30	0252290210982	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/196	Of. Liquid. de MANILVA
09114220X	SEMSI GONZALEZ LUIS	NOTIFICA-EH2910-2014/52	0102292002916	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500568	Of. Liquid. de MANILVA
09114579R	MATEOS JIMENEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2910-2014/49	0102292001610	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500445	Of. Liquid. de MANILVA
28498302Z	GOMEZ ROMERO VICTOR MANUEL	NOTIFICA-EH2910-2014/55	0102292036952	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500691	Of. Liquid. de MANILVA
28524325R	BARROSO GARCIA, LUIS PEDRO	NOTIFICA-EH2910-2014/32	0102292036786	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500665	Of. Liquid. de MANILVA
28612189M	SILVA SORIA SONIA	NOTIFICA-EH2910-2014/54	0102292036961	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500691	Of. Liquid. de MANILVA
34044872L	VELA SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2910-2014/58	0252290212985	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/201	Of. Liquid. de MANILVA
74866318F	MARTIN LOPEZ Z	NOTIFICA-EH2910-2014/56	0102292003405	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500654	Of. Liquid. de MANILVA
74890598E	GOMEZ GUTIERREZ ESTEFANIA	NOTIFICA-EH2910-2014/28	0102292003423	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500654	Of. Liquid. de MANILVA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2298481E	VENT BERNARD BRET	NOTIFICA-EH2910-2014/27	0331290733051	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2910-2013/501144	Of. Liquid. de MANILVA

Málaga, 10 de enero de 2014.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 13 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Málaga, C/ Compositor Lehmborg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18923516	AGUILACISNE SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2013/25056	P101291553237	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/5759	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18923516	AGUILACISNE SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2013/25057	P101291553212	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/5758	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18923516	AGUILACISNE SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2013/25059	P101291552966	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/5762	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29178779	JURADO Y MARTIN SL	NOTIFICA-EH2901-2013/17576	0291290546400	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2257	UNIDAD DE RECAUDACION
B29431004	PUB JAY SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21097	P101291531677	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/22729	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29521911	PORTALES SANCHEZ SL	NOTIFICA-EH2901-2013/25455	RAF1290148304	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2011/1386	UNIDAD DE RECAUDACION
B29521911	PORTALES SANCHEZ SL	NOTIFICA-EH2901-2013/25484	RAF1290148322	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2186	UNIDAD DE RECAUDACION
B29521911	PORTALES SANCHEZ SL	NOTIFICA-EH2901-2013/25484	0291290569455	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2160	UNIDAD DE RECAUDACION
B29746369	GRUAS RODRIGUEZ, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/25874	RAF1290148812	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2012/3587	UNIDAD DE RECAUDACION
B29746369	GRUAS RODRIGUEZ, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/25874	0291290570006	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2012/3684	UNIDAD DE RECAUDACION
B29876257	PROMOCIONES CUEVAS SANCHEZ SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16891	P101291489975	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2005/74633	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B31681786	REALIZACIONES Y PROMOCIONES NAVARRA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26334	0291290572991	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/1187	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B41185521	AUTOMOVILES Y MAQUINARIAS CAPITAN SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21797	P101291526086	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/20498	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B83346247	STUDIOS SEARCHING SL	NOTIFICA-EH2901-2014/199	P101291553702	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2901-2013/362	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91088641	MALAGA OCIO SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16971	RAF1290132694	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2241	UNIDAD DE RECAUDACION
B91088641	MALAGA OCIO SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16971	0291290544921	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2149	UNIDAD DE RECAUDACION
B92243369	AUTOMATICOS MANZANITO, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26532	REC1290053291	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2901-2013/303	UNIDAD DE RECAUDACION
B92297118	MITRA 70 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/22163	P101291536753	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/510588	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92304211	ALVAREZ PERAL INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16686	RAF1290132064	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2322	UNIDAD DE RECAUDACION
B92304211	ALVAREZ PERAL INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16686	0291290543835	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/1301	UNIDAD DE RECAUDACION
B92402494	MUDANZAS MIJAS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/23278	REC1290052914	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2901-2013/96	UNIDAD DE RECAUDACION
B92511179	ASESORES Y GESTORES AGRUPADOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/14557	D113290084315	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/3	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92587971	JARDINERIA INTEGRAL ANDALUZA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/15951	RAF1290130795	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1085	UNIDAD DE RECAUDACION
B92587971	JARDINERIA INTEGRAL ANDALUZA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/15951	0291290541604	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/909	UNIDAD DE RECAUDACION
B92945518	BANUS TIME S.L.U.	NOTIFICA-EH2901-2014/204	P161290049482	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH2901-2013/366	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92969146	ADMINISTRACION Y GESTION PATRIMONIAL MARBELLA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/23599	A251290229516	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/687	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92969146	ADMINISTRACION Y GESTION PATRIMONIAL MARBELLA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/23599	P251290220227	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/687	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92994193	MR.GOLD SL	NOTIFICA-EH2901-2013/27498	RAF1000011412	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFSEC-EH0004-2013/99	
B92994193	MR.GOLD SL	NOTIFICA-EH2901-2013/27498	0291290575484	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/1240	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93053213	KUBIC DESIGN SOLUTIONS SLU	NOTIFICA-EH2901-2013/25888	RAF1290149826	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/924	UNIDAD DE RECAUDACION
B93053213	KUBIC DESIGN SOLUTIONS SLU	NOTIFICA-EH2901-2013/25888	0291290571320	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/951	UNIDAD DE RECAUDACION
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	P101291501342	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	P161290050067	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH2901-2013/409	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	P161290050076	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH2901-2013/410	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	P161290050094	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH2901-2013/412	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	P161290050103	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH2901-2013/413	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	P161290050112	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH2901-2013/408	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	P161290050121	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH2901-2013/407	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93229433	TRAUM 2012 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26174	P101291559661	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/3327	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93249738	ABOMELIC CULTURAL HERITAGE SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26292	RAF1290146755	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2181	UNIDAD DE RECAUDACION
B93249738	ABOMELIC CULTURAL HERITAGE SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26292	0291290566454	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2235	UNIDAD DE RECAUDACION
F73310245	SEPIBA SDAD COOP	NOTIFICA-EH2901-2013/24579	0291290567811	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/1068	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X0164016A	SPENCER ANITA	NOTIFICA-EH2901-2013/20077	P111290137452	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2013/3996	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1032127W	HAUGEN ARNE IVAR	NOTIFICA-EH2901-2013/26120	RAF1290145811	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3402	UNIDAD DE RECAUDACION
X1032127W	HAUGEN ARNE IVAR	NOTIFICA-EH2901-2013/26120	0291290564975	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3528	UNIDAD DE RECAUDACION
X1255494Q	LAWRENCE STEPHEN JOHN	NOTIFICA-EH2901-2013/25887	RAF1290149844	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1451	UNIDAD DE RECAUDACION
X1255494Q	LAWRENCE STEPHEN JOHN	NOTIFICA-EH2901-2013/25887	0291290571336	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1470	UNIDAD DE RECAUDACION
X1524137L	LEE ROBERT EDWARD	NOTIFICA-EH2901-2013/25891	RAF1290149801	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2012/2993	UNIDAD DE RECAUDACION
X1524137L	LEE ROBERT EDWARD	NOTIFICA-EH2901-2013/25891	0291290571275	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2012/3147	UNIDAD DE RECAUDACION
X1809034S	OTHMAN MFEDLA	NOTIFICA-EH2901-2013/23164	RAF1290143973	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2647	UNIDAD DE RECAUDACION
X1809034S	OTHMAN MFEDLA	NOTIFICA-EH2901-2013/23164	0291290561861	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2748	UNIDAD DE RECAUDACION
X2049845Q	KLAPDOR RUDOLF HUBERT	NOTIFICA-EH2901-2013/25939	RAF1290147841	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1954	UNIDAD DE RECAUDACION
X2049845Q	KLAPDOR RUDOLF HUBERT	NOTIFICA-EH2901-2013/25939	0291290568432	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1997	UNIDAD DE RECAUDACION
X2501401J	SU SHAOBO	NOTIFICA-EH2901-2013/22566	A251290223225	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/595	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2501401J	SU SHAOBO	NOTIFICA-EH2901-2013/22566	P251290214444	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/595	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2951755G	OBASUYI IKPONMWOSA	NOTIFICA-EH2901-2013/25885	RAF1290149853	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1807	UNIDAD DE RECAUDACION
X2951755G	OBASUYI IKPONMWOSA	NOTIFICA-EH2901-2013/25885	0291290571345	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1492	UNIDAD DE RECAUDACION
X3030827W	JAMES DANIEL CHARLES	NOTIFICA-EH2901-2013/25410	RAF1290143221	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3248	UNIDAD DE RECAUDACION
X3030827W	JAMES DANIEL CHARLES	NOTIFICA-EH2901-2013/25410	0291290561161	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3384	UNIDAD DE RECAUDACION
X3317173K	BOGAN JILL ELIZABETH	NOTIFICA-EH2901-2014/292	0291290580664	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2014/15	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X5905565Q	AMEZIAN FRIKI	NOTIFICA-EH2901-2013/23932	P101291548084	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/514707	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5905565Q	AMEZIAN FRIKI	NOTIFICA-EH2901-2013/24022	P101291548181	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/514709	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6922663P	SHEIBANI ARASH	NOTIFICA-EH2901-2013/25882	RAF1290149887	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2075	UNIDAD DE RECAUDACION
X6922663P	SHEIBANI ARASH	NOTIFICA-EH2901-2013/25882	0291290571372	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2118	UNIDAD DE RECAUDACION
X7885052P	SCHIPPEREN FRANCISCUS JOHANNES	NOTIFICA-EH2901-2013/15453	P101291470341	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/522307	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0134486L	MAMANI VIVANCOS RONALD	NOTIFICA-EH2901-2013/26346	R101290048324	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2013/412	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y0439132F	WEGRZYN JAROSLAW JOZEF	NOTIFICA-EH2901-2013/25894	RAF1290149774	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1764	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0439132F	WEGRZYN JAROSLAW JOZEF	NOTIFICA-EH2901-2013/25894	0291290571223	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1810	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0591211X	SINGH GURSHARAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14050	RAF1290127873	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1420	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0591211X	SINGH GURSHARAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14050	0291290536171	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1442	UNIDAD DE RECAUDACION
Y1068631L	COELHO PIMENTA, SIMON ANDREAS	NOTIFICA-EH2901-2013/16042	RAF1290131136	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1132	UNIDAD DE RECAUDACION
Y1068631L	COELHO PIMENTA, SIMON ANDREAS	NOTIFICA-EH2901-2013/16042	0291290542225	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1153	UNIDAD DE RECAUDACION
Y1106825X	MATYTSIN ALEXANDER	NOTIFICA-EH2901-2013/23559	P101291541723	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/16817	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1244652K	MUSLANOVA, SVITLANA	NOTIFICA-EH2901-2013/25366	P101291555705	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/25086	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1360541J	VINNICOMBE, KEITH JAMES	NOTIFICA-EH2901-2013/25892	RAF1290149792	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2012/3452	UNIDAD DE RECAUDACION
Y1360541J	VINNICOMBE, KEITH JAMES	NOTIFICA-EH2901-2013/25892	0291290571241	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2012/3559	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2386894Z	JANKOWSKI SOFIA GLORIA PEREZ DE	NOTIFICA-EH2901-2013/22340	RAF1290143176	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3184	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2386894Z	JANKOWSKI SOFIA GLORIA PEREZ DE	NOTIFICA-EH2901-2013/22340	0291290560924	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3325	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2668875S	BENHERROUBA ISABELLE MONIQUE	NOTIFICA-EH2901-2013/16140	P101291479947	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/21789	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2670495W	JOUTET MAGALI SYLVAIN FLORENCE	NOTIFICA-EH2901-2013/21888	P101291521021	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/93	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2710504Z	LAKUIRI RACHID	NOTIFICA-EH2901-2013/23924	P101291542965	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/502467	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2734953Z	LEWTAS MARY AGNES	NOTIFICA-EH2901-2013/24393	P101291538205	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/712	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2815600T	EL ALAMI ZAKIA	NOTIFICA-EH2901-2013/26113	RAF1290145897	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3634	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2815600T	EL ALAMI ZAKIA	NOTIFICA-EH2901-2013/26113	0291290565562	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3736	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2852900V	INNA RISTO ILMARI	NOTIFICA-EH2901-2013/26247	RAF1290148681	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3787	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2852900V	INNA RISTO ILMARI	NOTIFICA-EH2901-2013/26247	0291290569604	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2855	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2852900V	INNA RISTO ILMARI	NOTIFICA-EH2901-2013/26280	RAF1290146606	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2784	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2852900V	INNA RISTO ILMARI	NOTIFICA-EH2901-2013/26280	0291290566305	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2856	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2867952G	WENZL BERND FRITZ KARL	NOTIFICA-EH2901-2013/25972	RAF1290147342	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3643	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2867952G	WENZL BERND FRITZ KARL	NOTIFICA-EH2901-2013/25972	0291290567093	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3745	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2993431H	NOVIKOV DMITRY	NOTIFICA-EH2901-2013/25632	RAF1290144341	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3088	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2993431H	NOVIKOV DMITRY	NOTIFICA-EH2901-2013/25632	0291290562683	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3209	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2993472J	NOVIKOVA IRINA	NOTIFICA-EH2901-2013/25630	RAF1290144357	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3089	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2993472J	NOVIKOVA IRINA	NOTIFICA-EH2901-2013/25630	0291290562692	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3210	UNIDAD DE RECAUDACION
01616583M	FERNANDEZ GUTIERREZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/15957	RAF1290130646	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2070	UNIDAD DE RECAUDACION
01616583M	FERNANDEZ GUTIERREZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/15957	0291290541193	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2097	UNIDAD DE RECAUDACION
02549466P	AKROUH HAMMOU ABDERRAHMAN	NOTIFICA-EH2901-2013/25704	R101290048053	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2013/310	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
06948128N	ALEJANDRO CARO CARMEN CAROLINA	NOTIFICA-EH2901-2013/26126	RAF1290146825	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3614	UNIDAD DE RECAUDACION
06948128N	ALEJANDRO CARO CARMEN CAROLINA	NOTIFICA-EH2901-2013/26126	0291290566576	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3716	UNIDAD DE RECAUDACION
07988476R	CORREDERA DIAZ ELENA	NOTIFICA-EH2901-2013/26413	P101291559686	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/3257	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08431768Z	SANCHEZ HERRANDEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25916	RAF1290148706	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2609	UNIDAD DE RECAUDACION
08431768Z	SANCHEZ HERRANDEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25916	0291290569911	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2700	UNIDAD DE RECAUDACION
08782660H	CANO GAGO SIMON	NOTIFICA-EH2901-2013/26150	A251290234172	ACUERDO INICIO EXPT. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/763	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08782660H	CANO GAGO SIMON	NOTIFICA-EH2901-2013/26150	P251290224734	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/763	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09012920W	QUILEZ REQUENA BERNARDO	NOTIFICA-EH2901-2013/19344	P101291490072	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH2901-2013/515453	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14869876P	DE LA RICA ARANDUY JOSE IGNACIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25623	RAF1290144463	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3162	UNIDAD DE RECAUDACION
14869876P	DE LA RICA ARANDUY JOSE IGNACIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25623	0291290562735	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3301	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
16028999T	ESTRADE SMITH MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2013/25357	RAF1290144052	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3161	UNIDAD DE RECAUDACION
16028999T	ESTRADE SMITH MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2013/25357	0291290562150	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3300	UNIDAD DE RECAUDACION
16089833E	RICA ESTRADE IÑIGO	NOTIFICA-EH2901-2013/25625	RAF1290144454	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3163	UNIDAD DE RECAUDACION
16089833E	RICA ESTRADE IÑIGO	NOTIFICA-EH2901-2013/25625	0291290562726	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3302	UNIDAD DE RECAUDACION
23669502H	GUTIERREZ LAIN DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/25818	P101291557586	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/1996	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24684172C	MURIANO FUENTES JUAN	NOTIFICA-EH2901-2013/25701	R101290048211	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2013/217	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24736941G	GARRIDO GAITAN MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/25367	P101291555583	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/23623	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24737130D	LUQUE ARIZA DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/22297	RAF1290142372	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3266	UNIDAD DE RECAUDACION
24737130D	LUQUE ARIZA DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/22297	0291290559490	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3339	UNIDAD DE RECAUDACION
24739524B	OLMEDO QUERO CONCEPCION	NOTIFICA-EH2901-2013/25441	P101291557184	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/2893	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24787139Q	MUÑOZ BANDERA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25365	P101291555714	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/25185	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24802537G	ALONSO MENDEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/24316	P101291544916	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/512720	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24854002H	PINO SANCHEZ ROSARIO DEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25445	P101291558715	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/1436	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24859259P	GOMEZ TOLEDO DOLORES TERESA	NOTIFICA-EH2901-2013/26147	A251290235134	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/782	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24859259P	GOMEZ TOLEDO DOLORES TERESA	NOTIFICA-EH2901-2013/26147	P251290225793	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/782	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24866349Z	BENITEZ SANCHEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/25726	D113290088323	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/595	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24909520Z	RODRIGUEZ CANAL MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2013/26514	A251290236823	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/844	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24909520Z	RODRIGUEZ CANAL MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2013/26514	P251290227236	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/844	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24951437W	CASTILLO LASTRE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25091	P101291555312	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/17230	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25004052Q	DIAZ PARIENTES CONCEPCION	NOTIFICA-EH2901-2013/25639	A251290235703	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/811	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25004052Q	DIAZ PARIENTES CONCEPCION	NOTIFICA-EH2901-2013/25639	P251290226344	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/811	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25032049E	GALLARDO GUZMAN JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2013/18782	RAF1290139606	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3002	UNIDAD DE RECAUDACION
25032049E	GALLARDO GUZMAN JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2013/18782	0291290556103	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3026	UNIDAD DE RECAUDACION
25055066Q	VEGA MARTINEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/24396	P101291537426	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/692	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25057469G	GARCIA ZAYAS EMILIO	NOTIFICA-EH2901-2013/26285	RAF1290146651	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3333	UNIDAD DE RECAUDACION
25057469G	GARCIA ZAYAS EMILIO	NOTIFICA-EH2901-2013/26285	0291290566350	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3447	UNIDAD DE RECAUDACION
25075222R	JIMENEZ BREHMER ALBERTO	NOTIFICA-EH2901-2013/23241	0291290564686	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/1007	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25077706R	SERRANO RUIZ JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2013/22230	A251290226244	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/654	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25077706R	SERRANO RUIZ JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2013/22230	P251290217217	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/654	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25083866C	LOZANO RIOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/26131	RAF1290148471	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3736	UNIDAD DE RECAUDACION
25083866C	LOZANO RIOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/26131	0291290569272	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3866	UNIDAD DE RECAUDACION
25340792J	LARA ESCOBAR JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/26553	RAF1290149607	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3835	UNIDAD DE RECAUDACION
25340792J	LARA ESCOBAR JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/26553	0291290571144	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/4001	UNIDAD DE RECAUDACION
25345216K	ESCOBAR HONORATO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25953	RAF1290144691	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3531	UNIDAD DE RECAUDACION
25345216K	ESCOBAR HONORATO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25953	0291290563331	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3642	UNIDAD DE RECAUDACION
25528912Q	LARA JURADO TRINIDAD	NOTIFICA-EH2901-2013/17846	0291290550135	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/790	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25540658D	RAMIREZ GOMEZ DIEGO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/26377	0291290572596	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/1179	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25578044C	GUTIERREZ HERRERA DIEGO	NOTIFICA-EH2901-2013/25786	REC1290053221	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2901-2013/276	UNIDAD DE RECAUDACION
25585485D	BARRIGA RAMIREZ ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/23332	RAF1290146012	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3631	UNIDAD DE RECAUDACION
25585485D	BARRIGA RAMIREZ ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/23332	0291290565404	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3733	UNIDAD DE RECAUDACION
25669146L	OLEA SERRANO MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/24483	A251290234267	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/1248	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25669146L	OLEA SERRANO MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/24483	P251290224804	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1248	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25672080D	PAZ SERRANO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/26594	A251290238862	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/1270	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25672080D	PAZ SERRANO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/26594	P251290228417	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1270	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25675840C	SERRANO BURGOS MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/22014	P111290137863	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2013/121	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25678192A	FLORES MANZANO ROCIO	NOTIFICA-EH2901-2013/23537	P101291540761	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/15171	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25692059R	MARTIN SANCHEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25919	RAF1290149914	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3886	UNIDAD DE RECAUDACION
25692059R	MARTIN SANCHEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25919	0291290571302	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2012/4160	UNIDAD DE RECAUDACION
25695005A	ARRABAL SEDANO JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/24015	P101291546754	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/508478	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25697500Z	TRUJILLO TORRES MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH2901-2013/25266	RAF1290148505	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2615	UNIDAD DE RECAUDACION
25697500Z	TRUJILLO TORRES MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH2901-2013/25266	0291290569342	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2708	UNIDAD DE RECAUDACION
25697500Z	TRUJILLO TORRES MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH2901-2013/26136	RAF1290148383	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3722	UNIDAD DE RECAUDACION
25697500Z	TRUJILLO TORRES MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH2901-2013/26136	0291290569202	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3750	UNIDAD DE RECAUDACION
25700684R	LOSADA SANTIAGO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2013/25947	RAF1290143063	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3371	UNIDAD DE RECAUDACION
25700684R	LOSADA SANTIAGO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2013/25947	0291290560750	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3498	UNIDAD DE RECAUDACION
25707422T	MATEOS BAZ LORENZO	NOTIFICA-EH2901-2013/26326	RAF1290150291	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3919	UNIDAD DE RECAUDACION
25707422T	MATEOS BAZ LORENZO	NOTIFICA-EH2901-2013/26326	0291290572605	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3990	UNIDAD DE RECAUDACION
25715058T	CORTES BUENAPASADA JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/26141	RAF1290147814	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3540	UNIDAD DE RECAUDACION
25715058T	CORTES BUENAPASADA JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/26141	0291290568371	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3549	UNIDAD DE RECAUDACION
25715827X	HURRACO CORREDERA JULIO	NOTIFICA-EH2901-2013/19294	RAF1290140717	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3036	UNIDAD DE RECAUDACION
25715827X	HURRACO CORREDERA JULIO	NOTIFICA-EH2901-2013/19294	0291290557372	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3006	UNIDAD DE RECAUDACION
25716115E	BURGOS MARTIN MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20814	RAF1290141462	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3167	UNIDAD DE RECAUDACION
25716115E	BURGOS MARTIN MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20814	0291290558273	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3306	UNIDAD DE RECAUDACION
25719935R	LUNA MORAL PILAR M	NOTIFICA-EH2901-2013/25278	P101291555757	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/26049	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25720818X	CARRETERO RODRIGUEZ MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/25210	D113290088472	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/466	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25724439C	RANEA GARCIA SUSANA	NOTIFICA-EH2901-2013/25910	P101291558557	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH2901-2009/3743	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25730515R	GARCIA REQUENA ADAN	NOTIFICA-EH2901-2013/17882	RAF1290136447	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2732	UNIDAD DE RECAUDACION
25730515R	GARCIA REQUENA ADAN	NOTIFICA-EH2901-2013/17882	0291290550232	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2808	UNIDAD DE RECAUDACION
26803824S	PEINADO GARCIA RAQUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25406	RAF1290143081	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3372	UNIDAD DE RECAUDACION
26803824S	PEINADO GARCIA RAQUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25406	0291290560766	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3499	UNIDAD DE RECAUDACION
26804430T	ESCOBAR CORTES GUADALUPE	NOTIFICA-EH2901-2013/24026	P101291548111	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/508191	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26830051E	JIMENEZ GARCIA BELEN	NOTIFICA-EH2901-2014/206	0291290579142	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/1305	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27329963Y	HEREDIA CASTRO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/15658	0291290540466	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/638	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27336557E	BARRIONUEVO TRIVIÑO, PEDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/25345	RAF1290143894	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3442	UNIDAD DE RECAUDACION
27336557E	BARRIONUEVO TRIVIÑO, PEDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/25345	0291290561816	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3563	UNIDAD DE RECAUDACION
27338641J	PASTOR CALVO EMILIO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/26295	RAF1290146852	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2842	UNIDAD DE RECAUDACION
27338641J	PASTOR CALVO EMILIO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/26295	0291290566542	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2924	UNIDAD DE RECAUDACION
27392055K	ROA SANCHEZ GREGORIO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/25931	RAF1290148977	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/406	UNIDAD DE RECAUDACION
27392055K	ROA SANCHEZ GREGORIO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/25931	0291290570304	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/382	UNIDAD DE RECAUDACION
27821592X	CAÑA PAYER PILAR	NOTIFICA-EH2901-2013/26472	A251290235423	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/797	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27821592X	CAÑA PAYER PILAR	NOTIFICA-EH2901-2013/26472	P161290050234	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	CONPREAU-EH2901-2013/3453	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27821592X	CAÑA PAYER PILAR	NOTIFICA-EH2901-2013/26472	P251290226073	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/797	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28812440H	SERRANO GIL ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/26551	RAF1290149616	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3831	UNIDAD DE RECAUDACION
28812440H	SERRANO GIL ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/26551	0291290571153	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3995	UNIDAD DE RECAUDACION
31682585Q	GARRUCHO CALA SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2901-2013/23505	REC1290052555	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2901-2013/227	UNIDAD DE RECAUDACION
32018944T	JIMENEZ BAEZA SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/25866	RAF1290148986	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2012/1610	UNIDAD DE RECAUDACION
32018944T	JIMENEZ BAEZA SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/25866	0291290570313	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2012/1626	UNIDAD DE RECAUDACION
33373871C	DIAZ SOLER MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/21897	P101291522342	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/10073	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33376518E	CORRALES ROMERO ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/23240	0291290565273	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2011/2163	UNIDAD DE RECAUDACION
33386094F	RANEA GARCIA ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25905	P101291558584	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH2901-2009/3743	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34798749W	DIAZ GIMENEZ FRANCISCA	NOTIFICA-EH2901-2013/21640	P101291531783	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/500801	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
36630382F	ESPEJO PIPO M DE LOS ANGELES	NOTIFICA-EH2901-2013/25860	RAF1290149205	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1391	UNIDAD DE RECAUDACION
36630382F	ESPEJO PIPO M DE LOS ANGELES	NOTIFICA-EH2901-2013/25860	0291290570383	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1412	UNIDAD DE RECAUDACION
38378375T	CADENA CORNEJO RAMON	NOTIFICA-EH2901-2013/24233	A251290232492	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/1166	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
38378375T	CADENA CORNEJO RAMON	NOTIFICA-EH2901-2013/24233	P251290223221	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1166	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44404211C	GONZALEZ ALCON JORGE	NOTIFICA-EH2901-2013/26412	P101291559704	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/3257	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44582496D	BARRIONUEVO SANTIAGO JUAN JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/25709	R101290048087	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2013/331	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44584808K	RON HERRERO DAVID	NOTIFICA-EH2901-2013/21432	P101291502602	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/503286	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45297852L	CANELA MOLINA GEMA	NOTIFICA-EH2901-2013/26474	D113290088926	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/583	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
46465977C	DIAZ GUTIERREZ JENIFER	NOTIFICA-EH2901-2013/26241	RAF1290148051	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3743	UNIDAD DE RECAUDACION
46465977C	DIAZ GUTIERREZ JENIFER	NOTIFICA-EH2901-2013/26241	0291290568861	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3870	UNIDAD DE RECAUDACION
47053960P	CALVO MUÑOZ VIOLETA	NOTIFICA-EH2901-2013/16057	RAF1290130725	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/781	UNIDAD DE RECAUDACION
47053960P	CALVO MUÑOZ VIOLETA	NOTIFICA-EH2901-2013/16057	0291290541412	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/785	UNIDAD DE RECAUDACION
50447144W	BENITO GOMEZ CARLOS JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/25418	RAF1290143797	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3235	UNIDAD DE RECAUDACION
50447144W	BENITO GOMEZ CARLOS JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/25418	0291290561606	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3381	UNIDAD DE RECAUDACION
52251147T	CASADO BARRERA ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/26420	P101291560833	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/2456	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52487595P	MARIN LARA MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/25913	RAF1290149266	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1570	UNIDAD DE RECAUDACION
52487595P	MARIN LARA MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/25913	0291290570410	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1566	UNIDAD DE RECAUDACION
52581330H	RIOS GARCIA BALDOMERO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/25633	RAF1290144305	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3062	UNIDAD DE RECAUDACION
52581330H	RIOS GARCIA BALDOMERO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/25633	0291290562604	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3055	UNIDAD DE RECAUDACION
53154552B	SERRALVO VERA BERNABE	NOTIFICA-EH2901-2013/25468	RAF1290148767	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3303	UNIDAD DE RECAUDACION
53154552B	SERRALVO VERA BERNABE	NOTIFICA-EH2901-2013/25468	0291290569665	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3424	UNIDAD DE RECAUDACION
53368377M	CONTRERAS BALLESTEROS CARLOS ELIA	NOTIFICA-EH2901-2013/23153	RAF1290143772	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3257	UNIDAD DE RECAUDACION
53368377M	CONTRERAS BALLESTEROS CARLOS ELIA	NOTIFICA-EH2901-2013/23153	0291290561685	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3307	UNIDAD DE RECAUDACION
53369454R	ROBLES HIJANO ALVARO	NOTIFICA-EH2901-2013/25414	RAF1290147166	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3685	UNIDAD DE RECAUDACION
53369454R	ROBLES HIJANO ALVARO	NOTIFICA-EH2901-2013/25414	0291290567023	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3806	UNIDAD DE RECAUDACION
53695930S	MANCERA SANCHEZ ROBERTO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/26246	RAF1290148593	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3746	UNIDAD DE RECAUDACION
53695930S	MANCERA SANCHEZ ROBERTO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/26246	0291290569446	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/644	UNIDAD DE RECAUDACION
74698926D	LOPEZ MARTIN MANUELA	NOTIFICA-EH2901-2013/23622	A251290228581	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/672	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74698926D	LOPEZ MARTIN MANUELA	NOTIFICA-EH2901-2013/23622	P251290219484	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/672	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74722055T	MARTIN PADIAL FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/16034	RAF1290131321	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2012/2771	UNIDAD DE RECAUDACION
74722055T	MARTIN PADIAL FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/16034	0291290542435	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2012/1803	UNIDAD DE RECAUDACION
74792490D	JIMENEZ ZAMBRANA MARIA SOCORRO	NOTIFICA-EH2901-2013/24272	A251290233235	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/1201	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74792490D	JIMENEZ ZAMBRANA MARIA SOCORRO	NOTIFICA-EH2901-2013/24272	P251290223842	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1201	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74800807T	DIAZ VALLECILLO ANDREA	NOTIFICA-EH2901-2013/26531	0291290572124	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/1169	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74814822P	NARVAEZ PRIETO ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/16993	RAF1290132073	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2320	UNIDAD DE RECAUDACION
74814822P	NARVAEZ PRIETO ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/16993	0291290544431	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2182	UNIDAD DE RECAUDACION
74824065M	CAPITAN MUÑOZ AURORA	NOTIFICA-EH2901-2013/25432	RAF1290148934	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3770	UNIDAD DE RECAUDACION
74824065M	CAPITAN MUÑOZ AURORA	NOTIFICA-EH2901-2013/25432	0291290569884	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3910	UNIDAD DE RECAUDACION
74824065M	CAPITAN MUÑOZ AURORA	NOTIFICA-EH2901-2013/25930	A251290235764	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/816	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74824065M	CAPITAN MUÑOZ AURORA	NOTIFICA-EH2901-2013/25930	P251290226405	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/816	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74828845R	GALVEZ FERNANDEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25283	P101291556414	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/504988	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74831263G	CAMACHO MONCAYO CRISTINA DESEADA	NOTIFICA-EH2901-2013/16561	D113290085207	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/83	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74851118X	SANCHEZ SIRERA MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2013/25710	R101290048096	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2013/332	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74856308W	VERA RUEDA DAVID	NOTIFICA-EH2901-2013/25699	RAF1290149564	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3870	UNIDAD DE RECAUDACION
74856308W	VERA RUEDA DAVID	NOTIFICA-EH2901-2013/25699	0291290570855	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3661	UNIDAD DE RECAUDACION
74857898M	MACIAS MILLAN ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25974	RAF1290148943	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3772	UNIDAD DE RECAUDACION
74857898M	MACIAS MILLAN ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25974	0291290569875	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3913	UNIDAD DE RECAUDACION
74864929K	JIMENEZ MORENO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25404	RAF1290142993	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3369	UNIDAD DE RECAUDACION
74864929K	JIMENEZ MORENO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25404	0291290560732	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3496	UNIDAD DE RECAUDACION
74930071G	CRUCES CAPITAN MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2013/25193	RAF1290145592	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3534	UNIDAD DE RECAUDACION
74930071G	CRUCES CAPITAN MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2013/25193	0291290564433	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3645	UNIDAD DE RECAUDACION
75132158J	ALCALA LAHABA ROSARIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25984	RAF1290147193	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3684	UNIDAD DE RECAUDACION
75132158J	ALCALA LAHABA ROSARIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25984	0291290567005	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3805	UNIDAD DE RECAUDACION
75955506F	BECERRA VAZQUEZ LAURA	NOTIFICA-EH2901-2013/25865	RAF1290148995	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2012/2874	UNIDAD DE RECAUDACION
75955506F	BECERRA VAZQUEZ LAURA	NOTIFICA-EH2901-2013/25865	0291290570322	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2012/2988	UNIDAD DE RECAUDACION
77452503A	TORRES RODRIGUEZ VANESA	NOTIFICA-EH2901-2013/24544	RAF1290146186	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3168	UNIDAD DE RECAUDACION
77452503A	TORRES RODRIGUEZ VANESA	NOTIFICA-EH2901-2013/24544	0291290565675	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3308	UNIDAD DE RECAUDACION
79024185A	NEYRAT RAMIREZ BENJAMIN	NOTIFICA-EH2901-2013/17512	RAF1290135117	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2294	UNIDAD DE RECAUDACION
79024185A	NEYRAT RAMIREZ BENJAMIN	NOTIFICA-EH2901-2013/17512	0291290548193	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2354	UNIDAD DE RECAUDACION
80125549N	ZAFRA CASTRO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/25459	RAF1290149083	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3782	UNIDAD DE RECAUDACION
80125549N	ZAFRA CASTRO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/25459	0291290570636	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3926	UNIDAD DE RECAUDACION
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29146230	ARGUVAL SL	NOTIFICA-EH2901-2013/25379	0102291977582	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2010/15234	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29242054	ORILLA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/24098	0102291931925	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2007/514390	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B31681786	REALIZACIONES Y PROMOCIONES NAVARRA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26509	0102290989060	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2006/66172	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B39324991	ACRON EMPRESA CONSTRUCTORA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19533	0162290657932	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH2901-2004/51173	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B39324991	ACRON EMPRESA CONSTRUCTORA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19535	0162290657923	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH2901-2004/51173	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92147628	LOS CAMPANILLEROS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/17478	0102291798531	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2010/500705	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92587971	JARDINERIA INTEGRAL ANDALUZA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/15951	0942290826820	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/909	UNIDAD DE RECAUDACION
B92587971	JARDINERIA INTEGRAL ANDALUZA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/15951	0942290826834	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/909	UNIDAD DE RECAUDACION
B92587971	JARDINERIA INTEGRAL ANDALUZA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/15951	0942290826842	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/909	UNIDAD DE RECAUDACION
B92587971	JARDINERIA INTEGRAL ANDALUZA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/15951	0942290826850	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/909	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92969146	ADMINISTRACION Y GESTION PATRIMONIAL MARBELLA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/23599	0102291846493	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/31787	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92994193	MR.GOLD SL	NOTIFICA-EH2901-2013/27498	0942290848932	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3068	
B92994193	MR.GOLD SL	NOTIFICA-EH2901-2013/27498	0942290848941	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3068	
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	0162290903863	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/54	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	0162290942392	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/157	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	0162290942405	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/158	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	0162290943182	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/159	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	0162290943256	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/160	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	0162290945100	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/161	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93108090	EVENER PLUS SL	NOTIFICA-EH2901-2014/209	0162290945113	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/162	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X1032127W	HAUGEN ARNE IVAR	NOTIFICA-EH2901-2013/26120	0942290848656	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3528	UNIDAD DE RECAUDACION
X1809034S	OTHMAN MFEDLA	NOTIFICA-EH2901-2013/23164	0942290847196	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2748	UNIDAD DE RECAUDACION
X2501401J	SU SHAOBO	NOTIFICA-EH2901-2013/22566	0102291855043	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/13796	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3030827W	JAMES DANIEL CHARLES	NOTIFICA-EH2901-2013/25410	0942290846723	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3384	UNIDAD DE RECAUDACION
X3183574Y	OLIVERA FERNANDO	NOTIFICA-EH2901-2013/21811	0102291842612	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/189	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7723239T	SINGH JAGDEEP	NOTIFICA-EH2901-2013/24096	0102291906576	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/508981	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0591211X	SINGH GURSHARAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14050	0942290818254	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1442	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0591211X	SINGH GURSHARAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14050	0942290818263	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1442	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0591211X	SINGH GURSHARAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14050	0942290818275	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1442	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0591211X	SINGH GURSHARAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14050	0942290818285	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1442	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0591211X	SINGH GURSHARAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14050	0942290818291	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1442	UNIDAD DE RECAUDACION
Y1588411E	FRIBERG GRETE SAKSEID	NOTIFICA-EH2901-2013/22615	0102291966306	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/21026	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2144314S	GRANBERG ANNE	NOTIFICA-EH2901-2013/24734	0102291926090	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/8834	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2386894Z	JANKOWSKI SOFIA GLORIA PEREZ DE	NOTIFICA-EH2901-2013/22340	0942290846683	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3325	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2815600T	EL ALAMI ZAKIA	NOTIFICA-EH2901-2013/26113	0942290848720	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3736	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2993431H	NOVIKOV DMITRY	NOTIFICA-EH2901-2013/25632	0942290847442	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3209	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2993472J	NOVIKOVA IRINA	NOTIFICA-EH2901-2013/25630	0942290847451	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3210	UNIDAD DE RECAUDACION
01333215C	CERRILLO MANSILLA JUAN FCO	NOTIFICA-EH2901-2013/25238	0102291935833	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/18579	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
01616583M	FERNANDEZ GUTIERREZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/15957	0942290826445	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2097	UNIDAD DE RECAUDACION
01616583M	FERNANDEZ GUTIERREZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/15957	0942290826455	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2097	UNIDAD DE RECAUDACION
01616583M	FERNANDEZ GUTIERREZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/15957	0942290826461	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2097	UNIDAD DE RECAUDACION
01616583M	FERNANDEZ GUTIERREZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/15957	0942290826474	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2097	UNIDAD DE RECAUDACION
01935192H	CANTELLI FLORIDO, DOLORES MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/13594	0102291849633	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/508792	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
06948128N	ALEJANDRO CARO CARMEN CAROLINA	NOTIFICA-EH2901-2013/26126	0942290849101	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3716	UNIDAD DE RECAUDACION
09682638Y	GARCIA PEREZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/26041	0252290220983	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1091	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
11830284G	PEREZ MANZANARES M JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/23592	0102291842594	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/504269	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14869876P	DE LA RICA ARANDUY JOSE IGNACIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25623	0942290847541	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3301	UNIDAD DE RECAUDACION
14955394N	ASENSIO PEREZ TOMAS	NOTIFICA-EH2901-2013/24663	0102291912311	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/512004	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
16028999T	ESTRADE SMITH MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2013/25357	0942290847243	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3300	UNIDAD DE RECAUDACION
16089833E	RICA ESTRADE IÑIGO	NOTIFICA-EH2901-2013/25625	0942290847532	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3302	UNIDAD DE RECAUDACION
22134863P	PEREZ SOLIS MARIA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH2901-2013/19231	0252290193403	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/813	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24701874N	RAMIREZ MOYANO LEANDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/25106	0252290174053	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/215	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24737130D	LUQUE ARIZA DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/22297	0942290846071	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3339	UNIDAD DE RECAUDACION
24763583N	CABELLO RODRIGUEZ FLORENCIO	NOTIFICA-EH2901-2013/18898	0102291905371	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/22081	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24812049V	VILANOVA NUÑEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22455	0122290077930	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH2901-2013/1334	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24841985F	RUIZ DIAZ MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/26053	0252290220825	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1074	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24854132X	COLLADO LOPEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2901-2013/23360	0162290996383	LIQ. GENERAL	SUCDON-EH2901-2013/2412	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24881015Y	GUERRERO CANTIZANO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/22452	0102291872432	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2010/12142	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24909520Z	RODRIGUEZ CANAL MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2013/26525	0112290205601	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2011/2904	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24915667C	FERNANDEZ MOYANO JUAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14872	0252290166243	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/276	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25004052Q	DIAZ PARIENTES CONCEPCION	NOTIFICA-EH2901-2013/25649	0112290202951	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2012/5024	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25037448Q	SUAREZ RODRIGUEZ JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/24887	0162290968710	LIQ. GENERAL	SUCDON-EH2901-2013/520	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25058863H	PENDON VILLODRES MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/26060	0252290220755	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1067	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25066349Y	VILLANUEVA RUIZ ANA	NOTIFICA-EH2901-2013/24669	0102292039365	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/21486	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25127433W	DAPENA GARCIA ALTED	NOTIFICA-EH2901-2013/18231	0112290207944	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2008/3214	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25219681C	CARNERO ROSADO BARTOLOME	NOTIFICA-EH2901-2013/26453	0112290204256	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2012/500185	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25345216K	ESCOBAR HONORATO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25953	0942290847755	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3642	UNIDAD DE RECAUDACION
25670894L	MORGADO BERMEJO CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2013/22572	0112290207372	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2013/1274	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25688342X	MARTIN ROBLES FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/26098	0252290175675	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/512	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25700684R	LOSADA SANTIAGO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2013/25947	0942290846575	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3498	UNIDAD DE RECAUDACION
25704820C	BUENO MOYA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/26434	0122290078445	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH2901-2006/36	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25711889M	RODRIGUEZ MORALES MARIA OLGA	NOTIFICA-EH2901-2013/17359	0112290200696	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2012/787	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25712870C	PORRAS PIÑA JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/26092	0252290189684	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/707	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25715827X	HURRACO CORREDERA JULIO	NOTIFICA-EH2901-2013/19294	0942290844180	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3006	UNIDAD DE RECAUDACION
25715827X	HURRACO CORREDERA JULIO	NOTIFICA-EH2901-2013/19294	0942290844195	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3006	UNIDAD DE RECAUDACION
25716115E	BURGOS MARTIN MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20814	0942290844943	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3306	UNIDAD DE RECAUDACION
25716115E	BURGOS MARTIN MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20814	0942290844952	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3306	UNIDAD DE RECAUDACION
25726854C	OJEDA PAREDES PATRICIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22629	0102291914341	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/514096	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25730515R	GARCIA REQUENA ADAN	NOTIFICA-EH2901-2013/17882	0942290838324	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2808	UNIDAD DE RECAUDACION
25730515R	GARCIA REQUENA ADAN	NOTIFICA-EH2901-2013/17882	0942290838336	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2808	UNIDAD DE RECAUDACION
25730515R	GARCIA REQUENA ADAN	NOTIFICA-EH2901-2013/17882	0942290838346	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2808	UNIDAD DE RECAUDACION
25734867Y	VERGARA PALACIOS ANA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/20049	0112290198476	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2012/2825	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26284808V	FRANCES VERA RAUL	NOTIFICA-EH2901-2013/19298	0252290191041	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/751	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
26284809H	FRANCES VERA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/19300	0252290191050	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/752	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
26800683W	PEREZ MARTIN BORJA	NOTIFICA-EH2901-2013/26384	0162290974143	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2901-2011/432	UNIDAD DE RECAUDACION
26800683W	PEREZ MARTIN BORJA	NOTIFICA-EH2901-2013/26385	0162290974133	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2901-2011/432	UNIDAD DE RECAUDACION
26800683W	PEREZ MARTIN BORJA	NOTIFICA-EH2901-2013/26386	0162290974124	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2901-2011/432	UNIDAD DE RECAUDACION
26803824S	PEINADO GARCIA RAQUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25406	0942290846590	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3499	UNIDAD DE RECAUDACION
26810518Q	PENDON RUIZ VANESA	NOTIFICA-EH2901-2013/26057	0252290220782	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1070	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
26813784Q	PENDON RUIZ INMACULADA	NOTIFICA-EH2901-2013/26058	0252290220773	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1069	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27336557E	BARRIONUEVO TRIVIÑO, PEDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/25345	0942290847172	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3563	UNIDAD DE RECAUDACION
28556752K	DIAZ RODRIGUEZ ROSARIO	NOTIFICA-EH2901-2013/23340	0252290185326	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/265	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
33355295M	GOMEZ ROBLES ANTONIO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/25384	0102292023216	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2005/83702	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33359324D	PENDON RUIZ MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/26052	0252290220834	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1075	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33376518E	CORRALES ROMERO ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/23240	0162291003203	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2901-2011/2163	UNIDAD DE RECAUDACION
33377138K	GUIJO PEREZ SILVIA	NOTIFICA-EH2901-2013/26093	0252290189596	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/706	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33386244L	BUENO MOYA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/26435	0122290078436	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH2901-2006/36	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44575931E	PENDON RUIZ FRANCISCO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/26054	0252290220816	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1073	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44590225X	RODRIGUEZ FERNANDEZ IVAN RUBEN	NOTIFICA-EH2901-2013/22528	0252290170050	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/336	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
52581330H	RIOS GARCIA BALDOMERO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/25633	0942290847436	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3055	UNIDAD DE RECAUDACION
53156687F	LUQUE RAMIREZ MONSALUD BELINDA	NOTIFICA-EH2901-2013/22193	0112290206506	LIQ. DE SUCESSIONES	SUCDON-EH2901-2012/3468	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53368377M	CONTRERAS BALLESTEROS CARLOS ELIA	NOTIFICA-EH2901-2013/23153	0942290847063	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3307	UNIDAD DE RECAUDACION
74698926D	LOPEZ MARTIN MANUELA	NOTIFICA-EH2901-2013/23622	0102291830101	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/11032	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74814822P	NARVAEZ PRIETO ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/16993	0942290829046	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2182	UNIDAD DE RECAUDACION
74814822P	NARVAEZ PRIETO ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/16993	0942290829054	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2182	UNIDAD DE RECAUDACION
74814822P	NARVAEZ PRIETO ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/16993	0942290829061	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2182	UNIDAD DE RECAUDACION
74814822P	NARVAEZ PRIETO ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/16993	0942290829072	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2182	UNIDAD DE RECAUDACION
74814822P	NARVAEZ PRIETO ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/16993	0942290829082	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2182	UNIDAD DE RECAUDACION
74824065M	CAPITAN MUÑOZ AURORA	NOTIFICA-EH2901-2013/25904	0122290075986	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH2901-2013/500004	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74853571W	MARTINEZ MARTIN DOMINGO	NOTIFICA-EH2901-2013/24992	0102291984451	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/511020	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74858521F	LEON MORALES INES	NOTIFICA-EH2901-2013/25966	0162291006364	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2901-2012/3943	UNIDAD DE RECAUDACION
74858521F	LEON MORALES INES	NOTIFICA-EH2901-2013/25966	0162291006380	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2901-2012/3943	UNIDAD DE RECAUDACION
74864929K	JIMENEZ MORENO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/25404	0942290846551	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3496	UNIDAD DE RECAUDACION
74909608B	SORIA TORRES JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/22605	0102291912105	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/509594	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74930071G	CRUCES CAPITAN MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2013/25193	0942290848433	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3645	UNIDAD DE RECAUDACION
77670067X	NIEBLA GONZALEZ MARTA	NOTIFICA-EH2901-2013/22465	0252290187340	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/620	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
79024185A	NEYRAT RAMIREZ BENJAMIN	NOTIFICA-EH2901-2013/17512	0942290836136	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2354	UNIDAD DE RECAUDACION
79024185A	NEYRAT RAMIREZ BENJAMIN	NOTIFICA-EH2901-2013/17512	0942290836144	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2354	UNIDAD DE RECAUDACION
79024185A	NEYRAT RAMIREZ BENJAMIN	NOTIFICA-EH2901-2013/17512	0942290836151	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2354	UNIDAD DE RECAUDACION
COMPROBACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18923516	AGUILACISNE SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2013/25059	0393290914536	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/5762	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29431004	PUB JAY SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21097	0393290891095	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/22729	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92297118	MITRA 70 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/22163	0393290894832	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/510588	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	0393290860532	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	0393290860550	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	0393290860584	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	0393290860611	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	0393290860636	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	0393290860690	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	0393290860751	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	0393290860760	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	0393290860776	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	0393290860785	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	0393290860803	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93082949	INGENIERIA DE LA SERRANIA DE RONDA SLP	NOTIFICA-EH2901-2013/19118	0393290860821	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93229433	TRAUM 2012 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26174	0393290921064	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/3327	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X0164016A	SPENCER ANITA	NOTIFICA-EH2901-2013/20077	0393290889442	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	SUCDON-EH2901-2013/3996	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X0164016A	SPENCER ANITA	NOTIFICA-EH2901-2013/20077	0393290889460	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	SUCDON-EH2901-2013/3996	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5905565Q	AMEZIAN FRIKI	NOTIFICA-EH2901-2013/23932	0393290907353	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2011/514707	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7885052P	SCHIPPEREN FRANCISCUS JOHANNES	NOTIFICA-EH2901-2013/15453	0393290827860	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2009/522307	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1106825X	MATYTSIN ALEXANDER	NOTIFICA-EH2901-2013/23559	0393290899942	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/16817	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1244652K	MUSLANOVA, SVITLANA	NOTIFICA-EH2901-2013/25366	0393290916961	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2011/25086	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2668875S	BENHERROUBA ISABELLE MONIQUE	NOTIFICA-EH2901-2013/16140	0393290837493	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/21789	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2668875S	BENHERROUBA ISABELLE MONIQUE	NOTIFICA-EH2901-2013/16140	0393290837502	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/21789	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2668875S	BENHERROUBA ISABELLE MONIQUE	NOTIFICA-EH2901-2013/16140	0393290837511	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/21789	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2710504Z	LAKUIRI RACHID	NOTIFICA-EH2901-2013/23924	0393290901543	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/502467	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2734953Z	LEWTAS MARY AGNES	NOTIFICA-EH2901-2013/24393	0393290896774	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/712	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
07988476R	CORREDERA DIAZ ELENA	NOTIFICA-EH2901-2013/26413	0393290921082	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/3257	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23669502H	GUTIERREZ LAIN DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/25818	0393290919314	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/1996	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24739524B	OLMEDO QUERO CONCEPCION	NOTIFICA-EH2901-2013/25441	0393290919122	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/2893	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24787139Q	MUÑOZ BANDERA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25365	0393290916995	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2011/25185	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24802537G	ALONSO MENDEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/24316	0393290903555	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/512720	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24854002H	PINO SANCHEZ ROSARIO DEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25445	0393290920251	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/1436	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25055066Q	VEGA MARTINEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/24396	0393290896135	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/692	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25678192A	FLORES MANZANO ROCIO	NOTIFICA-EH2901-2013/23537	0393290899251	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/15171	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25695005A	ARRABAL SEDANO JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/24015	0393290906023	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/508478	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25719935R	LUNA MORAL PILAR M	NOTIFICA-EH2901-2013/25278	0393290917013	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2011/26049	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26804430T	ESCOBAR CORTES GUADALUPE	NOTIFICA-EH2901-2013/24026	0393290907362	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/508191	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34798749W	DIAZ GIMENEZ FRANCISCA	NOTIFICA-EH2901-2013/21640	0393290891104	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/500801	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44584808K	RON HERRERO DAVID	NOTIFICA-EH2901-2013/21432	0393290861266	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/503286	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52251147T	CASADO BARRERA ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/26420	0393290922403	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/2456	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74828845R	GALVEZ FERNANDEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25283	0393290917880	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2011/504988	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A29376563	M-CAPITAL, SA	NOTIFICA-EH2901-2013/24336	0322290200924	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5527	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
A92954130	SERVIVATION SA	NOTIFICA-EH2901-2013/24160	0322290196645	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5131	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B14802771	APPLICATED SOLUTIONS AES SL	NOTIFICA-EH2901-2013/24330	0322290200522	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5517	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18923516	AGUILACISNE SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2013/24414	0331290711622	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH2901-2010/5754	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18923516	AGUILACISNE SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2013/24415	0331290711613	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH2901-2010/5755	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29643244	MATERIALES DE CONSTRUCCION LOS ALAMOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/24220	0322290197442	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5210	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B29697216	RESTAURACION Y LOGROS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19745	0322290148381	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2624	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29784055	MARINA ARCOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/17909	0331290679991	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/1274	UNIDAD DE RECAUDACION
B92009422	RESIDENCIAL TABICO SL	NOTIFICA-EH2901-2013/24320	0322290200425	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5507	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92124635	ESPECIALISTAS TECNICOS SANITARIOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/23961	0331290711674	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3711	UNIDAD DE RECAUDACION
B92289156	PROMOCASU 79 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19870	0322290150454	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2831	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92462175	ROMOFER, PROMOTORES INMOBILIARIOS, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/13555	0331290657503	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/1944	UNIDAD DE RECAUDACION
B92652742	DESARROLLOS EMPRESARIALES ZELKOWA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/24334	0322290200881	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5523	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92795061	EXCAVACIONES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION JOMA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/24327	0322290200495	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5514	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92939024	BENEVOLO BIG SL	NOTIFICA-EH2901-2013/25656	0331290718245	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3933	UNIDAD DE RECAUDACION
B92942937	CONSTR.REFORMAS Y MANTENIM S.ANTONIO S.L	NOTIFICA-EH2901-2013/24180	0322290196952	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5162	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93152049	BEAUTIFUL SAMOA BLUE SL.	NOTIFICA-EH2901-2013/25868	0331290717676	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3834	UNIDAD DE RECAUDACION
B93245330	LA CALA NETWORK, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2901-2013/17277	0331290675694	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2568	UNIDAD DE RECAUDACION
X0586242H	SURESH CHELLARAM DEENA	NOTIFICA-EH2901-2013/24325	0322290200470	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5512	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X2240949J	GERHARDT TOMMY	NOTIFICA-EH2901-2013/25922	0331290718010	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2013/1308	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X2741996M	WINSTONE DEREK LESLIE	NOTIFICA-EH2901-2013/24323	0322290200452	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5510	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3315296F	ALLINGHAM STANLEY PETER	NOTIFICA-EH2901-2013/22826	0331290685406	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2013/558	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5633181K	DUARTE OJEDA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/25943	0331290719855	COMUNICACIONES GENERALES	RECRECAU-EH2901-2013/290	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0134486L	MAMANI VIVANCOS RONALD	NOTIFICA-EH2901-2013/26505	0331290721440	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2013/756	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0913942M	AMALAL, JAOUAD	NOTIFICA-EH2901-2013/23218	0331290700571	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2013/604	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1035374C	PARAZZA JONATHAN DANIEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22996	0322290194703	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/4939	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
01497676P	CANTAN INFANTE M ANGELES	NOTIFICA-EH2901-2013/25181	0331290716671	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/5066	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08917162Q	MORALES FLORENZA MARIA PILAR	NOTIFICA-EH2901-2013/24177	0322290196925	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5159	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
08919207Z	GARCIA DURAN FATIMA	NOTIFICA-EH2901-2013/24167	0322290196794	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5146	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
10871310S	PELAEZ TORREGROSA RAQUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/23025	0322290195035	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/4972	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24705767H	MUÑOZ PALOMO FRANCISCA	NOTIFICA-EH2901-2013/19741	0322290148345	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2620	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24755253P	GARCIA GONZALEZ MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/23181	0331290698505	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/4077	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24758023H	ROMERO CASTIGLIONE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/24127	0322290195963	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5063	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24758023H	ROMERO CASTIGLIONE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/24127	0322290195981	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5065	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24758023H	ROMERO CASTIGLIONE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/24127	0322290195990	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5066	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24758023H	ROMERO CASTIGLIONE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/24127	0322290196015	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5068	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24758023H	ROMERO CASTIGLIONE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/24127	0322290196033	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5070	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24758023H	ROMERO CASTIGLIONE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/24127	0322290196051	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5072	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24758023H	ROMERO CASTIGLIONE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/24127	0322290196496	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5116	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24758023H	ROMERO CASTIGLIONE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/24127	0322290196514	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5118	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24758023H	ROMERO CASTIGLIONE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/24127	0322290196532	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5120	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24801762B	PALMA PALMA M CANDELARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19819	0322290149946	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2780	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24879384P	GARCIA QUERO ALFONSO	NOTIFICA-EH2901-2013/19860	0322290150350	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2821	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24907405S	ALONSO SANCHEZ JUAN	NOTIFICA-EH2901-2013/24144	0322290196426	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5109	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25005653F	VALLEJO CABRERA FRANCISCA	NOTIFICA-EH2901-2013/22751	0331290706591	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/4570	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25043875A	GOMEZ TOLEDO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/12297	0322290176074	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/4665	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25078878T	GARCIA MARTINEZ MARIA LUISA	NOTIFICA-EH2901-2013/19962	0322290151434	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2925	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25087553G	FUENTES LOPEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/19746	0322290148424	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2628	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25104343G	HERNANDEZ MARTINEZ LUCIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22949	0322290194012	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/4870	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25322505B	RUDA DIAZ ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22931	0322290193766	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/4845	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25675840C	SERRANO BURGOS MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/25394	0331290717064	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3876	UNIDAD DE RECAUDACION
25686458N	VAZQUEZ GARCIA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/19800	0322290149745	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2760	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25695407Z	HIDALGO RUEDA MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19835	0322290150104	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2796	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25717409M	ORERO MORENO VICENTE JORGE	NOTIFICA-EH2901-2013/26500	0331290719900	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2013/689	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25724133J	BAUTISTA LOPEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/25739	0331290719322	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2012/2199	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27305079P	LOPEZ ANDUJAR MACARENA	NOTIFICA-EH2901-2013/24155	0322290196593	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5126	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27322739G	COELLO LAREDO FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22984	0322290194475	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/4916	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30537831H	BARBECHO ARRIAZA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2013/24342	0322290200994	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5534	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30789058Q	MUÑOZ LOPEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/24343	0322290201003	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5535	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33388152H	AGZANAI ZAMBRANA MARIA SONIA	NOTIFICA-EH2901-2013/21983	0331290701533	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3434	UNIDAD DE RECAUDACION
52806426J	MAYOR MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/25735	0331290710082	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2013/671	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53694001H	BRAVO VEGA EVA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19661	0322290145660	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2352	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74861552W	LOPEZ PASCUAL JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/23205	0331290698295	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2013/582	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74869371R	DIAZ HUERTAS BERTA	NOTIFICA-EH2901-2013/23319	0331290709933	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/4732	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74875396T	VAZQUEZ ESCALONA DANIEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22893	0322290193154	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/4784	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
85082863K	ANORIA GUTIERREZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/24175	0322290196900	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/5157	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

Málaga, 13 de enero de 2014.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2014, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo. Por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo 32L de presupuesto de gastos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y al amparo de la Orden de 20 de octubre de 2010 (BOJA 223, de fecha 16.11.2010) y la Orden de 4 de octubre 2002 (BOJA 132, de 12 de noviembre de 2002). (Creación y Mantenimiento Empleo en CEE).

Núm. Expte.	Beneficiario	Importe	Finalidad
CA/NPE/00003/2013	JOSÉ MARTÍNEZ MURGA RUIZ	4.750	Creación de empleo estable
CA/NCA/00006/2013	ROCÍO LYDIA FERNÁNDEZ BONELO	6.750	Creación de empleo estable
CA/NCA/00011/2013	OPERADORES ECONÓMICOS ADUANEROS LOGÍSTICA INTEGRAL, S.L.	15.000	Creación de empleo estable
CA/NCA/00012/2013	FLIGHT TRAINING EUROPE, S.L.	72.000	Creación de empleo estable
CA/PCD/00001/2013	AZULEJOS PUERTO SUR, S.L.	4.750	Creación de empleo estable
CA/PCD/00002/2013	DISTRIBUIDORA ANSAMA, S.L.	3.907	Creación de empleo estable
CA/PCD/00005/2013	APARCAMIENTOS DE CÁDIZ, S.L.	4.750	Creación de empleo estable
CA/PCD/00006/2013	MIGUEL ÁNGEL ROSADO FERNÁNDEZ	4.750	Creación de empleo estable
CA/PCD/00007/2013	ESTACIÓN DE SERVICIO EL BARRIAL S.L.	4.750	Creación de empleo estable
CA/PCD/00008/2013	PALMERA SAGA, S.L.	3.562,50	Creación de empleo estable
CA/PCD/00009/2013	AGROGANADERIA SAN MIGUEL, S.L.	4.750	Creación de empleo estable
CA/PCD/00010/2013	ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)	11.721	Creación de empleo estable

Cádiz, 14 de enero de 2014.- La Directora, Angelina María Ortiz del Río.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2014, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32L de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 22 de junio de 2007.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Beneficiario		Importe	Finalidad
SANCHO GARCIA, C.B.	(Exp.) CA/TRA/00002/2013	8.000	Creacion de empleo estable
HERMANOS FRANCO GARCIA S.A	(Exp.) CA/TRA/00005/2013	4.000	Creacion de empleo estable
THE ENGLISH CENTRE SUPPLIERS, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00007/2013	8.000	Creacion de empleo estable
INVERSEGUR, S. L.	(Exp.) CA/TRA/00009/2013	3.000	Creacion de empleo estable
COMERCIAL NAVARRO HERMANOS, S.A.	(Exp.) CA/TRA/00012/2013	4.000	Creacion de empleo estable
SERVICIOS AUXILIARES MARITIMOS ALGECIRAS,S.L.	(Exp.) CA/TRA/00013/2013	16.000	Creacion de empleo estable
MARTINEZ Y GALLARDO, S. L.	(Exp.) CA/TRA/00014/2013	11.400	Creacion de empleo estable
SALMERON CORBELLINI S.C.	(Exp.) CA/TRA/00016/2013	4.000	Creacion de empleo estable
MAREIPOINT, S.A.	(Exp.) CA/TRA/00020/2013	4.000	Creacion de empleo estable
DIEGO CASTEJÓN E HIJOS S.L.	(Exp.) CA/TRA/00019/2013	4.000	Creacion de empleo estable
JESUS MANUEL CASTILLA WEEBER	(Exp.) CA/TRA/00026/2013	4.000	Creacion de empleo estable
AUTOMOCION TOMAX, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00028/2013	8.000	Creacion de empleo estable
BIOSOURCES, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00033/2013	3.500	Creacion de empleo estable
AUTOFRENOS TOCINO CALCIS SLNE	(Exp.) CA/TRA/00034/2013	3.500	Creacion de empleo estable
FELIPE TRIGO ROMERO	(Exp.) CA/TRA/00035/2013	4.000	Creacion de empleo estable
MARIA ANGELES SANCHEZ MORA	(Exp.) CA/TRA/00036/2013	4.000	Creacion de empleo estable
PANIFICADORA LOS GORRIONES 2000, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00040/2013	3.000	Creacion de empleo estable
CONCEPCION SANCHEZ GUERRERO	(Exp.) CA/TRA/00041/2013	3.000	Creacion de empleo estable
SOCIEDAD GESTORA DE INMUEBLES BARRENA, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00045/2013	4.000	Creacion de empleo estable
COOPERATIVA FARMACEUTICA CAMPO DE GIBRALTAR	(Exp.) CA/TRA/00046/2013	4.000	Creacion de empleo estable
ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)	(Exp.) CA/TRA/00047/2013	36.000	Creacion de empleo estable
INGENIERIA Y SERVIOS HIDALGO,S.L	(Exp.) CA/TRA/00048/2013	24.000	Creacion de empleo estable
PROFOEM DEL SUR S.L.U.	(Exp.) CA/TRA/00049/2013	16.000	Creacion de empleo estable
OPTICA IGLESIAS, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00053/2013	4.000	Creacion de empleo estable
ELITE COMUNIDADES, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00057/2013	4.000	Creacion de empleo estable
AFOGA INGENIEROS, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00058/2013	3.076,92	Creacion de empleo estable
MILAGROSA AGUILOCHO IGLESIAS	(Exp.) CA/TRA/00065/2013	4.000	Creacion de empleo estable
TRANSPORTE Y LOGISTICA PAUBLETE SL	(Exp.) CA/TRA/00066/2013	4.000	Creacion de empleo estable
SANCHEZ LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	(Exp.) CA/TRA/00070/2013	4.000	Creacion de empleo estable
SAN IX, SERVICIOS SANITARIOS, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00072/2013	22.160	Creacion de empleo estable
MONTAJES ELECTRICOS JEREZANOS, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00078/2013	4.000	Creacion de empleo estable
AUTO SPORT ANDALUCIA,S.L.	(Exp.) CA/TRA/00196/2013	4.000	Creacion de empleo estable
ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)	(Exp.) CA/TRA/00087/2013	28.000	Creacion de empleo estable
TRANSPORTES CH ICLANA S.C.A.	(Exp.) CA/TRA/00086/2013	4.000	Creacion de empleo estable
RECAMBIOS SEBASTIAN S.L.	(Exp.) CA/TRA/00088/2013	4.000	Creacion de empleo estable
HOTEL CADIZ PLAZA S.L. J.M.	(Exp.) CA/TRA/00093/2013	4.000	Creacion de empleo estable
SURVEYOR, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00098/2013	16.000	Creacion de empleo estable
REA INDUSTRIA CARNICA, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00100/2013	6.000	Creacion de empleo estable
CURAXYS S.L.	(Exp.) CA/TRA/00101/2013	16.000	Creacion de empleo estable
RESIDENCIA GERIATRICA ADEMA, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00103/2013	3.000	Creacion de empleo estable
MARINA PUNTA EUROPA, S.L. MARIA	(Exp.) CA/TRA/00114/2013	4.000	Creacion de empleo estable

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Beneficiario		Importe	Finalidad
JOSEFA CORRALES SENDINO JOSE	(Exp.) CA/TRA/00115/2013	4.000	Creacion de empleo estable
MOYANO ALGAR	(Exp.) CA/TRA/00116/2013	4.000	Creacion de empleo estable
HAIRY LEMON,S.L.	(Exp.) CA/TRA/00120/2013	3.000	Creacion de empleo estable
FARMACIA CARIBE, C.B.	(Exp.) CA/TRA/00122/2013	4.000	Creacion de empleo estable
JOSE MARIA CUBERO VALLE	(Exp.) CA/TRA/00125/2013	4.000	Creacion de empleo estable
ANTONIO CERRUDO ROMERO	(Exp.) CA/TRA/00126/2013	4.000	Creacion de empleo estable
HABLACOM, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00128/2013	3.644	Creacion de empleo estable
SALVADOR GAVIRA GONZALEZ	(Exp.) CA/TRA/00130/2013	8.000	Creacion de empleo estable
ASILO DULCE NOMBRE DE MARIA	(Exp.) CA/TRA/00135/2013	4.600	Creacion de empleo estable
ANTON IO ROMAN DELGADO	(Exp.) CA/TRA/00137/2013	12.000	Creacion de empleo estable
CAROLINA TORRES LARA	(Exp.) CA/TRA/00141/2013	8.000	Creacion de empleo estable
PROTECCION DEL SUR, S. L.	(Exp.) CA/TRA/00142/2013	4.000	Creacion de empleo estable
CERRAJERIA INOX PUERTO SL	(Exp.) CA/TRA/00143/2013	7.000	Creacion de empleo estable
VALLEJO GALLEGU,JOAQUIN	(Exp.) CA/TRA/00144/2013	4.000	Creacion de empleo estable
EULEN SERVICIOS SOCIOANITARIO S.A.	(Exp.) CA/TRA/00146/2013	4.000	Creacion de empleo estable
COOPERATIVA FARMACEUTICA XEFAR	(Exp.) CA/TRA/00147/2013	4.000	Creacion de empleo estable
COMBUSTIBLES DEL ESTRECHO, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00154/2013	4.000	Creacion de empleo estable
GABRIEL DEL CARMEN CABA INFANTE	(Exp.) CA/TRA/00155/2013	20.000	Creacion de empleo estable
ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)	(Exp.) CA/TRA/00160/2013	36.800	Creacion de empleo estable
JOSE LUIS LOBATO MORENO	(Exp.) CA/TRA/00165/2013	3.157,89	Creacion de empleo estable
MANUEL VERANO BEN ITEZ	(Exp.) CA/TRA/00166/2013	8.000	Creacion de empleo estable
NUEVAS EDUCADORAS, S.C.	(Exp.) CA/TRA/00171/2013	4.000	Creacion de empleo estable
ALROMASA, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00172/2013	4.000	Creacion de empleo estable
LALIZAS ESPAÑA, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00173/2013	3.450	Creacion de empleo estable
JUAN CARLOS PETISME LARA	(Exp.) CA/TRA/00175/2013	4.000	Creacion de empleo estable
JOSE MARIA AVILA FORNELL, S.L.	(Exp.) CA/TRA/00176/2013	12.000	Creacion de empleo estable
OSCAR GONZALEZ RODRIGUEZ	(Exp.) CA/TRA/00182/2013	4.000	Creacion de empleo estable
ABALORIOS A MI MANERA, S. C.	(Exp.) CA/TRA/00199/2013	3.000	Creacion de empleo estable
FIGRELLA RUIZ BEN ITEZ	(Exp.) CA/TRA/00190/2013	4.000	Creacion de empleo estable
ESPADA PATATAS Y FRUTAS S.L.	(Exp.) CA/TRA/00193/2013	6.400	Creacion de empleo estable

Cádiz, 14 de enero de 2014.- La Directora, Angelina M.^a Ortiz del Río.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ACUERDO de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, de notificación del acuerdo de inicio del expediente administrativo de reintegro que se cita.

Anuncio de la Delegación Territorial Provincial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Córdoba, notificando Acuerdo de Inicio del procedimiento administrativo de reintegro recaído en el expediente que abajo se relaciona, incoado según lo dispuesto en el art. 125 del R.D. Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, del Texto Refundido la LGHP de la Junta de Andalucía.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicar la notificación de incoación del procedimiento administrativo de reintegro correspondiente a la entidad que a continuación se relaciona en el último domicilio conocido, se le notifica por medio de este anuncio:

Entidad: Limpicor, S. Coop. And.

Núm. Expte.: RS.034.CO/08-RT22/13

Dirección: C/ Poeta Gabriel Celaya, núm. 13, 3-B, Córdoba.

Asunto: Notificación del acuerdo de inicio del procedimiento administrativo de reintegro a dicha entidad de fecha 3 de diciembre de 2013.

Motivo: Incumplimiento de las condiciones impuestas al beneficiario.

Asimismo, se le informa que a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, la entidad mencionada tendrá un plazo de quince días para alegar o presentar cuanta documentación estime pertinente para justificar el correspondiente expediente de reintegro, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 14 de enero de 2014.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2013, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por el que se da publicidad a la concesión de incentivos para la contratación de personal investigador postdoctoral en las universidades públicas y organismos de investigación de Andalucía.

La disposición adicional quinta de la Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a los agentes del sistema andaluz del conocimiento y se efectúa su convocatoria para el periodo 2008-2013, acuerda que para el resto de convocatorias en curso, será de aplicación la prolongación del año postdoctoral establecido en el artículo 63.2 de la citada Orden.

Mediante Resolución de 20 de junio de 2013, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología se instrumenta el procedimiento de concesión de los incentivos correspondientes a la tercera fase de formación del personal investigador, que ha concluido y obtenido el título de doctor/a a cargo de los proyectos de investigación de excelencia incentivados mediante Resolución de 16 de diciembre de 2008.

La Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, mediante Resoluciones de 25 de noviembre, de 3 de diciembre, de 4 de diciembre y 16 de diciembre de 2013, concede incentivos a las Universidades y Organismos de Investigación de Andalucía para la tercera fase del personal investigador en formación adscritos a los proyectos de investigación de excelencia de la convocatoria 2008, relacionados en el Anexo de las citadas Resoluciones.

A efectos de general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y del artículo 31 del Decreto 282/2010 de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología por el presente anuncio da publicidad a los siguientes incentivos concedidos.

1. Resolución de 25 de noviembre de 2013.

Aplicación presupuestaria:

1.1.12.00.18.00.742.09 .54A.3.2012.

Universidad/Organismo	Incentivo concedido €	Número de contratos incentivados
CSIC-INSTITUTO HORTOFRUTICULTURA SUBTROPICAL Y MEDITERRÁNEA «LA MAYORA»	43.140	1
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	43.140	1
UNIVERSIDAD DE GRANADA	43.140	1
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	43.140	1
TOTAL	172.560	

2. Resolución de 3 de diciembre de 2013.

Aplicación presupuestaria:

1.1.12.00.18.00.742.09 .54A.3.2012.

Universidad/Organismo	Incentivo concedido €	Número de contratos incentivados
UNIVERSIDAD DE GRANADA	43.140	1
TOTAL	43.140	

3. Resolución de 4 de diciembre de 2013.

Aplicación presupuestaria:

1.1.12.00.18.00.742.09 .54A.3.2012.

Universidad/Organismo	Incentivo concedido €	Número de contratos incentivados
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	43.140	1
TOTAL	43.140	

4. Resolución de 16 de diciembre de 2013.

Aplicación presupuestaria:

1.1.12.00.18.00.742.09 .54A.3.2012.

Universidad/Organismo	Incentivo concedido €	Número de contratos incentivados
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	43.140	1
TOTAL	43.140	

El contenido íntegro de las Resoluciones se encuentra publicado en la web de la Junta de Andalucía, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Sevilla, 23 de diciembre de 2013.- El Secretario General, Francisco Triguero Ruiz.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, referente a la notificación de diversas resoluciones de desistimiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se procede mediante este acto a notificar el extracto de los Acuerdos de inicio de procedimiento de reintegro que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: 116499.

Persona interesada: Alejandro Ríos del Pino.

DNI: 29780967S.

Localidad: Huelva.

Acto notificado: Resolución de desistimiento de fecha 27 de septiembre de 2013.

Para el conocimiento del contenido íntegro, y en aplicación de la cautela prevista en el artículo 61 de la referida Ley 30/1992, las respectivas personas interesadas podrán comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Economía Social de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Huelva, Camino del Saladillo, s/n.

Se le advierte expresamente a los interesados que contra la resolución de desistimiento, que agota la vía administrativa, puede interponerse contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, el recurso potestativo de reposición de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/92, ante el mismo órgano que emitió la resolución, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Informándoseles que, para el cómputo de los plazos mencionados, la notificación se considera realizada a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 4 de diciembre de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, referente a la notificación de diversos Acuerdos de inicio de procedimiento de expedientes de reintegro.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se procede mediante este acto a notificar el extracto de los Acuerdos de inicio de procedimiento de reintegro que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: HU/CTI/45/2010; HU/RE/183/2013.

Persona interesada: Inmaculada Macías Lozano.

DNI: 44222869X.

Localidad: Moguer (Huelva).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de fecha 20 de septiembre de 2013.

Expediente: HU/PCA/70/2007; HU/RE/122/2013.

Persona interesada: María José Navarro Granados.

DNI: 29479424W.

Localidad: Isla Cristina (Huelva).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de fecha 26 de junio de 2013.

Expediente: HU/PCA/103/2008; HU/RE/121/2013.

Persona interesada: Wioletta Stanislaw Stepniak.

DNI: X5683051G.

Localidad: Moguer (Huelva).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de fecha 21 de junio de 2013.

Para el conocimiento del contenido íntegro, y en aplicación de la cautela prevista en el artículo 61 de la referida Ley 30/1992, las respectivas personas interesadas podrán comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Economía Social de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Huelva, Camino del Saladillo, s/n, al objeto de poder cumplimentar trámite de audiencia y formular las alegaciones que así derecho convenga. De no hacerlo así, al vencimiento de dicho plazo de 15 de días se tendrá por finalizado el trámite, pasándose a formular la correspondiente propuesta de resolución de reintegro, conforme a lo previsto en el artículo 84 de la citada Ley 30/1992.

Huelva, 4 de diciembre de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 9 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos al Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Ordenación Laboral) en la sede de la Delegación Territorial de Sevilla, sito en Avenida República Argentina, 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: RERA 140/13.

Interesado: Don Santiago Pérez Capilla, en representación de Energía e Instalaciones Emergentes del Suroeste.

Acto: Resolución.

Fecha: 6 de noviembre de 2013.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Sevilla.

Sevilla, 9 de enero de 2014.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 8 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos al Registro de Empresas Acreditadas Construcción (REA).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Ordenación Laboral) en la sede de la Delegación Territorial de Sevilla, sito en Avenida República Argentina, 21, 1ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación..

Núm. de Expte.: REA REN_2013_18927.

Interesado: Don Roberto Portillo Hartillo, en representación de la empresa «Caisa, S.C.», CIF J91620856.

Acto: Resolución de desistimiento.

Fecha: 18 de octubre de 2013.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Sevilla.

Núm. de Expte.: REA cem-201100050475-rea.

Interesado: Don Juan Carlos Domingo Varona, en representación de la empresa Proacon, S.A., CIF A41420321.

Acto: Copia Certificado de inscripción.

Fecha: 2 de octubre de 2013.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Sevilla.

Núm. de expte: REA INS_2013_30833.

Interesado: Don José García Linares, NIF. 53122560N.

Acto: Resolución de desistimiento.

Fecha: 17 de octubre de 2013.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Sevilla.

Núm. de Expte.: INS_2013_31378.

Interesado: Don Byronmarcellous Jones en representación de Finanteck (Andaluza de Comunidades y Obras), CIF. B91914002.

Acto: Resolución de desistimiento.

Fecha: 15 de octubre de 2013.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Sevilla.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_31381.

Interesado: Don Ángel Javier Muñoz Porro, NIF. 12748723F.

Acto: Resolución de desistimiento.

Fecha: 29 de octubre de 2013.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Sevilla.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_31799.

Interesado: Don Manuel Campos Marín en representación de INT SER C-B, S.C., CIF. J90034448.

Acto: Resolución de desistimiento.

Fecha: 17 de octubre de 2013.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Sevilla.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_32328.

Interesado: Don José Enrique Carrero García, en representación de Desarrollo y Técnica de Obras y Reformas, S.L., CIF. B91837336.

Acto: Resolución de desistimiento.

Fecha: 4 de noviembre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_32965.

Interesado: Inemolsur, S.L., CIF.: B41770603.

Acto: Certificado de Inscripción.

Fecha: 13 de septiembre de 2013.

Órgano que lo dicta: Delegación Territorial de Sevilla.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33201.

Interesado: Don Daniel Mateos Macías, en representación de Mobiliaria e Instalaciones San Juan, S.L., CIF.: 90059452.

Acto: Resolución de desistimiento.

Fecha: 29 de octubre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33241.

Interesado: Don José Antonio Requena Trujillo, NIF.: 28747014G.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 1 de octubre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33313.

Interesado: Don Íñigo Fernández-Ballesteros Íñigo, en representación de Ysilon Infraestructuras y Telecomunicaciones, S.L., CIF. B90046228.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 27 de noviembre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33408.

Interesado: Don Carlos Antonio Roldán Roldán en representación de Revestimientos Payca, S.L., CIF. B90056789.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 18 de septiembre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33419.

Interesado: Don Manuel Leandro Ortega Sánchez, en representación de Cota 21, S.L., CIF.: B91496661.

Acto: Certificado de Inscripción.

Fecha: 18 de septiembre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33586.

Interesado: Don Juan Martín Melero, en representación de Construcciones Técnicas Macarena, S.L., CIF.: B91590265.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 27 de septiembre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33620.

Interesado: Don Daniel Gamarro Gutiérrez, en representación de Lenad Obras y Servicios, S.L., CIF. B90081258.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 30 de septiembre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33735.

Interesado: Don Antonio Martínez González, en representación de Edinatec Obras, S.L., CIF. B91525352.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 17 de octubre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33771.

Interesado: Don Alberto Carvajal Romero, en representación de Prefabricados y Montajes del Sur, S.L., CIF. B90069907.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 8 de octubre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33829.

Interesado: Don Francisco Javier Galán Rodríguez, NIF. 28716548J.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 17 de octubre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33843.

Interesado: Don Antonio Boza Caballero, en representación de Absa Edificaciones Viales y Pistas, S.L.U., CIF. B91879965.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 11 de octubre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33869.

Interesado: Don José Antonio Rodríguez Quevedo, en representación de Andaluza Viaria y Medioambiental, S.A., CIF: A50368067.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 15 de octubre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_33967.

Interesado: Don Julio José Jiménez Salas, en representación de Siglo 21 a Color, S.L., CIF. B91091330.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 22 de octubre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_34018.

Interesado: Don Francisco Pazos Carrasco, en representación de Pazos Carrasco, S.L., CIF. B91892505.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 28 de octubre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_34037.

Interesado: Don Marcello de Meo, en representación de Grupo LM Servicios Integrales para Cadenas de Negocios, S.L., CIF. B90012576.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 27 de noviembre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_34043.

Interesado: Fco. Manuel Mendoza Blanco, en representación de Framensur, SLU., CIF. B91920223.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 28 de octubre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_34052.

Interesado: Don Miguel Ángel Leal García, NIF. 79193989K.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 4 de noviembre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_34133.

Interesado: Don Roberto Sánchez Campos, CIF. 27305733H.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 6 de noviembre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_34138.

Interesado: Don Javier García Guzmán, en representación de Optineriga, S.L., CIF. B91922187.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 6 de noviembre de 2013.

Núm. de Expte.: REA INS_2013_34361.

Interesado: Don Fco. Javier Montero Barbero, en representación de La Dehesa Patrimonial, S.L., CIF:
B91325530.

Acto: Certificado de inscripción.

Fecha: 18 de noviembre de 2013.

Sevilla, 8 de enero de 2014.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-14/3728334/2010-48	MARIA DEL ROSARIO RIOS MORALES	CORDOBA	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/491970/2008-96	JOSEFA LOZANO GUIJO	LUCENA (CORDOBA)	RESOL. INADM. REVISION
SAAD01-14/721513/2008-77	FRANCISCO ANTONIO OJEDA MIGUEL	POSADAS (CORDOBA)	RESOL. INADM. REVISION
SAAD01-14/4039261/2011-39	CARMEN CUBERO PINO	LUCENA (CORDOBA)	RESOL. INADM. REVISION
SAAD01-14/4243545/2011-57	MARIA NATALIA PERABAD PEREZ	EL CARPIO (CORDOBA)	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/4275606/2011-31	PURIFICACION GONZALEZ BENITEZ	CORDOBA	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/4275632/2011-71	MARCELA RUIZ FERNANDEZ	LUQUE (CORDOBA)	RESOL. REVISION
SAAD01-14/4276309/2011-53	AUREA LINARES GARCIA	CERRO MURIANO (CORDOBA)	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/4276398/2011-78	MARIA ANGELES CORSIN SANCHEZ	CORDOBA	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/4296291/2011-53	MARIA CASTRO MORALES	CORDOBA	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/4297195/2011-41	RAFAEL CANSINO CABELLO	CORDOBA	RESOL. CADUCIDAD
SAAD01-14/4331106/2011-78	MARINA FERNANDEZ TOIMIL	CORDOBA	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/4391155/2011-35	ARACELI LUQUE GONGORA	MORILES (CORDOBA)	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/4391741/2011-71	ANA ZAMORANO ROMERO	CORDOBA	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/4393171/2011-40	FLORENCIA FUENTES MOLERA	PYA.-PUEBLONUEVO (CORDOBA)	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/4393285/2011-96	MERCEDES DE LA ROSA CALVO	VILLARRUBIA (CORDOBA)	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/4466266/2011-41	MIGUEL CORREDERA IZQUIERDO	PALMA DEL RIO (CORDOBA)	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/4466620/2011-26	ENCARNACION REYES DUQUE	MONTILLA (CORDOBA)	RESOL. CADUCIDAD
SAAD01-14/4511789/2011-20	MARIA VALLE FERNANDEZ ESCALERA	CORDOBA	RESOL. GRADO Y NIVEL
SAAD01-14/4512961/2011-92	ARACELI HENARES GAROFANO	RUTE (CORDOBA)	RESOL. INADM. REVISION
SAAD01-14/2209638/2009-53	ANTONIO OREJUELA HERRUZO	EL VILLAR – FUENTE PALMERA (CORDOBA)	RESOL. INADM. REVISION

Córdoba, 13 de enero de 2014.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 22 de mayo de 2013 (BOJA núm. 104, de 30 de mayo), se aprueban las bases reguladoras y se convoca para el ejercicio 2013 la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía

Esta Delegación Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de dicha Orden, procede a dar publicidad de las subvenciones concedidas en esta provincia para el apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía, en las modalidades que se detallan a continuación:

Modalidad 1: Preparación y reparto de alimentos a personas en riesgo o situación de exclusión social.
Crédito presupuestario: 0.1.16.00.01.18.485.00.31G.0.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
ASOCIACIÓN BENEFICO SOCIAL VIRGEN DE LA CABEZA	Comedor social Virgen de la Cabeza	100.000,00 €
ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL ADULTOS CARTUJA	Apoyo a la alimentación de familias	30.000,00 €
ASOCIACIÓN EDICOMA AYUDA ENFERMO NECESITADO	Adquisición de las necesidades primarias de alimentación para personas en riesgo de exclusión social	10.000,00 €
CONGREGACIÓN RELIGIOSAS JESÚS-MARÍA	Comer para crecer	21.000,00 €
COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD SAN VICENTE PAÚL	Comedor social San Vicente de Paúl	58.318,76 €
COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD SAN VICENTE PAÚL	Comedor Social Regina Mundi	70.000,00 €
HERMANOS OBREROS DE MARÍA	Desayunos y almuerzos en el aula	20.681,24 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Centro familiar «La Tahona»	40.000,00 €
EMAÚS, OBRA DE AMOR	Mantenimiento de los comedores sociales Emaús de Guadix y Baza	35.000,00 €
ASOCIACIÓN CALOR Y CAFÉ	Atención a personas sin hogar	25.000,00 €
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ANCIANO	Servicio de comedor para mayores de 55 años con escasos recursos	40.000,00 €
SAN JUAN DE DIOS	Comedor social San Juan de Dios	100.000,00 €

Modalidad 2: Servicio de catering a domicilio para personas mayores de 65 años.
Crédito presupuestario: 0.1.16.00.01.18.460.01.31R.
0.1.16.00.01.18.488.03.31R.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Servicio de catering personas mayores 2013	18.225,00 €
ONG EMAÚS OBRA DE AMOR	Servicio catering personas mayores 2013 en Baza	12.000,00 €

Modalidad 3: Preparación y reparto de alimentos y acciones socioeducativas para menores de edad, preferentemente en Zonas de Necesidades de Transformación Social.

Crédito presupuestario: 0.1.16.00.01.18.485.00.31G.0.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA-ALFA	Un verano con clase	27.975,00 €
ASOCIACIÓN OBRA SOCIAL PADRE MANJÓN	Verano Interactivo	21.994,00 €
ASOCIACIÓN CIVIL IMARA	Programa educativo y nutricional para niños/as en período de vacaciones escolares	29.935,82 €
ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL ADULTOS ZAIDÍN	Escuela de verano Zaidín 2013	18.636,88 €
CONGREGACIÓN RELIGIOSAS JESÚS-MARÍA	Niños cuerpo sano en mente sana	18.750,00 €
ASOCIACIÓN MOVIMIENTO PAZ Y EL DESARME	Escuelas de verano: Escuela de verano y ayuda alimentaria en Huerta Carrasco. Motril	21.890,16 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Programa de intervención e inclusión social con menores en riesgo + cerca que nunca	60.818,14 €

Granada, 14 de enero de 2014.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de Inicio relativo a expediente sancionador que se cita en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga, sita en C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 238/13-S.

Notificado: Asociación Cultural Andy House.

Último domicilio: P.R. Los Morales, parcela núm. 11. 29400 Ronda.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 7 de enero de 2014.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 20 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse doña Purificación Rodríguez Romero en paradero desconocido o ser desconocida o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito C/ Ancha de Gracia, 6, de Granada para la notificación del contenido íntegro de la Resolución traslado de centro de fecha 18.12.2013 relativa al menor (P.C.R.), expediente 191/12, significándole que contra esta resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 20 de diciembre de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 20 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse doña Emilia Morales Gálvez en paradero desconocido o ser desconocida o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito C/ Ancha de Gracia, 6, de Granada, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de asunción de tutela y aceptación traslado de expediente de fecha 18.12.2013 relativa a la menor (J.R.M.), expediente 177/13, significándole que contra esta resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de Protección de Menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 20 de diciembre de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hace público los actos administrativos relativos al procedimiento de desamparo.

De conformidad con el art. 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y los arts. 26 y 43 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002) dada la no localización de los interesados, se notifica por medio de su anuncio, haciendo saber que contra este acto administrativo no cabe recurso alguno conforme a lo previsto en el art. 107.1 de la Ley 30/92 (RJAP y PAC) pudiendo comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores sito C/ Ancha de Gracia, núm. 6, 3.ª planta, en Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 170 al 173/13.

Acto notificado: Trámite de Audiencia y vista en el procedimiento de desamparo.

Interesada: Doña Josefa Fernández Carmona.

Granada, 14 de enero de 2014.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicos los actos administrativos relativos al procedimiento de desamparo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 40 del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán dirigirse al Servicio de Protección de Menores, sito, C/ Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 h.

Interesada: Doña Jenifer Fernández Castro.

Núm. Expte.: 248-249/10.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Acogimiento Familiar Permanente respecto de los menores (M.R.F.) (J.F.C).

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles a contar desde la misma fecha de su publicación en BOJA.

Granada, 14 de enero de 2014.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes actos y/o resoluciones administrativas.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados/as diversos actos y/o resoluciones administrativas.

Expte.: SAAD01-18/1409604/2009-77.- Resolución Revisión de Oficio.

Acto que se notifica: Acto de fecha 20.11.2013.

Notificado: Doña Ascensión Molina Merino.

Último domicilio: C/ Carretero Manuel Montilla, núm. 39. 18680- Salobreña (Granada).

Expte.: SAAD01-18/1027486/2008-52.- Acuerdo Iniciación Revisión de Oficio.

Acto que se notifica: Acto de fecha 15.11.2013.

Notificado: Don Francisco José Martínez Ojeda.

Último domicilio: Avda. de Madrid núm. 4, 5ºC. 18012- Granada.

Granada, 14 de enero de 2014.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, para la notificación por edicto que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, desconociendo el domicilio actual del interesado para la notificación personal al mismo de la Resolución recaída en expediente de Protección de Menores, se ha acordado la notificación a través del presente anuncio, que en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Acogimiento Familiar Preadoptivo.

Número Expediente: (DPJA)373-2013-00000689-3.

Menor: C.P.I.

Interesados: Don Pedro José Pérez Heredia y doña Catalina Isern Marín.

El lugar donde el interesado dispone del expediente completo para su consulta es la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén, Servicio de Protección de Menores, Paseo de la Estación núm. 19, 3.ª planta.

Se informa sobre la posibilidad de intervenir en dicho procedimiento por medio de representante, pudiendo solicitar ante el Colegio de Abogados competente el beneficio de justicia gratuita y el nombramiento en su caso del Letrado que le asista, en defensa de sus intereses, de acuerdo con los requisitos y procedimientos establecidos legalmente al efecto.

Jaén, 14 de enero de 2014.- La Delegada, M.ª de los Ángeles Jiménez Samblás.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

NOTIFICACIÓN de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de resolución de ampliación de plazos en el procedimiento que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al desconocerse el paradero de la madre de los menores N. B. A., doña Teresa Almansa Ruiz, se publica este anuncio, por el que notifica resolución de ampliación de plazos de fecha de 4 de diciembre de 2013 en el procedimiento núm. (DPHU) núm. 373-2013-00000358-2 por el que se acuerda:

- La ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses, inicialmente previsto para el citado procedimiento de desamparo núm. 373-2013-00000358-2, relativo al/a menores N. B. A., por otro período de tres meses.

Contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, conforme al apartado 6 del artículo 42 de la señalada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Huelva, 14 de enero de 2014.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

NOTIFICACIÓN de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de Resolución de 18 de diciembre de 2013, de ampliación de plazos en el procedimiento que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de la madre de los menores M. M. B. A., doña Teresa Almansa Ruiz, se publica este anuncio, por el que notifica resolución de ampliación de plazos de fecha de 18 de diciembre de 2013 en el procedimiento núm. (DPHU) núm. 373-2013-00000528-2 por el que se acuerda:

- La ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses, inicialmente previsto para el citado procedimiento de desamparo núm. 373-2013-00000528-2, relativo al/a menores M. M. B. A., por otro período de tres meses.

Contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, conforme al apartado 6 del artículo 42 de la señalada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Huelva, 14 de enero de 2014.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

NOTIFICACIÓN de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Acogimiento Familiar Permanente de 8 de enero de 2014.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre del menor A.J.A.B, don Javier Aguilar Orbe, se publica este anuncio, por el que notifica Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Acogimiento Familiar Permanente de fecha de 8 de enero de 2014, relativa al expediente núm. (DPHU) núm. 352-2005-21000095-1, por el que se acuerda:

1. Iniciar el procedimiento para la constitución del Acogimiento Familiar Permanente con respecto al/a los menor/es A.J.A.B. nacido/a en Lepe (Huelva) el día 10 de junio de 2003.
2. Designar como instructor/a del procedimiento que se inicia a Begoña Pichardo Vela.
3. Notifíquese el presente Acuerdo a los padres, tutores o guardadores del menor, y al Ministerio Fiscal.

Huelva, 14 de enero de 2014.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 7 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se notifican Acuerdos de Revocación relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, ubicada en Avda. M.^a Auxiliadora, 2, 2.^a planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición de alegaciones que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Notificado: Sánchez Franco y Aguilar, S.L.

Último domicilio: C/ Fuentona, s/n. 11660, Prado del Rey (Cádiz).

Trámite notificado: Acuerdo de Revocación de los núms. 40.0035835/C y 10.0006861/CA del Registro General Sanitario de Alimentos.

Cádiz, 7 de enero de 2014.- La Delegada, Míriam Alconchel Gonzaga.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a los interesados que para conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en Avda Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva.

Interesado: Gestión Integral Sanitaria Sadur, 24H, S.L.

Expediente: S21-127/2013.

Trámite que se notifica: Resolución.

Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Recurso: Recurso de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, ante la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía o ante el mismo órgano que ha dictado el acto.

Interesado: Don Adrián Molina Ferrer.

Expediente: S21-189/2013.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Plazo de alegaciones: Dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime conveniente.

Huelva, 14 de enero de 2014.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2013, de la Dirección General de Planificación y Centros, por el que se notifica resolución de ampliación del plazo para resolver y notificar el procedimiento de extinción del convenio de colaboración para la financiación de puestos escolares que se cita.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentadas sin efectos dos notificaciones, sin que se hayan podido practicar, concurriendo las circunstancias y de acuerdo con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 42.6 de la mencionada Ley, se notifica por medio del presente anuncio:

Interesada: Marta Manuel de Céspedes López.

Acto notificado: Resolución de ampliación de plazo para resolver y notificar el procedimiento de extinción del convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Educación y la persona titular del Centro de Educación Infantil «Chupetín» (código de centro 14010798) de la localidad de Palma del Río (Córdoba).

Se hace público el presente anuncio, con indicación de que contra la presente resolución no cabe recurso alguno.

Sevilla, 18 de diciembre de 2013.- La Directora General, Elena Marín Bracho.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos y Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Justicia e Interior (Servicio de Legislación), situada en Avda. Carlos III, s/n, Edif. de la Prensa, 41092 Sevilla.

Expediente: S-AC-JA-004192-2013.

Interesado: Don Eloy García Muñoz.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada (2013/55/1000).

Plazo para interponer recurso: Contra la Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de enero de 2014.- La Secretaria General Técnica, M.^a Teresa García de Casasola Gómez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Justicia e Interior (Servicio de Legislación), sita en Avda. Carlos III, Edf. de la Prensa, s/n, 41092 Sevilla.

Expediente: S-EP-GR-003943-2013.

Interesado: Don Andrés Fernández González.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada (2013-55-990).

Plazo para interponer recurso: Contra la Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de enero de 2014.- La Secretaria General Técnica, M.^a Teresa García de Casasola Gómez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos y Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Justicia e Interior (Servicio de Legislación), situada en Avda. Carlos III, s/n, Edf. de la Prensa, 41092 Sevilla.

Expediente: S/AP/CA/004092/2013.

Interesado: Don Mario Ruiz Gutiérrez.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada (2013/55/782).

Plazo para interponer recurso: Contra la Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de enero de 2014.- La Secretaria General Técnica, M.^a Teresa García de Casasola Gómez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 13 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos y/o Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Justicia e Interior (Servicio de Legislación), situada en Avda. Carlos III, s/n, Edif. de la Prensa, 41092 Sevilla.

Expediente: S-AP-CA-004233-13.

Interesado: Don Ignacio Parejo Martínez.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada (2013/55/837).

Plazo para interponer recurso: Contra la Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de enero de 2014.- La Secretaria General Técnica, M.^a Teresa García de Casasola Gómez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 13 de enero de 2014, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Animales de Compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, planta baja, de Sevilla:

Interesada: María Jesús Maldonado López.
Expte.: 18/4687/2013/AP/99.
Fecha: 30.10.2013.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Pedro Molinero Díaz.
Expte.: 14/5063/2013/AP/99.
Fecha: 7.11.2013.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Israel Asensio Corral.
Expte.: 18/5009/2013/AP/99.
Fecha: 15.11.2013.
Acto Notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Interesada: Juana María González Lobato.
Expte.: 11/4821/2013/AP/99.
Fecha: 7.11.2013.
Acto Notificado: Resolución de expediente sancionador.
Materia: Animales de compañía.

Sevilla, 13 de enero de 2014.- El Director General, José Antonio Varela González.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, notificando Providencia de Propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.

Intentadas sin efecto las notificaciones derivadas de:

Providencia de Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU-21/2013.

Incoados por la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio de Turismo de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Huelva, en C/ Jesús Nazareno, 21, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expte.: HU-21/13.

Interesado: Unisumma, S.A.

Últimos domicilios conocidos: C/ Lucía Márquez, Edificio Cortivelo, núm. 36, Torremolinos (Málaga), y Urbanización Torre Almádena, Hotel Goya, s/n, Benalmádena (Málaga).

CIF: A-29888625.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo para formular alegaciones y aportar cuantas pruebas considere necesarias: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación.

Huelva, 27 de diciembre de 2013.- La Delegada, María Carmen Villaverde Fernández.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se somete a información pública, para obtener la Autorización Ambiental Unificada, el proyecto que se cita, en el término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz). (PP. 2956/2013).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Someter a información pública, para obtener la Autorización Ambiental Unificada, el proyecto: «Campo de Tiro Permanente», promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, en el término municipal de Castellar de la Frontera (Finca Majarambu), provincia de Cádiz (Expte. AAU/CA/026/13).

El proyecto técnico y estudio de impacto ambiental estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, 3ª planta –Edificio Junta de Andalucía–, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente de su publicación, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cádiz, 5 de noviembre de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se da publicidad a la Resolución con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Los Barrios (Cádiz). (PP. 3302/2013).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial.

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución de 8 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Albisa, S.A., para el proyecto: «Planta para la fabricación de aglomerado asfáltico», en el término municipal de Los Barrios, Cádiz. Expte. AAU/CA/010/13.

Cádiz, 5 de diciembre de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Benamejí (Córdoba). (PP. 3269/2013).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, y en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de Ampliación de cantera «El Gallo» núm. 948, promovido por Acedo Hermanos, S.L., situado en Paraje «Cerros del Puente», Polígono 12, Parcela 2, en el término municipal de Benamejí, expediente AAU/CO/0046/12, durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría General de esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Córdoba, sita en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta, (Córdoba).

Córdoba, 2 de diciembre de 2013.- El Delegado, Francisco José Zurera Aragón.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, de apertura del periodo de información pública del expediente que se cita, de autorización para realizar obras en zona de policía del cauce R.ª Lucainena o Polopos, término municipal de Lucainena de las Torres. (PP. 3276/2013).

Expediente: AL-34803.

Asunto: Construcción de invernadero, balsa y almacén.

Solicitante: Baldomero Belmonte Martínez.

Cauce: R.ª Lucainena o Polopos.

Término municipal: Lucainena de las Torres.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.T. C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 5.ª planta, Almería.

Almería, 15 de noviembre de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando resolución definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Antonio Quintero Rodríguez 48920604H, Amalia Esparragoso Guerrero 28579169J.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Flora y Fauna Silvestres, núm. HU/2013/141/G.C./CAZ, HU/2012/608/G.C./PES.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución Definitiva de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2013/141/G.C./CAZ, HU/2012/608/G.C./PES, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 142/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Emires, 2A, 21071 Huelva.

Huelva, 14 de enero de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre legalización de obra de defensa mediante muro de escollera en el Arroyo de las Chozas, en el término municipal de Vélez-Málaga (Málaga). (PP. 3413/2013).

Expediente: MA-59588.

Asunto: Legalización de Obra de Defensa Mediante Muro de Escollera.

Peticionario: María Gutiérrez Gómez.

Cauce: Arroyo de las Chozas.

Lugar: Coordenadas UTM HUSO30 ED50 X: 395665 Y:4076227.

Término municipal: Vélez-Málaga (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que se podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 19 de diciembre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Avda. de la Aurora 47, planta 5, puerta 7.

Interesado: Jesús Manuel Pesquero Ortega.

NIF: 28811916T.

Expediente: MA/0617/13.

Acto notificado: Trámite de Audiencia del Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Trámite de Audiencia.

Interesado: Sergio Ruiz Cañete.

NIF: 77472142T.

Expediente: MA/0624/13.

Acto notificado: Trámite de Audiencia del Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Trámite de Audiencia.

Interesado: Deidre Jean Vard.

NIF: X4531429S.

Expediente: MA/0649/13.

Acto notificado: Trámite de Audiencia del Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Trámite de Audiencia.

Interesado: Raul Pérez Hernández.

NIF: 76433659J.

Expediente: MA/0805/13.

Acto notificado: Trámite de Audiencia del Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Trámite de Audiencia.

Málaga, 14 de enero de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 14 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de Expedientes sancionadores por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de Expediente: SE/2013/414/GC/FOR.
Interesado: Jorge Orlando Rivas Foronda.
NIF: 29.550.805-Z.

Número de Expediente: SE/2013/382/GC/INC.
Interesado: Ernesto Campos Peña.
NIF: 28.872.976-H.

Número de Expediente: SE/2013/379/GC/INC.
Interesado: Manuel Jesús Fernández Gómez.
NIF: 28.600.297-G.

Número de Expediente: SE/2013/370/GC/CAZ.
Interesado: Juan Morales Arjona.
NIF: 28.428.680-J.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo «Los Bermejales» de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 14 de enero de 2014.- El Delegado, Francisco Gallardo García.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras que se citan.

En el ámbito de las actuaciones previstas en el proyecto denominado «Agrupación de Vertidos de Martos (Jaén)» y a los efectos de la expropiación forzosa de los terrenos afectados, el citado Proyecto fue sometido a información pública mediante Resolución de 4 de septiembre de 2009 de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Jaén, publicada en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 215, de 4 de noviembre de 2009, en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, número 245, de 23 de octubre de 2009, y en el Diario Jaén, de 14 de octubre de 2009, siendo expuesto además en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Martos entre el 2 de octubre y el 10 de noviembre de 2009.

Mediante Resolución de fecha 13 de abril de 2010, la Dirección General de Infraestructuras y Explotación de la Agencia Andaluza del Agua, procede a la aprobación definitiva del Proyecto «Agrupación de Vertidos de Martos (Jaén)». Clave: A5.323.928/2111.

En dicha aprobación, de conformidad con el artículo 36 de la Ley 17/1999, de 28 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, se entiende implícita la declaración de utilidad pública del fin a que hayan de afectarse los bienes y derechos de que se trate. Asimismo, de acuerdo con el artículo 128 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por el que se aprueban medidas fiscales y administrativas, vigente en ese momento, la aprobación del proyecto supone implícitamente, la declaración de la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, a efectos de expropiación forzosa, ocupación temporal e imposición o modificación de servidumbres.

El Anexo del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía, recoge entre estas actuaciones la EDAR y colectores en Martos y sus núcleos.

Se considera por tanto de aplicación el procedimiento expropiatorio urgente que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos 56 y siguientes del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

A la vista de los antecedentes expuestos, esta Secretaría General Técnica en ejercicio de las funciones atribuidas en la letra d), del apartado 3, del artículo 8 del Decreto 142/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:

R E S U E L V E

Primero. Incoar la tramitación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia, de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de la Agrupación de Vertidos de Martos» que se desarrollarán en el término municipal de Martos, siendo beneficiario final el Ayuntamiento de Martos, como obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía, según el Anejo I en el que se incluyen la relación de interesados, bienes y derechos afectados por las expropiaciones.

En virtud del informe justificativo de fecha 19 de marzo de 2012 se han producido variaciones con respecto a la relación de bienes y derechos afectados que figuraba en la Resolución por la que se sometía el proyecto a información pública. Las modificaciones se refieren a la no inclusión de las fincas previstas en el Anejo II, la inclusión de una nueva finca (la 10.1) debido a la actualización de los datos catastrales y la modificación de las superficies de afección de las fincas núms. 8 y 9 recogidas en el Anejo I.

De acuerdo con la Resolución de 26 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, publicada en BOJA núm. 238 de 4 de diciembre de 2013, por la que se delegan competencias en materia de gestión del procedimiento expropiatorio, corresponde a la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén proseguir la tramitación del procedimiento en sus fases de levantamiento de actas previas, fijación y pago de los depósitos previos e indemnizaciones por daños de rápida ocupación, suscribir

actas de determinación del justiprecio por mutuo acuerdo, determinación del justiprecio con tramitación de la correspondiente pieza separada y suscribir actas de ocupación y pago.

Segundo. Convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación incluida en el Anejo I, para que comparezcan en las dependencias del Ayuntamiento de Martos, los días y horas que figuran en la misma, al objeto de proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras mencionadas, todo ello sin perjuicio de que los intervinientes se puedan trasladar posteriormente, si fuese necesario, a la finca que se trata de ocupar, según lo dispuesto en el artículo 52, apartado 3.º de la Ley de Expropiación Forzosa.

Al acto convocado deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona provista de poder notarial para actuar en su nombre, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como la documentación acreditativa de su titularidad (certificados o Notas Simples Informativas del Registro de la Propiedad y escritura pública), asimismo podrán aportar recibo del último año del Impuesto de Bienes Inmuebles o cualquier otro documento pertinente a estos efectos. Podrán los comparecientes, si lo estiman oportuno, hacerse acompañar a su costa de peritos y Notario. En caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal, según establece el artículo 5 de la Ley de Expropiación Forzosa.

La Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, notificará individualmente a cada uno de los interesados, conforme lo previsto en el apartado segundo del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y a tenor de lo previsto en el apartado cuarto del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y su exposición en el tablón oficial de edictos, servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquellos de los que se ignore su domicilio y a los que intentada la correspondiente notificación, no se hubiese podido practicar.

Conforme establece el apartado segundo del artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los interesados que figuran en la relación y todas aquellas personas cuyos derechos o intereses consideren afectados, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán formular alegaciones por escrito ante la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, domiciliada en C/ Doctor Eduardo García-Triviño López, núm. 15, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación. Durante el período señalado estarán a disposición de los interesados los planos parcelarios de la expropiación y la relación de los bienes y derechos afectados en las dependencias de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén.

ANEJO I RELACIÓN DE INTERESADOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
				E.S.A./E.S.V	OT	EXPROP.	Día	Hora
1	65	2	DE LA ROSA CABALLERO MARÍA DE LA ROSA CABALLERO PEDRO DE LA ROSA CABALLERO JOSÉ	77,53	1.013,24	3	3/3/2014	09:00
2	65	3	RUBIA MENA JOSÉ	16,58	592,72	0	3/3/2014	09:30
3	65	4	ZAYA OSORIO CALVACHE MARÍA FUNDACIÓN ZAYAS	123,21	2.148,32	4	3/3/2014	10:00
4	65	6	MEDINA ORTIZ MIGUEL	115,84	1.114,6	2	3/3/2014	10:30
5	65	7	YAÑEZ ESPEJO FRANCISCO	44,97	778,97	2	3/3/2014	11:00
6	65	12	LÓPEZ LÓPEZ M.CONSUERO	5,79	686,41	0	3/3/2014	11:30
8	65	16	MELERO ESCRIBANO ANTONIO MELERO ESCRIBANO JUAN CARLOS MELERO ESCRIBANO MARIA LOURDES MELERO ESCRIBANO MANUEL MELERO ESCRIBANO MARÍA DE LOS REYES	60,2	373,24	3	3/3/2014	12:00
9	65	17	CABALLERO ESPEJO FERNANDO CABRERA LÓPEZ ANA	166,72	1.196,23	3	3/3/2014	12:30
10	65	18	MELERO PEÑA ANTONIO (HEREDEROS DE)	60,51	1.302,99	2	3/3/2014	13:00
10.1	001900300VG17E		LÓPEZ MENA MIGUEL ARANDA LÓPEZ FCA.	34,23	387,04	0	3/3/2014	13:30
11	65	19	CABALLERO ESPEJO FERNANDO CABRERA LÓPEZ ANA	96,05	229,81	2	3/3/2014	12:30

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
				E.S.A./E.S.V	OT	EXPROP.	Día	Hora
12	65	20	MELERO PEÑA ANTONIO (HEREDEROS DE)	102,32	182,34	2	3/3/2014	13:00
13	65	21	MILLA MORA, JUAN ANTONIO (HEREDEROS DE) PÉREZ ORTEGA ESPERANZA	155,88	914,73	4	3/3/2014	14:00
14	65	24	GARRIDO GARCÍA CARMEN	127,32	806,53	4	4/3/2014	09:00
15	65	27	GARRIDO ROMÁN MIGUEL	211,06	1.432,96	6	4/3/2014	09:30
16	65	32	GARRIDO CHIQUERO ANTONIO	162,27	1.108,10	4	4/3/2014	10:00
17	65	33	RUIZ LÓPEZ, JOSÉ VIRGIL LÓPEZ, ANTONIA	703,50	4.599,71	18	4/3/2014	10:30
18	65	41	MARÍN MORALES MARÍA PILAR	310,27	2.009,78	8	4/3/2014	11:00
19	65	42	MOLINA PULIDO, JUAN CUESTA HORNÓS ANDRÉS	0	678,19	0	4/3/2014	11:30
20	65	43	CABALLERO CARRASCO JUAN DE DIOS	0	4.173,58	0	4/3/2014	12:00
21	65	57	CASTILLO CASTILLO ROSA MARÍA	0	666,34	0	4/3/2014	12:30
22	65	335	CASTILLO CASTILLO ROSA MARÍA	0	64,86	0	4/3/2014	12:30
24	65	151	ARANDA LÓPEZ, FRANCISCA	0	76,37	0	3/3/2014	13:30
25	65	142	FINCAS Y PROMOCIONES CIPRESUR S.L	26,48	613,81	0	4/3/2014	13:00
26	65	141	LLORET CABALLERO JOSÉ LLORET CABALLERO, MARÍA TERESA LLORET CABALLERO MARÍA ÁNGELES	0	89,61	0	4/3/2014	13:30

ANEJO II RELACIÓN DE INTERESADOS, BIENES Y DERECHOS QUE NO SON OBJETO DE EXPROPIACIÓN

Nº de Finca	Polígono	Parcela	PROPIETARIO	SUPERFICIE M2		
				E.S.A./E.S.V	OT	EXPROP.
7	65	15	LUQUE CHAMORRO RAFAEL (HEREDEROS DE)	32,71	1.432,96	0
23	65	58	AYUNTAMIENTO DE MARTOS	0	218,14	0

E.S.A./E.S.V: Servidumbre de acueducto/Servidumbre de vuelo.

OT: Ocupación temporal.

EXPROP: Expropiación.

Sevilla, 16 de diciembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Asunción Alicia Lora López.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras que se citan.

En el ámbito de las actuaciones previstas en el proyecto denominado «Estación Depuradora de Aguas Residuales de Martos (Jaén)», a efectos de la expropiación forzosa de los terrenos afectados, el citado proyecto fue sometido a información pública mediante Resolución de 29 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia Andaluza del Agua, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 18, de 24 de enero de 2007, en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, número 36, de 13 de febrero de 2007, y en el Diario Jaén, de 16 de enero de 2007, siendo expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Martos desde el 11 de enero hasta el 14 de febrero de 2007.

Mediante Resolución de fecha 5 de julio de 2008, la Dirección General de Planificación y Gestión de la Agencia Andaluza del Agua, procede a la aprobación definitiva del Proyecto «Estación Depuradora de Aguas Residuales de Martos (Jaén)» Clave: A5.323.847/2111.

En dicha aprobación, de conformidad con el artículo 36 de la Ley 17/1999, de 28 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, se entiende implícita la declaración de utilidad pública del fin a que hayan de afectarse los bienes y derechos de que se trate. Asimismo, de acuerdo con el artículo 128 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por el que se aprueban medidas fiscales y administrativas, vigente en ese momento, la aprobación del proyecto supone implícitamente, la declaración de la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, a efectos de expropiación forzosa, ocupación temporal e imposición o modificación de servidumbres.

Asimismo, el Anexo del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía, recoge entre estas actuaciones la EDAR y colectores en Martos y sus núcleos.

Se considera por tanto de aplicación el procedimiento expropiatorio urgente que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y artículos 56 y siguientes del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

A la vista de los antecedentes expuestos, esta Secretaría General Técnica en ejercicio de las funciones atribuidas en la letra d) del apartado 3 del artículo 8 del Decreto 142/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:

R E S U E L V E

Primero. Incoar la tramitación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia, de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Martos» que se desarrollarán en el término municipal de Martos, siendo beneficiario final el Ayuntamiento de Martos, como obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía, según el Anejo I en el que se incluyen la relación de bienes y derechos afectados por las expropiaciones.

En virtud del informe justificativo, de fecha 21 de marzo de 2012, se han producido variaciones con respecto a la relación de bienes y derechos afectados que figuraba en la Resolución por la que se sometía el proyecto a información pública. Las modificaciones se refieren a la desafectación de las fincas recogidas en el Anejo II, la no inclusión de la finca prevista en el Anejo III, así como modificaciones en las superficies afectadas de las tres fincas expropiadas, recogidas en el Anejo I.

De acuerdo con la Resolución de 26 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, publicada en BOJA núm. 238, de 4 de diciembre de 2013, por la que se delegan competencias en materia de gestión del procedimiento expropiatorio, corresponde a la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén proseguir la tramitación del procedimiento en sus fases de levantamiento de actas previas, fijación y pago de los depósitos previos e indemnizaciones por daños de rápida ocupación, suscribir actas de determinación del justiprecio por mutuo acuerdo, determinación del justiprecio con tramitación de la correspondiente pieza separada y suscribir actas de ocupación y pago.

Segundo. Convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación incluida en el Anejo I, para que comparezcan en las dependencias del Ayuntamiento de Martos, los días y horas que figuran en la misma, al objeto de proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras mencionadas, todo ello sin perjuicio de que los intervinientes se puedan trasladar posteriormente, si fuese necesario, a la finca que se trata de ocupar, según lo dispuesto en el artículo 52, apartado 3.º, de la Ley de Expropiación Forzosa.

Al acto convocado deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona provista de poder notarial para actuar en su nombre, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como la documentación acreditativa de su titularidad (certificados o Notas Simples Informativas del Registro de la Propiedad y escritura pública), asimismo podrán aportar recibo del último año del Impuesto de Bienes Inmuebles o cualquier otro documento pertinente a estos efectos. Podrán los comparecientes, si lo estiman oportuno, hacerse acompañar a su costa de peritos y Notario. En caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal, según establece el artículo 5 de la Ley de Expropiación Forzosa.

La Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, notificará individualmente a cada uno de los interesados, conforme a lo previsto en el apartado segundo del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y a tenor de lo previsto en el apartado cuarto del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y su exposición en el tablón oficial de edictos, servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquellos de los que se ignore su domicilio y a los que intentada la correspondiente notificación, no se hubiese podido practicar.

Conforme establece el apartado segundo del artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los interesados que figuran en la relación y todas aquellas personas cuyos derechos o intereses consideren afectados, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán formular alegaciones por escrito ante la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén, domiciliada en C/ Doctor Eduardo García-Triviño López, núm. 15, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación. Durante el período señalado estarán a disposición de los interesados los planos parcelarios de la expropiación y la relación de los bienes y derechos afectados en las dependencias de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén.

ANEJO I: RELACIÓN DE INTERESADOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº de Finca	Polígono	Parcela	TITULAR	SUPERFICIE M ²			COMPARECENCIA	
				E.S.A./E.S.V	OT	EXPROP.	DIA	HORA
1	65	42	Juan Molina Pulido Andrés Cuesta Hornos			289	4/3/2014	11:30
2	65	43	Juan de Dios Caballero Carrasco			717	4/3/2014	12:00
3	65	57	Rosa María Castillo Castillo			234	4/3/2014	12:30

ANEJO II: RELACIÓN DE INTERESADOS, BIENES Y DERECHOS DESAFECTADOS

Nº de Finca	Polígono	Parcela	TITULAR	SUPERFICIE M ²		
				E.S.A./E.S.V	OT	EXPROP.
	64	1	Mª Pilar Marín de Morales			3.542
	65	59b	María Cristina Espuny Foz			20

ANEJO III: RELACIÓN DE INTERESADOS, BIENES Y DERECHOS QUE NO SON OBJETO DE EXPROPIACIÓN

Nº de Finca	Polígono	Parcela	TITULAR	SUPERFICIE M ²		
				E.S.A./E.S.V	OT	EXPROP.
	65	58	Ayuntamiento de Martos			20.039

E.S.A./E.S.V: Servidumbre de acueducto/Servidumbre de vuelo.

OT: Ocupación temporal.

EXPROP: Expropiación.

Sevilla, 16 de diciembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Asunción Alicia Lora López.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras que se citan.

En el ámbito de las actuaciones previstas en el «Pliego de bases de la EDAR y Proyecto de Concentración de Vertidos de Zalamea la Real (Huelva)» y a los efectos de la expropiación forzosa de los terrenos afectados, el citado proyecto fue sometido a información pública mediante Resolución de 30 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 111, de 5 de junio de 2008, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, número 109, de 9 de junio de 2008, y en los diarios Odiel Información, de 19 de mayo de 2008 y Huelva Información, de 10 de julio de 2008, publicándose además en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Zalamea la Real entre el 21 de mayo 2008 y el 24 de junio de 2008, así como en tablón de anuncios de las dependencias de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Huelva desde el 20 de mayo hasta el 23 de junio de 2008.

Mediante Resolución de fecha 3 de marzo de 2010, la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua procede a la aprobación definitiva del Proyecto «Pliego de bases de la EDAR y Concentración de Vertidos de Zalamea la Real (Huelva)» Clave: A4.321.845/0411.

En dicha aprobación, de conformidad con el artículo 36 de la Ley 17/1999, de 28 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, se entiende implícita la declaración de utilidad pública del fin a que hayan de afectarse los bienes y derechos de que se trate. Asimismo, de acuerdo, con el artículo 128 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por el que se aprueban medidas fiscales y administrativas, vigente en ese momento, la aprobación del proyecto supone implícitamente la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, a efectos de expropiación forzosa, ocupación temporal e imposición o modificación de servidumbres.

El Anexo del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía, recoge entre estas actuaciones la EDAR y colectores en Zalamea la Real.

Se considera por tanto de aplicación el procedimiento expropiatorio que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y artículos 56 y siguientes del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de Expropiación Forzosa.

A la vista de los antecedentes expuestos esta Secretaría General Técnica, en ejercicio de las competencias atribuidas en la letra d) del, apartado 3, del artículo 8 del Decreto 142/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

R E S U E L V E

Primero. Incoar la tramitación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al «Pliego de bases de la EDAR y Concentración de Vertidos de Zalamea la Real (Huelva)». Clave: A4.321.845/0411, que se desarrollarán en el término municipal de Zalamea la Real (Huelva), siendo beneficiario final el Ayuntamiento de Zalamea la Real, como obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía, según el Anejo I, en el que se incluyen la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación.

De acuerdo con la Resolución de 26 de noviembre de 2013, de esta Secretaría General Técnica, publicada en el BOJA núm. 238, de 4 de diciembre de 2013, por la que se delegan competencias en materia de gestión del procedimiento expropiatorio, corresponde a la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva proseguir la tramitación del procedimiento en sus fases de levantamiento de actas previas, fijación y pago de los depósitos previos e indemnizaciones por daños de rápida ocupación, suscribir actas de determinación del justiprecio por mutuo acuerdo, determinación del justiprecio con tramitación de la correspondiente pieza separada y suscribir actas de ocupación y pago.

Segundo. Convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación incluida en el Anejo I, para que comparezcan en las dependencias del Ayuntamiento de Zalamea la Real, los días y horas que figuran en la misma, al objeto de proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras mencionadas, todo ello sin perjuicio de que los intervinientes se puedan trasladar posteriormente, si fuese necesario, a la finca que se trata de ocupar, según lo dispuesto en el artículo 52, apartado 3.º, de la Ley de Expropiación Forzosa.

Al acto convocado deberán asistir los interesados, por sí o bien representados por persona provista de poder notarial para actuar en su nombre, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como la documentación acreditativa de su titularidad (aportando Nota Simple Informativa o Certificado del Registro de la Propiedad de dominio y cargas, escritura pública, recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles del último año o fotocopias compulsadas de estos documentos y cualquier otro que consideren pertinente). Podrán los comparecientes, si lo estiman oportuno, hacerse acompañar a su costa de peritos y Notario. En caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal, según establece el artículo 5 de la Ley de Expropiación Forzosa.

La Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva dará traslado del emplazamiento a cada uno de los interesados mediante citación individual, conforme a lo previsto en el apartado segundo del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y a tenor de lo previsto en apartado cuarto del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y su exposición en el tablón oficial de edictos, servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquellos de los que se ignore su domicilio y a los que intentada la correspondiente notificación, no se hubiese podido practicar.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados que figuran en la relación y todas aquellas personas cuyos derechos o intereses consideren afectados, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán formular alegaciones por escrito ante la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, domiciliada en la calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación. Durante el período señalado estarán a disposición de los interesados los planos parcelarios de la expropiación y la relación de los bienes y derechos afectados en las dependencias de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

ANEJO I: RELACIÓN DE INTERESADOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
				E.S.A/E.S.V	OT	EXPROP	Día	Hora
AGRUPACIÓN DE VERTIDOS								
1	4	9018	Ayuntamiento de Zalamea la Real	137,91 / 0,00	3662,62	12,00	3/3/2014	9:10
2	4	79	Ayuntamiento de Zalamea la Real	0,00 / 0,00	1,73	0,00	3/3/2014	9:10
3	4	78	Sebastián Pellejero	0,00 / 0,00	19,85	0,00	3/3/2014	9:30
4	4	93	Abilio Castilla Caballero	605,38 / 0,00	1405,84	28,00	3/3/2014	9:50
5	4	94	José Zorrero López	38,18 / 0,00	55,72	4,00	3/3/2014	10:10
6	4	95	Herederos de José Dolores Alves López	395,04 / 0,00	443,85	20,00	3/3/2014	10:30
7	4	69	Sebastián Domínguez Pérez de León	198,20 / 0,00	244,07	8,00	3/3/2014	10:50
8	4	70	Antonio Gómez Márquez y Trinidad Castaño López	0,00 / 0,00	496,28	0,00	3/3/2014	11:10
9	4	9008	Ayuntamiento de Zalamea la Real	288,28 / 0,00	1065,62	8,00	3/3/2014	09:10
10	4	59	Domingo Juan Fernández	293,60 / 0,00	1205,62	8,00	3/3/2014	11:30
11	4	9014	Ayuntamiento de Zalamea la Real	0,91 / 0,00	139,55	0,00	3/3/2014	09:10
12	4	9010	Ayuntamiento de Zalamea la Real	84,27 / 0,00	961,31	0,00	3/3/2014	09:10
13	4	58	Domingo Rodríguez Pérez de León	0,00 / 0,00	10,19	0,00	3/3/2014	11:50
14	4	102	Silvasur Agroforestal, S.A.	2300,97 / 0,00	8784,79	88,00	3/3/2014	12:10

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular	Superficie de afección (m ²)			Comparecencia	
				E.S.A/E.S.V	OT	EXPROP	Día	Hora
15	4	9006	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	0,00 / 0,00	523,97	0,00	3/3/2014	12:30
16 A	4	107	Herederos de Cayetano Pichardo García	539,04 / 0,00	2536,02	28,00	3/3/2014	12:50
16B	4	107	Herederos de Cayetano Pichardo García	0,00 / 0,00	798,54	0,00	3/3/2014	12:50
17	4	9001	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	0,00 / 0,00	11,46	0,00	3/3/2014	12:30
18	4	17	Antonio Salvador Domínguez y Josefa García Ruiz	713,08 / 0,00	3114,98	32,00	3/3/2014	13:10
19	4	9011	Ayuntamiento de Zalamea la Real	84,90 / 0,00	837,44	4,00	3/3/2014	9:10
20	4	13	Herederos de Manuela Lemos Márquez	31,72 / 0,00	43,21	4,00	3/3/2014	13 :30
21	4	11	Andrés Delgado Gómez y Josefa Pérez Ramírez	982,23 / 0,00	4271,54	40,00	4/3/2014	9:30
22	4	12	Andrés Delgado Gómez y Josefa Pérez Ramírez	67,25 / 0,00	109,15	4,00	4/3/2014	9:30
23	4	5	Silvasur Agroforestal, S.A.	132,73 / 0,00	657,81	4,00	3/3/2014	12:10
24	4	6	Manuel Serrano Zorrero	446,76 / 0,00	4020,91	16,00	4/3/2014	9:50
24 A	4	6	Manuel Serrano Zorrero	22,22 / 0,00	50,51	0,00	4/3/2014	9:50
25	4	9013	Ayuntamiento de Zalamea la Real	844,92 / 0,00	2013,12	34,00	3/3/2014	9:10
26	4	7	Isaías Serrano Zorrero y Natividad González Rodríguez	295,86 / 0,00	651,09	10,00	4/3/2014	10:10
27	4	4	Narciso Gilabert Delgado y Dolores Gálvez Pichardo	249,53 / 0,00	1949,84	4,00	4/3/2014	10:30
28	4	3	Narciso Gilabert Delgado y Dolores Gálvez Pichardo	766,53 / 0,00	2564,14	36,00	4/3/2014	10:30
29	4	9005	Ayuntamiento de Zalamea la Real	35,50 / 0,00	170,21	0,00	3/3/2014	9:10
30	4	2	Silvasur Agroforestal, S.A.	68,85 / 0,00	295,33	0,00	3/3/2014	12:10
31	4	9007	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	0,00 / 0,00	27,14	0,00	3/3/2014	12:30
32	3	9012	Ayuntamiento de Zalamea la Real	217,19 / 0,00	1194,21	6,00	3/3/2014	9:10
33	3	9013	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	250,23 / 0,00	369,73	8,00	3/3/2014	12:30
34	4	9016	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	45,23 / 0,00	212,02	0,00	3/3/2014	12:30
35	3	32	Silvasur Agroforestal, S.A.	161,31 / 0,00	1360,26	6,00	3/3/2014	12:10
36	3	9014	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	0,00 / 0,00	132,80	0,00	3/3/2014	12:30
37	3	9022	Ayuntamiento de Zalamea la Real	0,00 / 0,00	42,64	0,00	3/3/2014	9:10
38	4	9019	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	16,39 / 0,00	153,61	0,00	3/3/2014	12:30
39	3	28	Narciso Gilabert Delgado y Dolores Gálvez Pichardo	0,00 / 0,00	192,90	0,00	4/3/2014	10:30
40	4	9027	Ayuntamiento de Zalamea la Real	182,34 / 0,00	1103,66	6,00	3/3/2014	9:10
41	3	9016	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	15,71 / 0,00	2274,47	0,00	3/3/2014	12:30
42	4	9020	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	1392,14 / 0,00	3719,43	44,00	3/3/2014	12:30
43	4	20	Manuel Oliva Lombardero	111,54 / 0,00	326,50	6,00	4/3/2014	10:50
44	4	9024	Ayuntamiento de Zalamea la Real	26,30 / 0,00	47,02	4,00	3/3/2014	9:10
45	3	43	Jesús Contosio Iglesias y M ^a Paz Martín Consuegra	0,00 / 0,00	266,09	0,00	4/3/2014	11:10
45 A	3	43	Jesús Contosio Iglesias y M ^a Paz Martín Consuegra	0,00 / 0,00	65,21	0,00	4/3/2014	11:10
46	3	9019	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	129,28 / 0,00	409,19	8,00	3/3/2014	12:30
47	4	9025	Ayuntamiento de Zalamea la Real	20,80 / 0,00	57,75	0,00	3/3/2014	9:10

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
				E.S.A./E.S.V	OT	EXPROP	Día	Hora
48	4	9012	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	289,54 / 0,00	713,95	16,00	3/3/2014	12:30
49	4	18	Herederos de Domingo Falcón Muñiz	0,00 / 0,00	277,50	0,00	4/3/2014	11:30
50	4	53	Herederos de Domingo Falcón Muñiz	175,06 / 0,00	451,03	12,00	4/3/2014	11:30
51	27	26	Manuel García del Castillo	283,38 / 1545,78	8176,91	2857,45	4/3/2014	11:50
52	27	27	Valentina García del Castillo y José Murillo Muñoz	19,03 / 0,00	19,96	0,00	4/3/2014	12:10
53	27	25	Antonio García del Castillo	268,86 / 728,56	3702,47	1554,33	4/3/2014	12:30
54	27	15	Enrique Llanes Cabello y M. Ángeles Ruiz Perea	0,00 / 0,00	0,00	5,94	4/3/2014	12:50
55	27	24	Viuda de Miguel García Tatay	766,66 / 1730,37	3953,76	64,00	4/3/2014	13:10
56	27	9012	Ayuntamiento de Zalamea la Real	1612,39 / 115,10	3601,99	0,00	3/3/2014	9:10
57	27	22	Aurora García Tatay	2,84 / 85,17	73,41	0,00	4/3/2014	13:30
58	27	20	Miguela Vázquez Domínguez	0,00 / 443,00	300,69	16,00	5/3/2014	9:10
59	27	19	Herederos de José García Domínguez	46,91 / 1480,69	4183,18	48,00	5/3/2014	9:30
60	27	17	Mª Carmen y Mª del Amor González Lancha y Mª Nieves González Hoyo	175,24 / 516,82	758,92	32,00	5/3/2014	9:50
61	6417301QB0761N		Ayuntamiento de Zalamea la Real	512,46 / 86,11	4268,50	16,00	3/3/2014	9:10
62	26	44	María González Bolaños	0,00 / 0,00	14,76	0,00	5/3/2014	10:10
63	26	46	Modesto Carcela Ramírez y Romana Garzon Zorrero	0,00 / 0,00	24,92	0,00	5/3/2014	10:30
64	26	108	Ministerio de Hacienda	1713,52 / 0,00	5354,66	0,00	5/3/2014	10:50
65	26	48	Carlos Domínguez Oliva y Anselma Romero Benítez	0,00 / 0,00	26,33	0,00	5/3/2014	11:10
66	26	49	Fermina González Domínguez	0,00 / 0,00	24,98	0,00	5/3/2014	11:30
67	26	51	Carlos Domínguez Oliva y Anselma Romero Benítez	0,00 / 0,00	57,14	0,00	5/3/2014	11:10
68	26	52	Herederos de Eutiquio Moreno González	0,00 / 0,00	72,84	0,00	5/3/2014	11:30
69	26	53	Herederos de Manuel Falcón Bolaños	0,00 / 0,00	76,85	0,00	5/3/2014	11:50
70	4	9000	Ayuntamiento de Zalamea la Real	664,71 / 0,00	1411,98	0,00	3/3/2014	9:10
71	26	9000	Ayuntamiento de Zalamea la Real	732,65 / 86,11	1649,83	0,00	3/3/2014	9:10
EDAR								
1	4	2	Silvasur Agroforestal, S.A.	0,00 / 0,00	0,00	5822,38	3/3/214	12:10
2	4	9007	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	36,94 / 0,00	37,62	0,00	3/3/2014	12:30
3	3	9007	Secretaría General de Aguas. Junta de Andalucía	2,32 / 0,00	3,19	0,00	3/3/2014	12:30
4	4	9005	Ayuntamiento de Zalamea la Real	41,06 / 41,06	41,06	0,00	3/3/2014	9:10
5	4	3	Narciso Gilabert Delgado y Dolores Gálvez Pichardo	416,25 / 419,21	388,22	36,00	4/3/2014	10:30
6	4	9013	Ayuntamiento de Zalamea la Real	40,86 / 41,04	41,01	0,00	3/3/2014	9:10
7	4	4	Narciso Gilabert Delgado y Dolores Gálvez Pichardo	972,48 / 879,53	1018,02	72,00	4/3/2014	10:30
8	4	6	Manuel Serrano Zorrero	2283,01 / 2150,00	2297,31	180,00	4/3/2014	9:50
9	4	12	Andrés Delgado Gómez y Josefa Pérez Ramírez	1168,42 / 1111,83	1172,95	72,00	4/3/2014	9:30
10	4	13	Herederos de Manuela Lemos Márquez	782,05 / 751,79	763,04	72,00	3/3/2014	13:30
11	4	9011	Ayuntamiento de Zalamea la Real	90,28 / 98,88	87,23	0,00	3/3/2014	9:10
12	4	17	Antonio Salvador Domínguez y Josefa García Ruiz	389,70 / 327,29	422,94	36,00	3/3/2014	13:10

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular	Superficie de afección (m ²)			Comparecencia	
				E.S.A./E.S.V	OT	EXPROP	Día	Hora
13	4	107	Herederos de Cayetano Pichardo García	355,59 / 356,85	354,32	0,00	3/3/2014	12:50
14	4	18	Herederos de Domingo Falcón Muñiz	685,80 / 652,30	674,74	72,00	4/3/2014	11:30
15	4	53	Herederos de Domingo Falcón Muñiz	202,38 / 83,83	311,55	0,00	4/3/2014	11:30
16	4	52	Ayuntamiento de Zalamea la Real	1356,74 / 874,56	1510,48	108,00	3/3/2014	9:10
17	4	19	José Gilabert Delgado y Águeda Rodríguez Ortiz	200,52 / 0,00	12,04	0,00	5/3/2014	12:10

E.S.A./E.S.V: Servidumbre de acueducto/Servidumbre de vuelo.

OT: Ocupación temporal.

EXPROP: Expropiación.

Sevilla, 20 de diciembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Asunción Alicia Lora López.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras que se citan.

En el ámbito de las actuaciones previstas en el Proyecto, «Abastecimiento al Condado de Huelva y entorno de Doñana (Huelva)» y a los efectos de la expropiación forzosa de los terrenos afectados, el citado Proyecto fue sometido a información pública mediante Anuncio de 7 de junio de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 127, de 30 de junio de 2010, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, número 132, de 12 de julio de 2010, y en el diario Odiel Información, de 28 de agosto de 2010, publicándose además en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado entre el 22 de junio de 2010 y el 27 de julio de 2010, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bonares entre el 21 de junio de 2010 y el 26 de julio de 2010, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Palma del Condado entre el 22 de junio de 2010 y el 27 de julio de 2010, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lucena del Puerto entre el 29 de junio de 2010 y el 4 de agosto de 2010, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rociana del Condado entre el 21 de junio de 2010 y el 27 de julio de 2010 y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villarrasa entre el 21 de junio de 2010 y el 27 de julio de 2010.

Asimismo, se expone en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Huelva desde el 18 de junio al 22 de julio de 2010.

Mediante Resolución de fecha 10 de diciembre de 2010, la Dirección General de Infraestructuras y Explotación procede a la aprobación definitiva del Proyecto «Abastecimiento al Condado de Huelva y Entorno de Doñana (Huelva)», Clave: A4.321.988/0411.

En dicha aprobación, de conformidad con el artículo 36 de la Ley 17/1999, de 28 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, se entiende implícita la declaración de utilidad pública del fin a que hayan de afectarse los bienes y derechos de que se trate. Asimismo, de acuerdo, con el artículo 128 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por el que se aprueban medidas fiscales y administrativas, vigente en ese momento, la aprobación del proyecto supone implícitamente la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, a efectos de expropiación forzosa, ocupación temporal e imposición o modificación de servidumbres.

Se considera por tanto de aplicación el procedimiento expropiatorio que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos 56 y siguientes del Decreto, de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de Expropiación Forzosa.

A la vista de los antecedentes expuestos, esta Secretaría General Técnica, en ejercicio de las competencias atribuidas en la letra d) del apartado 3 del artículo 8 del Decreto 142/2013, de 1 de octubre por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

R E S U E L V E

Primero. Incoar la tramitación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al Abastecimiento al Condado de Huelva y entorno de Doñana (Huelva) Clave: A4.321.988/0411 que se desarrollará en los términos municipales de Bollullos Par del Condado, Bonares, La Palma del Condado, Lucena del Puerto, Rociana del Condado y Villarrasa, siendo beneficiarios finales la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva y la Comunidad de Regantes de El Fresno.

En el Anejo I se incluyen la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación. Asimismo, se declaran como bienes no objeto de expropiación los recogidos en el Anejo II.

De acuerdo con la Resolución de 26 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, publicada en BOJA núm. 238, de 4 de diciembre de 2013, por la que se delegan competencias en materia de gestión del procedimiento expropiatorio, corresponde a la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva proseguir la tramitación del procedimiento en sus fases de levantamiento de actas

previas, fijación y pago de los depósitos previos e indemnizaciones por daños de rápida ocupación, suscribir actas de determinación del justiprecio por mutuo acuerdo, determinación del justiprecio con tramitación de la correspondiente pieza separada y suscribir actas de ocupación y pago.

Segundo. Convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación incluida en el Anejo I, para que comparezcan en las dependencias de los Ayuntamientos donde radican los bienes afectados, los días y horas que figuran en la misma, al objeto de proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras mencionadas, todo ello sin perjuicio de que los intervinientes se puedan trasladar posteriormente, si fuese necesario, a la finca que se trata de ocupar, según lo dispuesto en el artículo 52, apartado 3.º, de la Ley de Expropiación Forzosa.

Al acto convocado deberán asistir los interesados, por sí o bien representados por persona provista de poder notarial para actuar en su nombre, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como la documentación acreditativa de su titularidad (aportando Nota Simple Informativa o Certificado del Registro de la Propiedad de dominio y cargas, escritura pública, recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles del último año o fotocopias compulsadas de estos documentos y cualquier otro que consideren pertinente). Podrán los comparecientes, si lo estiman oportuno, hacerse acompañar a su costa de peritos y Notario. En caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal, según establece el artículo 5 de la Ley de Expropiación Forzosa.

La Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva dará traslado del emplazamiento a cada uno de los interesados mediante citación individual, conforme a lo previsto en el apartado segundo del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y su exposición en los tabloneros oficiales de edictos correspondientes, servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquellos de los que se ignore su domicilio y a los que intentada la correspondiente notificación, no se hubiese podido practicar.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los interesados que figuran en la relación y todas aquellas personas cuyos derechos o intereses consideren afectados, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán formular alegaciones por escrito ante la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, domiciliada en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, C.P. 21071, Huelva, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación. Durante el período señalado estarán a disposición de los interesados los planos parcelarios de la expropiación y la relación de los bienes y derechos afectados en las dependencias de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

ANEJO I: RELACIÓN DE INTERESADOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº Finca	Poligono	Parcela	Subp.	Titular	Superficie de afección (m ²)			Comparecencia	
					Expropiación Definitiva	Servidumbres	Ocupación temporal	Día	Hora
TÉRMINO MUNICIPAL DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO									
1	1	4	c	GARCIA BUENO JUAN M	0,000	8,97	236,69	24/03/2014	9:10
2	1	4	d	GARCIA BUENO JUAN M	0,000	141,63	689,01	24/03/2014	9:10
3	1	4	e	GARCIA BUENO JUAN M	0,000	114,96	265,64	24/03/2014	9:10
4	1	12		ANTARES SUR SL	0,000	43,29	617,73	24/03/2014	9:30
5	1	13	2	MERCHANT VALDAYO PEDRO	0,000	61,12	162,99	24/03/2014	9:50
6	1	14		IGLESIAS JIMENEZ JOSE JOAQUIN	0,000	5,27	75,84	24/03/2014	10:10
7	1	15		PEREZ LAGARES JUAN JOSE	0,456	29,60	77,57	24/03/2014	10:30
8	1	16		GARCIA BUENO JUAN M	0,000	21,51	169,93	24/03/2014	9:10
9	1	17		NARANJO CRUZ FRANCISCO	0,000	0,94	167,40	24/03/2014	10:50
10	1	18		PEREZ LAGARES JUAN JOSE	4,404	33,20	219,39	24/03/2014	10:30
11	1	21		GONZALEZ VILLARAN DIEGO	0,000	1,09	80,37	24/03/2014	11:10
12	1	22		GONZALEZ VILLARAN DIEGO	0,000	27,21	291,97	24/03/2014	11:10
13	1	23		LAGARES RAMOS ISABEL	0,000	25,03	354,50	24/03/2014	11:30
14	1	44		MERCHANT VALDAYO PEDRO	0,000	0,00	248,52	24/03/2014	9:50

Nº Finca	Polígono	Parcela	Subp.	Titular	Superficie de afección (m ²)			Comparecencia	
					Expropiación Definitiva	Servidumbres	Ocupación temporal	Día	Hora
15	1	45		LAGARES ORTEGA JOSE	0,000	28,40	343,60	24/03/2014	11:50
16	1	46		LAGARES RAMOS ISABEL	0,000	12,45	78,90	24/03/2014	11:30
17	1	47		LAGARES RAMOS ISABEL	0,000	7,71	169,72	24/03/2014	11:30
18	1	50		MERCHANTE VALDAYO PEDRO	23,665	194,48	719,26	24/03/2014	9:50
19	1	1002		GONZALEZ VILLARAN FRANCISCO	0,000	6,84	190,84	24/03/2014	12:10
20	1	1003		LAGARES ORTEGA JOSE	0,000	82,10	436,58	24/03/2014	11:50
21	1	9002		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	26,16	54,03	25/03/2014	9:30
22	1	9003		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	33,651	1.710,76	425,51	25/03/2014	9:30
23	1	9004		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	1,44	33,35	25/03/2014	9:30
24	1	9005		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	20,53	50,75	25/03/2014	9:30
25	1	9010		CAJA PAGADORA II DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	0,000	27,93	136,52	25/03/2014	11:50
26	17	27	2	HERRERA GUILLEN SALVADOR	0,000	40,05	43,28	24/03/2014	12:30
27	17	27	3	HERRERA GUILLEN SALVADOR	0,000	810,92	856,13	24/03/2014	12:30
28	17	29		MAIRENA DIAZ DAVID	0,000	0,00	9,81	24/03/2014	12:50
29	17	30		IGLESIAS CLAVIJO MANUEL	1,070	62,14	133,78	24/03/2014	13:10
30	17	31		JIMENEZ CANO JOSE	31,930	153,09	218,37	24/03/2014	13:30
31	17	32	1	IGLESIAS CRUZ MANUEL	0,000	444,14	483,72	24/03/2014	9:10
32	17	32	2	IGLESIAS CRUZ MANUEL	0,000	170,19	169,39	24/03/2014	9:10
33	17	41		FERREIRA MATAMOROS MANUEL	0,000	0,00	38,71	24/03/2014	9:30
34	17	276	b	RUIZ CARRASCO JUAN ANTONIO	0,000	0,00	132,42	24/03/2014	9:50
35	17	280		MARTIN CARRASCO ANTONIO	0,000	0,00	366,81	24/03/2014	10:10
36	17	281	1	FERNANDEZ RIVERO ANGEL	0,000	14,58	157,21	24/03/2014	10:30
37	17	281	2	FERNANDEZ RIVERO ANGEL	0,000	985,03	1.176,24	24/03/2014	10:30
38	17	282		BORQUE IBAÑEZ M AMPARO	0,000	988,81	1.104,37	24/03/2014	10:50
39	17	286	3	MENDOZA GONZALEZ MIGUEL ANGEL	0,000	0,00	11,02	24/03/2014	11:10
40	17	292		IGLESIAS SANCHEZ JOSE MARIA	0,000	1.710,94	2.427,91	24/03/2014	11:30
41	17	293	1	GOMEZ ALVAREZ MANUEL	0,000	0,00	165,35	24/03/2014	11:50
42	17	294		BC CONDADO SALAS SL	0,000	0,00	173,57	24/03/2014	12:10
43	17	1003		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	478,02	1.106,78	25/03/2014	9:30
44	17	9000		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	18,72	35,80	25/03/2014	9:30
45	17	9001		CAJA PAGADORA II DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	0,000	56,71	66,67	25/03/2014	11:50
46	17	9002		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	35,40	33,46	25/03/2014	9:30
47	17	9003		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	27,56	46,55	25/03/2014	9:30
48	17	9013		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	120,73	4.659,87	25/03/2014	9:30
49	17	9014		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	24,59	61,78	25/03/2014	9:30
50	18	21		ROSADO FERNANDEZ FRANCISCO	0,000	0,00	221,08	24/03/2014	12:30
51	18	24		CARRASCO MARAVER JOSE	0,000	732,94	1.078,67	24/03/2014	12:50
52	18	25	1	HEREDEROS DE IGLESIA CARRELLAN ANTONIO	25,000	488,48	852,46	24/03/2014	13:10
53	18	25	2	HEREDEROS DE IGLESIA CARRELLAN ANTONIO	0,000	30,86	423,65	24/03/2014	13:10
54	18	26		MAIRENA SALAS JOSE	0,000	239,17	492,65	24/03/2014	13:30
55	18	144	1	CARRELLAN GONZALEZ PEDRO	0,000	105,75	544,17	24/03/2014	9:10
56	18	144	3	CARRELLAN GONZALEZ PEDRO	0,000	41,80	180,80	24/03/2014	9:10
57	18	160	3	HEREDEROS DE PEREZ CARRASCO MARIA JOSEFA y LOPEZ PEREZ MARIA JOSEFA	0,000	34,94	180,09	24/03/2014	9:30
58	18	172		PEREZ CRUZ ANGEL VICENTE	0,000	144,82	271,53	24/03/2014	9:50
59	18	185		MAIRENA VEGA JOSE	0,000	230,73	400,42	24/03/2014	10:10
60	18	186	1	PEREZ ORTEGA ANTONIO	0,000	48,69	161,43	24/03/2014	10:30

Nº Finca	Polígono	Parcela	Subp.	Titular	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación Definitiva	Servidumbres	Ocupación temporal	Día	Hora
61	18	187	d	PEREZ GARCIA FRANCISCO	0,000	75,81	566,90	24/03/2014	10:50
62	18	188	1	GUILLENA CANO ANTONIO y SANTOS GALLEG0 ENCARNACION	0,000	5,89	50,87	24/03/2014	11:10
63	18	188	3	GUILLENA CANO ANTONIO y SANTOS GALLEG0 ENCARNACION	0,000	21,77	128,53	24/03/2014	11:10
64	18	189		JIMENEZ RUIZ JOSE ANTONIO	0,000	43,58	193,92	24/03/2014	11:30
65	18	190	3	HEREDEROS DE CAMACHO SALAS ANA	5,861	41,60	191,20	24/03/2014	11:50
66	18	191		HEREDEROS DE SALAS MARTIN ANTONIO	0,000	39,47	196,53	24/03/2014	12:10
67	18	192		HEREDEROS DE SALAS MARTIN ANTONIO	6,142	28,75	167,43	24/03/2014	12:10
68	18	193		GONZALEZ VALDAYO MANUEL	0,000	40,25	202,59	24/03/2014	12:30
69	18	198	1	SAT N 6577 EL BONA	0,000	27,29	137,75	24/03/2014	12:50
70	18	198	2	SAT N 6577 EL BONA	0,000	9,97	60,39	24/03/2014	12:50
71	18	199		LAGARES ALCANTARA ANTONIO	4,538	35,80	199,84	24/03/2014	13:10
72	18	200		SAT N 6577 EL BONA	0,000	36,85	174,49	24/03/2014	12:50
73	18	202	2	FERNANDEZ GONZALEZ ALBERTO LUIS	0,000	0,09	67,68	24/03/2014	13:30
74	18	212		RAPOSO LOPEZ MERCEDES	0,000	0,00	1,50	25/03/2014	9:10
75	18	9001		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	36,49	36,04	25/03/2014	9:30
76	18	9002		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	44,21	65,96	25/03/2014	9:30
77	18	9003		MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y MEDIO A	0,000	2,63	75,66	25/03/2014	11:10
78	18	9004		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	0,00	0,25	25/03/2014	9:30
79	18	9005		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	59,471	2.823,94	1.583,82	25/03/2014	9:30
80	18	9012		DESCUENTO	0,000	34,84	68,19	25/03/2014	11:30
81	19	1	1	RODRIGUEZ IGNACIO JOSE	0,000	0,00	139,26	25/03/2014	9:30
82	19	2		RODRIGUEZ IGNACIO JOSE	0,000	0,00	84,61	25/03/2014	9:30
83	19	3	a	LAGARES MAIRENA ANTONIO JOSE	0,000	0,00	16,11	25/03/2014	9:50
84	19	5		LOPEZ DOMINGUEZ DANIEL	0,000	0,00	0,34	25/03/2014	10:10
85	19	15	a	FERNANDEZ GONZALEZ ALBERTO LUIS	0,000	0,00	410,14	24/03/2014	13:30
86	19	15	d	FERNANDEZ GONZALEZ ALBERTO LUIS	0,000	0,00	9,83	24/03/2014	13:30
87	19	15	e	FERNANDEZ GONZALEZ ALBERTO LUIS	0,000	8,57	246,79	24/03/2014	13:30
88	19	15	f	FERNANDEZ GONZALEZ ALBERTO LUIS	0,000	0,00	63,90	24/03/2014	13:30
89	19	83	2	VALDAYO PEREZ MIGUEL	0,000	83,46	137,24	25/03/2014	10:30
90	19	84		IGLESIAS BOA ALONSO (HEREDEROS DE)	0,000	219,85	268,22	25/03/2014	10:50
91	19	85		HEREDEROS DE IGLESIAS BOA ALONSO	33,000	552,69	662,32	25/03/2014	11:10
92	19	87		PEREA CANO FRANCISCO	0,000	115,50	138,34	25/03/2014	11:30
93	19	89	1	ACOSTA OJEDA ANTONIO	0,000	34,68	232,77	25/03/2014	11:50
94	19	89	2	ACOSTA OJEDA ANTONIO	0,000	358,29	293,40	25/03/2014	11:50
95	19	91		HEREDEROS DE RAPOSO LOPEZ MERCEDES	25,000	1.389,45	1.849,07	25/03/2014	9:10
96	19	92		CANO VALDAYO ANTONIO	0	419,55	550,23	25/03/2014	9:30
97	19	93		CANO VALDAYO ANTONIO	32,2	324,05	690,98	25/03/2014	9:30
98	19	101		CAMACHO MARTIN FRANCISCO	0	0,00	18,48	25/03/2014	9:50
99	19	478		MAIRENA SALAS JOSE	0	0,00	17,54	24/03/2014	13:30
101	19	483		CANO VALDAYO ANTONIO	0,000	132,06	252,98	25/03/2014	9:30

Nº Finca	Poligono	Parcela	Subp.	Titular	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación Definitiva	Servidumbres	Ocupación temporal	Día	Hora
102	19	9001		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	0,00	13,87	25/03/2014	9:30
103	19	9002		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	17,34	29,38	25/03/2014	9:30
104	19	9003		CAJA PAGADORA II DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	0,000	27,10	37,68	25/03/2014	11:50
105	19	9004		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	27,35	44,06	25/03/2014	9:30
106	19	9008		CAJA PAGADORA II DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	0,800	73,43	175,91	25/03/2014	11:50
107	19	9012		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	0,00	25,83	25/03/2014	9:30
108	19	9014		DESCUENTO	0,000	388,53	785,32	25/03/2014	11:30
109	19	9015		DESCUENTO	0,000	14,22	49,76	25/03/2014	11:30
110	19	9016		DESCUENTO	0,000	48,44	100,63	25/03/2014	11:30
111	19	9017		DESCUENTO	6,989	458,15	4.780,02	25/03/2014	11:30
112	33	11		MARAVAR CAMACHO VLADIMIR	0,000	20,41	50,44	25/03/2014	10:10
113	33	13		CARRASCO RODRIGUEZ RAFAEL	0,000	823,87	1.175,49	25/03/2014	10:30
114	33	14	a	MAIRENA VEGA JOSE Y ESPOSA	0,000	181,07	248,94	25/03/2014	10:50
115	33	14	b	MAIRENA VEGA JOSE Y ESPOSA	0,000	454,09	569,00	25/03/2014	10:50
116	33	9001		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	39,37	77,71	25/03/2014	9:30
117	33	9011		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	12,96	25,86	25/03/2014	9:30
118	33	9018		AYTO BOLLULLOS DEL CONDADO	0,000	0,00	827,46	25/03/2014	9:30
119	33	9019		DESCUENTO	0,000	39,64	54,38	25/03/2014	11:30
TÉRMINO MUNICIPAL DE BONARES									
120	300400QB03B0001YB			CHANS GONZALEZ RUBEN	0,000	47,90	65,47	13/03/2014	9:10
121	7	131	a	AJEB KIJJA MUSTAPHA	0,000	81,42	160,72	13/03/2014	9:30
				BARRANCA PORTERO ANA MARIA				13/03/2014	9:30
122	7	132		ROMERO LLORENTE EMILIO	0,000	0,00	29,15	13/03/2014	9:50
123	7	135	a	SORIANO MARTINEZ FRANCISCO	0,000	144,18	428,08	13/03/2014	10:10
124	7	265	a	HEREDEROS DE GARCIA GONZALEZ CRISTOBALINA	0,000	66,47	111,35	13/03/2014	10:30
125	7	271		DOMINGUEZ CORONEL DOLORES	32,999	439,61	724,96	13/03/2014	10:50
126	7	274		DOMINGUEZ CORONEL DOLORES	0,000	97,06	119,43	13/03/2014	10:50
127	7	277		LIMON RODRIGUEZ MANUEL	14,749	725,70	1.158,44	13/03/2014	11:10
128	7	278		LIMON RODRIGUEZ MANUEL	0,000	0,00	1,53	13/03/2014	11:10
129	7	279		PEREZ VEGA PEDRO	0,000	0,00	61,45	13/03/2014	11:30
130	7	281		PEREZ PULIDO TOMAS	0,000	0,00	12,88	13/03/2014	11:50
131	7	366	a	PULIDO LA O CRISTOBAL y PAVON CORONEL MARIA ISABEL	0,000	36,45	142,57	13/03/2014	12:10
132	7	367	b	PULIDO LA O FLORENTINO y ROMERO DOMINGUEZ ILDEFONSA	0,000	2.292,71	4.088,37	13/03/2014	12:30
133	7	373		PULIDO MORO JUAN	0,000	0,00	133,19	13/03/2014	12:50
134	7	374		HEREDEROS DE PULIDO MORO JUAN ANTONIO	32,641	101,65	182,70	13/03/2014	9:10
135	7	375		PULIDO MORO JUAN	0,361	3,07	112,38	13/03/2014	12:50
136	7	376		PULIDO MORO CRISTOBALINA	0,000	264,64	413,32	13/03/2014	9:30
137	7	623	a	SINGH SANDHU JASJEET	0,000	266,62	1.049,66	13/03/2014	9:50
138	7	623	b	SINGH SANDHU JASJEET	0,000	357,87	589,16	13/03/2014	9:50
139	7	627		RAMOS RODRIGUEZ RAFAEL	25,000	657,00	1.314,81	13/03/2014	10:10
140	7	629		MARTIN DOMINGUEZ JUAN	0,000	0,00	5,70	13/03/2014	10:30
141	7	9004		AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	0,000	25,64	34,55	13/03/2014	9:10
142	7	9009		AYTO BONARES	10,251	379,43	1.249,37	13/03/2014	9:50
143	7	9018		AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	0,000	25,41	53,06	13/03/2014	9:10
144	7	9021		AYTO BONARES	0,000	75,87	170,04	13/03/2014	9:50
145	7	9022		CA ANDALUCIA CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS Y T	0,000	27,79	62,83	13/03/2014	11:10

Nº Finca	Polígono	Parcela	Subp.	Titular	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación Definitiva	Servidumbres	Ocupación temporal	Día	Hora
146	8	83		CHANS GONZALEZ RUBEN	0,000	313,02	609,57	13/03/2014	9:10
147	8	84		CINTADO PULIDO MARIA LUISA	0,000	92,23	180,52	13/03/2014	10:50
148	8	85		ROMERO BARROSO JUAN ANTONIO	0,000	101,19	177,58	13/03/2014	11:10
				ROMERO BARROSO ISIDRO				13/03/2014	11:10
				BARROSO CINTADO MARIA LUISA				13/03/2014	11:10
149	8	88		EN INVESTIGACION ART 47 LEY 33 2003	0,000	107,81	177,46	13/03/2014	12:30
150	8	89		MARTIN MARTIN MARIA SALOME	0,000	205,22	353,59	13/03/2014	11:30
151	8	90	b	MALDONADO ROLDAN CARLOS	0,000	147,22	252,52	13/03/2014	11:50
152	8	92	a	EN INVESTIGACION ART 47 LEY 33 2003	0,000	112,59	225,25	13/03/2014	12:30
153	8	143	a	AYTO BONARES	83,000	4.918,61	9.027,19	13/03/2014	9:50
154	8	143	b	AYTO BONARES	0,000	1.410,80	2.823,83	13/03/2014	9:50
155	8	297		PUERTO ORTUÑO EMILIO y GONZALEZ FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	0,000	109,15	213,47	13/03/2014	12:10
156	8	9002		CA ANDALUCIA CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS Y T	0,000	25,03	2.765,44	13/03/2014	11:10
157	8	9018		AYTO BONARES	0,000	24,41	55,35	13/03/2014	9:50
158	17	222		AYTO BONARES	91,000	4.472,63	8.019,91	13/03/2014	9:50
159	17	1126		FRANCISCO MORA MORALES SL	0,000	1.226,95	2.121,52	13/03/2014	12:30
160	17	9028		CA ANDALUCIA CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS Y T	0,000	0,00	2.800,23	13/03/2014	11:10
161	17	9029		AYTO BONARES	0,000	44,22	87,27	13/03/2014	9:50
162	21	516		EN INVESTIGACION ART 47 LEY 33 2003	0,000	1.240,23	2.626,83	13/03/2014	12:30
163	21	9013		CA ANDALUCIA CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS Y T	0,000	0,00	420,12	13/03/2014	11:10
164	21	9014		AYTO BONARES	0,000	22,93	71,44	13/03/2014	9:50
165	22	219		AYTO BONARES	116,000	7.096,87	12.405,82	13/03/2014	9:50
166	22	255		CAMACHO PAVON PATRICIO	0,000	0,00	12,02	13/03/2014	12:50
167	22	9001		CA ANDALUCIA CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS Y T	0,000	0,00	3.571,97	13/03/2014	11:10
168	22	9011		AYTO BONARES	0,000	30,06	64,18	13/03/2014	9:50
169	22	9013		AYTO BONARES	0,000	0,00	645,32	13/03/2014	9:50
TÉRMINO MUNICIPAL DE LUCENA DEL PUERTO									
170	7	9002		AYTO LUCENA DEL PUERTO	0,000	0,00	18,85	11/03/2014	11:30
171	7	9003		DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	0,000	25,10	6.869,18	11/03/2014	11:10
172	8	2	a	AYTO LUCENA DEL PUERTO	0,000	1.173,13	1.391,79	11/03/2014	11:30
173	8	2	aa	AYTO LUCENA DEL PUERTO	0,000	0,00	12,59	11/03/2014	11:30
174	8	2	d	AYTO LUCENA DEL PUERTO	25,000	633,04	1.003,44	11/03/2014	11:30
175	8	2	e	AYTO LUCENA DEL PUERTO	0,000	380,33	495,98	11/03/2014	11:30
176	8	2	f	AYTO LUCENA DEL PUERTO	0,000	828,89	1.132,23	11/03/2014	11:30
177	8	2	w	AYTO LUCENA DEL PUERTO	0,000	62,17	71,14	11/03/2014	11:30
178	8	3	a	HEREDEROS DE MOLINA MORO ANTONIO y MOLINA MORO NICOLAS	0,000	191,06	304,41	11/03/2014	9:10
179	8	3	b	HEREDEROS DE MOLINA MORO ANTONIO y MOLINA MORO NICOLAS	0,000	379,01	742,83	11/03/2014	9:10
180	8	4		HEREDEROS DE MOLINA MORO ANTONIO y MOLINA MORO NICOLAS	0,000	498,33	922,37	11/03/2014	9:10

Nº Finca	Polígono	Parcela	Subp.	Titular	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación Definitiva	Servidumbres	Ocupación temporal	Día	Hora
181	8	5		HEREDEROS DE MOLINA MORO ANTONIO y MOLINA MORO NICOLAS	58,000	1.359,11	3.228,12	11/03/2014	9:10
182	8	6	a	MARTIN OJUELOS MANUEL	26,582	715,25	973,22	11/03/2014	9:30
185	8	12	c	GOMEZ PEREZ JOSE MARIA	72,003	1.113,43	161,61	11/03/2014	9:50
				BORRERO GALVAN ANTONIO				11/03/2014	9:50
186	8	13	d	HEREDEROS DE JIMENEZ VELO TRINIDAD y otro	6,418	113,94	1001,62	11/03/2014	10:10
187	8	18		PEREZ VEGA JUAN ANTONIO	33,000	446,48	637,34	11/03/2014	10:30
188	8	19	a	AYTO LUCENA DEL PUERTO	25,000	1.464,10	2.583,75	11/03/2014	11:30
189	8	19	b	AYTO LUCENA DEL PUERTO	0,000	1.590,73	2.129,55	11/03/2014	11:30
190	8	19	r	AYTO LUCENA DEL PUERTO	0,000	27,43	42,17	11/03/2014	11:30
191	8	20	c	AYTO LUCENA DEL PUERTO	0,000	872,45	1.384,84	11/03/2014	11:30
192	8	77	b	MORENO MACIAS MARIA LUZ	0,000	20,54	0,00	11/03/2014	10:50
				MORENO MACIAS DIEGO				11/03/2014	10:50
193	8	9001		AYTO LUCENA DEL PUERTO	0,000	35,49	62,36	11/03/2014	11:30
194	8	9002		AYTO LUCENA DEL PUERTO	0,000	26,67	60,02	11/03/2014	11:30
195	8	9011		AYTO LUCENA DEL PUERTO	0,000	26,25	32,62	11/03/2014	11:30
TÉRMINO MUNICIPAL DE LA PALMA DEL CONDADO									
196	16	7	1	AGUILAR MEDRANO PEDRO	33,000	434,10	904,93	27/03/2014	9:10
197	16	9		LAGARES JEREZ ANA ROCIO	25,000	836,39	1.639,12	27/03/2014	9:30
198	16	94		RODRIGUEZ FLORES ANA MARIA	0,000	0,00	1,21	27/03/2014	9:50
199	16	95		SUAREZ LAGARES M CARMEN	0,000	318,27	602,93	27/03/2014	10:10
200	16	96		RODRIGUEZ RODRIGUEZ RAFAEL	57,999	462,79	1.006,22	27/03/2014	10:30
201	16	335		AVILA BELLERIN ANTONIO JOSE	0,000	15,11	49,24	27/03/2014	10:50
202	16	336		ROSADO FERNANDEZ ANTONIO (HEREDEROS DE)	0,000	25,75	32,58	27/03/2014	11:10
203	16	337		DOMINGUEZ LEPE ISABEL	0,000	22,57	30,10	27/03/2014	11:30
204	16	340		JEREZ CEPEDA ILDELONSO (Y OTRO)	0,000	51,18	82,74	27/03/2014	11:50
205	16	341		BELLERIN MARTIN ANTONIO	0,000	22,75	83,69	27/03/2014	12:10
206	16	344		HROS de CEPEDA PAVON JUANA	0,000	77,61	170,90	27/03/2014	12:30
207	16	347		CORREA PAVON CATALINA	33,000	59,37	77,91	27/03/2014	12:50
208	16	348		JEREZ CEPEDA ILDELONSO	0,000	61,60	69,60	27/03/2014	13:10
209	16	350		GARCIA GIL JUAN	0,000	632,87	994,16	27/03/2014	13:30
210	16	351	3	GARCIA GIL JUAN	0,000	0,00	30,68	27/03/2014	13:30
211	16	351	4	GARCIA GIL JUAN	0,000	818,27	1.472,87	27/03/2014	13:30
212	16	351	5	GARCIA GIL JUAN	0,000	165,78	301,65	27/03/2014	13:30
213	16	352		LOPEZ MARTINEZ MARIA MERCEDES	0,000	258,55	472,64	27/03/2014	9:10
214	16	9001		AYTO PALMA DEL CONDADO	0,000	19,05	36,66	27/03/2014	10:50
215	16	9004		AYTO PALMA DEL CONDADO	0,000	53,78	84,21	27/03/2014	10:50
216	16	9005		AYTO PALMA DEL CONDADO	0,000	18,05	24,73	27/03/2014	10:50
217	16	9013	1	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	0,000	72,90	100,03	27/03/2014	11:50
220	17	99	b	DUQUE GALLARDO JUAN	0,000	276,27	483,59	27/03/2014	9:30
221	17	104		LAGARES JEREZ ANA ROCIO	0,000	186,85	360,54	27/03/2014	9:30
222	17	105		VALDAYO CARRASCO MANUEL JESUS	0,000	153,30	293,91	27/03/2014	9:50
223	17	109		VALDAYO CARRASCO MANUEL JESUS	0,000	116,91	226,85	27/03/2014	9:50
224	17	112		VALDAYO CARRASCO MANUEL JESUS	0,000	41,95	81,43	27/03/2014	9:50
225	17	114		VALDAYO VILLARAN PEDRO	0,000	137,45	266,00	27/03/2014	10:10

Nº Finca	Polígono	Parcela	Subp.	Titular	Superficie de afección (m ²)			Comparecencia	
					Expropiación Definitiva	Servidumbres	Ocupación temporal	Día	Hora
226	17	116		HEREDEROS DE LAGARES DOMINGUEZ PEDRO	0,000	95,09	178,04	27/03/2014	10:30
227	17	118		HEREDEROS DE LAGARES DOMINGUEZ PEDRO	0,000	25,12	46,03	27/03/2014	10:30
228	17	120		VALDAYO VILLARAN PEDRO	0,000	113,17	206,12	27/03/2014	10:10
229	17	121	2	SORIANO DOMINGUEZ JOSE	0,000	144,61	266,46	27/03/2014	10:50
230	17	124		VALDAYO CARRASCO MANUEL JESUS	0,000	54,70	100,69	27/03/2014	9:50
231	17	125	4	HEREDEROS DE PEREZ BUENO BARTOLOME	0,000	97,65	178,72	27/03/2014	11:10
232	17	127		PEREZ PEREZ-BOSQUE RAFAEL y RODRIGUEZ BORDALLO ANA MARIA	0,000	68,64	124,95	27/03/2014	11:30
233	17	128		PEREZ PEREZ-BOSQUE RAFAEL y RODRIGUEZ BORDALLO ANA MARIA	0,000	142,34	261,76	27/03/2014	11:30
234	17	132		DIAZ GONZALEZ MANUEL	0,000	152,34	297,56	27/03/2014	11:50
235	17	134	1	CEPEDA DELGADO PEDRO	0,000	359,21	658,94	27/03/2014	12:10
236	17	134	2	CEPEDA DELGADO PEDRO	0,000	31,73	58,71	27/03/2014	12:10
237	17	136	2	LEPE LAGARES ANTONIO	0,000	67,70	131,26	27/03/2014	12:30
238	17	137		DIAZ PINTO ILDEFONSO	0,000	55,38	102,67	27/03/2014	12:50
239	17	139	a	CEPEDA BELLERIN MANUELA	0,000	108,41	205,51	27/03/2014	13:10
240	17	140	b	GONZALEZ GARCIA JUAN	0,000	469,56	875,47	27/03/2014	13:30
241	17	140	e	GONZALEZ GARCIA JUAN	0,000	44,58	83,26	27/03/2014	13:30
242	17	142	a	PINTO FELIX JOSE ANTONIO	0,000	108,97	213,36	27/03/2014	9:10
243	17	143	6	DUQUE GALLARDO JUAN	0,000	103,28	205,83	27/03/2014	9:30
244	17	144	3	GIL PINTO JUAN MANUEL Y SP	0,000	0,00	7,80	27/03/2014	9:30
245	17	145	3	LOPEZ LAGARES SANTIAGO	0,000	75,35	149,29	27/03/2014	9:50
246	17	146	1	GIL PINTO JUAN MANUEL Y SP	0,000	0,00	91,15	27/03/2014	9:30
248	17	146	3	GIL PINTO JUAN MANUEL Y SP	0,000	72,04	273,38	27/03/2014	9:30
249	17	147		LOPEZ LAGARES SANTIAGO	0,000	0,00	21,78	27/03/2014	9:50
251	32	104		PEREZ ANGEL JOSE	0,000	17,44	106,65	27/03/2014	10:10
				PEREZ MADRID MARIA DEL ROCIO				27/03/2014	10:10
				PEREZ MADRID PEDRO ANTONIO				27/03/2014	10:10
253	32	106		AGUILAR CEPEDA AGUSTINA	0,000	614,65	1.133,44	27/03/2014	10:30
254	32	9006		AYTO PALMA DEL CONDADO	14,172	15,78	94,63	27/03/2014	10:50
TERMINO MUNICIPAL DE ROCIANA DEL CONDADO									
255	10	141	a	FERNANDEZ CHAVEZ JOSE MANUEL	0,000	29,77	333,89	17/03/2014	9:10
256	10	141	b	FERNANDEZ CHAVEZ JOSE MANUEL	0,000	3,91	13,22	17/03/2014	9:10
257	10	157	e	FERRARO ZABALA JOSE MARIA	0,000	0,09	490,91	17/03/2014	9:30
				FERRARO ZABALA MANUEL				17/03/2014	9:30
				FERRARO ZABALA MARIA AGUEDA				17/03/2014	9:30
258	10	157	f	FERRARO ZABALA JOSE MARIA	48,020	808,77	2.148,73	17/03/2014	9:30
				FERRARO ZABALA MANUEL				17/03/2014	9:30
				FERRARO ZABALA MARIA AGUEDA				17/03/2014	9:30
259	10	162	a	SEQUERA MORALES MANUEL	0,000	2.509,67	5.399,75	17/03/2014	9:50
260	10	162	g	SEQUERA MORALES MANUEL	0,000	163,18	299,58	17/03/2014	9:50
261	10	162	h	SEQUERA MORALES MANUEL	0,000	0,00	24,99	17/03/2014	9:50
262	10	162	i	SEQUERA MORALES MANUEL	25,000	363,12	664,31	17/03/2014	9:50
263	10	162	m	SEQUERA MORALES MANUEL	0,000	0,00	116,23	17/03/2014	9:50
264	10	162	n	SEQUERA MORALES MANUEL	9,981	330,35	832,98	17/03/2014	9:50

Nº Finca	Polígono	Parcela	Subp.	Titular	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación Definitiva	Servidumbres	Ocupación temporal	Día	Hora
265	10	170		CAMPANO PEREZ ROSALIA FATIMA	45,805	2.055,38	4.165,05	17/03/2014	10:10
266	10	9001		AYTO ROCIANA DEL CONDADO	0,000	12,50	30,99	20/03/2014	9:10
267	10	9002		CA ANDALUCIA CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS Y T	12,195	360,42	82,40	20/03/2014	10:50
268	10	9003		CA ANDALUCIA CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS Y T	0,000	26,99	57,66	20/03/2014	10:50
269	10	9005		AYTO ROCIANA DEL CONDADO	0,000	6,21	17,00	20/03/2014	9:10
270	11	91		SANCHEZ PADILLA AURORA	0,000	311,15	629,79	17/03/2014	10:30
				SANCHEZ SANCHEZ JUAN JESUS				17/03/2014	10:30
				SANCHEZ SANCHEZ JOSE SIMON				17/03/2014	10:30
				SANCHEZ SANCHEZ AURORA DEL ROCIO				17/03/2014	10:30
271	11	108		PEREIRA GARCIA JESUS	0,000	0,00	143,42	17/03/2014	10:50
272	11	109	a	SANCHEZ ROMERO JUAN (HEREDEROS DE)	55,282	1.186,66	2.238,74	17/03/2014	11:10
273	11	121		PADILLA PICHARDO MANUEL (HEREDEROS DE)	0,000	2,77	551,17	17/03/2014	11:30
274	11	487	a	HERNANDEZ MACIAS JOSE LUIS	0,000	1.086,87	2.032,74	17/03/2014	11:50
275	11	488	a	JUSTICIA DEL MORAL NICOLAS y PEREZ MENENDEZ ANA	0,000	1.135,71	1.438,65	17/03/2014	12:10
276	11	489		PICHARDO SANCHEZ FRANCISCO	0,000	0,56	101,09	17/03/2014	12:30
277	11	490		CASTILLA MARQUEZ ANTONIA	0,000	5,42	55,53	17/03/2014	12:50
278	11	491		GUTIERREZ MARTIN ANTONIO	0,000	12,19	68,31	17/03/2014	13:10
279	11	492	b	SANCHEZ MORENO MIGUEL ANGEL y	0,000	37,44	184,63	17/03/2014	13:30
				HERNANDEZ CASTO JOSE ANTONIO				17/03/2014	9:10
280	11	492	c	SANCHEZ MORENO MIGUEL ANGEL y	0,000	40,31	186,18	17/03/2014	13:30
				HERNANDEZ CASTO JOSE ANTONIO				17/03/2014	9:10
281	11	493		MUÑOZ LABRADOR EMILIO	0,000	4,32	34,69	17/03/2014	9:10
282	11	494	b	TEJERO LOPEZ ROBERTO	0,000	5,92	43,10	17/03/2014	9:30
283	11	495		RIQUEL LOPEZ FRANCISCO	0,000	164,07	540,44	17/03/2014	9:50
284	11	497		MANZANO SANCHEZ CARMEN	0,000	20,53	287,83	17/03/2014	10:10
285	11	498		LAGARES DELGADO MANUEL	0,000	95,92	279,46	17/03/2014	10:30
286	11	499		AYTO ROCIANA DEL CONDADO	0,000	0,00	20,10	20/03/2014	9:10
287	11	500		GARCIA ALVAREZ MARIA JOSEFA	0,000	69,31	393,05	17/03/2014	10:50
288	11	501		MARQUEZ PICON JUAN ANTONIO	0,000	71,83	231,11	17/03/2014	11:10
				MARQUEZ PICON ENCARNACION DOLORES				17/03/2014	11:10
				MARQUEZ PICON MARIA JOSE				17/03/2014	11:10
289	11	502		RIQUEL LOPEZ FRANCISCO	0,000	16,88	164,70	17/03/2014	9:50
290	11	503		LIGERO MARQUEZ CEFERINO	0,000	0,00	43,49	17/03/2014	11:30
291	11	504		GARCIA ALVAREZ MARIA JOSEFA	0,000	11,32	128,12	17/03/2014	10:50
292	11	505		AGUILAR GOMEZ FRANCISCO	0,000	22,53	101,27	17/03/2014	11:50
293	11	506		MARQUEZ PICHARDO FRANCISCO	0,000	69,78	282,32	17/03/2014	12:10
294	11	507		PICHARDO MACIAS MANUEL	0,000	23,91	107,93	17/03/2014	12:30
295	11	508		HROS PICHARDO MACIAS GUMERSINDO	0,000	29,19	136,42	17/03/2014	12:50
296	11	509		BETANZOS GARCIA MANUEL	0,000	56,65	138,47	17/03/2014	13:10
297	11	510		MARQUEZ PICON MARIA JOSE	0,000	25,14	93,05	17/03/2014	11:10
298	11	511		RIQUEL LOPEZ FRANCISCO	0,000	0,00	3,38	17/03/2014	9:50
299	11	512		MARQUEZ PICHARDO FRANCISCO	0,000	0,00	2,00	17/03/2014	12:10

Nº Finca	Polígono	Parcela	Subp.	Titular	Superficie de afección (m ²)			Comparecencia	
					Expropiación Definitiva	Servidumbres	Ocupación temporal	Día	Hora
300	11	513		JUSTICIA DEL MORAL NICOLAS Y PEREZ MENENDEZ ANA	0,000	0,00	5,74	17/03/2014	12:10
301	11	514		BETANZOS MARQUEZ ESTEBANA	0,000	0,00	27,53	17/03/2014	13:30
302	11	515		MARQUEZ PICON JUAN ANTONIO	0,000	0,00	2,59	17/03/2014	11:10
				MARQUEZ PICON ENCARNACION DOLORES				17/03/2014	11:10
				MARQUEZ PICON MARIA JOSE				17/03/2014	11:10
303	11	516		MARTIN SAGASTA MARIA DOLORES	0,000	22,62	219,97	17/03/2014	9:10
304	11	617		CAMPANO PEREZ ROSALIA FATIMA	0,000	1.329,73	2.076,32	17/03/2014	10:10
305	11	9010		AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	2,717	86,03	179,94	20/03/2014	12:10
306	11	9012		AYTO ROCIANA DEL CONDADO	0,000	37,18	72,75	20/03/2014	9:10
307	11	9024		CA ANDALUCIA CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS Y T	0,000	19,71	78,96	20/03/2014	10:50
308	11	9028		AYTO ROCIANA DEL CONDADO	0,000	1.131,67	535,04	20/03/2014	9:10
309	11	9032		AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	0,000	20,63	40,02	20/03/2014	12:10
310	12	50		DELGADO CABRERA ENCARNACION	0,000	0,00	30,83	17/03/2014	9:30
310-A	12	199		RIVERA MACIAS DOMINGO	0,000	20,27	445,60	17/03/2014	9:50
311	12	200	a	GARCIA SALAZAR MANUEL	0,000	21,70	72,43	17/03/2014	10:10
312	12	200	b	GARCIA SALAZAR MANUEL	0,000	2,38	128,53	17/03/2014	10:10
313	12	201		CARRUCHERO RAMOS MANUEL	21,847	40,04	329,88	17/03/2014	10:30
314	12	202		HERNANDEZ MARQUEZ REMEDIOS	7,803	687,33	861,67	17/03/2014	10:50
315	12	203	b	ORTIZ RAMOS JUAN MANUEL	0,000	269,16	309,22	17/03/2014	11:10
316	12	205		PINO ALVAREZ CARLOS DEL	0,000	128,32	142,00	17/03/2014	11:30
317	12	206	a	SANCHEZ SANCHEZ ANTONIO	0,000	2,27	37,97	17/03/2014	11:50
318	12	211		SANTOS IGLESIAS JUAN A	0,000	10,45	352,41	17/03/2014	12:10
319	12	212	a	VALENCIA GARCIA JOSE	0,000	530,15	652,08	17/03/2014	12:30
320	12	213	a	ESCOBAR VENTURA ESTEBAN Y OTRO	0,000	303,83	621,75	17/03/2014	12:50
321	12	216		MUÑOZ CARBALLO JUAN	0,000	456,06	866,15	17/03/2014	13:10
322	12	217		CONTRERAS PICHARDO SOCORRO (HEREDEROS DE)	0,000	0,00	11,57	17/03/2014	13:30
323	12	276		LOPEZ LOPEZ BALDOMERO	0,000	3,61	916,04	18/03/2014	9:10
324	12	277		PARRA BETANZOS LUCILA ANTONIA	0,000	20,02	101,13	18/03/2014	9:30
325	12	278		BETANZOS PEREZ LUCILA	0,000	10,08	82,73	18/03/2014	9:50
326	12	279	b	HUELVA MACIAS AMARO	0,000	13,17	189,44	18/03/2014	10:10
327	12	279	c	HUELVA MACIAS AMARO	0,000	0,00	0,85	18/03/2014	10:10
328	12	280		GARCIA SALAZAR ANTONIO	0,000	2,87	26,84	18/03/2014	10:30
329	12	281		AGUILAR DELGADO MANUEL	0,000	11,17	54,95	18/03/2014	10:50
330	12	282		RODRIGUEZ ORIHUELA MANUEL	0,000	2,73	20,54	18/03/2014	11:10
331	12	284		MUÑOZ MUÑOZ JOSE M	0,000	6,18	56,42	18/03/2014	11:30
332	12	285	b	RODRIGUEZ ORIHUELA MANUEL	0,000	7,07	58,03	18/03/2014	11:10
333	12	286		RAMOS PADILLA ISABELO y GARCIA MUÑOZ MARIA DOLORES	0,000	14,31	117,30	18/03/2014	11:50
334	12	287		MARQUEZ MACIAS JOSE MARIA	0,000	3,19	112,33	18/03/2014	12:10
335	12	289	b	AGRO-SERVICIOS ONUBENSES SL	0,000	0,00	195,73	18/03/2014	12:30
339	12	295		AGRO-SERVICIOS ONUBENSES SL	0,000	0,00	78,56	18/03/2014	12:30
339-A	12	297		DIEZ CALERO ELOY	0,000	0,00	46,47	18/03/2014	12:50
340	12	299	b	GARCIA GARCIA ZACARIAS	0,000	0,00	41,86	18/03/2014	13:10
341	12	302	c	ALEJO MARQUEZ JOSE ANTONIO	0,000	0,00	44,23	18/03/2014	13:30

Nº Finca	Polígono	Parcela	Subp.	Titular	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación Definitiva	Servidumbres	Ocupación temporal	Día	Hora
342	12	303	b	HROS ALEJO DEL CASTILLO EMILIA	0,000	0,00	37,46	18/03/2014	9:10
343	12	308		MARTIN PALOMO CEFERINO	0,000	10,22	156,72	18/03/2014	9:30
344	12	309	b	GUTIERREZ MARTIN INMACULADA	0,000	4,82	164,69	18/03/2014	9:50
345	12	311	b	MARTIN PALOMO CEFERINO	0,000	0,00	49,64	18/03/2014	9:30
346	12	313	b	BETANZOS BETANZOS JOSE MARIA	0,000	0,00	22,62	18/03/2014	10:10
347	12	316		CABRERA RAMOS RUFINO	0,000	0,00	30,46	18/03/2014	10:30
348	12	317		EN INVESTIGACION ART 47 LEY 33 2003	0,000	0,00	32,53	20/03/2014	13:30
349	12	320	b	BETANZOS PEREZ LUCILA	0,000	0,00	42,16	18/03/2014	9:50
350	12	322	b	LOPEZ SANCHEZ DOLORES	0,000	0,00	39,71	18/03/2014	10:50
351	12	323	b	PEREZ SANCHEZ MARCELO	0,000	0,00	30,33	18/03/2014	11:10
353	12	325	d	RODRIGUEZ ALEJO ANA MARIA	6,760	72,37	200,07	18/03/2014	11:30
354	12	327	b	SDAD COOP AND LUJOVI	0,000	11,44	35,23	18/03/2014	11:50
355	12	329	b	PINO GARCIA JUAN	0,000	5,82	23,61	18/03/2014	12:10
356	12	330	b	GARCIA VALENCIA FRANCISCO JAVIER	0,000	7,00	29,31	18/03/2014	12:30
357	12	332		VILLARAN MARTIN ANTONIO	0,000	19,09	80,53	18/03/2014	12:50
358	12	334		VIUDA DE IGLESIAS DELGADO ANTONIO	0,000	9,29	73,15	18/03/2014	13:10
359	12	336	a	HROS SORIANO DELGADO ANTONIO	0,000	2,83	78,04	18/03/2014	13:30
360	12	338		MARTIN PICHARDO SOCORRO	0,000	0,00	36,16	18/03/2014	9:10
361	12	340		SORIANO SANCHEZ DIEGO	0,000	0,00	40,75	18/03/2014	9:30
362	12	342		SORIANO SANCHEZ DIEGO	0,000	0,00	42,22	18/03/2014	9:30
363	12	344		SORIANO SANCHEZ DIEGO	0,000	0,00	52,99	18/03/2014	9:30
364	12	346		SORIANO SANCHEZ DIEGO	0,000	0,00	31,62	18/03/2014	9:30
365	12	348		SORIANO SANCHEZ DIEGO	0,000	0,02	24,15	18/03/2014	9:30
366	12	351		SORIANO SANCHEZ DIEGO	0,000	3,21	55,07	18/03/2014	9:30
367	12	352		SORIANO SANCHEZ DIEGO y PICHARDO CONDE MARIA ANGELES	0,000	4,34	51,45	18/03/2014	10:50
368	12	354		SORIANO SANCHEZ DIEGO y PICHARDO CONDE MARIA ANGELES	0,000	9,92	117,52	18/03/2014	10:50
369	12	355		SORIANO SANCHEZ DIEGO y PICHARDO CONDE MARIA ANGELES	0,000	5,78	49,69	18/03/2014	10:50
370	12	358		SORIANO SANCHEZ DIEGO y PICHARDO CONDE MARIA ANGELES	0,000	22,74	91,42	18/03/2014	10:50
371	12	359		MOLINA ALEJO SERAFIN	0,000	37,90	91,63	18/03/2014	11:10
372	12	360		MOLINA ALEJO SERAFIN	0,000	37,85	87,54	18/03/2014	11:10
373	12	363	c	VALLADOLID IGLESIAS DIEGO	0,000	16,75	46,75	18/03/2014	11:30
374	12	364	b	GARCIA CARDENAS CONSOLACION	0,000	27,19	106,68	18/03/2014	11:50
375	12	366	b	SORIANO SANCHEZ DIEGO	0,000	11,83	38,49	18/03/2014	9:30
376	12	368	b	HERNANDEZ MUÑOZ ANTONIO	1,584	13,03	42,48	18/03/2014	12:10
377	12	372	b	GARCIA CARDENAS CONSOLACION	0,000	27,17	138,37	18/03/2014	11:50
378	12	374	a	ORIANO SANCHEZ DIEGO	0,000	16,61	51,47	18/03/2014	12:30
379	12	375		SORIANO SANCHEZ DIEGO	7,059	4,61	31,09	18/03/2014	9:30
380	12	376	c	VILLARAN MARQUEZ JOSE MARIA	12,506	27,67	104,98	18/03/2014	12:50
381	12	378	b	SORIANO SANCHEZ DIEGO	0,000	34,16	70,98	18/03/2014	9:30
382	12	380	b	SORIANO SANCHEZ DIEGO y PICHARDO CONDE MARIA ANGELES	0,000	47,33	117,62	18/03/2014	10:50
383	12	382		SALAS MARTIN MANUEL	0,000	4,18	94,27	18/03/2014	13:10

Nº Finca	Polígono	Parcela	Subp.	Titular	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación Definitiva	Servidumbres	Ocupación temporal	Día	Hora
384	12	384	a	MORATIN RAMOS JOSEFA y PINTO MARTIN DIEGO	0,000	0,00	152,41	18/03/2014	13:30
385	12	391	c	SORIANO SANCHEZ DIEGO	0,000	2,78	500,78	18/03/2014	9:30
386	12	392	a	ACOSTA MONTENEGRO GENARO	0,000	75,30	543,71	20/03/2014	9:10
387	12	539		HERNANDEZ MARQUEZ REMEDIOS	0,000	0,00	4,03	17/03/2014	10:50
388	12	540		MARTIN SANCHEZ AMPARO	0,000	120,82	239,71	20/03/2014	9:30
389	12	583	b	DELGADO CABRERA ENCARNACION	0,000	0,00	22,83	17/03/2014	9:30
389-A	12	589	b	PARRA BETANZOS LUCILA ANTONIA	0,000	0,32	39,66	18/03/2014	9:30
390	12	9010		AYTO ROCIANA DEL CONDADO	0,000	20,79	40,41	20/03/2014	9:10
391	12	9011		CA ANDALUCIA CONSEJERIA OBRAS PUBLICAS Y T	0,000	49,47	101,88	20/03/2014	10:50
392	12	9012		AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	3,350	91,77	226,67	20/03/2014	12:10
393	12	9014		AYTO ROCIANA DEL CONDADO	30,621	3.269,47	1.997,23	20/03/2014	9:10
394	12	9019		AYTO ROCIANA DEL CONDADO	0,000	7,12	10,94	20/03/2014	9:10
395	13	174	a	MARQUEZ PEREZ JUAN	0,000	375,61	881,14	20/03/2014	9:50
396	13	174	b	MARQUEZ PEREZ JUAN	0,000	97,59	212,99	20/03/2014	9:50
397	13	174	d	MARQUEZ PEREZ JUAN	0,000	1.509,000	4.520,000	20/03/2014	9:50
398	13	174	i	MARQUEZ PEREZ JUAN	9.641,000	0,000	0,000	20/03/2014	9:50
399	13	174	j	MARQUEZ PEREZ JUAN	10.886,000	185,000	548,000	20/03/2014	9:50
401	13	174	m	MARQUEZ PEREZ JUAN	0,000	32,000	98,000	20/03/2014	9:50
402	13	175		GARCIA ORIHUELA URBANA	25,000	2.463,33	4.996,02	20/03/2014	10:30
403	13	178	b	HERCOMAR SCA	27,040	538,24	978,075	20/03/2014	10:50
404	13	179	a	DIONISIO OJUELO CONDE	919,000	871,000	0,00	20/03/2014	11:50
405	13	179	b	DIONISIO OJUELO CONDE	28.013,000	0,000	0,00	20/03/2014	11:50
406	13	179	f	DIONISIO OJUELO CONDE	20,279	337,364	583,849	20/03/2014	11:50
407	13	179	g	DIONISIO OJUELO CONDE	20,280	289,200	639,291	20/03/2014	11:50
408	13	179	h	DIONISIO OJUELO CONDE	13,520	178,314	429,456	20/03/2014	11:50
409	13	179	i	DIONISIO OJUELO CONDE	13,520	174,805	464,554	20/03/2014	11:50
410	13	186	a	LOPEZ GOMEZ CARLOS	0,000	13,77	19,56	20/03/2014	12:10
411	13	186	b	LOPEZ GOMEZ CARLOS	0,000	15,94	34,52	20/03/2014	12:10
412	13	186	c	LOPEZ GOMEZ CARLOS	26,940	318,79	631,83	20/03/2014	12:10
413	13	191		HERRERO PAVON ROSARIO	6,746	31,82	59,68	20/03/2014	12:30
414	13	192		HERRERO PAVON ANTONIA	0,000	38,17	201,69	20/03/2014	12:50
415	13	193		CONTRERAS MARTIN SEBASTIAN	0,000	155,15	323,22	20/03/2014	13:10
416	13	196		ARIDOS Y TRANSPORTES TINTOSUR SL	0,000	23,45	164,74	20/03/2014	13:30
417	13	197		SANCHEZ BEJARANO ANA	0,000	292,56	920,10	20/03/2014	9:10
418	13	207	a	CORCHADO VELAZQUEZ MANUEL y ALMODOVAR ALCAIDE MARIA DEL CARMEN	0,000	21,49	174,27	20/03/2014	9:30
419	13	207	b	CORCHADO VELAZQUEZ MANUEL y ALMODOVAR ALCAIDE MARIA DEL CARMEN	0,000	11,05	85,04	20/03/2014	9:30
420	13	209		ALVENDIZ JIMENEZ M DE LA CINTA	0,000	0,00	122,20	20/03/2014	9:50
421	13	210		HROS MARQUEZ SANCHEZ VIRTUDES	0,000	0,00	29,47	20/03/2014	10:10
422	13	214	a	HROS MUÑOZ PICHARDO ANTONIO	0,000	0,63	311,17	20/03/2014	10:30
423	13	266		HROS ALMANSA MARTIN ANTONIO	0,000	0,00	88,27	20/03/2014	10:50
424	13	432		TORO RUIZ CRISTOBAL	0,000	0,00	27,27	20/03/2014	11:10

Nº Finca	Polígono	Parcela	Subp.	Titular	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación Definitiva	Servidumbres	Ocupación temporal	Día	Hora
425	13	433		GARCIA GARCIA JERONIMO (HEREDEROS DE)	5,538	67,37	232,96	20/03/2014	11:30
426	13	434		SORIANO MARTINEZ FRANCISCO	27,461	129,38	244,91	13/03/2014	10:10
427	13	437		BARRIGA MARTIN CRISTOBAL	0,000	0,00	23,13	20/03/2014	11:50
428	13	461		CINTADO MARTIN JOSE (HEREDEROS DE)	0,000	42,92	81,14	20/03/2014	12:10
429	13	463		GOMEZ MARTIN FRANCISCO	0,000	244,78	433,02	20/03/2014	12:30
430	13	464		CINTADO MARTIN JOSE (HEREDEROS DE)	0,000	0,00	143,85	20/03/2014	12:10
431	13	467		CASTAÑO SAIZ ENCARNACION	0,000	1.072,20	1.991,39	20/03/2014	12:50
432	13	468		LIMON RODRIGUEZ MANUEL	0,000	940,64	1.196,07	13/03/2014	11:10
433	13	470	a	EUROPEA DE CONDOMINIUM SL	0,000	0,00	133,90	20/03/2014	13:10
434	13	470	d	EUROPEA DE CONDOMINIUM SL	0,000	0,00	32,85	20/03/2014	13:10
435	13	470	e	EUROPEA DE CONDOMINIUM SL	0,000	36,65	290,05	20/03/2014	13:10
436	13	471		PEREZ VEGA PEDRO y AMADOR CINTADO ROSARIO	0,000	17,77	428,80	20/03/2014	13:30
437	13	9001		AYTO ROCIANA DEL CONDADO	23,072	2.532,32	629,41	20/03/2014	9:10
438	13	9002		AYTO ROCIANA DEL CONDADO	0,000	1,38	15,37	20/03/2014	9:10
439	13	9003		AYTO ROCIANA DEL CONDADO	0,000	8,93	11,44	20/03/2014	9:10
440	13	9017		AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	0,000	29,47	71,48	20/03/2014	12:10
TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLARRASA									
441	13	182	c	SEQUERA MORALES MARIA DEL CARMEN	0,000	0,00	38,73	31/03/2014	9:10
442	13	189		LOPEZ MECHORA	0,000	0,00	162,40	31/03/2014	9:30

ANEJO II: RELACIÓN DE INTERESADOS, BIENES Y DERECHOS QUE NO SON OBJETO DE EXPROPIACION

Nº Finca	Polígono	Parcela	Subp.	Municipio	Titular
100	19	479	2	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	DE LA CRUZ VILLARAN RAMON
183	8	6	e	LUCENA DEL PUERTO	MARTIN OJUELOS MANUEL
184	8	6	f	LUCENA DEL PUERTO	MARTIN OJUELOS MANUEL
218	17	86	2	LA PALMA DEL CONDADO	REYNAUD ESPADA S L
219	17	98	0	LA PALMA DEL CONDADO	DELGADO PADILLA JOSEFA
					LAGARES DELGADO JOSE MANUEL
					LAGARES DELGADO ANTONIO
247	17	146	2	LA PALMA DEL CONDADO	GIL PINTO JUAN MANUEL Y SP
250	17	9006	0	LA PALMA DEL CONDADO	AYTO PALMA DEL CONDADO
252	32	105	a	LA PALMA DEL CONDADO	EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA SEVILLA CONSEJERIA DE PO
					POLIGONO INDUSTRIAL CANAMA SL
					FAMILIA GARCIA FERRERA SL
					CERRO ALEGRE SL
336	12	291	b	ROCIANA DEL CONDADO	AGRO-SERVICIOS ONUBENSES SL
337	12	293	a	ROCIANA DEL CONDADO	AGRO-SERVICIOS ONUBENSES SL
338	12	293	b	ROCIANA DEL CONDADO	AGRO-SERVICIOS ONUBENSES SL
352	12	325	b	ROCIANA DEL CONDADO	RODRIGUEZ ALEJO ANA MARIA
400	13	174	k	ROCIANA DEL CONDADO	MARQUEZ PEREZ JUAN

E.S.A./E.S.V: Servidumbre de acueducto/Servidumbre de vuelo.

OT: Ocupación temporal.

EXPROP: Expropiación.

Sevilla, 20 de diciembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Asunción Alicia Lora López.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 14 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera, de bases para la provisión de plazas de personal funcionario, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

Mediante Decretos de la Alcaldía-Presidencia núm. 7272, de fecha diez de octubre de dos mil trece, y núm. 39, de fecha nueve de enero de dos mil catorce, han sido modificadas las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, de dieciocho plazas vacantes en la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, aprobadas por Decreto de la Alcaldía-Presidente núm. 1719/10, de fecha de 14 de mayo, que fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm 201, de fecha de 14 de octubre de 2010, siendo el texto definitivo de las mencionadas bases el siguiente:

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DIECIOCHO PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA, POR PROMOCION INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

Primera. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, de dieciocho plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa.

De las dieciocho plazas convocadas, una queda reservada a personas con discapacidad, de forma tal que se establecerán dos cupos en la selección: el de personas con discapacidad y el general, pudiendo las primeras participar exclusivamente en uno sólo de los cupos citados.

Segunda. Requisitos de los aspirantes.

Para participar en el/los proceso/s selectivo/s los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Estar en posesión del título de Bachiller, Técnico o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en el plazo en que termine el plazo de presentación de solicitudes, o una antigüedad de diez años en una Escala o Subescala del Grupo C2, o bien una antigüedad de cinco años en el indicado Grupo y haber superado un curso específico de formación.

b) Tener la condición de personal laboral fijo, que cumpla los requisitos exigidos en la D.T.2.^a de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto del Empleado Público, o de funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, con una antigüedad mínima de dos años de trabajo efectivo en el desempeño de una plaza de Auxiliar Administrativo o equivalente, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar o Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C2, o de una plaza de Auxiliar Administrativo de personal laboral fijo, en los términos previstos anteriores.

c) Aspirantes que se presenten a las plazas reservadas a personas con discapacidad, tener la condición de minusválido y poseer una discapacidad de grado igual o superior al 33%.

Todos los requisitos a los que se refieren las presentes Bases deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos durante el proceso selectivo.

Tercera. Solicitudes.

3.1. Forma: Quienes deseen tomar parte en estas pruebas habrán de hacerlo constar en impreso normalizado, que les será facilitado al efecto por el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera. Asimismo podrá disponerse de dicho impreso, a través de Internet en la dirección www.conil.org.

Igualmente, podrán instar la participación en el proceso selectivo mediante simple solicitud, con el contenido establecido en el art. 70 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esto es:

- a) Nombre, apellidos, DNI y domicilio del interesado.
- b) Hechos, razones y petición en que se concrete, con toda claridad la solicitud, esto es, petición de participar en el proceso selectivo, identificándolo mediante alusión específica a la denominación de la plaza a que se opta.
- c) Lugar y fecha en que se firma el escrito.
- d) Firma del solicitante o acreditación de la autenticidad de su voluntad expresada por cualquier medio.
- e) Órgano, Centro o Unidad Administrativa a la que se dirige (Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera).

En dicha solicitud, el peticionario deberá, además, formular declaración expresa de que reúne todos y cada uno de los requisitos y condiciones establecidos en la Base Segunda de la Convocatoria.

3.2. Documentos que deben presentarse: Las solicitudes deberán presentarse acompañadas de fotocopia del DNI, documento de pago de los derechos de examen y los documentos acreditativos de los méritos alegados en original o por fotocopia compulsada, debiendo estar éstos referidos a la fecha en que expire el plazo de presentación de solicitudes.

Los aspirantes que se presenten a las plazas reservadas a personas con discapacidad deberán adjuntar a la solicitud declaración expresa de su condición de minusválido y de poseer una discapacidad de grado igual o superior al 33%, petición de participar en la selección exclusivamente en el cupo de discapacitados y, en su caso, de adaptaciones posibles de tiempo y medios para la realización de las pruebas selectivas, debiendo especificar en qué consiste concretamente la adaptación.

3.3. Plazo de presentación: Las solicitudes y la documentación complementaria deberán presentarse en el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

3.4. Lugar de presentación: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o conforme a lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3.5. Derechos de examen:

Los derechos de examen serán de 14,10 €, que deberán abonarse mediante la autoliquidación de tasas de examen, previa solicitud del modelo de liquidación, en las Oficinas del Departamento de Rentas Municipal (Plaza de la Constitución, núm. 1), donde se expedirá al interesado el documento de pago a que se refiere la base 3.2.

Igualmente, podrá solicitarse el modelo de liquidación de tasas, contactando con el Departamento de Rentas, personalmente, por correo electrónico: tributos@conil.org, o al teléfono núm. 956 440 306 ext. 122 y 123, debiendo facilitarse los datos personales del aspirante (nombre, apellidos, DNI, dirección completa, código postal, teléfono de contacto) y el proceso selectivo al que se presenta, identificándolo específicamente.

No están obligados a abonar los derechos de examen los aspirantes con discapacidad igual o superior al 33%.

Cuarta. Admisión de aspirantes.

4.1. Lista provisional: Expirado el plazo de presentación de solicitudes, por la Alcaldía-Presidencia de la Corporación se dictará Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión, lugar de exposición de dicha lista y plazo de subsanación de errores. Un extracto de dicha resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

No serán subsanables las solicitudes que se presenten fuera del plazo establecido en la base 3.3 de esta convocatoria.

4.2. Lista definitiva, Tribunal y concurso: Transcurrido el plazo de subsanaciones, la Alcaldía-Presidencia dictará Resolución aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, designando los miembros del Tribunal, e indicando el lugar, fecha y hora de constitución del mismo para la baremación de los méritos alegados por los aspirantes. A la Resolución se le dará publicidad mediante inserción en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Quinta. Tribunal Calificador.

5.1. Composición: El Tribunal Calificador estará constituido por un presidente, cuatro vocales y un secretario.

- Presidente: A designar por la persona titular de la Alcaldía.
- Vocales: Cuatro, a designar por la persona titular de la Alcaldía.
- Secretario: El titular de la Corporación o funcionario en quién delegue, con voz pero sin voto.

5.1.1. No podrán formar parte del Tribunal: el personal de elección o de designación política, los funcionarios interinos y el personal eventual. La pertenencia al Tribunal será siempre a título individual, no pudiendo ostentarse ésta en representación o por cuenta de nadie.

5.1.2. Los vocales del tribunal deberán poseer titulación o especialización de igual o superior nivel de titulación a la exigida para el ingreso en las plazas convocadas.

5.1.3. Junto con los titulares se nombrarán suplentes, en igual número y con los mismos requisitos.

5.1.4. El Tribunal podrá contar, para todas o algunas de las pruebas, con la colaboración de asesores técnicos, con voz y sin voto, los cuales deberán limitarse al ejercicio de su especialidad técnica.

5.2. Abstención y recusación: Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo comunicarlo al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento que resolverá lo procedente.

Por estas mismas causas podrá promoverse recusación por los interesados en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, conforme a lo establecido en el art. 29 de la citada Ley 30/1992.

5.3. Categoría del Tribunal y percepción de asistencias: A efecto de lo determinado en el R.D. 462/2002, de 24 de mayo, y en la Resolución de 2 de diciembre de 2005, de la Secretaría de Estado y Hacienda y Presupuestos, los miembros del Tribunal percibirán asistencia por la concurrencia a sesiones de tribunales y órganos de selección, señalándose la categoría segunda de las acogidas en el anexo cuarto del citado R.D., en la cuantía legalmente establecida en el momento de la percepción, sin perjuicio de las dietas y gastos de viajes que correspondan en su caso.

5.4. Actuación del Tribunal: El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de los miembros que la componen, siendo necesaria la asistencia del Presidente y del Secretario.

Las dudas o reclamaciones que puedan originarse respecto de la interpretación o aplicación de las Bases serán resueltas por el Tribunal, que decidirá, asimismo, lo que debe hacerse en los casos no previstos.

Si el Tribunal tuviese conocimiento, en cualquier momento del proceso selectivo, de que alguno de los aspirantes no cumple uno o varios de los requisitos exigidos, deberá proponer, previa audiencia del interesado, su exclusión a la Autoridad convocante, comunicándole, asimismo, las inexactitudes o falsedades formuladas por el aspirante a los efectos procedentes.

5.5. Nombramiento: El Tribunal será nombrado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Sexta. Proceso selectivo.

La selección se efectuará por el sistema de concurso-oposición según las siguientes normas:

6.1. Fase de concurso:

6.1.1. Previamente a la fase de oposición, se realizará la fase de concurso, que no tendrá carácter eliminatorio.

6.1.2. La puntuación de la fase de concurso será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados del baremo del siguiente apartado y se hará pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento antes de dar comienzo a la fase de oposición.

6.1.3. El Tribunal valorará los méritos alegados y documentalmente justificados, con arreglo al siguiente baremo:

A) Méritos profesionales:

- Por cada mes completo de servicios prestados en la Administración Local, en plaza o puesto de igual categoría a la convocada, de personal laboral o funcionario: 0,15 puntos.
- Por cada mes completo de servicios prestados en la Administración Pública en plaza o puesto de igual categoría a la convocada, de personal laboral o funcionario: 0,10 puntos.
- Por cada mes completo de servicios prestados en empresas públicas o privadas en puesto de igual categoría a la convocada: 0,05 puntos.
- Por cada mes completo de servicios prestados en la Administración Local, desempeñando puesto o plaza de la Escala de Administración General o Especial, Subescala Auxiliar o similar, o de Auxiliar Administrativo de personal laboral fijo: 0,10 puntos.
- Por cada mes completo de servicios prestados en la Administración Pública, desempeñando puesto o plaza de la Escala de Administración General o Especial, Subescala Auxiliar o similar, o de Auxiliar Administrativo de personal laboral fijo: 0,05 puntos.
- Por cada mes completo de servicios prestados en empresas públicas o privadas, desempeñando puesto o plaza de la Escala de Administración General o Especial, Subescala Auxiliar o similar, o de Auxiliar Administrativo de personal laboral fijo: 0,025 puntos.

A los efectos de puntuación, no se computarán servicios que hayan sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados, valorándose proporcionalmente los prestados a tiempo parcial.

Para el cómputo de los servicios prestados se excluirán los dos años de antigüedad que se exigen como requisito previo para participar en dicho proceso selectivo.

La puntuación máxima a otorgar por los méritos acreditados en este apartado será de 5 puntos.

B) Cursos, Jornadas, Congresos y Seminarios:

Siempre que se encuentren relacionados con las plazas objeto de la convocatoria y hayan sido organizados bien por una Administración Pública u Organismos de ella dependientes, bien por una Institución Pública o Privada en colaboración con la Administración Pública u Organizaciones Sindicales, se puntuarán conforme al siguiente baremo:

- Hasta 14 horas lectivas o 2 días de duración: 0,05 puntos.
- De 15 a 40 horas lectivas o de 3 a 7 días de duración: 0,10 puntos.
- De 41 a 70 horas lectivas o de 8 a 12 días de duración: 0,20 puntos.
- De 71 a 100 horas lectivas o de 13 a 20 días de duración: 0,30 puntos.
- De 101 a 200 horas lectivas o de 21 a 40 días de duración: 0,40 puntos.
- De más de 200 horas lectivas o más 40 días de duración: 0,50 puntos.

Los cursos en los que no se exprese duración alguna serán valorados con la puntuación mínima a que se refiere la anterior escala.

La puntuación total por este apartado será de 3,5 puntos.

C) Méritos académicos:

Por poseer titulación académica, aparte de la exigida en la convocatoria, en la forma siguiente:

- Grado de Doctor: 1,00 punto.
- Título Universitario Superior: 0,50 puntos.
- Título Universitario de Grado Medio o Diplomado Universitario: 0,25 puntos.

No se valorarán los títulos académicos imprescindibles para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen.

Las titulaciones deberán ser otorgadas, reconocidas u homologadas por el Ministerio de Educación y Ciencia.

La puntuación máxima a obtener en este apartado será de 1,5 puntos.

6.1.4. Justificación de los méritos alegados:

A) Méritos profesionales:

Certificación expedida por la Administración correspondiente, en la que se acrediten los servicios prestados.

Certificado de cotizaciones a la Seguridad Social acompañado del contrato de trabajo o nóminas, o cualquier otro documento con fuerza probatoria.

B) Cursos, Jornadas, Congresos y Seminarios:

Para la acreditación de estos méritos habrá de aportarse certificación, título o diploma expedido por la entidad organizadora; cuando la organización hubiese estado a cargo de entidad privada en colaboración con las Administraciones Públicas, deberá constar expresamente tal condición.

C) Méritos académicos:

Título expedido u homologado por el Ministerio de Educación y Ciencia, por resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del correspondiente título, o por cualquier otro documento acreditativo de la posesión del título.

6.2. Fase de oposición:

6.2.1. La fase de oposición constará de los siguientes ejercicios todos obligatorios y eliminatorios:

a) Primer ejercicio: Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de sesenta y cinco preguntas tipo test, sobre las materias del programa anexo a esta convocatoria. Para superar el ejercicio será necesario contestar un total de treinta y cinco preguntas correctamente. El tiempo de realización de este ejercicio será de dos horas.

b) Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución de un supuesto práctico determinado por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relativos a las tareas propias de la plaza a la que se aspira y relacionados con las materias contenidas en el programa anexo, a resolver mediante preguntas tipo test. El tiempo de realización para este ejercicio será de dos horas.

Durante el desarrollo de esta prueba los aspirantes podrán hacer uso de los textos legales de los que acudan provistos.

6.2.2. El sistema de calificación de los ejercicios será el siguiente:

Todos los ejercicios serán calificados hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados aquéllos aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos.

La calificación final de la fase de oposición será la resultante de obtener la media aritmética de los dos ejercicios.

En ningún caso la puntuación obtenida en la fase de concurso podrá aplicarse para superar los ejercicios de la fase de oposición.

6.2.3. El lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición se anunciará por el Tribunal, junto con el resultado de la fase de concurso, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

6.2.4. Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de la convocatoria quienes no comparezcan, salvo casos de fuerza mayor, debidamente acreditados y libremente apreciados por el Tribunal.

6.2.5. Entre la terminación de una prueba y el comienzo de la siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de setenta y dos horas y máximo de cuarenta y cinco días naturales.

6.2.6. En las pruebas desarrolladas por escrito, el Tribunal podrá decidir que los ejercicios sean leídos por los aspirantes. Si alguno de éstos no compareciera a la lectura el día y a la hora que le correspondiera ni justificara suficientemente, a juicio del Tribunal, su ausencia, se le tendrá por retirado, esto es, desistido y renunciado a continuar en el proceso selectivo.

6.2.7. La actuación de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «A», de conformidad con la Resolución de 6 de febrero de 2013 de la Secretaría de Estado para la Administración Públicas. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «A», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «B», y así sucesivamente.

6.3. Calificación definitiva:

La calificación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y en la fase de oposición.

Séptima. Relación de aprobados.

Concluido el proceso, el Tribunal publicará en el tablón de anuncios de la Corporación la relación de aspirantes por orden de puntuación, resultando aprobados sólo los que resulten con mayor número de puntos en cada uno de los cupos (una plaza para el cupo de personas con discapacidad y diecisiete plazas para el cupo general).

El Tribunal elevará a la Alcaldía propuesta de nombramiento de los aspirantes aprobados. En caso de empate se resolverá a favor de quién hubiere obtenido mayor puntuación en la fase de oposición.

Si la plaza reservada para el cupo de personas con discapacidad queda desierta, se acumulará a las del turno ordinario de promoción interna.

Octava. Presentación de documentos.

Los aspirantes propuestos aportarán ante el Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera dentro del plazo de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al que se haga pública la propuesta del Tribunal, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la convocatoria se exigen en la base 2.^a

Si los aspirantes propuestos o alguno de ellos no aportase, dentro del plazo indicado y salvo causa de fuerza mayor, la documentación aludida, o del examen de la misma se dedujera que carece de alguno de los requisitos establecidos en las Bases, no podrá ser nombrado o contratado y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria. En este caso, se propondrá para su nombramiento aquel candidato que le siga por orden de puntuación y que habiendo superado todos los ejercicios de la convocatoria no hubiese sido propuesto por no existir número suficiente de plazas a cubrir, requiriéndosele para que en el plazo de 20 días naturales presente la documentación pertinente a efectos de poder ser nombrado o contratado.

Novena. Nombramiento y toma de posesión.

Concluido el proceso selectivo, el aspirante que hubiese superado las pruebas y acreditado el cumplimiento de los requisitos precisos para poder participar en el proceso selectivo, será nombrado funcionario de carrera en la plaza objeto de ésta convocatoria.

El nombramiento deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión en el plazo de 30 días naturales, contados a partir del siguiente al de la notificación de dicho nombramiento. Si no tomara posesión del cargo en el plazo señalado, sin causa justificada, decaerá en todos sus derechos.

Décima. Recursos.

La presente convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de la misma y de las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnadas por los interesados, en los casos y en la forma establecidos en la LPAC.

Decimoprimer. Norma final.

Para lo no previsto en las presentes bases será de aplicación en primer lugar, la Ley 7/2007, de 12 de abril, por la que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público; la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el Acceso al Empleo Público y la Provisión de Puestos de Trabajo de las Personas con Discapacidad y Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.

A N E X O

T E M A R I O

Tema 1. La Administración Pública en el Ordenamiento Jurídico español. Tipología de los Entes Públicos. Principios de actuación de la Administración Pública.

Tema 2. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Administrativo. La Ley. Clases de Leyes. Disposiciones del ejecutivo con rango de Ley. El Reglamento.

Tema 3. La relación jurídico-administrativa. Concepto. Sujetos: La Administración y los interesados. Capacidad y representación. Derechos de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas.

Tema 4. El procedimiento administrativo: Concepto y clases. Principios informadores y ámbito de aplicación.

Tema 5. La dimensión temporal del procedimiento. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones.

Tema 6. Las fases del procedimiento administrativo común. El nuevo régimen del silencio administrativo

Tema 7. El Acto Administrativo: concepto, clases y elementos. Motivación y notificación.

Tema 8. Eficacia de los actos administrativos. Suspensión. Ejecución de los actos administrativos.

Tema 9. Nulidad. Anulabilidad. La revisión de los actos en vía administrativa.

Tema 10. Los Recursos administrativos.

Tema 11. La Responsabilidad de la Administración Pública.

Tema 12. El Régimen Local español: Principios constitucionales y regulación jurídica. Tipología de las Entidades Locales. El Municipio: Organización, competencias, y funcionamiento de los órganos colegiados locales.

Tema 13. La Potestad Reglamentaria Local y sus manifestaciones. Procedimiento de elaboración y aprobación. Especial referencia a las Ordenanzas Fiscales.

Tema 14. El Personal al Servicio de las Entidades Locales: Clases, selección, derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Régimen disciplinario.

Tema 15. Los Bienes de las Entidades Locales: Clases y régimen jurídico. Adquisición, enajenación, disfrute y aprovechamiento de los bienes locales.

Tema 16. Las Formas de Actividad Administrativa. Fomento, Policía y Servicio Público. El Servicio Público: nociones generales y modos de gestión. El Servicio Público en las Entidades Locales.

Tema 17. Los Contratos Administrativos en la esfera local. La selección del contratista. Las garantías y responsabilidades en la contratación.

Tema 18. Ejecución, modificación y suspensión. La revisión de precios. Invalidez de los contratos. Extinción de los contratos.

Tema 19. Estudio especial de los ingresos tributarios: impuestos, tasas y contribuciones especiales. Los precios públicos.

Tema 20. El gasto Público. Etapas del gasto y del pago.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Conil de la Frontera, 14 de enero de 2014.- El Alcalde, Juan Manuel Bermúdez Escámez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 2 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Córdoba, de bases para la selección de plazas de Economista.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 2 PLAZAS DE ECONOMISTA, EN TURNO LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DE 2010 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

B A S E S

I. Normas generales.

Primera. Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad de 2 plazas de Economista, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, vacante en la plantilla funcional, perteneciente a la Escala: Administración Especial, Subescala: Técnica, dotada con las retribuciones correspondientes al Grupo A, Subgrupo A-1 pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2010. Códigos: 12 y 13.

II. Requisitos de los/as aspirantes.

Segunda. Para ser admitidos/as a la realización de las pruebas selectivas los/as aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

b) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la Función Pública.

c) Estar en posesión del título de Licenciado/a en Ciencias Económicas o Empresariales.

d) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas de un/a Economista.

e) Tener cumplidos 16 años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.

f) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones a desempeñar.

A tal efecto las personas que resulten seleccionadas deberán someterse a reconocimiento médico por el Departamento de Prevención y Salud Laboral de este Ayuntamiento, antes de su nombramiento.

Tercera. Los requisitos establecidos en la base segunda deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

Cuarta. Las personas con discapacidad serán admitidas en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, sin que se establezcan exclusiones por limitaciones psíquicas o físicas sino en los casos en que sean incompatibles con el desempeño de las tareas o funciones correspondientes.

Para estas personas, cuando previamente lo hayan solicitado en la instancia, el Tribunal adaptará en lo posible el tiempo y medios de realización de los ejercicios de forma que gocen de igualdad de oportunidades.

III. Solicitudes.

Quinta. Las instancias manifestando que se reúnen todos los requisitos exigidos, deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria de las plazas en el Boletín Oficial del Estado. Se podrán presentar:

- Con Certificado Digital:

Cumplimentar solicitud (incluye autobaremo), que se encuentra publicado en la página <https://sede.cordoba.es> y presentarla vía telemática y mediante el documento de pago, generado en este proceso, efectuar el abono de la tasa establecida 23,64 € en BBK-Cajasur Código IBAN ES98 0237.0210.30.9152455481 quedando ambos automáticamente registrados. No se presentará documento alguno en el Excmo. Ayuntamiento

- Sin Certificado Digital:

Cumplimentar el modelo de solicitud (incluye autobaremo) publicado en la página <https://sede.cordoba.es> y entregarlo impreso y firmado, junto con fotocopia del DNI en vigor y justificante del pago de tasas. (Justificante de ingreso de la cantidad de 23,64 € en BBK-Cajasur Código IBAN ES98 0237.0210.30.9152455481 en concepto de participación en procesos de selección de personal, según se establece en la vigente Ordenanza Fiscal número 100, o en su defecto se acompañará el resguardo del giro postal, telegráfico o transferencia de su abono. Las personas exentas, deberán acreditar el motivo de su exención. Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en los Registros de los Centros Cívicos Municipales o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las solicitudes presentadas a través de las Oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de dicho organismo ante de ser certificadas.

En caso de presentar las instancias en Administración distinta, y al objeto de agilizar el procedimiento, el interesado lo comunicará vía fax, o correo ordinario, al departamento de Selección y Formación. Las solicitudes presentadas en soporte papel que presenten enmiendas o tachaduras, tanto en la instancia como en el autobaremo, serán desestimadas.

Sexta. En el impreso de solicitud, debidamente cumplimentado, se hará constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de esta convocatoria a fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de solicitudes, comprometiéndose a probar los datos en el momento que le fueran requeridos, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir por inexactitudes o falsedades en los mismos.

Séptima. En ningún caso, el pago de la cantidad que corresponda en concepto de participación en procesos de selección de personal, supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

No procederá la devolución del importe satisfecho en concepto de participación en procesos de selección de personal en los supuestos de exclusión por causas imputables al interesado

IV. Admisión de aspirantes.

Octava. Transcurrido el plazo de presentación de instancias, el Alcalde, dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as. En dicha Resolución, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas, así como la composición del Tribunal.

El plazo de subsanación de las causas de exclusión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, será de diez días hábiles a partir de la publicación de la citada Resolución.

Transcurrido dicho plazo, las reclamaciones si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución del Alcalde por la que se apruebe la lista definitiva que será publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

El resto de los anuncios relativos a esta convocatoria, se publicarán exclusivamente en el Tablón de Anuncios Municipal, y a nivel meramente informativo, en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba: www.ayuncordoba.es.

V. Tribunal Calificador.

Novena. El Tribunal Calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente/a: Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Córdoba.

Secretario/a: Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, o funcionario/a en quien delegue.

Vocales: Cuatro funcionarios/as de carrera.

El Tribunal actuará válidamente cuando concurran el/la Presidente/a, Secretario/a y dos vocales. Según lo dispuesto en la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el/la Secretario/a asistirá con voz y sin voto.

En todos los casos los/as vocales deberán poseer titulación o especialización igual o superior a las exigidas para el acceso a estas plazas.

Los/as miembros del Tribunal Calificador deberán abstenerse de intervenir y los/as aspirantes podrán recusar a aquellos/as cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Décima. La autoridad competente designará un/a Observador/a que podrá asistir a las reuniones del Tribunal Calificador, quién deberá estar en posesión de titulación de igual o superior nivel que la requerida para participar en el proceso selectivo y estará sujeto a lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Estas personas no tendrán voz ni voto y deberán respetar el deber de sigilo y secreto profesional.

Undécima. Cuando el procedimiento selectivo así lo aconseje, por razón del número de aspirantes presentados/as a las pruebas o por otras circunstancias, el Tribunal por medio de su Presidente/a, podrá disponer la incorporación al mismo, con carácter temporal, de otros/as trabajadores/as municipales para colaborar en el desarrollo del proceso de selección, bajo la dirección del citado Tribunal.

Cuando lo considere conveniente, el Tribunal podrá recabar la colaboración de asesores/as expertos/as en la materia de que se trate, que intervendrán con voz, pero sin voto.

VI. Sistema de selección.

Duodécima. El procedimiento de selección constará de dos partes:

A) Concurso (30%).

B) Oposición (70%).

A) Fase de concurso:

Esta fase de concurso, no tendrá carácter eliminatorio, y no podrá tenerse en cuenta para superar las pruebas de la fase de oposición.

Los/as aspirantes deberán proceder a la autobaremación de sus méritos en el plazo de presentación de solicitudes, debiendo justificarlos documentalmente una vez finalizada la fase de oposición, en el plazo establecido al efecto, con arreglo al baremo establecido en el Anexo I.

La fase de concurso estará así conformada por el resultado de la puntuación de dicho autobaremo que, en todo caso, tendrá la calificación de provisional y que se publicará junto con las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as.

Dicha autobaremación vinculará la revisión que efectuó el Tribunal Calificador, en el sentido de que el mismo solo podrá valorar los méritos que hayan sido autobaremaciónados por los/as aspirantes, no pudiendo otorgar una puntuación mayor a la asignada por los/as mismos/as.

Los méritos a valorar por el Tribunal Calificador, a efectos de determinar la puntuación en la fase de concurso, serán los acreditados documentalmente una vez finalizada la fase de oposición y autobaremaciónados por los/as aspirantes durante el plazo de presentación de solicitudes, no tomándose en consideración los alegados con posterioridad a la finalización de dicho plazo, ni aquellos méritos no autobaremaciónados por los aspirantes.

Los méritos a tener en cuenta serán los adquiridos con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias.

B) Fase de oposición:

Primer ejercicio: Consistirá en desarrollar por escrito, durante dos horas como máximo, dos temas elegidos por el Secretario del Tribunal de forma aleatoria, de los relacionados en el ANEXO II de esta convocatoria. Con una duración de dos horas como máximo.

Este ejercicio será calificado hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados/as los/as aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución de dos Supuestos Prácticos, elegidos por los aspirantes de entre los cuatro elaborados por el Tribunal Calificador, a desarrollar por escrito, y relativos a los temas recogidos en el apartado B, durante 3 horas como máximo.

Para la realización de este ejercicio los/as aspirantes podrán hacer uso de textos legales concordados o anotados con jurisprudencia, pero no colecciones de jurisprudencia ni manuales, libros, trabajos o artículos doctrinales.

Este ejercicio será calificado hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados/as los/as aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

Los/as opositores/as leerán los dos ejercicios ante el Tribunal, quién podrá hacer las preguntas o solicitar las aclaraciones que considere necesarias. Esta lectura será pública.

Decimotercera. La calificación de los/as aspirantes será la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del Tribunal, siendo excluidas aquellas puntuaciones que se dispersen de dicha media en + 2 puntos inclusive.

Todas las calificaciones se harán públicas, el mismo día en que se acuerden, en el tablón de anuncios Municipal.

La calificación de la fase de oposición será la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios citados.

Decimocuarta. Los/as aspirantes serán convocados/as para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos justificados de fuerza mayor apreciada por el Tribunal.

El orden de actuación de los/as interesados/as para la lectura de los ejercicios, comenzará por el/la opositor/a cuyo primer apellido empiece por la letra «J», de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Desde la total conclusión de un ejercicio hasta el comienzo del siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de cinco días hábiles y máximo de cuarenta y cinco días hábiles.

Decimoquinta. Finalizada la fase de oposición, aquellos/as aspirantes que hubiesen superado el segundo ejercicio, deberán presentar los documentos justificativos de los méritos que se alegaron, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución con los resultados del segundo ejercicio.

La documentación acreditativa de los méritos, originales o copias debidamente compulsadas, deberá ir grapada, ordenada y numerada conforme al orden en que se citaron los méritos en el impreso de autobaremación presentado junto con la instancia para participar en esta convocatoria.

El Tribunal Calificador procederá a la verificación de la autobaremación presentada por aquellos/as aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición y habiendo justificado sus méritos conforme a lo establecido en el Anexo II, tengan opción a superar la convocatoria en función del número de plazas ofertadas. No se considerará ningún documento posterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

En dicho proceso de verificación, el Tribunal Calificador podrá minorar la puntuación consignada por los/as aspirantes en el caso de méritos no valorables conforme al baremo de méritos por no tener relación directa con la plaza objeto de la convocatoria u otras circunstancias debidamente motivadas, así como o en el caso de apreciar errores aritméticos. En el supuesto de méritos autobaremadados en subapartados erróneos, el Tribunal podrá trasladar los mismos al subapartado correcto, sin que ello pueda implicar aumento de la puntuación total autoasignada por los/as aspirantes. En ningún caso podrá el Tribunal otorgar una puntuación mayor a la consignada por los/as aspirantes.

Decimosexta. Una vez terminada la calificación de los/as aspirantes el Tribunal hará público en el tablón de anuncios de esta Corporación la lista provisional de aprobados/as, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la de concurso. Dicha lista irá ordenada por orden alfabético.

Contra esta lista podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma. Dichas alegaciones serán decididas en la relación definitiva de aprobados.

Transcurrido el plazo referido en el párrafo anterior y resueltas las alegaciones en su caso presentadas, el Tribunal Calificador hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación, con expresión de la puntuación obtenida en cada una de las fases. Dicha publicación se hará en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.

Decimoséptima. En el caso de que al proceder a la ordenación de los/as aspirantes se produjeran empates, éstos se resolverán atendiendo sucesivamente a los siguientes criterios:

- a) Mayor puntuación obtenida en el apartado de experiencia profesional de la fase de concurso.
- b) Mayor puntuación obtenida en la fase de oposición.
- c) Mayor puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios, en orden de prelación inverso al de su celebración.

Decimooctava. Una vez terminada la calificación de los/as aspirantes el Tribunal hará público en el Tablón de Anuncios de esta Corporación, la puntuación de los/as aspirantes seleccionados/as.

Si el Tribunal apreciara que los/as aspirantes no reúnen las condiciones mínimas necesarias para desempeñar idóneamente el puesto, podrá declarar desierta alguna o todas las plazas objeto de este concurso-oposición.

El Tribunal en ningún caso propondrá mayor número de aspirantes que el de plazas convocadas, no suponiendo bajo ningún concepto que las puntuaciones obtenidas, sean las que fueren, otorguen ningún derecho a los/as aspirantes salvo a los/as propuestos/as por el Tribunal.

VII. Presentación de documentos.

Decimonovena. Los/as aspirantes propuestos/as presentarán en el Departamento de Selección y Formación, en el plazo de 20 días hábiles, desde que se haga pública la relación de personas seleccionadas, los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en la base 2.^a de la convocatoria.

En el caso de que algún/a candidato/a tuviera la condición de funcionario/a público/a, estará exento/a de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación acreditativa de su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Si dentro del plazo indicado, y salvo causas de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2.^a, no podrán ser nombrados/as funcionarios/as de carrera, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan podido incurrir por falsedad en la solicitud.

En caso de que alguno/a de los/as aspirantes que fuese propuesto/a para ser nombrado/a Funcionario/a, no cumpliera alguno de los requisitos o renunciase a su nombramiento, será en su lugar propuesto/a el/la siguiente que, habiendo superado los ejercicios, no hubiese sido propuesto/a por existir otro/a candidato/a con una puntuación superior.

Vigésima. Transcurrido el plazo de presentación de documentos, el Alcalde procederá al nombramiento de los/as aspirantes propuestos/as, una vez que hayan acreditado documentalmente los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria, quienes deberán tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de notificación.

VIII. Normas finales.

Vigesimoprimera. En lo no previsto en las bases de la presente convocatoria, será de aplicación la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, el Real Decreto 896/91, de 7 de junio, por el que se establecen las Reglas Básicas y los Programas Mínimos a que debe ajustarse el Procedimiento de Selección de los Funcionarios de Administración Local, Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, Decreto 2/2002, de 9 de enero, que regula el Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, Criterios Generales que regirán los Procesos de Selección de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba aprobados mediante Decreto núm. 3580 de 4 de abril de 2012, Instrucciones para el Funcionamiento y Actuación de los Órganos de Selección de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, aprobados mediante Decreto núm. 3581, de 4 de abril de 2012 y demás normativa aplicable.

Vigesimosegunda. En el desarrollo del proceso selectivo, el Tribunal resolverá las cuestiones que surjan en la aplicación de las normas establecidas en estas Bases.

Vigesimotercera. La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados por los/as interesados/as en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 2 de enero de 2014.- La Directora General de Recursos Humanos y Salud Laboral, Antonia Luisa Sola Navas.

ANEXO I

BAREMO DE VALORACION DE MÉRITOS PARA LA PROVISION DE 2 PLAZAS DE ECONOMISTA (8,57)

1.1. Formación: Puntuación máxima 3,43 puntos.

1.1. Por estar en posesión de titulación universitaria superior distinta a la alegada para participar en la convocatoria hasta un máximo de: 0,68 puntos.

1.2. Por estar en posesión de estudios de postgrado, o equivalentes relacionados con el temario de la convocatoria y/o las funciones a desarrollar, hasta un máximo de: 0,68 punto.

La escala de valoración será la siguiente:

- Experto Universitario: 0,28 puntos.

- Máster: 0,55 puntos.

- Doctorado: 0,68 puntos.

1.3. Por realización de cursos de formación y/o perfeccionamiento, impartidos por Administraciones Públicas, Colegios Profesionales, desarrollados en el marco de la Formación Continua o debidamente homologados y relacionados con el temario de esta convocatoria y las funciones a desarrollar, hasta un máximo de: 1,39 puntos.

La escala de valoración será la siguiente:

Cursos de 20 a 50 horas: 0,10 puntos.

Cursos de 51 a 100 horas: 0,15 puntos.

Cursos de 101 a 200 horas: 0,20 puntos.

Cursos de más de 200 horas: 0,25 puntos.

1.4. Por cada ejercicio superado, en convocatoria pública, para la provisión definitiva de plaza igual a la que se aspira, hasta un máximo de 0,68 puntos: 0,23 puntos.

2. Experiencia profesional: puntuación máxima 4,28 puntos.

2.1. Por cada año o fracción superior a 6 meses de servicios efectivos prestados en plaza igual a la que se aspira, en la Administración Local, hasta un máximo de 4,28 puntos: 0,86 puntos.

2.2 Por cada año o fracción superior a 6 meses de servicios efectivos prestados en plaza igual a la que se aspira, en otras Entidades Públicas, hasta un máximo de 4,28 puntos: 0,61 puntos.

2.3. Por cada año o fracción superior a 6 meses de servicios efectivos prestados en plaza igual a la que se aspira en Entidades Privadas, hasta un máximo de 4,28 puntos: 0,48 puntos.

3. Otros méritos: La puntuación máxima 0,86 puntos.

3.1. Por cada 20 horas de docencia en cursos de formación o perfeccionamiento, impartidos u homologados por la Administraciones Públicas, Organismos y Entidades de Derecho Público de dichas administraciones, Universidades, Colegios Profesionales y organizaciones sindicales en el marco de la Formación Continua, hasta un máximo de 0,86: 0,10 puntos.

3.2. Por cada 5 horas de participación como ponente en congresos, conferencias, jornadas, seminarios, y simposiums, relacionados con las funciones a desempeñar y el temario de esta convocatoria y organizados por entidades públicas, hasta un máximo de 0,86: 0,10 puntos.

3.3. Por la publicación de paneles, artículos, etc., relacionados con las funciones a desempeñar y el temario de esta convocatoria hasta un máximo de 0,86: 0,10 puntos.

3.4. Por la publicación de libros, etc., relacionados con las funciones a desempeñar y el temario de esta convocatoria, hasta un máximo de 0,86: 0,25 puntos.

JUSTIFICACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS

Los méritos alegados en la solicitud por los/as interesados/as, deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas y los aspirantes que hubiesen superado la fase de oposición, deberán presentar, los documentos justificativos de los méritos que se alegaron, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el plazo de cinco días hábiles a partir de la publicación de la resolución con los resultados del segundo ejercicio..

Los méritos alegados y no justificados con la documentación determinada en el apartado siguiente no se valorarán.

De acuerdo con este baremo, para cada mérito alegado se presentarán los documentos siguientes:

a) Las titulaciones académicas se justificarán con el correspondiente título o resguardo de solicitud del mismo.

b) Los cursos de formación recibidos o impartidos con el certificado o diploma de asistencia o docencia, y programa oficial del curso con indicación del número de horas lectivas.

c) La experiencia en la Administración deberá justificarse mediante el correspondiente Informe de Vida Laboral y contrato de trabajo o nombramiento corporativo, o certificación expedida por el Órgano de la Administración con competencia en materia de personal, donde constará la denominación del puesto de trabajo que ocupa o haya ocupado, con expresión del tiempo que lo ha venido desempeñando, dependencia a la que está adscrito/a y relación jurídica que ha mantenido o mantiene en el desempeño del mismo.

d) La experiencia profesional fuera del ámbito de la Administración Pública deberá justificarse mediante el Informe de Vida Laboral y contrato de trabajo o Certificación de Empresa, TC2, Nóminas, o cualquier otro medio que permita conocer el período y la categoría profesional.

e) Las ponencias, comunicaciones, etc., se justificarán con el programa oficial de la actividad (Congresos, Jornadas, etc.), así como con la copia del texto presentado.

f) Las publicaciones, se justificarán con certificación del editorial o entidad responsable de la publicación o ISBN, ISSN, o ISM correspondiente y el texto, libro o revista (finalizada la convocatoria podrá ser devuelto).

g) La superación de ejercicios de oposición se justificará mediante certificación expedida por el Órgano de la Administración, con competencia en materia de Personal, donde conste la categoría de la plaza objeto de la convocatoria, fecha y ejercicios aprobados.

ANEXO II

TEMARIO PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE ECONOMISTA

APARTADO A

1. La Constitución Española de 1978. Significado jurídico y características. Estructura y contenido esencial. Principios generales. La reforma constitucional.
2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Garantías y suspensión.
3. El Tribunal Constitucional: Composición y funciones. Procedimientos de declaración de inconstitucionalidad. El recurso de amparo. La protección de los derechos fundamentales. Conflictos constitucionales. Las sentencias del Tribunal Constitucional.
4. El Estado: concepto y elementos. La división de poderes. La Jefatura del Estado. La Corona. Funciones constitucionales de la persona titular de la Corona. Sucesión y Regencia. El refrendo.
5. El Poder Legislativo: Las Cortes Generales. Composición, atribuciones y funcionamiento. Órganos de control dependientes de las Cortes Generales: el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.
6. El Gobierno en el sistema constitucional español: Composición y funciones. Designación, remoción y responsabilidad del Gobierno. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.
7. El Poder Judicial: Principios informadores. La organización judicial española. El Consejo General del Poder Judicial. El Ministerio Fiscal.
8. La representación política en España: los partidos políticos. Organizaciones sindicales y empresariales en España: principios fundamentales, régimen jurídico y estructura interna. El sistema electoral español.
9. La Administración Pública española: concepto, caracteres y clases. Principios constitucionales. Las relaciones interadministrativas.
10. Principios de organización y actuación de la Administración Pública. Especial referencia a los principios de jerarquía, eficacia, descentralización, desconcentración y coordinación.
11. La Administración General del Estado: Administración Central y Administración Territorial.
12. La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. Vías de acceso a la autonomía. Los Estatutos de Autonomía. Organización política y administrativa de las Comunidades Autónomas. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. La financiación de las Comunidades Autónomas.
13. La Comunidad Autónoma de Andalucía: organización política y administrativa. Competencias. El Estatuto de autonomía de Andalucía.
14. La Administración Local. Concepto, naturaleza y características. Principios constitucionales y regulación jurídica. Entidades que integran la Administración Local.
15. La Administración Institucional y Corporativa. Características. Clases de Entes institucionales. Clases de Corporaciones.
16. La Administración Consultiva. El Consejo de Estado: organización y funciones. El Consejo Económico y Social: organización y funciones.
17. Actividad económica y actividad financiera. La Hacienda Pública. Los ingresos de Derecho Público. Tributos. Concepto y clases.
18. Presupuesto y gasto público. Principios presupuestarios. Actuales tendencias presupuestarias en la Administración.

APARTADO B

Economía general y economía financiera

19. Objeto y método de la ciencia económica. Los economistas clásicos y Marx. Los economistas neoclásicos. El pensamiento económico de Keynes. La síntesis neoclásica.
20. Determinación de la renta y precios en una economía abierta. Análisis de las políticas monetaria y fiscal.
21. La financiación del déficit público. Sostenibilidad del déficit público. Aspectos monetarios de su financiación.
22. Teorías del desarrollo económico. Teorías sobre los ciclos económicos: ciclos nominales y reales.
23. Teorías del crecimiento económico. Modelos de crecimiento endógeno: rendimientos crecientes, capital humano e innovación tecnológica.
24. Análisis de contabilidad del crecimiento. Impacto de los distintos factores que influyen sobre el crecimiento económico y evidencia empírica sobre su convergencia.

25. Políticas de distribución de rentas. Equidad en la distribución de la renta. Incidencia gasto público en la distribución de la renta.

26. Mercado de capitales renta variable. Mercado primario y secundario. Análisis de los instrumentos financieros de renta variable. Teoría de la elección de cartera. Modelo de valoración activos de capital (CAPM). Teoría de valoración de activos por arbitraje (APT). Análisis técnico.

27. Mercado de capitales renta fija. Análisis de instrumentos financieros de renta fija. Determinación del precio y rendimiento de los bonos. La estructura temporal de los tipos de interés. Valoración del riesgo y del rendimiento de los bonos: Duración y convexidad.

28. Economía y medio ambiente. La Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Técnicas y criterios imputación de costes medio ambientales y sus efectos económicos.

29. Sistema financiero español. Evolución. Instituciones y agentes en la actualidad. Mercados e instrumentos.

Gestión Tesorería y Contabilidad en la Administración Local

30. Régimen jurídico de la tesorería de las Entidades Locales. El principio de unidad de caja. Funciones de la tesorería. Organización. Situación de los fondos: la caja y las cuentas bancarias. La realización de pagos: prelación, procedimientos y medios de pago. El estado de conciliación.

31. El sistema de contabilidad de la Administración Local. Principios generales. Competencias. Fines de la contabilidad. Contabilidad presupuestaria y patrimonial. Normas de valoración activos y pasivos en la Administración Local.

32. Plan General de Contabilidad en la Administración Local. Operaciones contables en la Administración Local. Operaciones especiales, anticipos de caja fija, libramientos a justificar y tramitación anticipada de gastos.

33. La Cuenta General de las Entidades Locales. Contenido y tramitación. Los estados y cuentas anuales y anexos de la Entidad Local y entes dependientes. Rendición de cuentas e información a suministrar al Pleno, órganos de gestión y otras Administraciones Públicas. Las cuentas de las sociedades mercantiles.

34. Análisis estados financieros, estructura financiera y coste del capital. Análisis del patrimonio y del circulante. Análisis económico, de rentabilidad y de tesorería.

35. Consolidación de estados contables. Consolidación presupuestaria y contable.

36. Sistemas de evaluación e imputación de costes de los servicios públicos. Contabilidad de Gestión y Estadística de Costes.

Presupuesto y operaciones presupuestarias

37. El Presupuesto General de las Entidades Locales. Concepto y contenido; elaboración y aprobación. La prórroga presupuestaria. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto.

38. Estructura del presupuesto en la Administración Local. Los créditos del presupuesto de gastos: delimitación, situación y niveles de vinculación jurídica.

39. Modificaciones presupuestarias. Las modificaciones de crédito: clases, concepto, tramitación y órganos competentes, financiación. Modificaciones de las previsiones de ingresos.

40. Ejecución del Presupuesto de Gastos. Normas reguladoras. Fases: concepto, requisitos y efectos, competencia.

41. Gestión del Presupuesto de Ingresos. Contenido y regulación. Fases.

42. Los pagos a justificar. Los anticipos de caja fija. Los gastos de carácter plurianual. La tramitación anticipada de gastos. Los proyectos de gasto. Los gastos con financiación afectada: especial referencia a las desviaciones de financiación.

43. Cierre y liquidación del presupuesto local. Tramitación. Los remanentes de crédito. El resultado presupuestario, concepto, cálculo y ajustes. Concepto y cálculo del remanente de tesorería. Análisis y consecuencias contables y presupuestarias del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada y del remanente de tesorería para gastos generales.

44. Técnicas de control presupuestario y evaluación de objetivos. Evaluación rentabilidad centros gestores. Técnicas de control de planes de actuación y de proyectos de inversión. Control de la estabilidad presupuestaria en la administración local.

45. Control presupuestario por centros de gasto. Sistemas de medición de costes. El control por ratios económicos financieros. El presupuesto de operaciones y calculo de desviaciones. Control de actividades operativas. El control en entidades descentralizadas.

Control y fiscalización contable

46. El control interno de la gestión económico-presupuestaria de las Entidades Locales y sus entes dependientes. Revisión y justificación contable en la administración local. Fiscalización de regularidad, legal y contable. La función interventora.

47. Los controles financieros, de eficacia y de eficiencia: ámbito subjetivo, ámbito objetivo, procedimientos e informes. La auditoría como forma de ejercicio del control financiero. Las Normas de Auditoría del sector público.

48. El control externo de la actividad económico-financiera del sector público local. La fiscalización de las entidades locales por el Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas. Las relaciones del Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas.

Hacienda Local

49. Las Haciendas Locales en España: principios constitucionales. Régimen jurídico de las Haciendas Locales. Ingresos de derecho público y privado en la Administración Local.

50. Incidencia estatal y autonómica en la autonomía financiera local. La coordinación de las Haciendas Estatal, Autonómica y Local. Participación de la Administración Local en los tributos del Estado y de las Comunidades autónomas.

51. La relación jurídica tributaria: concepto y elementos. Hecho imponible. Devengo. Exenciones. Sujeto activo. Sujetos pasivos. Responsables. La solidaridad: extensión y efectos. El domicilio fiscal. La representación. La transmisión de la deuda. Las bases imponible y liquidable. El tipo de gravamen. La cuota y la deuda tributarias.

52. La gestión tributaria: delimitación y ámbito. El procedimiento de gestión tributaria. La liquidación de los tributos. La declaración tributaria. Los actos de liquidación: clases y régimen jurídico. La consulta tributaria. La prueba en los procedimientos de gestión tributaria.

53. La extinción de la obligación tributaria. El pago: requisitos, medios de pago y efectos del pago. La imputación de pagos. Consecuencias de la falta de pago y consignación. Otras formas de extinción: la prescripción, la compensación, la condonación y la insolvencia.

54. Los tributos locales: principios. La potestad reglamentaria de las Entidades Locales en materia tributaria: contenido de las ordenanzas fiscales, tramitación y régimen de impugnación de los actos de imposición y ordenación de tributos. El establecimiento de recursos no tributarios.

55. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Exenciones y bonificaciones. Base imponible. Base liquidable. Cuota, devengo y período impositivo. Gestión catastral. Gestión tributaria. Inspección catastral.

56. El Impuesto sobre actividades económicas. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Exenciones. Cuota: las tarifas. Devengo y período impositivo. Gestión censal y gestión tributaria. El recargo provincial. El Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

57. El Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

58. Tasas y precios públicos. Principales diferencias. Las contribuciones especiales: anticipo y aplazamiento de cuotas y colaboración ciudadana.

59. Aplicación de las Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento de Córdoba y de la Ordenanza Fiscal General.

60. La gestión recaudatoria local. Procedimientos de recaudación: en periodo voluntario y en periodo ejecutivo. El procedimiento de apremio. Aplazamientos y fraccionamientos de pagos.

61. La inspección de los tributos. Actuaciones inspectoras para la gestión de los tributos: comprobación e investigación, obtención de información, la comprobación de valores e informe y asesoramiento.

62. Régimen jurídico de las funciones inspectoras. El procedimiento de inspección tributaria. Potestades de la Inspección de los tributos. Documentación de las actuaciones inspectoras. Las actas de inspección. La inspección de los recursos no tributarios.

63. Las infracciones tributarias: concepto y clases. Las sanciones tributarias: clases y criterios de graduación. Procedimiento sancionador. Extinción de la responsabilidad por infracciones.

64. La revisión en vía administrativa de los actos de gestión tributaria. Procedimientos especiales de revisión. El recurso de reposición. Las reclamaciones económico-administrativas. Especialidades de la revisión en vía administrativa de los actos de gestión tributaria dictados por las Entidades locales.

Política económica de la Unión Europea

65. La Unión Europea: Instituciones y Orden Jurídico. Los Tratados de la Unión Europea.

66. Las finanzas de la Unión Europea y el presupuesto comunitario. Las perspectivas financieras actuales.

67. La Unión Europea: El mercado interior. El principio de libre circulación de mercancías, servicios, personas y capitales. la política de competencia.

68. La Unión Europea y la Cohesión Económica y Social: Política regional y reforma de los fondos estructurales. Política social y de empleo. Implicaciones sobre el proceso de convergencia real en la Unión Europea.

69. La Unión Europea: Las políticas de transporte, energía, medio ambiente, industria y tecnología, y sociedad de la información. Regulación sectores económicos. Los servicios públicos de interés general de la Unión Europea.

70. La Unión Económica y Monetaria. Evolución y funcionamiento del sistema monetario europeo.

Derecho Administrativo y organización municipal

71. El acto administrativo. Concepto, elementos y clases. Motivación y notificación. Eficacia de los actos administrativos. Ejecutividad y ejecución forzosa. Suspensión.

72. Validez e invalidez de los actos administrativos. Actos nulos y anulables. Las irregularidades no invalidantes. La convalidación, conversión y conservación del acto administrativo. Incomunicación de invalidez. Revisión de los actos administrativos.

73. El procedimiento administrativo. Concepto y clases. Estructura y fases del procedimiento administrativo. Obligación de resolver. El silencio administrativo. Dimensión temporal del procedimiento. Cómputo de plazos. Tramitación de urgencia. Procedimientos especiales.

74. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción y el procedimiento administrativo en materia de responsabilidad patrimonial. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas.

75. Los bienes de las Entidades Locales. Bienes de dominio público. Bienes comunales. Bienes patrimoniales o de propios. Alteración de la calificación jurídica de los bienes. Utilización, conservación y tutela. Adquisición y enajenación de los bienes de las Entidades Locales.

76. Las formas de la actividad administrativa en la esfera Local. La actividad de Fomento. La actividad de Policía: las licencias y otras autorizaciones. El Servicio Público Local: formas de gestión del servicio público local.

77. El Municipio: concepto y elementos. Organización y competencias municipales. Servicios mínimos municipales y actividades complementarias. Conflictos de competencias.

78. Régimen jurídico de la contratación en el sector público. Clases de contratos. Sujetos. Objeto, precio y cuantía. Garantías.

79. Preparación de los contratos en el sector público. Selección del contratista. Efectos, ejecución y modificación de los contratos. Extinción. La cesión de los contratos y la subcontratación.

80. La contratación en el sector público: El contrato de obras. El contrato de concesión de obra pública. El contrato de gestión de servicios públicos.

81. La contratación en el sector público: El contrato de suministro. El contrato de servicios. Los contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado.

82. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, y su Reglamento de desarrollo. Objeto y régimen jurídico.

83. Políticas de Igualdad de género. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de la Ley. Principio de igualdad y tutela contra la discriminación. Violencia de género.

84. Ley General de Subvenciones y su reglamento.. Ámbito de aplicación y disposiciones comunes. Procedimiento de concesión. Gestión y justificación. Reintegro. Control financiero. Infracciones y sanciones administrativas.

Recursos Humanos, planificación, evaluación y retribuciones

85. La Función Pública. Naturaleza y contenido de la relación funcionarial. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. El Estatuto Básico del Empleado Público: normas generales.

86. Planificación de los Recursos Humanos. Oferta de Empleo. Registros de Personal. Plantilla. Relación de Puestos de Trabajo.

87. Adquisición y pérdida de la relación de servicios de los empleados públicos. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones Administrativas de los funcionarios públicos.

88. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Plan de autoprotección del Ayuntamiento de Córdoba. Comité de Seguridad y Salud.

89. Evaluación del rendimiento. Métodos. Sistemas de evaluación de resultados y desempeño.

90. Sistema retributivo y política salarial. Estructura salarial, remuneraciones fijas y variables. Remuneraciones extrasalariales.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 2 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Córdoba, de bases para la selección de plazas de Operador/a Supervisor/a.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 2 PLAZAS DE OPERADOR/A SUPERVISOR/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE, INCLUIDAS EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DE 2010 Y OFERTA ACUMULADA DE 2012 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

B A S E S

I. Normas generales.

Primera. Es objeto de la presente convocatoria la provisión de 2 plaza de Operador/a Supervisor/a, en régimen laboral de duración indefinida, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno Libre.

Estas plazas están dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel D-8, del personal del Centro de Proceso de Datos, vacantes en la plantilla laboral y. pertenecientes a la Oferta de Empleo Público de 2010 y Oferta acumulada de 2012. Códigos: 2600 y 2595.

II. Requisitos de los/as aspirantes.

Segunda. Para ser admitidos/as a la realización de las pruebas selectivas los/as aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

b) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la Función Pública.

c) Estar en posesión del título de Bachiller, Formación Profesional de 2.º grado o equivalente (deberá acreditarse la equivalencia).

d) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas de Operador/a Supervisor/a.

e) Tener cumplidos 16 años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.

f) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones a desempeñar.

A tal efecto las personas que resulten seleccionadas deberán someterse a reconocimiento médico por el Departamento de Prevención y Salud Laboral de este Ayuntamiento, antes de su nombramiento.

Tercera. Los requisitos establecidos en la base segunda deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

Cuarta. Las personas con discapacidad serán admitidas en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, sin que se establezcan exclusiones por limitaciones psíquicas o físicas sino en los casos en que sean incompatibles con el desempeño de las tareas o funciones correspondientes.

Para estas personas, cuando previamente lo hayan solicitado en la instancia, el Tribunal adaptará en lo posible el tiempo y medios de realización de los ejercicios de forma que gocen de igualdad de oportunidades.

III. Solicitudes.

Quinta. Las instancias manifestando que se reúnen todos los requisitos exigidos, deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria de las plazas en el Boletín Oficial del Estado. Se podrán presentar:

- Con Certificado Digital:

Cumplimentar solicitud (incluye autobaremo), publicada en la página <https://sede.cordoba.es> y presentarla vía telemática y mediante el documento de pago, generado en este proceso, efectuar el abono de

la tasa establecida 10,38 € en BBK-Cajasur Código IBAN ES98 0237.0210.30.9152455481 quedando ambos automáticamente registrados. No se presentará documento alguno en el Excmo. Ayuntamiento.

- Sin Certificado Digital:

Cumplimentar solicitud (incluye autobaremo) publicada en la página <https://sede.cordoba.es> y entregarlo impreso y firmado, junto con fotocopia del DNI en vigor y justificante del pago de tasas. (Justificante de ingreso de la cantidad de 10,38 € en BBK-Cajasur Código IBAN ES98 0237.0210.30.9152455481, en concepto de participación en procesos de selección de personal, según se establece en la vigente Ordenanza Fiscal número 100, o en su defecto se acompañará el resguardo del giro postal, telegráfico o transferencia de su abono. Las personas exentas del pago, deberán acreditar el motivo de su exención. Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en los Registros de los Centros Cívicos Municipales o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las solicitudes presentadas a través de las Oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de dicho organismo ante de ser certificadas.

En caso de presentar las instancias en Administración distinta, y al objeto de agilizar el procedimiento, el interesado lo comunicará vía fax, o correo ordinario, al departamento de Selección y Formación. Las solicitudes presentadas en soporte papel que presenten enmiendas o tachaduras, tanto en la instancia como en el autobaremo, serán desestimadas.

Sexta. En el impreso de solicitud debidamente cumplimentado, se hará constar, que se reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de esta convocatoria a fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de solicitudes, comprometiéndose a probar los datos en el momento que le fueran requeridos, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir por inexactitudes o falsedades en los mismos.

Séptima. En ningún caso, el pago de la cantidad que corresponda en concepto de participación en procesos de selección de personal, supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

No procederá la devolución del importe satisfecho en concepto de participación en procesos de selección de personal en los supuestos de exclusión por causas imputables al interesado.

IV. Admisión de aspirantes.

Octava. Transcurrido el plazo de presentación de instancias, el Alcalde, dictará Resolución declarando aprobada la lista de admitidos/as y excluidos/as. En dicha Resolución, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas, así como la composición del Tribunal.

El plazo, único e improrrogable, de subsanación de las causas de exclusión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, será de diez días hábiles a partir de la publicación de la citada Resolución.

Transcurrido dicho plazo, las reclamaciones y/o corrección de errores, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución del Alcalde por la que se apruebe la lista definitiva, que también reflejará las puntuaciones recogidas en los impresos de «Autobaremo» presentados por los/as aspirantes, y que será publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

El resto de los anuncios relativos a esta convocatoria, se publicarán exclusivamente en el tablón de anuncios municipal, y a nivel meramente informativo, en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba: www.ayuncordoba.es.

V. Tribunal Calificador.

Novena. El Tribunal Calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente/a: Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Córdoba.

Secretario/a: Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, o funcionario/a en quien delegue.

Vocales: Cuatro funcionarios de carrera.

El Tribunal actuará validamente cuando concurren el/la Presidente/a, Secretario/a y dos vocales. Según lo dispuesto en la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Secretario/a asistirá con voz y sin voto.

En todos los casos los/as vocales deberán poseer titulación o especialización igual o superior a la exigida para el acceso a estas plazas, y estarán a lo establecido en la legislación vigente.

Los/as miembros del Tribunal Calificador deberán abstenerse de intervenir y los/as aspirantes podrán recusar a aquellos/as cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Décima. La autoridad competente designará un/a Observador/a que podrá asistir a las reuniones del Tribunal Calificador, quién deberá estar en posesión de titulación de igual o superior nivel que la requerida para participar en el proceso selectivo y estará sujeto a lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Estas personas no tendrán voz ni voto y deberán respetar el deber de sigilo y secreto profesional.

Undécima. Cuando el procedimiento selectivo así lo aconseje, por razón del número de aspirantes presentados/as a las pruebas o por otras circunstancias, el Tribunal por medio de su Presidente/a, podrá disponer la incorporación al mismo, con carácter temporal, de otros/as trabajadores/as municipales para colaborar en el desarrollo del proceso de selección, bajo la dirección del citado Tribunal.

Cuando lo considere conveniente, el Tribunal podrá recabar la colaboración de asesores/as expertos/as en la materia de que se trate, que intervendrán con voz, pero sin voto.

VI. Sistema de selección.

Duodécima. El procedimiento de selección constará de dos partes:

A) Concurso (35%).

B) Oposición (65%).

A) Fase de concurso:

Esta fase de concurso, no tendrá carácter eliminatorio, y no podrá tenerse en cuenta para superar las pruebas de la fase de oposición.

Los/as aspirantes deberán proceder a la autobaremación de sus méritos en el plazo de presentación de solicitudes, debiendo justificarlos documentalmente una vez finalizada la fase de oposición, en el plazo establecido al efecto, con arreglo al baremo establecido en el Anexo I.

La fase de concurso estará así conformada por el resultado de la puntuación de dicho autobaremo que, en todo caso, tendrá la calificación de provisional y que se publicará junto con las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as.

Dicha autobaremación vinculará la revisión que efectuó el Tribunal Calificador, en el sentido de que el mismo solo podrá valorar los méritos que hayan sido autobaremadados por los/as aspirantes, no pudiendo otorgar una puntuación mayor a la asignada por los/as mismos/as.

Los méritos a valorar por el Tribunal Calificador, a efectos de determinar la puntuación en la fase de concurso, serán los acreditados documentalmente una vez finalizada la fase de oposición y autobaremadados por los/as aspirantes durante el plazo de presentación de solicitudes, no tomándose en consideración los alegados con posterioridad a la finalización de dicho plazo, ni aquellos méritos no autobaremadados por los aspirantes.

Los méritos a tener en cuenta serán los adquiridos con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias.

B) Fase de oposición:

Primer ejercicio: Cuestionario de 70 preguntas con 4 respuestas alternativas basadas en el temario contenido en el Anexo II de esta convocatoria. Con una duración máxima de 90 minutos.

Será preciso contestar correctamente, como mínimo, el 65% de las preguntas, 45 aciertos, para obtener un 5. En caso de anulación de alguna/s pregunta/s, deberá mantenerse el porcentaje establecido.

Este ejercicio será calificado hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados/as los/as aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

Segundo ejercicio: Realización de un supuesto o prueba práctica, elegida por el Secretario, de forma aleatoria, entre las confeccionadas por el Tribunal Calificador y relacionadas con las funciones a desempeñar y de acuerdo con los temas incluidos en el Anexo II. Duración máxima de 2 horas.

Este ejercicio será calificada hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados/as los/as aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

La calificación de los/as aspirantes en este ejercicio será la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del Tribunal. A tal efecto, el número de puntos que podrán ser otorgados por cada componente del Tribunal será de 0 a 10. El Tribunal excluirá aquellas puntuaciones que se dispersen de dicha media en + 2 puntos inclusive.

Decimotercera. La corrección de los ejercicios, siempre que el tipo de prueba lo permita, se hará sin que se conozca la identidad de los/as aspirantes, excluyéndose a aquellos/as candidatos/as en cuyo ejercicio figuren marcas o signos que permitan conocer la identidad de los/as mismos/as.

Todas las calificaciones se harán públicas, el mismo día en que se acuerden, en el tablón de anuncios Municipal.

La calificación de la fase de oposición será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios.

Los/as aspirantes serán convocados/as para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos justificados de fuerza mayor apreciada por el Tribunal.

El orden de actuación de los/as interesados/as para aquellas pruebas que no se puedan realizar conjuntamente, comenzará por el/la opositor/a cuyo primer apellido empiece por la letra «J», de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Desde la total conclusión de un ejercicio hasta el comienzo del siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de cinco días hábiles y máximo de cuarenta y cinco días hábiles.

Decimocuarta.- Finalizada la fase de oposición, aquellos/as aspirantes que la hubiesen superado, deberán presentar los documentos justificativos de los méritos que se alegaron, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el plazo de cinco días hábiles a partir de la publicación de la resolución con los resultados de la fase de oposición.

La documentación acreditativa de los méritos, originales o copias debidamente compulsadas, deberá ir grapada, ordenada y numerada conforme al orden en que se citaron los méritos en el impreso de autobaremación presentado junto con la instancia para participar en esta convocatoria.

El Tribunal Calificador procederá a la verificación de la autobaremación presentada por aquellos/as aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición y habiendo justificado sus méritos conforme a lo establecido en el Anexo II, tengan opción a superar la convocatoria en función del número de plazas ofertadas. No se considerará ningún documento posterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

En dicho proceso de verificación, el Tribunal Calificador podrá minorar la puntuación consignada por los/as aspirantes en el caso de méritos no valorables conforme al baremo de méritos por no tener relación directa con la plaza objeto de la convocatoria u otras circunstancias debidamente motivadas, así como o en el caso de apreciar errores aritméticos. En el supuesto de méritos autobaremadados en subapartados erróneos, el Tribunal podrá trasladar los mismos al subapartado correcto, sin que ello pueda implicar aumento de la puntuación total autoasignada por los/as aspirantes. En ningún caso podrá el Tribunal otorgar una puntuación mayor a la consignada por los/as aspirantes.

Decimoquinta. Una vez terminada la calificación de los/as aspirantes el Tribunal hará público en el Tablón de Anuncios de esta Corporación la lista provisional de aprobados/as, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la de concurso. Dicha lista irá ordenada por orden alfabético.

Contra esta lista podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma. Dichas alegaciones serán decididas en la relación definitiva de aprobados.

Transcurrido el plazo referido en el párrafo anterior y resueltas las alegaciones en su caso presentadas, el Tribunal Calificador hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación, con expresión de la puntuación obtenida en cada una de las fases. Dicha publicación se hará en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.

Decimosexta. En el caso de que al proceder a la ordenación de los/as aspirantes se produjeran empates, éstos se resolverán atendiendo sucesivamente a los siguientes criterios:

a) Mayor puntuación obtenida en el apartado de experiencia profesional de la fase de concurso.

b) Mayor puntuación obtenida en la fase de Oposición.

c) Mayor puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios, en orden de prelación inverso al de su celebración.

Decimoséptima. Una vez terminada la calificación de los/as aspirantes el Tribunal hará público en el Tablón de Anuncios de esta Corporación, la puntuación de los/as aspirantes seleccionados/as.

Si el Tribunal apreciara que los/as aspirantes no reúnen las condiciones mínimas necesarias para desempeñar idóneamente el puesto, podrá declarar desierta alguna o todas las plazas objeto de este concurso-oposición.

El Tribunal en ningún caso propondrá mayor número de aspirantes que el de plazas convocadas, no suponiendo bajo ningún concepto que las puntuaciones obtenidas, sean las que fueren, otorguen ningún derecho a los/as aspirantes salvo a los/as propuestos/as por el Tribunal.

VII. Presentación de documentos.

Decimooctava. Transcurrido el plazo de presentación de documentos, el Alcalde procederá a la contratación de los aspirantes propuestos/as, una vez que hayan acreditado documentalmente las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria.

La incorporación al puesto de trabajo se efectuará dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de notificación a los interesados.

Decimonovena. El contrato laboral será por tiempo indefinido, una vez superado el periodo de prueba de un mes.

VIII. Normas finales.

Vigésima. En lo no previsto en las Bases de la presente convocatoria, será de aplicación la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, el Real Decreto 896/91, de 7 de junio, por el que se establecen las Reglas Básicas y los Programas Mínimos a que debe ajustarse el Procedimiento de Selección de los Funcionarios de Administración Local, Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, Criterios Generales que regirán los Procesos de Selección de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba aprobados mediante Decreto núm. 3580 de 4 de abril de 2012, Instrucciones para el Funcionamiento y Actuación de los Órganos de Selección de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, aprobados mediante Decreto núm. 3581, de 4 de abril de 2012 y demás normativa aplicable.

Vigesimoprimera. En el desarrollo del proceso selectivo, el Tribunal resolverá las cuestiones que surjan en la aplicación de las normas establecidas en estas Bases.

Vigesimosegunda. La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados por los/as interesados/as en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 2 de enero de 2014.- La Directora General de Recursos Humanos y Salud Laboral, Antonia Luisa Sola Navas.

ANEXO I

BAREMO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE OPERADOR/A SUPERVISOR/A (10,76)

1. Formación (máx. 4,30 puntos).

1.1. Por estar en posesión del Título de Diplomado Universitario o equivalente (deberá acreditarse la equivalencia): 0,5 puntos.

1.2. Por realización de cursos de formación y/o perfeccionamiento, impartidos por Administraciones Públicas, Colegios Profesionales, en el marco de la Formación Continua o debidamente homologados y relacionados con el temario de esta convocatoria y las funciones a desarrollar, hasta un máximo de: 2,50 puntos.

La escala de valoración será la siguiente:

Cursos de 20 a 50 horas: 0,10 puntos.

Cursos de 51 a 100 horas: 0,15 punto.

Cursos de 101 a 200 horas: 0,20 puntos.

Cursos de más de 200 horas: 0,25 puntos.

1.3. Por cada ejercicio superado, en convocatoria pública, para la provisión definitiva de plaza igual a la que se aspira, hasta un máximo de 1,30: 0,43 puntos.

2. Experiencia profesional (máx. 5,38 puntos).

2.1. Por cada año o fracción superior a 6 meses de servicios efectivos prestados en plaza igual a la que se aspira, en la Administración Local, hasta un máximo de 5,38 puntos: 1,35 puntos.

2.2 Por cada año o fracción superior a 6 meses de servicios efectivos prestados en plaza igual a la que se aspira, en otras Entidades Públicas, hasta un máximo de 5,38 puntos: 0,85 puntos.

2.3. Por cada año o fracción superior a 6 meses de servicios efectivos prestados en plaza igual a la que se aspira en Entidades Privadas, hasta un máximo de 5,38 puntos: 0,60 puntos.

3. Otros méritos (máx. 1,07 puntos).

3.1. Por realización de otras actividades directamente relacionadas con el temario de esta convocatoria y/o con las funciones a desarrollar, hasta un máximo de: 1,07 puntos.

JUSTIFICACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS

Los méritos alegados en la solicitud por los/as interesados/as, deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas y los aspirantes que hubiesen superado la fase de oposición, deberán presentar, los documentos justificativos de los méritos que se alegaron, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución con los resultados del segundo ejercicio.

Los documentos justificativos de los méritos únicamente se podrán presentar en el plazo señalado. Los méritos alegados y no justificados en el plazo establecido con la documentación determinada en el apartado siguiente, no se valorarán.

De acuerdo con este baremo, para cada mérito alegado se presentarán los documentos siguientes:

a) Las titulaciones académicas, Masters y Doctorado se justificarán con el correspondiente título oficial o resguardo de solicitud del mismo.

b) Los cursos de formación recibidos o impartidos con el certificado o diploma de asistencia o docencia, y programa oficial del curso con indicación del número de horas lectivas.

c) La experiencia en la Administración deberá justificarse mediante el correspondiente Informe de Vida Laboral y contrato de trabajo o nombramiento corporativo, o certificación expedida por el Órgano de la Administración con competencia en materia de personal, donde constará la denominación del puesto de trabajo que ocupa o haya ocupado, con expresión del tiempo que lo ha venido desempeñando, dependencia a la que está adscrito/a y relación jurídica que ha mantenido o mantiene en el desempeño del mismo.

d) La experiencia profesional fuera del ámbito de la Administración Pública deberá justificarse mediante el Informe de Vida Laboral y contrato de trabajo o Certificación de Empresa, TC2, Nóminas, o cualquier otro medio que permita conocer el período y la categoría profesional.

e) La superación de ejercicios de oposición se justificará mediante certificación expedida por el Órgano de la Administración, con competencia en materia de Personal, donde conste la categoría de la plaza objeto de la convocatoria, fecha y ejercicios aprobados.

ANEXO II

TEMARIO PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE OPERADOR/A SUPERVISOR/A

1. La Constitución Española de 1978. Estructura y principios generales. Derechos y Deberes Fundamentales. Su garantía y suspensión.

2. Organización Territorial del Estado. La Comunidad Autónoma de Andalucía. El Estatuto de Autonomía para Andalucía.

3. La organización política del Estado. La Jefatura del Estado. Las Cortes Generales. El Gobierno y la Administración.

4. La Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica. Entidades que integran la Administración Local. El municipio. Concepto y elementos. Competencias y servicios mínimos municipales.

5. Régimen de organización en los municipios de gran población. Órganos de gobierno y complementarios; sus atribuciones. Organización del Ayuntamiento de Córdoba.

6. El acto administrativo: concepto, clases y elementos. Motivación. Notificación y publicación. Eficacia y validez de los actos administrativos. Revisión de los actos administrativos: de oficio y en vía de recurso.

7. El procedimiento administrativo común. Principios generales. Los interesados. Fases del procedimiento. Modos de terminación del procedimiento. Términos y plazos.

8. El Presupuesto de la Administración Local: concepto y estructura presupuestaria. Clasificación de los ingresos de las entidades locales. Imposición local autónoma.

9. El personal al servicio de las Entidades Locales. Derechos y deberes de los empleados públicos. El Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Córdoba.

10. Ley de Prevención de Riesgos laborales. Derechos y obligaciones del empresario y de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo. Los Delegados de Prevención. El Comité de Seguridad y Salud.

11. Políticas públicas de igualdad de oportunidades en el marco estatal y autonómico.

12. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración Local. Derechos de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración Local.

13. La Protección de Datos de Carácter Personal. Disposiciones generales y principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Ficheros de titularidad pública y de titularidad privada. La Agencia de Protección de Datos.

14. El acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. Derechos de los ciudadanos a relacionarse con las administraciones públicas por medios electrónicos. Régimen jurídico de la administración electrónica. La gestión electrónica de los procedimientos.

15. Informática básica. Conceptos de datos e información. Concepto de sistema de información. Elementos constitutivos de un sistema de información. Características y funciones.

16. Arquitectura de computadoras. Circuitos lógicos. Funcionamiento de una computadora. Elementos principales. Procesadores. Memoria. Tecnología RAID. Características de los procesadores actuales. Periféricos. Métodos de almacenamiento y representación de la información. Características fundamentales de cada uno.

17. Mantenimiento y reparación de componentes informáticos. Instalación, configuración y resolución de problemas en ordenadores personales. Instalación de aplicaciones y configuración de periféricos.

18. Internet. Servicios en internet: correo, ftp, telnet, dns, web. Otros servicios. Clientes de Correo electrónico. Instalación y mantenimiento.

19. Aplicaciones de propósito general. Aplicaciones ofimáticas. Aplicaciones de software libre. Características generales, funciones, instalación, configuración y uso. Procesadores de texto, hoja de cálculo, presentaciones.

20. Tratamiento de la información. Organización, estructura y tratamiento de datos y ficheros. Métodos de acceso a ficheros. Concepto de bases de datos y de sistemas de gestión de bases de datos.

21. Cableado estructurado. Objetivos y aplicaciones de un cableado estructurado. Área de trabajo. Planificación e instalación de una red local: cableado, electrónica, distribución.

22. El modelo de referencia de interconexión de sistemas abiertos (OSI) de ISO. Características principales. Protocolos TCP/IP. Conceptos básicos, direccionamiento, configuración de elementos en una red TCP/IP.

23. Dispositivos de red y dispositivos de interconexión de redes. Conceptos básicos y configuración. Enrutamiento e interconexión de redes. Redes virtuales de área local (VLANs).

24. Aplicaciones básicas de comunicaciones sobre TCP/IP: Telnet, SSH, FTP, Correo electrónico, Navegador, etc. Uso y configuración sobre ordenadores personales. VPN. Redes privadas virtuales.

25. VoIP. Conceptos, funcionamiento y configuración básica.

26. Sistemas operativos. Características, conceptos y elementos constitutivos.

27. Sistemas Windows y Directorio Activo. Sistemas Unix y Linux. Administración básica: Planificación y gestión de procesos, gestión de entradas/salidas, gestión de la memoria, sistema de ficheros. Comandos principales. Permisos y seguridad de usuario.

28. Conceptos básicos de seguridad. Seguridad física en instalaciones de proceso de datos. Generalidades. Medidas de seguridad. Planes de emergencia.

29. Seguridad en los sistemas de Información. Vulnerabilidades de un sistema informático. Tipos de ataques informáticos y software malicioso. Planes de contingencia.

30. Virus y antivirus. Sistemas antiintrusos.

31. Sistemas y procedimientos de copia de seguridad y restauración de datos.

32. Cortafuegos.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 2 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Córdoba, de bases para la selección de plazas de Oficial 1.ª Mecánico/a.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 4 PLAZAS DE OFICIAL 1.ª MECÁNICO/A, EN TURNO LIBRE, INCLUIDAS EN LAS OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DE 2010 Y OFERTA ACUMULADA DE 2012, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

B A S E S

I. Normas generales.

Primera. Es objeto de la presente convocatoria la provisión de 4 plazas de Oficial 1.ª Mecánico/a, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, 3 vacantes en la plantilla funcional pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios, dotadas con las retribuciones correspondientes al Grupo C, Subgrupo C-2, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, y 1 plaza en régimen laboral de duración indefinida, con las retribuciones correspondientes al Nivel V del Grupo C (Personal Oficios), del vigente Convenio Colectivo del Ayuntamiento. Códigos de las plazas: 1446, 1447, 1448 y 2257.

II. Requisitos de los/as aspirantes.

Segunda. Para ser admitidos/as a la realización de las pruebas selectivas los/as aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

b) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la Función Pública.

c) Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente (deberá acreditarse la equivalencia).

d) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas de Oficial 1.ª Mecánico/a.

e) Tener cumplidos 16 años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.

f) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones a desempeñar.

A tal efecto las personas que resulten seleccionadas deberán someterse a reconocimiento médico por el Departamento de Prevención y Salud Laboral de este Ayuntamiento, antes de su nombramiento.

Tercera. Los requisitos establecidos en la base segunda deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

Cuarta. Las personas con discapacidad serán admitidas en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, sin que se establezcan exclusiones por limitaciones psíquicas o físicas sino en los casos en que sean incompatibles con el desempeño de las tareas o funciones correspondientes.

Para estas personas, cuando previamente lo hayan solicitado en la instancia, el Tribunal adaptará en lo posible el tiempo y medios de realización de los ejercicios de forma que gocen de igualdad de oportunidades.

III. Solicitudes.

Quinta. Las instancias manifestando que se reúnen todos los requisitos exigidos, deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria de las plazas en el Boletín Oficial del Estado. Se podrán presentar:

- Con Certificado Digital:

Cumplimentar solicitud (incluye autobaremo), que se encuentra publicado en la página <https://sede.cordoba.es> y presentarla vía telemática y mediante el documento de pago, generado en este proceso, efectuar el abono de la tasa establecida 10,38 € en BBK-Cajasur Código IBAN ES98 0237.0210.30.9152455481 quedando ambos automáticamente registrados. No se presentará documento alguno en el Excmo. Ayuntamiento.

- Sin Certificado Digital:

Cumplimentar solicitud (incluye autobaremo) publicado en la página <https://sede.cordoba.es> y entregarlo impreso y firmado, junto con fotocopia del DNI en vigor y justificante del pago de tasas. (Justificante de ingreso de la cantidad de 10,38 € en BBK-Cajasur Código IBAN ES98 0237.0210.30.9152455481, en concepto de participación en procesos de selección de personal, según se establece en la vigente Ordenanza Fiscal número 100, o en su defecto se acompañará el resguardo del giro postal, telegráfico o transferencia de su abono. Las personas exentas, deberán acreditar el motivo de su exención. Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en los Registros de los Centros Cívicos Municipales o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las solicitudes presentadas a través de las Oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de dicho organismo ante de ser certificadas.

En caso de presentar las instancias en Administración distinta, y al objeto de agilizar el procedimiento, el interesado lo comunicará vía fax, o correo ordinario, al departamento de Selección y Formación. Las solicitudes presentadas en soporte papel que presenten enmiendas o tachaduras, tanto en la instancia como en el autobaremo, serán desestimadas.

Sexta. En el impreso de solicitud debidamente cumplimentado, se hará constar, que se reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de esta convocatoria a fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de solicitudes, comprometiéndose a probar los datos en el momento que le fueran requeridos, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir por inexactitudes o falsedades en los mismos.

Séptima. En ningún caso, el pago de la cantidad que corresponda en concepto de participación en procesos de selección de personal, supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

No procederá la devolución del importe satisfecho en concepto de participación en procesos de selección de personal en los supuestos de exclusión por causas imputables al interesado.

IV. Admisión de aspirantes.

Octava. Transcurrido el plazo de presentación de instancias, el Alcalde, dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as. En dicha Resolución, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas, así como la composición del Tribunal.

El plazo de subsanación de las causas de exclusión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, será de diez días hábiles a partir de la publicación de la citada Resolución.

Transcurrido dicho plazo, las reclamaciones y/o corrección de errores, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución del Alcalde por la que se apruebe la lista definitiva, que también reflejará las puntuaciones recogidas en los impresos de «Autobaremo» presentados por los/as aspirantes, y que será publicada en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El resto de los anuncios relativos a esta convocatoria, se publicarán exclusivamente en el tablón de anuncios Municipal, y a nivel meramente informativo, en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba: www.ayuncordoba.es.

V. Tribunal Calificador.

Novena. El Tribunal Calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente/a: Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Córdoba.

Secretario/a: Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, o funcionario/a en quien delegue.

Vocales: Cuatro funcionarios/as de carrera.

El Tribunal actuará válidamente cuando concurran el/la Presidente/a, Secretario/a y dos vocales.

Según lo dispuesto en la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Secretario/a asistirá con voz y sin voto.

En todos los casos los/as vocales deberán poseer titulación o especialización igual o superior a la exigida para el acceso a estas plazas, y estarán a lo establecido en la legislación vigente.

Los/as miembros del Tribunal Calificador deberán abstenerse de intervenir y los/as aspirantes podrán recusar a aquellos/as cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Décima. La autoridad competente designará un/a Observador/a que podrá asistir a las reuniones del Tribunal Calificador, quién deberá estar en posesión de titulación de igual o superior nivel que la requerida para participar en el proceso selectivo y estará sujeto a lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Estas personas no tendrán voz ni voto y deberán respetar el deber de sigilo y secreto profesional.

Undécima. Cuando el procedimiento selectivo así lo aconseje, por razón del número de aspirantes presentados/as a las pruebas o por otras circunstancias, el Tribunal por medio de su Presidente/a, podrá disponer la incorporación al mismo, con carácter temporal, de otros/as trabajadores/as municipales para colaborar en el desarrollo del proceso de selección, bajo la dirección del citado Tribunal.

Cuando lo considere conveniente, el Tribunal podrá recabar la colaboración de asesores/as expertos/as en la materia de que se trate, que intervendrán con voz, pero sin voto.

VI. Sistema de selección.

Duodécima. El procedimiento de selección constará de dos partes:

A) Concurso (35%).

B) Oposición (65%).

A) FASE DE CONCURSO:

Esta fase de Concurso, no tendrá carácter eliminatorio, y no podrá tenerse en cuenta para superar las pruebas de la fase de Oposición.

Los/as aspirantes deberán proceder a la autobaremación de sus méritos en el plazo de presentación de solicitudes, debiendo justificarlos documentalmente una vez finalizada la fase de oposición, en el plazo establecido al efecto, con arreglo al baremo establecido en el Anexo I.

La fase de concurso estará así conformada por el resultado de la puntuación de dicho autobaremo que, en todo caso, tendrá la calificación de provisional y que se publicará junto con las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as.

Dicha autobaremación vinculará la revisión que efectuó el Tribunal Calificador, en el sentido de que el mismo solo podrá valorar los méritos que hayan sido autobaremaciónados por los/as aspirantes, no pudiendo otorgar una puntuación mayor a la asignada por los/as mismos/as.

Los méritos a valorar por el Tribunal Calificador, a efectos de determinar la puntuación en la fase de concurso, serán los acreditados documentalmente una vez finalizada la fase de oposición y autobaremaciónados por los/as aspirantes durante el plazo de presentación de solicitudes, no tomándose en consideración los alegados con posterioridad a la finalización de dicho plazo, ni aquellos meritos no autobaremaciónados por los aspirantes.

Los méritos a tener en cuenta serán los adquiridos con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias.

B) FASE DE OPOSICIÓN:

Primer Ejercicio: Cuestionario de 60 preguntas con 4 respuestas alternativas basadas en el temario contenido en el Anexo II de esta convocatoria. Con una duración máxima de 80 minutos.

Será preciso contestar correctamente, como mínimo, el 65% de las preguntas, 39 aciertos, para obtener un 5. En caso de anulación de alguna/s pregunta/s, deberá mantenerse el porcentaje establecido.

Este ejercicio será calificado hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados/as los/as aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

Segundo Ejercicio: Realización de un Supuesto o Prueba práctica, elegida por el Secretario, de forma aleatoria, entre las confeccionadas por el Tribunal Calificador y relacionadas con las funciones a desempeñar y de acuerdo con los temas incluidos en el Anexo II. Duración máxima de 2 horas.

Esta ejercicio será calificado hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados/as los/as aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

Decimocuarta. Todas las calificaciones se harán públicas, el mismo día en que se acuerden, en el tablón de anuncios Municipal.

La calificación de la fase de oposición será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios.

Los/as aspirantes serán convocados/as para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos justificados de fuerza mayor apreciada por el Tribunal.

El orden de actuación de los/as interesados/as en aquellas pruebas que no se puedan efectuar conjuntamente, comenzará por el/la opositor/a cuyo primer apellido empiece por la letra «J», de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Desde la total conclusión de un ejercicio hasta el comienzo del siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de cinco días hábiles y máximo de cuarenta y cinco días hábiles.

Decimoquinta. Finalizada la fase de oposición, aquellos/as aspirantes que la hubiesen superado, deberán presentar, en el Departamento de Selección y Formación, los documentos justificativos de los méritos que se alegaron, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución con los resultados de la fase de oposición.

La documentación acreditativa de los méritos, originales o copias debidamente compulsadas, deberá ir grapada, ordenada y numerada conforme al orden en que se citaron los méritos en el impreso de autobaremación presentado junto con la instancia para participar en esta convocatoria.

El Tribunal Calificador procederá a la verificación de la autobaremación presentada por aquellos/as aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición y habiendo justificado sus méritos conforme a lo establecido en el Anexo II, tengan opción a superar la convocatoria en función del número de plazas ofertadas. No se considerará ningún documento posterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

En dicho proceso de verificación, el Tribunal Calificador podrá minorar la puntuación consignada por los/as aspirantes en el caso de méritos no valorables conforme al baremo de méritos por no tener relación directa con la plaza objeto de la convocatoria u otras circunstancias debidamente motivadas, así como o en el caso de apreciar errores aritméticos. En el supuesto de méritos autobaremadados en subapartados erróneos, el Tribunal podrá trasladar los mismos al subapartado correcto, sin que ello pueda implicar aumento de la puntuación total autoasignada por los/as aspirantes. En ningún caso podrá el Tribunal otorgar una puntuación mayor a la consignada por los/as aspirantes.

Decimosexta. Una vez terminada la calificación de los/as aspirantes el Tribunal hará público en el tablón de anuncios de esta Corporación la lista provisional de aprobados/as, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la de concurso. Dicha lista irá ordenada por orden alfabético.

Contra esta lista podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma. Dichas alegaciones serán decididas en la relación definitiva de aprobados.

Transcurrido el plazo referido en el párrafo anterior y resueltas las alegaciones en su caso presentadas, el Tribunal Calificador hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación, con expresión de la puntuación obtenida en cada una de las fases. Dicha publicación se hará en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Decimoséptima. En el caso de que al proceder a la ordenación de los/as aspirantes se produjeran empates, éstos se resolverán atendiendo sucesivamente a los siguientes criterios:

- a) Mayor puntuación obtenida en el apartado de experiencia profesional de la fase de Concurso.
- b) Mayor puntuación obtenida en la fase de Oposición.
- c) Mayor puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios, en orden de prelación inverso al de su celebración.

Decimoctava. Una vez terminada la calificación de los/as aspirantes el Tribunal hará público en el tablón de anuncios de esta Corporación, la puntuación de los/as aspirantes seleccionados/as.

Si el Tribunal apreciara que los/as aspirantes no reúnen las condiciones mínimas necesarias para desempeñar idóneamente el puesto, podrá declarar desierta alguna o todas las plazas objeto de este concurso-oposición.

El Tribunal en ningún caso propondrá mayor número de aspirantes que el de plazas convocadas, no suponiendo bajo ningún concepto que las puntuaciones obtenidas, sean las que fueren, otorguen ningún derecho a los/as aspirantes salvo a los/as propuestos/as por el Tribunal.

VII. Presentación de documentos.

Decimonovena. Los/as aspirantes propuestos/as presentarán en el Departamento de Selección y Formación, en el plazo de 20 días hábiles, desde que se haga pública la relación de personas seleccionadas, los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en la Base 2.^a de la Convocatoria.

En el caso de que algún/a candidato/a tuviera la condición de funcionario/a público/a, estará exento/a de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación acreditativa de su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Si dentro del plazo indicado, y salvo causas de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2.^a, no podrán ser nombrados/as funcionarios/as de carrera, ni contratados quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan podido incurrir por falsedad en la solicitud.

En caso de que alguno/a de los/as aspirantes que fuese propuesto/a para ser nombrado/a funcionario/a o contratado, no cumpliera alguno de los requisitos o renunciase a su nombramiento, será en su lugar propuesto/a el/la siguiente que, habiendo superado los ejercicios, no hubiese sido propuesto/a por existir otro/a candidato/a con una puntuación superior.

Los/as aspirantes propuestos/as, por orden de prelación podrán optar a ser nombrados funcionarios de carrera o contratados.

Vigésima. Transcurrido el plazo de presentación de documentos, el Alcalde procederá al nombramiento/ contratación de los/as aspirantes propuestos/as, una vez que hayan acreditado documentalmente los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria, quienes deberán tomar posesión en el plazo de 1 mes a contar desde la fecha de notificación.

VIII. Normas finales.

Vigesimoprimera. En lo no previsto en las Bases de la presente convocatoria, será de aplicación la Ley 7/2007, de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público, el Real Decreto 896/91, de 7 de junio, por el que se establecen las Reglas Básicas y los Programas Mínimos a que debe ajustarse el Procedimiento de Selección de los Funcionarios de Administración Local, Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, Decreto 2/2002, de 9 de enero que regula el Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, Criterios Generales que regirán los Procesos de Selección de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba aprobados mediante Decreto núm. 3580 de 4 de abril de 2012, Instrucciones para el Funcionamiento y Actuación de los Órganos de Selección de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, aprobados mediante Decreto núm. 3581, de 4 de abril de 2012 y demás normativa aplicable.

Vigesimosegunda. En el desarrollo del proceso selectivo, el Tribunal resolverá las cuestiones que surjan en la aplicación de las normas establecidas en estas Bases.

Vigesimotercera. La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados por los/as interesados/as en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 2 de enero de 2014.- La Directora General de Recursos Humanos y Salud Laboral, Antonia Luisa Sola Navas.

ANEXO I

BAREMO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE OFICIAL 1.^a MECÁNICO/A (10,76)

1. Formación (máx. 4,30 puntos).

1.1. Por estar en posesión del título de Bachiller o equivalente: 0,5 puntos.

1.2. Por realización de cursos de formación y/o perfeccionamiento, impartidos por Administraciones Públicas, Colegios Profesionales, desarrollados en el marco de la Formación Continua o debidamente homologados y relacionados con el temario de esta convocatoria y las funciones a desarrollar, hasta un máximo de: 2,50 puntos.

La escala de valoración será la siguiente:

Cursos de 20 a 50 horas: 0,10 puntos.

Cursos de 51 a 100 horas: 0,15 punto.

Cursos de 101 a 200 horas: 0,20 puntos.

Cursos de más de 200 horas: 0,25 puntos.

1.3. Por cada ejercicio superado, en convocatoria pública, para la provisión definitiva de plaza igual a la que se aspira, hasta un máximo de 1,30 puntos: 0,43 puntos.

2. Experiencia profesional: (máx 5,38 puntos).

2.1. Por cada año o fracción superior a 6 meses de servicios efectivos prestados en plaza igual a la que se aspira, en la Administración Local, hasta un máximo de 5,38 puntos: 1,35 puntos.

2.2. Por cada año o fracción superior a 6 meses de servicios efectivos prestados en plaza igual a la que se aspira, en otras Entidades Públicas, hasta un máximo de 5,38 puntos: 0,85 puntos.

2.3. Por cada año o fracción superior a 6 meses de servicios efectivos prestados en plaza igual a la que se aspira en Entidades Privadas, hasta un máximo de 5,38 puntos: 0,60 puntos.

3. Otros méritos (máx 1,07 puntos).

3.1. Por realización de otras actividades directamente relacionadas con el temario de esta convocatoria y/o con las funciones a desarrollar, hasta un máximo de: 1,07 puntos.

JUSTIFICACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS

Los méritos alegados en la solicitud por los/as interesados/as, deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas y los aspirantes que hubiesen superado la fase de oposición, deberán presentar, en el Departamento de Selección y Formación, los documentos justificativos de los méritos que se alegaron, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución con los resultados del segundo ejercicio.

Los documentos justificativos de los méritos únicamente se podrán presentar en el plazo señalado. Los méritos alegados y no justificados en el plazo establecido con la documentación determinada en el apartado siguiente, no se valorarán.

De acuerdo con este baremo, para cada mérito alegado se presentarán los documentos siguientes:

a) Las titulaciones académicas, se justificarán con el correspondiente título oficial o resguardo de solicitud del mismo.

b) Los cursos de formación recibidos o impartidos con el certificado o diploma de asistencia o docencia, y programa oficial del curso con indicación del número de horas lectivas.

c) La experiencia en la Administración deberá justificarse mediante el correspondiente Informe de Vida Laboral y contrato de trabajo o nombramiento corporativo, o certificación expedida por el Órgano de la Administración con competencia en materia de personal, donde constará la denominación del puesto de trabajo que ocupa o haya ocupado, con expresión del tiempo que lo ha venido desempeñando, dependencia a la que está adscrito/a y relación jurídica que ha mantenido o mantiene en el desempeño del mismo.

d) La experiencia profesional fuera del ámbito de la Administración Pública deberá justificarse mediante el Informe de Vida Laboral y contrato de trabajo o Certificación de Empresa, TC2, Nóminas, o cualquier otro medio que permita conocer el período y la categoría profesional.

e) La superación de ejercicios de oposición se justificará mediante certificación expedida por el Órgano de la Administración, con competencia en materia de Personal, donde conste la categoría de la plaza objeto de la convocatoria, fecha y ejercicios aprobados.

ANEXO II

TEMARIO PARA LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE OFICIAL 1.ª MECÁNICO/A

1. La Constitución Española de 1978. Estructura y principios generales. Derechos y Deberes fundamentales.

2. La organización Territorial del Estado. La Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Régimen de Organización de los Municipios de gran población. El Pleno. El Alcalde. Los Tenientes de Alcalde. La Junta de Gobierno Local. Órganos complementarios.

4. Organización del Ayuntamiento de Córdoba: Áreas de Gobierno, Direcciones Generales, Departamentos y Unidades.

5. Personal al servicio de las entidades locales. El Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Córdoba: Derechos y deberes.
6. La Igualdad de género. Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
7. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Derechos y obligaciones de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo. Comité de Seguridad y Salud.
8. El automóvil. El motor. Sistemas de distribución.
9. Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección.
10. Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos. Seguridad en mantenimiento de vehículos.
11. Circuitos Electrotécnicos básicos. Sistemas de carga y arranque del vehículo.
12. Sistemas auxiliares del motor.
13. Sistemas de seguridad y confortabilidad.
14. Sistema de transmisión y frenado. Ruedas y neumáticos.
15. Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.
16. Sistemas de alimentación del automóvil.
17. Sistema de refrigeración. Sistema de lubricación.
18. Gestión medioambiental de los residuos de un taller de vehículos.
19. Planes de mantenimiento de una flota, equipos e instalaciones.
20. Reformas e inspecciones técnicas en vehículos.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 14 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Villa del Río, de bases de concurso-oposición Oficial de Policía.

BASES APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2013 QUE HAN DE REGIR EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE TURNO LIBRE Y MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE LA ESCALA BÁSICA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL

1. Objeto de la convocatoria.

1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición de una plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, de conformidad con la Resolución de fecha 1037/2013, de 30.9.2013 del Alcalde-Presidente.

1.2. La plaza citada adscritas a la Escala Básica, conforme determina el art. 18 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, se encuadran, de acuerdo con la Disposición Transitoria Tercera 2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, transitoriamente en el Grupo C, Subgrupo C1, dotadas con las retribuciones correspondientes, y resultantes de la Oferta de Empleo Público del año 2013.

2. Legislación aplicable.

Las presentes Bases se regirán por lo dispuesto en la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales, Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local, Decreto 66/2008, de 26 de febrero, por el que se modifica el Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local, Orden de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, Orden de 31 de marzo de 2008, por la que se modifica la Orden de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, y en lo no previsto en la citada legislación, les será de aplicación la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, y Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.

3. Requisitos de los aspirantes.

Para participar en el proceso selectivo los aspirantes deberán reunir, antes de que termine el último día de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- a) Nacionalidad española.
- b) Tener dieciocho años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

c) Estatura mínima de 1,65 metros los hombres y 1,60 metros las mujeres. Estarán exentos del requisito de la estatura aquellos aspirantes que sean funcionarios de carrera de algún Cuerpo de la Policía Local de Andalucía.

d) Compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.

e) Estar en posesión del título de Bachiller, Técnico o equivalente.

f) No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

No obstante será aplicable el beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas, si el interesado lo justifica.

g) Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A2 y BTP.

h) Compromiso de conducir vehículos policiales, en concordancia con el apartado anterior.

Estos requisitos deberán acreditarse documentalmente antes de realizar el curso de capacitación en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía o Escuelas de Policía de las Corporaciones Locales, salvo el de estatura, que lo será en la prueba de examen médico.

4. Solicitudes.

4.1. En el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria, quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas cursarán su solicitud dirigida al titular de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos

4.2. Con la solicitud se presentará la documentación justificativa de los méritos alegados, a valorar en la fase de concurso.

4.3. Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o conforme a lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4.4. Si alguna de las solicitudes adolece de algún defecto, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días hábiles subsane la falta o, en su caso, acompañe los documentos preceptivos, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que se dictará al efecto, de conformidad con lo establecido en el art. 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, ya citada.

5. Admisión de aspirantes.

5.1. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el órgano correspondiente del Ayuntamiento dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y las causas de exclusión. En dicha resolución, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, en el caso de que no exprese la relación de todos los solicitantes, se indicarán los lugares en que se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, señalando un plazo de diez días hábiles para su subsanación.

5.2. Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, la autoridad convocante dictará resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos, determinando el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios.

6. Tribunal Calificador.

6.1. El Tribunal calificador estará constituido por un Presidente, cuatro Vocales y un Secretario.

Presidente: A designar por la persona titular de la Alcaldía.

Vocales: Cuatro, a designar por la persona titular de la Alcaldía.

Secretario: El titular de la Corporación o funcionario en quien delegue, con voz y sin voto.

6.2. No podrán formar parte del Tribunal: El personal de elección o de designación política, los funcionarios interinos y el personal eventual. La pertenencia al Tribunal será siempre a título individual, no pudiendo ostentarse ésta en representación o por cuenta de nadie.

6.3. Los vocales del Tribunal deberán poseer titulación o especialización de igual o superior nivel de titulación a la exigida para el ingreso en las plazas convocadas.

6.4. Junto a los titulares se nombrarán suplentes, en igual número y con los mismos requisitos.

6.5. El Tribunal podrá contar, para todas o algunas de las pruebas, con la colaboración de asesores técnicos, con voz y sin voto, los cuales deberán limitarse al ejercicio de su especialidad técnica.

6.6. El Tribunal podrá actuar válidamente con la asistencia del Presidente, dos Vocales y el Secretario. Le corresponderá dilucidar las cuestiones planteadas durante el desarrollo del proceso selectivo, velar por el buen desarrollo del mismo, calificar las pruebas establecidas y aplicar los baremos correspondientes.

6.7. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán promover la recusación en los casos del art. 28.2 de la Ley 30/92 ya mencionada.

6.8. A los efectos de lo establecido en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, de indemnizaciones por razón del servicio, y disposiciones complementarias, el Tribunal se clasifica en la categoría segunda.

7. Inicio de convocatoria y celebración de pruebas.

7.1. La actuación de los aspirantes se iniciará por orden alfabético conforme al resultado del sorteo público que a tal efecto se celebrará.

7.2. Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificada y libremente apreciada por el Tribunal.

7.3. El Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los aspirantes para que acrediten su identidad.

7.4. Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las respectivas pruebas en el Boletín Oficial de la Provincia. Estos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal en el tablón de anuncios de la Corporación o en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores, con doce horas, al menos, de antelación del comienzo de las mismas, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de un nuevo ejercicio.

7.5. Desde la total conclusión de un ejercicio o prueba hasta el comienzo del siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de cinco días hábiles y máximo de cuarenta y cinco días hábiles.

8. Proceso selectivo.

El proceso selectivo constará de las siguientes fases y pruebas:

8.1. Primera fase: Concurso.

Esta fase consiste en la comprobación y aplicación de un baremo para calificar los méritos alegados y justificados por los aspirantes, en el que se tendrá en cuenta el historial profesional, los cursos de formación realizados, los títulos y diplomas conseguidos, los trabajos publicados y la antigüedad, siendo esta fase previa a la de oposición y, en ningún caso, la valoración de los méritos podrá ser superior al 45% de la puntuación máxima prevista en la fase de oposición, no tendrá carácter eliminatorio, ni podrá tenerse en cuenta para superar las pruebas de la fase de oposición, estableciéndose finalmente el orden de prelación de los participantes en el concurso según la puntuación que corresponda en aplicación del baremo establecido.

El baremo a que se hace referencia en el apartado anterior, es el previsto en el Anexo a la Orden de 31 de marzo de 2008, por la que se modifica la Orden de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, y que se detalla en el Anexo I de las presentes Bases.

8.2. Segunda fase: Oposición.

En la fase de oposición los aspirantes deberán superar las siguientes pruebas, que se desarrollarán en el orden establecido en la convocatoria, asegurando la objetividad y racionalidad de la selección.

8.2.1. Primera prueba: Aptitud física.

Los aspirantes realizarán las pruebas de aptitud física que se describen en la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Gobernación, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local, detalladas en el Anexo II de la presente convocatoria, y en el orden que se establece, siendo cada una de ellas de carácter eliminatorio. Se calificará de apto o no apto.

Para la realización de las pruebas de aptitud física, los aspirantes deberán entregar al Tribunal Calificador, un certificado médico en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas.

Si alguna de las aspirantes en la fecha de celebración de las pruebas físicas se encontrara en estado de embarazo, parto o puerperio, debidamente acreditado, realizará el resto de pruebas, quedando la calificación, en el caso de que superase todas las demás, condicionada a la superación de las pruebas de aptitud física, en la fecha que el Tribunal determine al efecto, una vez desaparecidas las causas que motivaron el aplazamiento.. Dicho plazo no podrá superar los 6 meses de duración, desde el comienzo de las pruebas selectivas, salvo que se acredite con certificación médica que persisten las causas, en cuyo caso se podrá ampliar dicho plazo otros 6 meses.

Cuando el número de plazas convocadas sea superior al de aspirantes que se puedan acoger al anterior derecho, el aplazamiento no afectará al desarrollo del proceso selectivo de las restantes plazas. En todo caso, se entiende que han superado el proceso selectivo aquellos aspirantes cuya puntuación final no puede ser alcanzada por las aspirantes con aplazamiento aunque éstas superen las pruebas físicas.

Para la realización de las pruebas físicas los opositores deberán presentarse provistos de atuendo deportivo.

8.2.2. Segunda prueba: Examen médico.

Con sujeción al cuadro de exclusiones médicas que garantice la idoneidad, conforme a las prescripciones contenidas en la Orden de 22 de diciembre de 2003, ya citada, que figura en el Anexo III de la presente convocatoria.

Se calificará de apto o no apto

8.2.3. Tercera prueba: psicotécnica.

La valoración psicotécnica tendrá como finalidad comprobar que los aspirantes presentan un perfil psicológico adecuado a la función policial a la que aspiran.

A. Valoración de aptitudes.

Se realizará una valoración del nivel intelectual y de otras aptitudes específicas, exigiéndose en todos los casos rendimientos iguales o superiores a los normales en la población general, según la baremación oficial de cada una de las pruebas utilizadas, en función del nivel académico exigible para la categoría a la que se aspira.

Se explorarán los aspectos que a continuación se relacionan: inteligencia general, comprensión y fluidez verbal, comprensión de órdenes, razonamiento cognitivo, atención discriminativa y resistencia a la fatiga intelectual.

B. Valoración de actitudes y personalidad.

Las pruebas de personalidad se orientarán a evaluar los rasgos de la personalidad más significativos y relevantes para el desempeño de la función policial, así como el grado de adaptación personal y social de los aspirantes. Asimismo, deberá descartarse la existencia de síntomas o trastornos psicopatológicos y/o de la personalidad.

Se explorarán los aspectos que a continuación se relacionan: estabilidad emocional, autoconfianza, capacidad empática e interés por los demás, habilidades interpersonales, control adecuado de la impulsividad, ajuste personal y social, capacidad de adaptación a normas, capacidad de afrontamiento al estrés y motivación por el trabajo policial. En los puestos que impliquen mando, se explorarán además las capacidades de liderazgo, organización, planificación y toma de decisiones.

Los resultados obtenidos en las pruebas deberán ser objeto de constatación o refutación mediante la realización de una entrevista personal en la que, además de lo anterior, se valorará también el estado psicológico actual de los candidatos. De este modo, aparte de las características de personalidad señaladas anteriormente, se explorarán también los siguientes aspectos: existencia de niveles disfuncionales de estrés o de trastornos del estado de ánimo; problemas de salud; consumo excesivo o de riesgo de alcohol u otros tóxicos y grado de medicación; expectativas respecto de la función policial, u otros.

8.2.4. Cuarta prueba: Conocimientos.

Consistirá en la contestación, por escrito, el cuestionario de preguntas con respuestas alternativas propuesto por el Tribunal para cada materia de las que figuren en el temario de la convocatoria que se determina en el Anexo IV a esta convocatoria, y la resolución de un caso práctico cuyo contenido estará relacionado con el temario. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario, para aprobar, obtener como mínimo 5 puntos en las contestaciones y otros 5 en la resolución práctica. La calificación final, será la suma de ambos dividida por 2. Para su realización se dispondrá de 3 horas, como mínimo.

Las pruebas de la primera fase, tendrán carácter eliminatorio.

8.3. Tercera fase: Curso de capacitación.

Superar con aprovechamiento el curso de capacitación en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía. Escuelas Concertadas o Escuelas Municipales de Policía Local.

Estarán exentos de realizar el curso de capacitación quienes ya hubieran superado el correspondiente a la misma categoría a la que aspiran en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía o Escuelas Concertadas; en el caso de las Escuelas Municipales de Policía Local, los cursos necesitarán la homologación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía. Esta exención tendrá una duración de cinco años a contar desde la superación del curso realizado, hasta la fecha de terminación de las fases del concurso-oposición.

9. Relación de aprobados de las fases del concurso-oposición.

Una vez terminadas las fases correspondientes al concurso-oposición, el Tribunal hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación, con la suma y desglose de las calificaciones correspondientes a ambas fases, en su caso, del proceso selectivo, en el tablón de anuncios de la Corporación o lugar de celebración de las pruebas, elevando al órgano correspondiente del Ayuntamiento propuesta de los aspirantes que deberán realizar el correspondiente curso selectivo.

10. Presentación de documentos.

10.1. Los aspirantes que hubieran aprobado la primera fase del proceso selectivo, presentarán en el Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de la relación de aprobados, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del DNI.

b) Copia compulsada de la titulación académica a que se refiere la Base 3.1 de la presente convocatoria.

Los opositores que aleguen estudios equivalentes a los específicamente señalados en dicha Base habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia o, en su caso, aportar certificación del órgano competente en tal sentido.

c) Declaración de no haber sido condenado por delito doloso ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, todo ello sin perjuicio de lo que el Decreto 201/2003, de 8 de julio, prevé en cuanto a la aplicación del beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas.

d) Declaración del compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.

e) Declaración del compromiso de conducir vehículos policiales.

f) Fotocopia compulsada de los permisos de conducción de las clases A2 y BTP.

10.2. Quienes sean funcionarios públicos estarán exentos de acreditar documentalmente aquellos extremos que constituyen un requisito previo para su nombramiento, debiendo presentar certificación, que acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

10.3. Si dentro del plazo indicado los opositores no presentaran la documentación o no reunieran los requisitos obtenidos, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

11. Período de práctica y formación.

11.1. El Alcalde, una vez acreditados documentalmente los requisitos exigidos en la Base 3 de la convocatoria, nombrará funcionarios en prácticas, o en su caso, alumnos, para la realización del curso de capacitación, a los aspirantes propuestos por el Tribunal, con los deberes y derechos inherentes a los mismos.

11.2. Para obtener el nombramiento como funcionario de carrera, será necesario superar con aprovechamiento el curso de capacitación correspondiente en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, Escuela Concertada o Escuela Municipal de Policía Local.

11.3. La no incorporación al curso de capacitación o el abandono del mismo, sólo podrá excusarse por causas excepcionales e involuntarias, debidamente justificadas y apreciadas por el titular de la Alcaldía, debiendo el interesado incorporarse al primer curso que se celebre, una vez desaparecidas tales circunstancias. En este caso, el posterior escalafonamiento tendrá lugar con la promoción en que efectivamente se realice el curso.

11.4. La no incorporación o el abandono del curso, por causa que se considere injustificada e imputable al alumno, producirá la pérdida de los resultados obtenidos en la oposición, y la necesidad de superar nuevamente las pruebas de selección en futuras convocatorias.

11.5. Cuando el alumno no haya superado el curso, a la vista del informe remitido por la Escuela, repetirá el curso siguiente, que de no superar, producirá la pérdida de los resultados en la oposición, y la necesidad de superar nuevamente las pruebas de selección en futuras convocatorias.

12. Propuesta final, nombramiento y toma de posesión.

12.1. Finalizado el curso de capacitación, la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía o, en su caso, la Escuela Municipal de Policía Local o Escuela Concertada, enviará al Ayuntamiento un informe sobre las aptitudes del alumno, para su valoración en la resolución definitiva de la convocatoria. El Tribunal, a los aspirantes que superen el correspondiente curso de capacitación, les hallará la nota media entre las calificaciones obtenidas en las pruebas selectivas (concurso-oposición) y el curso selectivo, fijando el orden de prelación definitivo de los aspirantes, elevando la propuesta final al titular de la Alcaldía, para su nombramiento con funcionario de carrera de las plazas convocadas.

12.2. Tras la propuesta final, que no podrá contener un número de aspirantes aprobados superior al número de plazas convocadas, los funcionarios en prácticas o los alumnos serán nombrados funcionarios de carrera en la categoría a la que se aspira, los cuales deberán tomar posesión en el plazo de un mes, a contar del siguiente al que le sea notificado el nombramiento, debiendo previamente prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas.

12.3. El escalafonamiento como funcionario se efectuará atendiendo a la puntuación global obtenida en la fases de concurso oposición, y curso de capacitación.

13. Recursos.

Contra las presentes Bases podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano que aprobó las Bases en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su última publicación en el Boletín Oficial de la Provincia o en el de la Junta de Andalucía, según cuál sea posterior en el tiempo, o bien interponer

directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados igualmente desde el día siguiente al de su última publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, todo ello de conformidad con los artículos 109.c), 116 y 117 de la Ley 30 /1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interposición de recurso de reposición, se deberá esperar a que éste se resuelva y notifique, o bien a que pueda ser entendido como desestimado en virtud de silencio. No obstante lo anterior, los interesados podrán presentar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos e intereses.

ANEXO I

BAREMOS PARA LA FASE DE CONCURSO

V.A.1. Titulaciones académicas:

V.A.1.1. Doctor: 2,00 puntos.

V.A.1.2. Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente: 1,50 puntos.

V.A.1.3. Diplomado universitario, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico, Diplomado superior en criminología o Experto universitario en criminología o equivalente: 1,00 punto.

V.A.1.4. Bachiller, Técnico superior en formación profesional, acceso a la universidad o equivalente: 0,50 puntos.

No se valorará la titulación requerida para el acceso a la categoría a la que se aspira, salvo que se posea más de una. Tampoco se tendrán en cuenta, a efectos de valoración, las titulaciones necesarias o las que se hubieran empleado como vía de acceso para la obtención de una titulación superior ya valorada.

A efectos de equivalencia de titulación sólo se admitirán las reconocidas por el Ministerio competente en la materia como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, debiendo aportarse la correspondiente declaración oficial de equivalencia, o disposición en la que se establezca la misma y, en su caso, el Boletín Oficial del Estado en que se publica.

Sólo se valorarán los títulos antes citados, no los cursos realizados para la obtención de los mismos

Puntuación máxima del apartado V.A.1: 4,00 puntos.

V.A.2. Antigüedad:

V.A.2.1. Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía en la categoría inmediatamente anterior, igual o superior a la que se aspira: 0,20 puntos.

V.A.2.2. Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía en categorías inferiores en más de un grado a la que se aspira: 0,10 puntos.

V.A.2.3. Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad: 0,10 puntos.

V.A.2.4. Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en otros Cuerpos de las Administraciones Públicas: 0,05 puntos.

Puntuación máxima del apartado V.A.2.: 4,00 puntos.

V.A.3. Formación y docencia:

V.A.3.1. Formación:

Los cursos superados en los centros docentes policiales, los cursos que tengan la condición de concertados por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía y los cursos de contenido policial, impartidos dentro del Acuerdo de Formación Continúa de las Administraciones Públicas, serán valorados, cada uno, como a continuación se establece:

V.A.3.1.1. Entre 20 y 35 horas lectivas: 0,25 puntos.

V.A.3.1.2. Entre 36 y 75 horas lectivas: 0,30 puntos.

V.A.3.1.3. Entre 76 y 100 horas lectivas: 0,35 puntos.

V.A.3.1.4. Entre 101 y 200 horas lectivas: 0,40 puntos.

V.A.3.1.5. Más de 200 horas lectivas: 0,50 puntos.

Los cursos en los que solamente se haya obtenido «asistencia» se valorarán con la tercera parte.

No se tendrá en cuenta, a efectos de valoración: los cursos obligatorios que formen parte del proceso de selección para el acceso a cualquier categoría o empleo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, los cursos repetidos, salvo que se hubiese producido un cambio sustancial del contenido y los cursos necesarios para la obtención de las titulaciones del apartado V.A.1 de la presente Orden, ni la superación de asignaturas de los mismos.

V.A.3.2. Docencia, ponencias y publicaciones.

La impartición de cursos de formación, comprendidos en el apartado V.A.3.1., dirigidos al colectivo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, se valorará a razón de:

Por cada 5 horas lectivas efectivamente impartidas, con independencia del número de horas del curso: 0,10 puntos, hasta un máximo de 1,00 punto.

Se podrán acumular fracciones inferiores a 5 horas lectivas hasta alcanzar dicho número, si se han impartido en cursos distintos.

Las tutorías, en los cursos a distancia, las actividades de coordinación, o dirección de curso, sólo se valorarán si se acreditan las horas lectivas impartidas.

Las publicaciones y ponencias se valorarán cada una con un máximo de 0,20 puntos, en función del interés policial y por su carácter científico y divulgativo, hasta un máximo de: 1,00 punto.

Puntuación máxima del apartado V.A.3: 4,00 puntos.

V.A.4. Otros méritos:

V.A.4.1. Por la pertenencia a la Orden al Mérito de la Policía Local de Andalucía, según la categoría otorgada dentro de la misma, se valorará con la siguiente puntuación:

Medalla de Oro: 3 puntos.

Medalla de Plata: 2 puntos.

Cruz con distintivo verde: 1 punto.

Cruz con distintivo blanco: 0,75 puntos.

V.A.4.2. Haber sido recompensado con la Medalla al Mérito de la Policía Local del Municipio o, en su caso, con la Medalla del Municipio por su labor policial: 0,50 puntos.

V.A.4.3. Haber sido recompensado con Medalla o Cruz con distintivo rojo al Mérito de un Cuerpo de Seguridad: 0,50 puntos.

V.A.4.4. Felicitación pública individual acordada por el Ayuntamiento en Pleno (máximo 4 felicitaciones), cada una: 0,25 puntos.

Puntuación máxima del apartado V.A.4: 4,00 puntos.

ANEXO II

PRUEBAS DE APTITUD FÍSICA

La prueba de aptitud física tendrá la calificación de «apto» o «no apto». Para obtener la calificación de «apto» será necesario no rebasar las marcas establecidas como máximas para las pruebas B.1, B.4 y B.5, y alcanzar o superar los mínimos de las pruebas B.2 y B.3.

Los ejercicios se realizarán por el orden en que están relacionados y cada uno es eliminatorio para realizar el siguiente.

Se establecen diferentes marcas para cada sexo y grupos de edad: de 18 a 24 años, de 25 a 29 años, de 30 a 34 años, de 35 a 39 años, de 40 a 44 años y de 45 a 49 años. El opositor estará incluido en el grupo de edad correspondiente, teniendo en cuenta la edad de los aspirantes el día de la celebración de las pruebas, salvo que superase los 49 años, en cuyo caso estará incluido en el grupo de 45 a 49 años.

Las pruebas se realizarán de forma individual, salvo las de resistencia general y natación que podrán hacerse de forma colectiva si así lo considera el Tribunal.

En las pruebas de resistencia general y natación se dispone de una sola posibilidad de ejecución; en el resto se permitirá una segunda realización cuando en la primera no se haya obtenido la calificación de «apto».

OBLIGATORIAS

B.1. Prueba de velocidad: Carrera de 50 metros lisos.

Se realizará en una pista de atletismo o cualquier zona totalmente llana de terreno compacto.

El aspirante se colocará en la pista en el lugar señalado, pudiendo realizar la salida de pie o agachado, sin utilizar tacos de salida.

Las marcas máximas exigidas para la superación de la prueba son:

	Grupos de edad					
	18 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49
Hombres	8 segundos y 50 centésimas	8 segundos y 90 centésimas	9 segundos y 30 centésimas	9 segundos y 70 centésimas	10 segundos y 10 centésimas	10 segundos y 50 centésimas
Mujeres	9 segundos y 50 centésimas	10 segundos	10 segundos y 50 centésimas	11 segundos	11 segundos y 50 centésimas	12 segundos

B.2. Prueba de potencia de tren superior: Lanzamiento de balón medicinal de 5 kilogramos para los hombres y de 3 kilogramos para las mujeres.

Se realizará en campo de deporte o en cualquier otro lugar que permita la medida exacta de la caída del balón.

Se marcará una línea en el suelo, que será paralela a la zona de lanzamiento. El aspirante se colocará frente a ésta sin pisarla, con los pies separados, paralelos entre sí y a la misma altura.

El balón se sostendrá con ambas manos, por encima y detrás de la cabeza, y se lanzará desde esta posición para que caiga dentro del sector de lanzamiento previsto.

No se levantarán en su totalidad los pies del suelo y no se tocará con ninguna parte del cuerpo el suelo por delante de la línea de lanzamiento.

Las marcas mínimas exigidas (en metros) para la superación de la prueba son:

	Grupos de edad					
	18 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49
Hombres	5,30	5,00	4,75	4,50	4,25	4,00
Mujeres	5,25	4,75	4,25	3,75	3,25	2,75

B.3. Prueba de potencia de tren inferior: Salto horizontal con pies juntos.

Se realizará en gimnasio o campo de deportes, con suelo horizontal.

El aspirante se colocará frente a una línea marcada en el suelo, de un metro de larga y 5 centímetros de ancha, que será paralela a la zona de salto.

Desde la posición inicial, sin pisar la línea de salto, con los dos pies completamente apoyados en el suelo y los talones juntos, flexionará y extenderá rápidamente el tren inferior, proyectando el cuerpo hacia delante para caer en la zona de salto.

El salto debe realizarse con un solo impulso.

La medición se realizará desde el borde de la línea más alejada de la zona de salto, hasta la huella más próxima a dicha línea, que deje cualquier parte del cuerpo del aspirante.

Las marcas mínimas exigidas (en metros) para la superación de la prueba son:

	Grupos de edad					
	18 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49
Hombres	2,00	1,90	1,80	1,70	1,60	1,50
Mujeres	1,70	1,56	1,42	1,28	1,14	1,00

B.4. Prueba de resistencia general: Carrera de 1.000 metros lisos.

Se realizará en pista de atletismo o en cualquier zona totalmente llana de terreno compacto.

El aspirante se colocará en la pista en el lugar indicado. La salida se realizará en pie.

Será eliminado el corredor que abandone la pista durante la carrera.

Las marcas máximas exigidas para la superación de la prueba son:

	Grupos de edad					
	18 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49
Hombres	4 minutos y 5 segundos	4 minutos y 15 segundos	4 minutos y 25 segundos	4 minutos y 35 segundos	4 minutos y 45 segundos	4 minutos y 55 segundos
Mujeres	4 minutos y 35 segundos	4 minutos y 50 segundos	5 minutos y 5 segundos	5 minutos y 20 segundos	5 minutos y 35 segundos	5 minutos y 50 segundos

ANEXO III

CUADRO DE EXCLUSIONES MEDICAS

1. Talla.

Estatura mínima: 1,65 metros los hombres y 1,60 metros las mujeres.

2. Obesidad-delgadez.

Obesidad o delgadez manifiestas que dificulten o incapaciten para el ejercicio de las funciones propias del cargo.

Índice de Masa Corporal (IMC) no inferior a 18,5 ni superior a 29,9, considerando el IMC como la relación resultante de dividir el peso de la persona expresado en kilos por el cuadrado de la talla expresado en metros.

En los aspirantes que posean un IMC comprendido entre 25 y 29,9, ambos inclusive, se realizará una medición del perímetro abdominal a la altura del ombligo. Este perímetro no será superior en ningún caso a 102 centímetros en los hombres o a 88 centímetros en las mujeres.

3. Ojo y visión.

- 3.1. Agudeza visual sin corrección inferior a los dos tercios de la visión normal en cada uno de los ojos.
- 3.2. Desprendimiento de retina.
- 3.3. Patología retiniana degenerativa.
- 3.4. Hemianopsias y alteraciones campimétricas.
- 3.5. Discromatopsias.
- 3.6. Cualquier otro proceso patológico que, a juicio de los facultativos médicos, dificulte de manera importante la agudeza visual.

4. Oído y audición.

- 4.1. Agudeza auditiva que suponga una pérdida entre 1.000 y 3.000 hertzios a 35 decibelios o de 4.000 hertzios a 45 decibelios. Así mismo no podrá existir una pérdida auditiva en las frecuencias conversacionales igual o superior a 30 decibelios.
- 4.2. Cualquier otro proceso patológico que, a juicio de los facultativos médicos, dificulte de manera importante la agudeza auditiva.

5. Aparato digestivo.

- 5.1. Cirrosis hepática.
- 5.2. Hernias abdominales o inguinales.
- 5.3. Pacientes gastrectomizados, colostomizados o con secuelas postquirúrgicas que produzcan trastornos funcionales.
- 5.4. Enfermedad inflamatoria intestinal (enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa).
- 5.5. Cualquier otro proceso digestivo que a juicio de los facultativos médicos dificulte el desempeño del puesto de trabajo.

6. Aparato cardio-vascular.

- 6.1. Hipertensión arterial, no debiendo sobrepasar en reposo los 140 mm/Hg de presión sistólica, y los 90 mm/Hg de presión diastólica.
- 6.2. Insuficiencia venosa periférica.
- 6.3. Cualquier otra patología o lesión cardio-vascular que, a juicio de los facultativos médicos, puedan limitar el desempeño del puesto de trabajo.

7. Aparato respiratorio.

- 7.1. Asma bronquial.
- 7.2. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
- 7.3. Neumotórax espontáneo recidivante.
- 7.4. Otros procesos del aparato respiratorio que, a juicio de los facultativos médicos, dificulten el desarrollo de la función policial.

8. Aparato locomotor.

Alteraciones del aparato locomotor que limiten o dificulten el desarrollo de la función policial, o que puedan agravarse, a juicio de los facultativos médicos, con el desempeño del puesto de trabajo: patología ósea de extremidades, retracciones o limitaciones funcionales de causa muscular o articular, defectos de columna vertebral y otros procesos óseos, musculares y articulares.

9. Piel.

- 9.1. Cicatrices que produzcan limitación funcional.
- 9.2. Otros procesos patológicos que, a juicio de los facultativos médicos, dificulten o limiten el desarrollo de la función policial.

10. Sistema nervioso.

- 10.1. Epilepsia.
- 10.2. Migraña.
- 10.3. Otros procesos patológicos que, a juicio de los facultativos médicos, dificulten el desarrollo de la función policial.

11. Trastornos psiquiátricos.

11.1. Depresión.

11.2. Trastornos de la personalidad.

11.3. Psicosis.

11.4. Alcoholismo, drogodependencias a psicofármacos o a sustancias ilegales.

11.5. Otros procesos patológicos que, a juicio de los facultativos médicos, dificulten el desarrollo de la función policial.

12. Aparato endocrino.

12.1. Diabetes.

12.2. Otros procesos patológicos que, a juicio de los facultativos médicos, dificulten o limiten el desarrollo de la función policial.

13. Sistema inmunitarios y enfermedades infecciosas.

13.1. Enfermedades transmisibles en actividad.

13.2. Enfermedades inmunológicas sistémicas.

13.3. Otros procesos patológicos que, a juicio de los facultativos médicos, dificulten o limiten el desarrollo de la función policial.

14. Patologías diversas.

Cualquier enfermedad, síndrome o proceso patológico que, a juicio de los facultativos médicos, limite o incapacite al aspirante para el ejercicio de la función policial.

Para los diagnósticos establecidos en este Anexo se tendrán en cuenta los criterios de las Sociedades Médicas de las especialidades correspondientes.

Todas estas exclusiones se garantizarán con las pruebas complementarias necesarias para el diagnóstico.

ANEXO IV

TEMARIO

1. El Estado. Concepto. Elementos. La división de poderes. Funciones. Organización del Estado Español. Antecedentes constitucionales en España. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. La reforma de la Constitución Española. El Estado español como Estado Social y Democrático de Derecho. Derechos y deberes constitucionales; clasificación y diferenciación.

2. Derechos fundamentales y libertades públicas I: Derecho a la vida e integridad. Libertad ideológica, religiosa y de culto. Derecho a la libertad y seguridad. Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. La inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones. La libertad de residencia y de circulación. El derecho a la libertad de expresión reconocido en el artículo 20 de la Constitución.

3. Derechos fundamentales y libertades públicas II: Derecho de reunión. Derecho de asociación. Derecho a la participación en los asuntos públicos y al acceso a funciones y cargos públicos. La tutela judicial efectiva y la prohibición de indefensión. La imposición de condena o sanción del artículo 25 de la Constitución, sentido de las penas y medidas de seguridad. Prohibición de tribunales de honor. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Derecho a la sindicación y a la huelga, especial referencia a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Derecho de petición.

4. Derechos y deberes de los ciudadanos. Los principios rectores de la política social y económica.

5. Las garantías de los derechos y libertades. Suspensión general e individual de los mismos. El Defensor del Pueblo.

6. La Corona. Las Cortes Generales. Estructura y competencias. Procedimiento de elaboración de las leyes. Formas de Gobierno. El Gobierno y la Administración. Relaciones del Gobierno con las Cortes Generales. Funciones del Gobierno.

7. El Poder Judicial. Principios constitucionales. Estructura y organización del sistema judicial español. El Tribunal Constitucional.

8. Organización territorial de Estado. Las comunidades autónomas. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Estructura y disposiciones generales. Instituciones: Parlamento. Presidente y Consejo de Gobierno. Mención al Tribunal Superior de Justicia.

9. Relación de la Junta de Andalucía con la Administración del Estado y con otras Comunidades Autónomas. Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

10. El Derecho Administrativo. Fuentes y jerarquía de las normas.
11. El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. La validez de los actos administrativos; nulidad y anulabilidad. Notificación de actos administrativos. Cómputo de plazos. Recursos administrativos. Alzada y reposición; el recurso extraordinario de revisión.
12. El procedimiento administrativo. Concepto y principios generales. Clases. Los interesados. La estructura del procedimiento administrativo.
13. El Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Tipos de entidades locales.
14. El municipio. Concepto y elementos. Competencias municipales. La provincia: concepto, elementos y competencias.
15. La organización y funcionamiento del municipio. El pleno. El alcalde. La comisión de gobierno. Otros órganos municipales.
16. Ordenanzas, reglamentos y bandos. Clases y procedimiento de elaboración y aprobación.
17. La licencia municipal. Tipos. Actividades sometidas a licencia. Tramitación.
18. Función Pública Local. Su organización. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios. Situaciones administrativas.
19. Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Funciones de la Policía Local.
20. Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía y normas de desarrollo. Régimen disciplinario: Disposiciones generales y faltas disciplinarias.
21. La actividad de la Policía Local como policía administrativa I. Consumo. Abastos. Mercados. Venta ambulante. Espectáculos y establecimientos públicos.
22. La actividad de la Policía Local como policía administrativa II. Urbanismo. Infracciones y sanciones. La protección ambiental: prevención y calidad ambiental, residuos y disciplina ambiental.
23. La Ley de Gestión de Emergencias en Andalucía y normas de desarrollo.
24. Delitos y faltas. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.
25. Personas responsables: autores, cómplices y encubridores. Grados de perfección del delito.
26. Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales.
27. Delitos contra la Administración Pública.
28. Atentados contra la Autoridad y sus Agentes. Desórdenes públicos.
29. Homicidio y sus formas. Faltas contra las personas.
30. Delitos y faltas contra el patrimonio y el orden socioeconómico.
31. Delitos contra la salud pública. Tráfico de drogas.
32. Delitos contra la seguridad del tráfico. Faltas cometidas con ocasión de la circulación de vehículos a motor. Lesiones y daños imprudentes. Carencia del seguro obligatorio.
33. Las penas. Concepto, clases: privativas de libertad, privativas de derecho y multa. Clasificación por su gravedad: graves, menos graves y leves.
34. El atestado policial en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Concepto y estructura.
35. Detención: concepto, clases y supuestos. Plazos de detención. Obligaciones del funcionario que efectúa una detención. Contenido de la asistencia letrada. Derecho del detenido. Responsabilidades penales en las que puede incurrir el funcionario que efectúa una detención. El procedimiento de «Habeas Corpus».
36. Ley de Seguridad Vial. Reglamentos de desarrollo. Estructuras y conceptos generales.
37. Normas generales de circulación: velocidad, sentido, cambios de dirección. Adelantamientos. Obstáculos. Parada y estacionamiento. Transporte de materias que requieren precauciones especiales.
38. Circulación de peatones. Circulación urbana. Conductores. Marcha atrás. Trabajos eventuales. Instalaciones en la vía pública. Circulación de bicicletas y ciclomotores.
39. Señales de circulación. Clasificación y orden de preeminencia.
40. Procedimiento sancionador por infracciones a la Normativa de Circulación. Actuaciones complementarias. Inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública.
41. Accidentes de circulación: definición, tipos y actuaciones de la Policía Local.
42. Alcoholemia. Datos. Su consideración según la normativa vigente. Doctrina constitucional. Procedimiento de averiguación del grado de impregnación alcohólica.
43. Estructura económica y social de Andalucía: demografía, economía, servicios públicos, sociedad civil, nuevas tecnologías, patrimonio ecológico, social y cultural.
44. Vida en sociedad. Proceso de socialización. Formación de grupos sociales y masas. Procesos de exclusión e inclusión social. La delincuencia: tipologías y modelos explicativos. La Policía como servicio a la ciudadanía. Colaboración con otros servicios municipales.

45. Comunicación: elementos, redes, flujos, obstáculos. Comunicación con superiores y subordinados. Equipos de trabajo y atención a la ciudadanía.

46. Minorías étnicas y culturales. Racismo y xenofobia. Actitud policial ante la sociedad intercultural.

47. Igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en Andalucía: conceptos básicos; socialización e igualdad; políticas públicas de igualdad de género. Violencia contra las mujeres: descripción, planes de erradicación y atención coordinada a las víctimas.

48. El mando: concepto, estilos, cualidades, rasgos, reglas y características del mando; relación con subordinados; técnicas de dirección y reuniones.

49. La Policía en la sociedad democrática. El mandato constitucional. Valores que propugna la sociedad democrática. La dignidad de la persona. Sentido ético de la prevención y la represión.

50. Deontología policial. Normas que la establecen.

Villa del Río, 14 de enero de 2014.- La Secretaria General, M.^a del Carmen Parra Fontalva.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2013, de la Sdad. Coop. And. «Viviendas Manzanares», de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 3452/2013).

Se convoca Asamblea General Extraordinaria de Viviendas Manzanares, S.C.A., en liquidación, para el 17 de enero de 2014, a las 20,00 y 20,30 horas, en 1.ª y 2.ª convocatoria respectivamente, en Villamartín, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cese de los miembros del Consejo Rector y nombramiento de los liquidadores.
- 2.º Aprobación del balance final.
- 3.º Aprobación del proyecto de distribución del activo si lo hubiere.
- 4.º Acuerdo de extinción de la cooperativa.
- 5.º Acuerdo de cese de interventores de cuentas y de liquidadores.

Villamartín, 17 de diciembre de 2013.- El Presidente, José Julián Velázquez Velázquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2013, de la Sdad. Coop. And. «La Salinera», de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 3451/2013).

Se convoca Asamblea General Extraordinaria de La Salinera, S.C.A. para el 17 de enero de 2014, a las 20,00 y 20,30 horas, en 1.ª y 2.ª convocatoria respectivamente, en Villamartín, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance final.
2. Aprobación de distribución del haber social si lo hubiere.
3. Acuerdo de extinción de la cooperativa.
4. Acuerdo de cese de interventores de cuentas y de liquidadores.

Villamartín, 17 de diciembre de 2013.- El Liquidador, José Antonio Marín Moreno.